



EDICIÓN ESPECIAL N° 1
AÑO 2016

**Revista Científica del Decanato de Investigación
y Postgrado de la Universidad Fermín Toro**

Depósito Legal N°: *PP200802la2795*

ISSN: 18568688

**AUTORIDADES
UNIVERSITARIAS****Dr. Jorge R. Benítez**

Rector

Dr. Pedro Briceño C.

Vice-Rector Académico

Dr. Rafael Rubio

Vice-Rector Administrativo

MSc. Vanessa Quero

Secretaria General

COMITÉ TÉCNICO**Dra. Marianella Martínez**

Decano de Investigación y

Postgrado

Editora Jefe

MSc. Leidy Hernández

Directora de Investigación

Redacción y Estilo

Gisela Serrano

Edición y Montaje

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Edgar Gómez (UPEL)

Dra. Eucaris Falcón (UPEL-IMPM)

Dra. Yris Camacaro (UPEL)

Dr. Jesús León Subero (UCLA)

Dra. Vilsia Ollarves (UPEL-UFT)

Dra. Rosa Ochoa (UFT)

Dr. Wilmer García (UCLA-UFT)

Dr. José Luis Parra (IMPM-UPEL)

Dr. Alfredo Lucena (UPEL)

Dr. Carlos Figueredo (UCLA)

Dr. Jesús Yáñez (UPEL)

Dra. Libia Hernández (UPEL)

CONTENIDO**ARTÍCULOS****DIÁLOGO DE SABERES WAYUU: TÁCTICA DE
PROMOCION DE INTERCULTURALIDAD EN EL
CURRÍCULO UNIVERSITARIO***Autora: López E.*

5

ENSAYOS**INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL ENFOQUE
METODOLÓGICO CUANTITATIVO***Autora: Adams E.*

20

**REFLEXIONES SOBRE LA FORMACIÓN DOCTORAL
COMO UN CAMINO HACIA LA TRANSFORMACIÓN
SOCIAL***Autora: Barrios I*

31

**SÍNDROME DE ASPERGER: TRABAJO
INTERDISCIPLINARIO ESTADO, FAMILIA, ESCUELA Y
SOCIEDAD***Autor: Luna L.*

43

**LOS TRADUCTORES AUTOMÁTICOS EN INTERNET Y LA
ENSEÑANZA DE IDIOMAS***Autora: Rivas C.*

54

**EDUCACIÓN AMBIENTAL Y RECREACION PARA LA
PRESERVACION DEL MEDIO NATURAL MEDIANTE
CAMPAMENTOS RECREATIVOS***Autora: Silva M.*

68

EDUCACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA*Autora: Torres M.*

80

MEMORIAS**IV ENCUENTRO NACIONAL PARA LA SOCIALIZACIÓN
DEL CONOCIMIENTO DESDE EL SER.
UN ESCENARIO ACADÉMICO PARA LA DIALOGICIDAD**

EDITORIAL

En esta oportunidad presentamos a nuestros lectores y a la comunidad científica en general, la Edición Especial N° 1 del año 2016 de la revista Scientiarum de nuestra ilustre Universidad Fermín Toro.

Un cúmulo de inquietudes reflejan el arduo trabajo investigativo de nuestros participantes de postgrado. “Diálogo de saberes wayuu: táctica de promoción de interculturalidad en el currículo universitario” confirma que el diálogo de saberes wayuu puede promover la interculturalidad en el currículo de la Universidad del Zulia. Con la “Investigación educativa y el enfoque metodológico cuantitativo”, se incorpora este ensayo a numerosos debates sobre el agotamiento de este modelo pues hay una tendencia hacia una mirada más humanista de la realidad; la metodología cuantitativa sigue teniendo pertinencia y usos, pero es el investigador quien partiendo de su experiencia, destrezas o de las necesidades que observe en su mundo circundante, quien decidirá la modalidad que desarrollará en el estudio de los fenómenos.

En “Reflexiones sobre la formación doctoral como un camino hacia la transformación social”, se espera que el aspirante doctoral recapacite sobre la postura doctoral, las revoluciones, los muros y las realidades; que precise su rol como promotor de cambios, con visión prospectiva, capaz de revisar, analizar y sugerir sobre las teorías y modelos existentes, así como decidir en la necesidad de generar nuevos postulados para el bienestar y la continuidad de la humanidad.

Con “Síndrome de asperger: trabajo interdisciplinario estado, familia, escuela y sociedad”, se recuerdan los aspectos más relevantes de este trastorno, valorando el estado, la familia y la sociedad para que el docente pueda afrontar con mayor facilidad esta realidad y así se pueda integrar al niño que presenta este síndrome a la escuela regular.

El ensayo “Educación ambiental y recreación para la preservación del medio natural mediante campamentos recreativos” se propone reflexionar sobre la preservación del medio natural por medio del campamento recreativo en el

contexto universitario como escenario ideal para generar cambios en el comportamiento del estudiante y llevarlo a los espacios libres para asegurar la conservación y sostenibilidad del medio ambiente.

Finalmente la producción “Educación para la calidad de vida”, nos facilita un abordaje multidimensional en la planificación individual de los apoyos, desde una perspectiva integral académica y social, así como el seguimiento de forma sistemática de los logros alcanzados, de su interacción e inclusión educativa y social y nos exige desarrollar para considerar diversos dispositivos y estrategias de evaluación.

Para el Consejo Editorial de la Revista Scientiarum así como para las autoridades universitarias, es una gran satisfacción mantener abierta esta ventana de difusión de las inquietudes de nuestros científicos en formación, para la transformación social mediante la indagación y la reflexión permanente en la cotidianidad del aprendizaje y del descubrimiento de conocimientos y sabiduría.

Dr. Hilde Adolfo Sánchez F.

DIÁLOGO DE SABERES WAYUU: TÁCTICA DE PROMOCION DE INTERCULTURALIDAD EN EL CURRÍCULO UNIVERSITARIO

Autora: López E.
emilia_lopez1810@hotmail.com

PALABRAS CLAVE

diálogo de saberes wayuu, interculturalidad, currículo, universidad

RESUMEN

El propósito fundamental de la investigación estuvo orientado a presentar el diálogo de saberes wayuu como una perspectiva teórica para promover la interculturalidad en el contexto curricular de la Universidad del Zulia. Se basó en una investigación cualitativa, con el uso del método etnográfico (Sandin, 2003) y la técnica de análisis sugeridas por Martínez (1998), se recurrieron a dos (2) estudiantes wayuu activos, dos (2) docentes wayuu de la Universidad del Zulia como informantes clave quienes fueron observados y entrevistados, además la presencia de la investigadora como ayudante académico en el programa de orientación educativa. Los datos obtenidos se caracterizaron y triangularon derivando el diálogo de saberes como componente de la perspectiva teórica para el diseño de un programa de asesoría académica para estudiantes wayuu. Estos hallazgos constituyen una manera de relacionar estudiantes wayuu, docentes y comunidad universitaria; se trata de que el sujeto exprese su saber frente al saber del otro, pues la realidad vivida se debe incorporar a la universidad a través de sus costumbres, hábitos, creencias y saber popular. Así, el diálogo de saberes wayuu se constituye en una táctica para promover la interculturalidad en el currículo de la Universidad del Zulia.

**WAYUU KNOWLEDGE DIALOGUE:
PROMOTION TACTIC OF THE INTERCULTURALISM IN THE
UNIVERSITY CURRICULUM.**

Author: López E.

KEYWORDS

wayuu knowledge dialogue, interculturalism, curriculum, university

ABSTRACT

The fundamental purpose of this research was oriented to present the wayuu knowledge dialogue as a theoretical perspective to promote the interculturalism in the university of Zulia curriculum context.

It is based on a cualitative investigation using the ethnographic method (Sandin, 2003) and the analysis technique suggested by Martinez (1998), it required the participation of (2) two wayuu students, (2) two wayuu university teachers as a key informants who were observed and interviewed, also the participation of the investigator as an academic assistant in the orientation educative program. The data obtained were characterized and triangulated deriving the knowledge dialogue as a componet of the theoric perspective for the desing of an academic consulting program for wayuu students, teachers and the university comunity. Try to get the individual to express his source of knowledge to other and others because the real experience must be incorporated to the university through their customes, habits, beliefs and popular culture. Thus, the wayuu knowledge dialogue is established in a tactic to promote the interculturalism in the university of Zulia curriculum.

INTRODUCCIÓN

Semprún (1992) destaca que la cultura es universal, que no existe un grupo humano sin cultura, de la misma manera que no existe un individuo sin personalidad. Todos los grupos humanos tienen una determinada manera de vivir; aún los pueblos más primitivos y menos complejos, poseen un modo de vivir que les sirve para satisfacer sus necesidades básicas.

En el caso específico de los wayuu, el mismo autor, refiere que posee rasgos culturales muy sólidos o impenetrables, basados en principios milenarios y que han pasado de generación en generación. A través del tiempo estos rasgos han sufrido serios deterioros como consecuencia del contacto con la sociedad continental. Aunado a esto, se advierte también el mecanismo de la política indigenista oficial, que es segregacionista y paternalista, básicamente etnocidaria, que no le atribuye significación a la población

indígena, a sus culturas ni a su problemática.

En este contexto, se hace necesario reflexionar sobre las relaciones entre las sociedades y su incidencia en la conformación de las identidades propias, para entender y comprender muchos aspectos o elementos culturales que a primera vista pueden parecer negativos o inadecuados, o que simplemente no deben estar presentes en una sociedad determinada. Precisamente, en esta búsqueda se presenta la interculturalidad como una necesidad obligante en el encuentro de grupos socialmente diferenciados, por cuanto las relaciones interculturales se hacen presentes en el momento mismo del contacto, aunque estas sean profundas, superficiales o indiferentes.

Por otra parte, en la actualidad el currículo universitario, según Fonseca, Pereira, Navarro y Díaz (2012) enfrenta una tarea difícil, imaginativa y crítica como es la de iniciar un proyecto curricular que proporcione respuestas innovadoras

deseables y pertinentes de cara a los retos del siglo XXI. En ese sentido, la Universidad debe asumir un rol protagónico para conjugar un cambio en la organización institucional mediante el desarrollo de una propuesta curricular orientada a respetar y atender las necesidades básicas de aprendizaje de la población que ingresan integrándose a su contexto sociocultural.

Ese factor de índole cultural, se ve amenazada en la creciente valoración que se le otorga, en la sociedad moderna, a la subjetividad, a la individualización, a las opciones personales, a la flexibilidad en la experiencia educativa también a la posibilidad de cambiar de área de estudio; en lugar de, la homogenización, la estandarización además la rigidez que caracterizan a los programas curriculares altamente estructurados e inflexibles, en los que el estudiante es sometido a experiencias educativas, evaluaciones más expectativas de logro homogéneos, sin atención a sus intereses.

Lo antes expuesto, tiene implicaciones curriculares que podrían conducir a formular innovaciones basadas en la idea de un currículo integral y holístico que no permanezca simplemente plasmado en un documento pleno de ideas y deseos, sino que trascienda a las aulas, lugar en la cual se vive, se trasmuta y se comparte el verdadero currículo: el currículo basado en los valores, la práctica, capacidades y formas o estilos de aprendizaje.

En ese sentido, una forma de abordar el aprendizaje de los wayuu es a través de los dialogo de saberes que promueve la construcción social del conocimiento mediante el intercambio de ideas, sentires, analogías, creencias, nociones, conceptos, prácticas, historias, deseos, vivencias y emociones para alcanzar la comprensión común y la plenitud de la vida

Esa realidad es la relación de lo histórico con lo intersubjetivo; se trata de la contextualización del ambiente, por lo cual el docente universitario y el estudiante wayuu se relacionan

directamente con lo que pasa, interactúan y pueden transversalizar en el pensamiento, los saberes conocidos con aquellos aspectos que los impactan y requieren ser estudiados.

Desde ese aspecto, se plantea la siguiente interrogante: ¿Cuáles son los elementos interculturales que caracteriza el currículo de la Universidad del Zulia para los estudiantes Indígenas? De igual forma, se perfila el propósito de la investigación.

PROPÓSITOS DE LA INVESTIGACIÓN

Propósito General

Generar un constructo teórico sobre los elementos curriculares dentro del ámbito de la universidad del Zulia desde la perspectiva cosmovisionaria de la interculturalidad.

Propósito Específico

Presentar el diálogo de saberes wayuu como una perspectiva teórica para promover la interculturalidad en

el contexto curricular de la Universidad del Zulia

JUSTIFICACIÓN

Tradicionalmente la atención a la población indígena venezolana estaba asignada a las misiones religiosas católicas, desde finales de la década de los ochenta, algunos estados, universidades y otras instituciones que para ese entonces llamada educación superior (universitaria) pública y privada, han establecido políticas de cupos especiales y programas de becas dirigidos a mejorar las posibilidades de acceso y culminación de estudios de educación universitaria a bachilleres con características indígenas.

El recorrido de los estudiantes indígenas en cursar estudios lo hacen; en los primeros niveles en sus comunidades, luego se trasladan a los lugares o ciudades más pobladas donde cursan el nivel diversificado o técnico, después deciden por la

carrera a nivel universitario dependiendo del promedio académico, oportunidades de cupo en las universidades e institutos universitarios oficiales, llenando los requisitos exigidos para ser ubicados en las diversas oportunidades de estudio profesional del país, sin embargo, en la actualidad se han municipalizado con aldeas universitarias donde se garantiza el ingreso de cada pueblo indígena.

Mediante aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) en 1999, en su artículo 121 determina:

“Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores, espiritualidad y sus lugares sagrados y de culto. El Estado fomentará la valoración y difusión de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, los cuales tienen derecho a una educación propia y a un régimen educativo de carácter intercultural y bilingüe, atendiendo a sus

particularidades socioculturales, valores y tradiciones”.

Asimismo, la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas (LOPCI) del Título IV sobre la Educación y la Cultura, se ofrecen pautas con respecto a la definición de Educación Intercultural y Bilingüe y a las características que deben servir de marco general.

Por otra parte, es indiscutible que existen Instituciones de Educación Universitaria con criterios diferentes entre ellas sobre las políticas de acceso, prosecución, ingreso, investigación y extensión con respecto a las poblaciones indígenas. Muchas de ellas con iniciativas que han dado muy buenos resultados como son los casos de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), La Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), Universidad del Zulia (LUZ), entre otras.

En procura de una educación universitaria que reconozca la

diversidad cultural de los pueblos indígenas, permitió a través de esta investigación plantear a la Universidad del Zulia las dificultades y limitaciones a las que se enfrenta un estudiante indígena al ingresar a dicho recinto universitario, para que tome en consideración insertarlo en los programas sociales que ofrece la universidad.

REFERENTES TEÓRICOS

Formación y Diálogo de Saberes

Investigaciones realizadas por Luna y Moya (2008) expresa sobre el diálogo de saberes, como una red de aportes cognoscitivos, necesario para comprender el contexto de una lógica de sentido en la cual sobresalga el interés por la investigación. El docente y el estudiante, deben desplegar una ruptura con una determinada racionalidad constituyente que no permite el acercamiento con la realidad, penetrar en sus interrogantes y romper con los perfiles pedagógicos

que la prefiguran y la explican como un universo simbólico que se impone a través de una determinada forma de enseñanza.

Luna y Moya (2008) el diálogo de saberes se despliega en la diversidad de posiciones y miradas que se entrecruzan a través de relaciones intersubjetivas. Los sujetos de la universidad y los de la comunidad se proponen el desocultamiento de la realidad, producen diferentes miradas interpretativas, que pueden representar contradicciones y complementariedades en el intercambio hermenéutico comunitario.

Para los investigadores, impulsar el diálogo de saberes se requiere de un docente que cumpla una práctica pedagógica abierta a la creatividad, a la búsqueda cooperativa del conocimiento, a la ejecución de proyectos de investigación que permitan el desarrollo del pensar. En esta perspectiva, en la formación del docente se debe superar el concepto de rol que conceptualmente se asocia

al dominio de competencias que prefiguran su práctica. En la teoría de los roles, la acción del docente se antepone a la acción del estudiante y funcionaliza toda la práctica pedagógica.

Diálogo de Saberes para la Constitución Social del Conocimiento

El propósito de esta, según Luna y Moya (2008) es la concepción del saber en la relación saber-vida, la constitución de espacios de subjetividad y la interrelación entre lo recreado, inédito, comunitario. El último aspecto se nutre de lo real pensado, las creencias y lo autóctono; de esta manera el saber escolar es el resultado de tomar en cuenta lo académico y su interrelación con los elementos de la cultura pública.

Los saberes, que han sido el producto de las relaciones con la realidad y que han permitido vínculos intersubjetivos, deben ser discutidos a nivel comunitario. Para esto, se deben organizar, como parte de la

búsqueda de respuestas a interrogantes planteadas, ciclos de charlas, diálogos comunitarios abiertos, hojas informativas sobre todos los aspectos que interesan a la comunidad, entre otra. Se trata de mantener la comunicación, entendiendo que la comunidad representa el espacio donde se generan problemas que requieren ser resueltos.

Saber Cotidiano

El saber cotidiano le permite a sus portadores desenvolverse en su medio, saber qué se hace y cómo se hace de acuerdo con la época y las circunstancias particulares. (Rozas, 1998). Este saber tiene la característica de la naturalidad, pues el sentido común muestra las experiencias como obvias, como elementales. Sin más análisis que el de la necesidad de vivir en comunidad se decide resolver problemas, pues su presencia afecta la vida de la comunidad. No se requieren –aunque los hay– análisis ni explicaciones complejas, sino que

se parte del hecho de que es necesario resolver los problemas y por ello se llevan a cabo acciones determinadas.

Modelo Curricular de la Universidad del Zulia

Desde las investigaciones de Fonseca, Pereira, Navarro y Díaz (2012) definen un modelo curricular como el conjunto de elementos comunes dentro de una corriente de pensamiento en el campo de la educación. La Universidad del Zulia (LUZ) con la finalidad de ajustar su currículo a las nuevas realidades, ha asumido diversos modelos curriculares, es así como en 1946, posterior a la reapertura de esta casa de estudio, se adopta un modelo de currículo Profesional-Técnico.

Posteriormente en 1983, mediante la resolución 227 del Consejo Universitario (CU), se aprobó la primera normativa sobre currículo universitario en LUZ y se asumió un modelo Curricular Integral que pretendía formar a un científico-crítico. En 1995 se genera un proceso

de innovación curricular, que dio como resultado la aprobación por parte del CU de la resolución 329, la cual seguía estableciendo un Currículo Integral; no obstante, se incorporaba al currículo programas directores, referidos a la Formación Integral, tales como: ética, estética, investigación, educación ambiental, identidad nacional, lengua materna, informática, idioma extranjero y otros que se determinen académicamente pertinentes.

Sin embargo, esa propuesta curricular contenida en la Resolución 227, la experiencia demostró que no fue suficiente la puesta en funcionamiento de las cinco áreas, ya que la integralidad más que una simple enunciación de lineamientos, es decir, requiere acciones concretas que en la práctica lleven a la integración de los aprendizajes y a la formación de un individuo único, indivisible y simultáneo en el tiempo

Recientemente, Méndez (2007) define como un currículo Integral-Integrado el Acuerdo 535 que se inicia con una nueva revisión

curricular, incorporando el concepto de perfil por competencias; es decir, que el alumno debe aprender a manejar aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales. Además se incorpora la obligatoriedad de la prestación de servicio comunitario por 120 horas y de las actividades de autodesarrollo.

En este sentido, el CU (2007), aprobó para todas las carreras que ofrece LUZ las siguientes competencias generales que deben incluirse en el diseño curricular: Investigación, Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC-, Identidad Cultural, Responsabilidad Social y Participación Ciudadana, Pensamiento Crítico, Comunicación, Ecología y Ambiente y Ética.

Desde ese punto de vista, LUZ se ha caracterizado por ser innovadora en materia de política curricular, ya que es una de las primeras instituciones de Educación Superior que formula su propia política curricular a través de la aprobación de las normas para la elaboración de los currículos de

acuerdo a perspectivas de avanzada en el ámbito educativo y teoría curricular.

Atendiendo a las consideraciones planteadas se puede afirmar que en LUZ han existido principalmente dos modelos, el Profesional-Técnico y el Currículo Integral, no obstante a pesar de existir en teoría elementos substanciales para la formación integral de los educandos, en la práctica, los currículos de las diversas carreras se caracterizan por ser altamente profesionalizantes, enciclopédicos y conductistas.

Pese a todo ese planteamiento curricular en LUZ, aún requiere de acciones complejas que permita llevar a cabo la integración para toda la población estudiantil existentes, sin embargo existen políticas de ingresos como inclusión para cierta población estudiantil llámese API-INDIGENA, DEPORTISTA, HIJOS DE PROFESORES, DISCAPACIDAD; se evidencia la falta de programas asistenciales que tomen en cuenta la particularidad de esa diversidad de

población estudiantil en aras de su bienestar sociocultural.

La Cosmovisión de los Pueblos Indígenas

La cosmovisión se refiere a la categoría que es continente de los elementos ordenadores de la existencia humana, es sucintamente la concepción que un grupo social tiene de su cosmos, es decir de su entorno natural y social inmediato.

De acuerdo a Montero (2010), ésta se realiza a través de las ideaciones surgidas a partir de preguntas fundamentales como: ¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos después de la vida? ¿Qué es y quién creó todo lo que nos rodea? Así, las sociedades han ido creando, poco a poco en el transcurso de milenios, elaboradas explicaciones que a la vez han servido para normar su vida cotidiana.

En ese sentido, de la disposición de respuestas surgió la cosmovisión como representación estructurada

que los pueblos tradicionales tienen y combinan de manera coherente en nociones sobre el medio ambiente, sobre su hábitat y sobre el universo en que sitúan la vida del hombre. Entendemos que la fuerza e importancia de la tradición que se mantienen en los pueblos radica en su propia definición, en tanto es el acervo intelectual que se crea, comparte, transmite, reelabora, y en ocasiones se modifica al adherirse nuevas formas.

ABORDAJE METODOLÓGICO

En la metodología utilizada se pretende dar una orientación de cómo comprender la realidad y las necesidades de formación de los estudiantes wayuu en el marco de la cosmovisión y la búsqueda de una respuesta holística para reforzar el currículo de la universidad del Zulia.

De acuerdo a Sandin (2003), esta se basa en una investigación cualitativa de naturaleza etnográfica, con un enfoque de estudio analítico descriptivo de las costumbres,

creencias, prácticas sociales, conocimientos y comportamiento de la cultura de los estudiantes indígenas wayuu en la Universidad del Zulia

Asimismo, los informantes clave fueron seleccionados con el único criterio de que sean estudiantes wayuu de las diferentes facultades y apoyado por la asociación de estudiantes indígenas de la Universidad del Zulia. Del mismo modo la técnica de recolección de datos, fue la observación participantes, grabaciones y anotaciones de campo, todo fue posible cuando la investigadora cumplió funciones de mediador de la cátedra de programa de orientación I en la misma casa de estudio.

Para el tratamiento de la información se recurrió a lo que Martínez (1998), denomina categorización y análisis de contenidos de acuerdo a lo suministrado por los informantes claves producto de las grabaciones, de allí emergieron aspectos interesantes en la sistematización de

la misma. Por otra parte, para la confiabilidad de la información se realizó una triangulación desde la óptica de los informantes clave, la posición de la investigadora y los elementos curriculares de la universidad del Zulia.

CONSIDERACIONES FINALES

En el año 2011 se realizó la jornada de transformación e innovación curricular en la universidad del Zulia con una visión humanista que promueve la gestión curricular centrada en la persona, en el estudiante, sus necesidades bajo la concepción de una educación centrada en valores estableciendo una formación bajo los pilares de la educación (aprender a ser, a saber y a convivir), con una estructura curricular que mantiene las cinco áreas de formación del currículo integral, permitiendo una formación balanceada entre la necesidad de formar a un ciudadano activo, así como un profesional emprendedor y responsable socialmente.

Sin embargo, se evidencia la poca pertinencia social en el currículo de LUZ, lo que traduce en un proceso educativo desligado de las necesidades de los estudiantes y de su entorno comunitario, hasta el punto que se considera una empresa que forma egresados para el desempleo, es decir, no toma en cuenta la formación de un estudiante para emplearse en su entorno comunitario. Casos que están ocurriendo con los egresados wayuu actualmente.

Generar un conjunto de elementos curriculares que permita la consolidación, de una visión humanista en las universidades venezolanas es un proceso extremadamente complejo, sin embargo la Universidad del Zulia se anota en la formación de profesionales competentes, al ritmo de las políticas gubernamentales, capaces de desenvolverse en una sociedad del conocimiento.

Cabe destacar, la Universidad del Zulia, tiene un currículo integral que responde a las exigencias del

país y dentro de ello, en su política de ingreso atiende las necesidades particulares de los estudiantes en sus diferentes programas, incluyendo a los estudiantes indígenas del país específicamente los wayuu.

A propósito de esta investigación se expone la perspectiva teórica como un conjunto de elementos teóricos que permite de forma clara visualizar la relación de componentes, donde se deriva el programa de asesoría académica orientada a la mejora de una integración sociocultural de los estudiantes wayuu desde la perspectiva intercultural en el currículo de la Universidad del Zulia; componentes que surgen de las categorías expuesta de los relatos de los informantes clave y se derivan cinco componentes a saber: el primer componente lo conforma la asignación de cupo a LUZ, el segundo es el proceso de adaptación, el tercero la facilitación de eventos académicos formativos, el cuarto diálogo de saberes y el quinto

componente denominado modos de interacción y aprendizaje del wayuu.

El cuarto componente es la incorporación del diálogo de saberes, donde se establece como una táctica de acción participativa que constituye un aprendizaje mutuo que busca la construcción del conocimiento social mediante el intercambio de ideas, sentires, imágenes, creencias, nociones, conceptos, prácticas, historias, deseos, vivencias y emociones para alcanzar la comprensión común y la plenitud de la vida.

Para impulsar el diálogo de saberes se requiere de un docente universitario que cumpla una práctica pedagógica abierta a la creatividad, a la búsqueda cooperativa del conocimiento, a la ejecución de proyectos de investigación que permitan el desarrollo del pensar. Es por ello, en LUZ los docente deben tener más interacción con los estudiantes para generar estrategias tendientes a formar comunidades de aprendizajes.

Los componentes de la perspectiva teórica en su aplicación buscan generar un programa de asesoría académica para atender a las necesidades de los estudiantes wayuu en las diferentes facultades de la Universidad del Zulia y sea pionera para el resto de las universidades del país donde haya presencia de estudiantes indígenas.

Los aspectos citados anteriormente permitirán articular la interculturalidad para fortalecer el currículo de la Universidad del Zulia y así cumplir con la visión humanista que profesa esta casa de estudio; con fin de egresar profesionales competentes capaces de desenvolverse en la sociedad del siglo XXI y en su comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.860** (Extraordinaria), Diciembre 30, 1999.

- Consejo Universitario (1983). **Resolución 227**. Universidad del Zulia. Maracaibo. Venezuela.
- Fonseca, N. Pereira, L. Díaz, M y Navarro Y (2012). **Modelo Curricular de la Universidad del Zulia**. Revista venezolana de Gerencia. Vol. 17. N° 58, 2012.
- Ley Orgánica de Educación (2009). **Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela**. 2009 Caracas.
- Ley Orgánica de los Pueblos y Comunidades Indígenas (2005). **Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela**. 1999 Caracas.
- Luna, E. y Moya, N. (2008) **Dialogo de Saberes y Proyecto de Investigación en la Escuela. Artículos**. Año 12. N° 42
- Martínez M. (1998). **La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación**. 3ª Edic. México: Trillas.
- Montero, G (2010). **La Cosmovisión de los Pueblos Indígenas**. Atlas del patrimonio natural, histórico y cultural del estado de Veracruz. Vol. III. Universidad Veracruz.
- Méndez, E (2007). **Profesionales con Dos o Tres Carreras Egresan de la Multiversidad**. Académica LUZ. Vicerrectorado Académico. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- Normas sobre el Currículo Universitario (2007). **Acuerdo 535 del Consejo Universitario. CU-06407-2006 del 6-12-2006**. Universidad del Zulia.
- Rozas, M (1998). **Una Perspectiva Teórica Metodológica de la Intervención en Trabajo Social**. Buenos Aires, Editorial Espacio
- Sandín, M. (2003). **Investigación Cualitativa en Educación**. Fundamentos y tradiciones. Madrid: McGraw-Hill.
- Semprum, C. (1992). **La Cultura Guajira se Extingue**. Consejo Nacional de la Cultura. Dirección Regional Sectorial de Desarrollo Regional. Caracas. p. 3.

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL ENFOQUE METODOLÓGICO CUANTITATIVO

Autora: Adams E.
elvigiajadams@hotmail.com

PALABRAS CLAVE

investigación educativa, enfoque cuantitativo

RESUMEN

La investigación educativa es un área que dispone de diversas perspectivas epistemológicas, enfoques y métodos para ser abordada. Esta característica hace imperativa la necesidad de mantener una actitud crítica, además de poseer una alta capacidad de análisis que permita diagnosticar e identificar las necesidades que se presenten en el ámbito educativo, partiendo de los requerimientos institucionales e individuales, que a su vez brinden la oportunidad de generar soluciones o construcciones teóricas que forjen transformaciones positivas. En este sentido existen dos grandes enfoques metodológicos, conocidos como cuantitativo y cualitativo; estos a su vez se inscriben en tres paradigmas principales: positivista, interpretativo y socio-crítico. En el presente ensayo se realiza una revisión de las características del paradigma positivista y del enfoque cuantitativo en la investigación educativa, la cual tradicionalmente ha seguido los postulados y principios del positivismo. En los últimos años, han surgido numerosos debates sobre el agotamiento de este modelo y hay una tendencia hacia una mirada más humanista de la realidad, sin embargo consideramos que la metodología cuantitativa sigue teniendo pertinencia y usos; en todo caso es el investigador quien partiendo de su experiencia, destrezas o de las necesidades que observe en su mundo circundante, quien decidirá la modalidad que desarrollará en el estudio de los fenómenos.

EDUCATIONAL RESEARCH AND QUANTITATIVE METHODOLOGICAL APPROACH

Author: Adams E.

KEYWORDS

educational research, quantitative approach

ABSTRACT

Educational research is an area that has various epistemological perspectives, approaches and methods to be addressed. This feature makes imperative the need to maintain a critical attitude, besides having a high capacity for analysis to diagnose and identify the needs that arise in education, starting from institutional and individual requirements, which in turn provide the opportunity to generate solutions or theoretical constructs that build positive transformations. In this regard there are two major methodological, known as quantitative and qualitative approaches; these in turn are structured in three main paradigms: positivist, interpretive and socio-critical. In this essay a review of the characteristics of the positivist paradigm and quantitative approach in educational research, which has traditionally followed the tenets and principles of positivism, is performed. In recent years, there have been numerous debates about the exhaustion of this model and there is a trend toward a more humanistic view of reality, however we believe that the quantitative methodology still has relevance and uses; in any case it is the researcher who based on their experience, skills or needs to observe in their surrounding world, who will decide the modality developed in the study of phenomena.

INTRODUCCIÓN

Es probable que se considere que esta es una época muy fácil para que el investigador novel desarrolle sus investigaciones, idea con la que muchos estarían de acuerdo, puesto que ahora quienes desempeñan este rol cuentan con un sinfín de herramientas tecnológicas y procedimentales, de las cuales carecían sus antecesores, sin importar el área de estudio a la que se dediquen; sin embargo habría que tomar en cuenta que tienen que enfrentarse a una sociedad cada vez más exigente y desafiante.

Con el correr de los años la investigación educativa ha sufrido cambios y éstos no sólo están basados en las características de las instituciones educativas, sino que tienen que ver con la modificación en el pensamiento y la forma de ver las cosas del ser humano, su actitud ante la realidad que lo rodea, la necesidad de obtener respuesta a cada interrogante que surge en su camino,

los métodos de enseñanza, aprendizaje y el diseño curricular.

Esta constante búsqueda de respuestas dio lugar al nacimiento de métodos para el estudio de la naturaleza, del hombre y de los fenómenos que los involucran, los cuales vienen a ser representados por los paradigmas de investigación. Los especialistas en investigación educativa, deben estar atentos en su práctica diaria, de tal manera que a través de sus propias experiencias, su relación tanto con otros especialistas como con sus estudiantes, y otros profesionales afines, sean capaces de reflexionar de forma crítica sobre sus prácticas pedagógicas cotidianas, estos análisis repetitivos lograrán hacer evidentes problemas o situaciones susceptibles de transformarse, brindando a su vez herramientas necesarias para llevar a cabo sus estudios de acuerdo a sus intereses y ubicados en un paradigma determinado.

En virtud de la diversidad de intereses de las investigaciones en el

área educativa, en los actuales momentos, éstas pueden ser abordadas desde varias perspectivas epistemológicas, enfoques y métodos. Existen dos grandes enfoques metodológicos, conocidos como cuantitativo y cualitativo; los cuales a su vez están enmarcados en tres paradigmas principales: positivista, interpretativo y socio-crítico, cada uno con características distintivas.

En el presente ensayo se realiza una revisión de las características del paradigma positivista y del enfoque metodológico cuantitativo en la investigación educativa. Sabiendo que desde esta perspectiva se persigue la explicación de los hechos, cuyo objetivo principal es evidenciar las leyes que rigen los fenómenos educativos, que permitan formular teorías mediante el uso de instrumentos y técnicas cuantitativas

Si bien es cierto que en los últimos años se han realizado más a menudo investigaciones bajo enfoques cualitativos y que existe un fuerte debate sobre la necesidad de

estudios que tomen en cuenta la naturaleza humana en un contexto cada vez más complejo; la metodología cuantitativa, es y seguirá siendo pertinente para el desarrollo de trabajos que ameriten la formulación de leyes o teorías que puedan ser generalizadas, ¿Qué tiene desventajas? ¿Qué deja a un lado la parte humanista?, para unos entendidos es así, pero ¿Acaso no es precisamente la eterna lucha del hombre en su búsqueda de la verdad, lo que ha permitido que se disponga de mayor cantidad de modalidades de investigación del quehacer diario en cualquier disciplina? Creo que en lugar de estar al margen de estas discusiones, debemos estar atentos a estos cambios pues en la medida en que el investigador tenga un mayor abanico de posibilidades en sus observaciones, la mayor ganadora será la educación y la población en general.

Investigación Educativa

Para Arnal (1994), la investigación educativa es aquella disciplina que se encarga de

las cuestiones y problemas relativos a la naturaleza, epistemología, metodología, fines y objetivos que persiguen la búsqueda de conocimiento en el ámbito educativo, puede decirse, entonces, que su función es amplia, dinámica y requiere que los profesionales que se dediquen a desarrollarla, adopten una actitud crítica, reflexiva y abierta que les permita adaptarse a los cambios cada vez más exigentes.

En su Guía básica de investigación educativa Martínez (2007), señala que la investigación educativa resulta ser un recurso eficiente con el cual los actores del sistema educativo pueden diagnosticar e identificar necesidades educativas, sociales, tanto individuales como institucionales y de esta manera promover cambios proactivos en las prácticas de enseñanza, así como en las relaciones que mantienen todos los participantes en esa comunidad. Partiendo de esta idea sería lógico pensar que si se logra identificar las causas que inciden en una

determinada problemática, se puede intervenir de forma positiva, atendiendo a las necesidades planteadas para mejorar dicha situación.

Cabe destacar que la investigación en el área educativa surge a fines del siglo XIX, conociéndose en un principio como pedagogía experimental; su finalidad era afianzar la educación sobre fundamentos empíricos; perseguía realizar estudios de las ciencias humanas bajo la metodología experimental, esta última se inició en la medicina y en la psicología y luego se desarrolló en el ámbito educativo.

Toda vez que la investigación en el contexto educacional involucra a investigadores, profesores, estudiantes y profesionales afines, éstos tienden a agruparse de acuerdo a sus respectivas formas de pensar, necesidades, normas y valores, es decir, están involucrados en una determinada realidad, comparten un mismo paradigma.

En ese sentido, Thomas Kuhn (1962), definió el término paradigma,

como un conjunto de métodos, teorías y técnicas que, en un determinado momento histórico y en el campo de una disciplina particular, los científicos consideran legítimo y la aceptan como base de su práctica investigativa. Se concluye entonces que un paradigma es un esquema teórico, un modelo o una vía de comprensión de la realidad, del mundo, en un momento determinado, porque genera soluciones o respuestas, a las interrogantes existentes en un contexto dado.

Para Rodríguez (2014), los paradigmas y enfoques hacen referencia a distintas dimensiones del proceso de investigación. Mientras que los primeros tienen que ver con los compromisos que los investigadores adquieren con ciertas concepciones, teorías y métodos; los segundos se refieren solo a la dimensión heurística de los paradigmas, es decir, a la elección y aplicación del método. Por consiguiente para entender las particularidades de cada paradigma es necesario tener claro sus

fundamentos ontológicos, epistemológicos y las orientaciones metodológicas. La dimensión ontológica se refiere a naturaleza de los fenómenos sociales y a su grado de estructuración. La dimensión epistemológica aborda la forma de adquirir el conocimiento, la dimensión metodológica se refiere a las diversas metodologías que se utilizan en la investigación educativa; estas proporcionan un marco de referencia para examinar los procedimientos empleados para formular los problemas de investigación, dar respuesta a los mismos, evaluar su relevancia y aportes.

Paradigma Positivista

Tradicionalmente la investigación en educación ha seguido los postulados y principios surgidos del paradigma positivista, Vitale (2010). A mediados del siglo XIX, dentro del contexto del positivismo, los hechos y fenómenos sociales empiezan a ser percibidos como objetos de interés para la reflexión científica, por lo que

intelectuales como Auguste Comte, Mill y Durkheim asumieron la tarea de definir los principios de una ciencia social y humanista. Estos replicaron las estrategias y procedimientos investigativos que habían demostrado ser exitosos en el campo de las ciencias físico naturales, como las matemáticas y las utilizaron para el estudio de hechos y fenómenos sociales, con el fin de que sus conocimientos y resultados fueran aprobados como científicos, Rodríguez (ob.cit).

Por esta razón la investigación social aparece profundamente marcada por los métodos y procedimientos propios del positivismo, cuyas características son: Una posición ontológica realista lo que quiere decir que la realidad es objetiva y existe al margen de la razón y la conciencia humana, y además está sujeta a un orden propio y opera según leyes y mecanismos naturales e inmutables, por lo que no existe diferencias entre la realidad tanto social como natural, Nocedo (2002).

En su posición epistemológica el sujeto puede acceder directamente sin mediación alguna al conocimiento de dicha realidad a través de los sentidos y de la razón, en ese sentido la verdad radicaría entre lo que el sujeto conoce y la realidad que descubre, donde el investigador adopta una postura distante, no interactiva con el objeto de estudio. Y en su carácter metodológico el método modelo es el hipotético-deductivo y experimental, Nocedo (ob.cit)

En este paradigma las hipótesis se definen previamente apoyándose en la experiencia y teoría existente, son formuladas en forma de proposiciones que luego son contrastadas empíricamente bajo condiciones cuidadosamente controladas, así mismo, utiliza la estadística para el procesamiento de la información.

A lo largo del siglo XX, el positivismo luego denominado neopositivismo, cuyos principales representantes fueron Popper, Match y Wittgenstein, incorporó algunas

modificaciones importantes, como resultado de las críticas provenientes desde el constructivismo y la fenomenología. Esos cambios incluyeron hipótesis auxiliares que actuaron como “protectores” del núcleo básico del paradigma, se aceptaron la diversidad metodológica y en algunos casos se aceptó la pluralidad y variedad de fuentes y técnicas como mecanismo de validación científica, Martínez (ob.cit).

Enfoque Metodológico Cuantitativo en la Investigación Educativa

Rodríguez (ob.cit.) considera que en la investigación educativa los enfoques son los procedimientos, técnicas e instrumentos para la observación de los fenómenos, recolección de datos y el tratamiento de los mismos. En tal sentido, se considera que en educación se transita actualmente por dos enfoques generales: cuantitativo y cualitativo.

Con respecto a las características de la investigación

bajo el enfoque cuantitativo considera el mismo autor, a las siguientes:

- Sitúa su interés principal en la explicación, la predicción y el control de la realidad.
- Tiende a reducir sus ámbitos de estudio a fenómenos observables y susceptibles de medición.
- Busca la formulación de generalizaciones, libres de tiempo y contexto.
- Prioriza los análisis de causa-efecto y de correlación estadística.
- Utiliza técnicas estadísticas para definición de muestras, análisis de datos y generalización de resultados.
- Utiliza instrumentos muy estructurados y estandarizados como cuestionarios, escalas, test y otros.
- Otorga importancia central a los criterios de validez y confiabilidad en relación con los instrumentos que utiliza.
- Usa diseños de investigación predefinidos en detalle y rígidos

en el proceso, como los experimentales y ex postfacto.

- Enfatiza la observación de los resultados.

Así mismo Vitale (ob.cit.) refiere que la investigación educativa es investigación científica aplicada a la educación; debe seguir las normas del método científico en sentido riguroso, basándose en los mismos principios y bases de las ciencias de la naturaleza; solo que tiene como objetivo evidenciar las leyes que rigen los fenómenos educativos, formular y generar teorías que orienten la práctica educativa y además debe estar regido por el uso de instrumentos y técnicas cuantitativas.

De igual manera Rodrigues (2011) afirma que en el paradigma positivista la metodología al ser cuantitativa busca la causa de los fenómenos educativos, de forma independiente de los individuos, su esencia es la explicación, predicción y control de los hechos, para la formulación de leyes y generación de teorías, sin establecer diálogo con el

objeto de estudio con el fin de evitar su influencia subjetiva.

Estas características pueden sugerir que la realidad sociocultural, humana, política, ideológica; por demás compleja, sean sacrificados o dejados al margen, lo que ha dado lugar a ser considerados por algunos estudiosos como reduccionistas. A este respecto Delgado (2008) plantea que la investigación educativa tradicional está condicionada por la concepción positivista, en la que se imponen teorías y metodologías que predeterminan la realidad objeto de investigación y la forma cómo abordarla, por esta razón considera la autora que se han presentado los debates y replanteos epistemológicos en pro de transformaciones con nuevas perspectivas emergentes con tendencia humanista.

Según Rodrigues (ob.cit.), la discusión acerca de las concepciones de los paradigmas y sus metodologías existe independientemente de los hombres, antes de que ellos se preocuparan en dominarlos, siendo importante en la

investigación educativa, el uso de uno u otro o la integración de los mismos, dependiendo del objetivo y naturaleza de la investigación

CONCLUSIONES

El uso del enfoque cuantitativo en la investigación educativa sigue teniendo pertinencia, el ser humano seguirá necesitando números, estadísticas y algoritmos probabilísticos para continuar estudiando fenómenos a su alrededor. Esta metodología puede abordar la mayoría de investigaciones en el contexto educacional, sin embargo habrá otras que por la naturaleza de su planteamiento del problema no serán susceptibles de ser evaluadas con este enfoque, creo que el investigador antes de decidirse debe tener claro sus objetivos y sobre todo las diversas características ontológicas y epistemológicas, es decir, definir su paradigma.

En los últimos años se ha observado un creciente interés por el uso de métodos cualitativos en investigación educativa; aun cuando

ello no supone descartar el uso de métodos cuantitativos, creo que estos últimos tienen como desventaja el considerar la realidad social a imagen y semejanza de la realidad física, debido a que su fuente epistemológica predominante es el positivismo cuya perspectiva otorga al mundo social un carácter estático. Sin embargo, si se va a realizar una investigación en la que el interés sea predominantemente estadístico, formular leyes y con necesidad de generalización de sus resultados, sería más útil la metodología cuantitativa, tal es el caso de encuestas de política, de tendencias en uso de dispositivos electrónicos, de preferencia de redes sociales, entre otros.

Por esta razón, es tan importante mantener una relación estrecha con otros colegas, estudiantes e investigadores afines, así como prestar atención a las inquietudes que surgen de diversas posturas, debates de ideas, diálogos y experiencias cotidianas, pues es de la práctica, del quehacer diario, de

donde nacen las interrogantes, las preguntas que seguirán enriqueciendo y dando pie para que continúen los estudios en las distintas áreas de la educación. Recordando que se dispone del uso de enfoques metodológicos cuantitativos, cualitativos e incluso la integración de ambos. Lo más importante es llevar a cabo investigaciones que brinden efectivamente respuestas o soluciones y que no simplemente sean para desarrollar estudios destinados a servir de trámite para obtener un grado académico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arnal, J. Del Rincón, D. Latorre, A. (1994). **Investigación Educativa. Fundamentos y Metodologías**. Edit. Labor. España.

Delgado de C, F. (2008). **Retos Actuales de la Investigación Educativa**. [Documento en línea] disponible en:
http://datateca.unad.edu.co/contenidos/551075/2014-2.unidad_1/09-Retos-Investigacion.Educativa.pdf. [Consulta: 22 Marzo, 2016]

Kuhn, T. (1962). **La Estructura de las Revoluciones Científicas**.

Fondo de Cultura Económica. México.

Martínez G; R. (2007). **La Investigación en la Práctica Educativa: Guía Metodológica de la Investigación para el Diagnóstico y Evaluación de los Centros Docentes**. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. [Documento en línea] disponible en:
<http://www.gse.upenn.edu/pdf/La%20investigaci%C3%B3n%20en%20la%20pr%C3%A1ctica%20educativa.pdf>. [Consulta: 29 Julio, 2015]

Nocedo de León, I. (2002). **Metodología de la Investigación Pedagógica y Psicológica**. Editorial Pueblo y Educación.

Rodrigues M, M. (2011). **Paradigmas en la Investigación Científica**. [Documento en línea] disponible en:
<http://www.pedagogiaprofesional.rimedu.com/numeros/vol%2009%20No%203/mariadasgrasa.pdf>. [Consulta: 26 Marzo, 2016]

Rodríguez S, J. (2014). **Paradigmas, Enfoques y Métodos en la Investigación Educativa**. Facultad de Educación. Lima.

Vitale, M. (2010). **La Investigación Educativa**. [Documento en línea] disponible en:
www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/.../adscripcion.htm. [Consulta: 29 Julio, 2015]

REFLEXIONES SOBRE LA FORMACIÓN DOCTORAL COMO UN CAMINO HACIA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Autora: Barrios I.

PALABRAS CLAVE

formación doctoral, doctorantes, transformación social

RESUMEN

En la actualidad, la humanidad se mantiene en un proceso constante de transformación social, que se reflejan en nuestras costumbres, normas, valores, sentimientos, modos de pensar, de actuar y de creer. Por tal razón, se hace necesaria la revisión de las teorías y modelos existentes para determinar y precisar sus alcances y limitaciones frente a una sociedad como la actual. Para ello se requiere personas que trabajen activamente, con voluntad, amor, con capacidad para decidir y elegir, y sobre todo, y muy importante, con integridad y sensibilidad humana. He aquí la importancia que aportan los programas doctorales, ya que brindan a los doctorantes las condiciones esenciales para estudiar en los contextos sociales las teorías y modelos inmersos, para dar repuestas a los fenómenos. Cabe preguntar ¿nuestro doctorante venezolano está consciente de su compromiso con el país? ¿Quieren ser parte de la transformación social que demanda la sociedad? Para ello, deben reflexionar sobre la postura doctoral, las revoluciones, los muros y las realidades. Precisar su rol como promotor de cambios, con visión prospectiva, capaz de revisar, analizar y sugerir sobre las teorías y modelos existentes, decidir en la necesidad de generar nuevos postulados para el bienestar y la continuidad de la humanidad.

REFLECTIONS ON THE DOCTORAL TRAINING AS A PATH TOWARD SOCIAL TRANSFORMATION

Autora: Barrios I.

KEY WORDS

training doctoral, doctoral, social transformation

ABSTRACT

Today, humanity is kept in a constant process of social transformation, as reflected in our customs, norms, values, feelings, ways of thinking, acting and believing. For this reason the revision of existing theories and models to determine and clarify its scope and limitations in a society like the present is necessary. For this people actively work with will, love, able to decide and choose, and above all, and most importantly, with human integrity and sensitivity is required. Here the importance those provide doctoral programs as they provide the essential conditions for doctoral study in social contexts involved theories and models, to provide answers to the phenomena. It should ask what our Venezuelan PhD student is aware of its commitment to the country? You want to be part of the social transformation that society demands? They must think about the doctoral position, revolutions, walls and realities. Refine your role as a promoter of change, with foresight, able to review, analyze and suggest on existing theories and models, decide on the need to generate new postulates for the welfare and continuity of humanity vision.

PLANTEAMIENTO INTRODUCTORIO

En la actualidad, la humanidad se mantiene en un proceso constante de transformación social que conlleva a la evolución y adecuación de los individuos. Situación generada por los diversos factores existentes como los naturales, económicos, políticos, culturales, religiosos, sociales, entre otros, todos ellos presentes en cualquier contextos de la vida humana y enmarcados en la denominada globalización. Factores que van transformando en las personas las costumbres, normas, valores, sentimientos, decisiones y planes de vida, también afectan el modo de pensar, de creer y de actuar. Cambios que se exhiben en algunos casos positivos en otros negativos según la percepción de cada persona frente a tales factores, ya sea de forma individual o colectiva, generando un estado de alerta hacia posibles transformaciones o revoluciones sociales conduciendo a

la evolución y se adecuación de los individuos.

Para subsanar o amortiguar las evoluciones y las adecuaciones surgidas por los factores que propician alertas, se considera relevante, necesario, las constantes revisiones de las teorías y modelos científicos existentes en las distintas áreas del conocimiento, con el fin de determinar sus alcances y limitaciones en atención a los fenómenos que se pudieran presentar frente a un determinado factor de alerta. También es interesante conocer sus vigencias ante una sociedad globalizada, como la actual, que se presenta activa, dinámica y cambiante. Consideraciones que permitirán establecer en las teorías y modelos existentes la condición de algún tipo de desfase, caducidad o crisis interna, que no puedan soportar los nuevos escenarios o revoluciones sociales que van surgiendo, como lo planteó Khun en su obra *“La Estructura de las Revoluciones Científicas”*.

Los resultados que surjan de las revisiones de las teorías y modelos conducirán a sus actualizaciones o a la generación de nuevos enfoques. Visiones que deben permitir explicar a la humanidad qué hacer frente a los escenarios presentes y futuros, cómo actuar de forma individual o colectiva ante situaciones de alertas, orientar en la forma de comprender y asimilar los cambios, aportar mecanismos de acción como herramientas para enfrentar situaciones críticas, además, deben enseñar a las personas a convivir en un mundo heterogéneo, activo, dinámico y cambiante. Además, deben contemplar que cada ser humano posee diferentes creencias, costumbres, experiencias y verdades, que cada individuo es único, elementos que deben ser considerados en las teorías y modelos por sus revisores, creadores o seguidores de las distintas disciplinas.

Las teorías y modelos científicos son resultados generados por el hombre para el hombre, en pro del

bienestar de la humanidad. Por ser productos del hombre, deben ser revisados por individuos preparados, con ciertos niveles de conocimientos, que contribuyan con la permanencia, actualización y producción de teorías y modelos. Investigadores, que deben trabajar activamente con voluntad e integridad, con capacidad para decidir y aportar soluciones a los múltiples fenómenos existentes en la sociedad, que sientan comprometidos en la búsqueda del bienestar individual y colectivo, con sensibilidad humana, responsable de alcanzar la transformación social, positiva, necesaria para la integración de la sociedad y el progreso de la humanidad. Todo ello, con el apoyo de herramientas intelectuales y tecnológicas que son concebidas durante la formación profesional y especializadas.

Es por ello que los estudios formales de quinto nivel o doctorales, en Venezuela, juegan un papel importante en la formación de los profesionales con deseos de alcanzar el nivel de un investigador

consolidado, ya que aportan herramientas intelectuales que pueden ser empleadas en la revisión y análisis de teorías y modelos científicos existentes en las diferentes áreas del conocimiento. Otorgándole a los doctorantes las herramientas y procedimientos necesarios para estudiar, mediante la aplicación de las teorías y modelos científicos, las situaciones de alertas generadas por factores perturbadores presentes en un momento determinado, proporcionando a la sociedad las respuestas y explicaciones de los fenómenos estudiados. Actividad que es implementada tanto en los doctorados de las ciencias exactas como en las ciencias humanas.

En los estudios de quinto nivel de las ciencias humanas se encuentra los doctorados asociados a las ciencias de la educación, que tienen el propósito de dar respuestas a los fenómenos presente en el contexto académico en sus distintos componentes, niveles y modalidades, a través de la aplicación de las teorías o modelos educacionales

existentes. En tal sentido, los doctorados en ciencias de la educación deben preparar a los doctorantes, con herramientas intelectuales como tecnológicas, para revisar las teorías y modelos educativos existentes, con el fin de determinar sus alcances y limitaciones ante un determinado fenómeno, para poder llegar a la decisión sobre sus vigencias, ya sea para no modificarlas, para actualizarlas o anunciar la necesidad de generar nuevas teorías o modelos que se ajuste a los actuales y futuros escenarios educativos.

Considerando lo planteado, cabe preguntar ¿Se encuentran los modelos de formación doctoral cónsonos con las exigencias actuales de la sociedad? ¿Se encuentran los modelos de formación doctoral acordes con las exigencias actuales en el ámbito educativo? ¿Se encuentra el doctorante en ciencias de la educación consciente de la responsabilidad sobre la permanencia, actualización o producción de nuevas teorías y

modelos educativos? ¿El doctorante en ciencias de la educación se siente comprometido en la búsqueda de soluciones para el bienestar individual y colectivo de la humanidad? Interrogante que permite reflexionar sobre la formación doctoral como un camino hacia la transformación social.

La Educación como Medio Transformador

La educación como motor principal en la configuración de los sujetos, da a las personas herramientas esenciales para contribuir en los avances de un país, en el bienestar de las comunidades, en la generación de nuevos conocimientos y tecnologías, así mismo, desarrollan en los estudiantes competencias que le permiten proponer soluciones, estrategias y métodos para resolver diferentes problemas asociados a la humanidad, de forma crítica, reflexiva y creativa.

Venezuela, al igual que otros países, percibe diferentes formas de

crisis, ya sean factores naturales, económicos, políticos, culturales, religiosos y/o sociales. Gran parte de los habitantes creen, plenamente, y tienen convicción que la educación es un elemento determinante para los cambios que demanda la sociedad venezolana y para la superación de las crisis. Es por ello, que el subsistema de educación universitaria, en su nivel de posgrado, tiene entre sus propósitos el aumentar el nivel académico, el desempeño profesional y la calidad humana, incrementando las capacidades intelectuales, tecnológicas y humanísticas mediante las producciones y divulgación investigativas, las cuales deben ir en consonancia con la realidad en respuesta a las exigencias que demanda la sociedad, en pro de la pertinencia e integración social del país. (Normativa general de los estudios de postgrado, 2001)

En tal sentido, los estudios doctorales en Venezuela, preparan a los doctorantes para dar aportes significativos al conocimiento,

capaces de construir teorías y modelos para explicar la realidad a través de un proceso investigativo original, crítico y reflexivo. Proceso que se concibe en la tesis, como resultado de la disertación y la visión dialógica de cada doctorante, mostrando su formación humanística y científica, en donde tienen libertad, independencia de criterio, posibilidad de decidir, de mantener o cambiar el destino, de alcanzar la transformación social del presente y del futuro previsible, de brindar nuevas posibilidades a las ciencias, las tecnologías, a la humanidad. (Normativa general de los estudios de postgrado, 2001)

De lo planteado surge la siguiente inquietud ¿Los doctorantes venezolanos, como investigadores, están consciente de su compromiso con el país? Interrogante que es respondida a través de los resultados presentados en las diferentes tesis doctorales cuando llegan a su final. Cada una de ellas evidencia, en menor o mayor grado, el compromiso del doctorante con las comunidades,

con la sociedad, con su país. Dando muestra de su postura de doctoral como un investigador consolidado, y su independencia de criterio frente a las crisis presentes en su producción doctoral. Escenario que demanda los estudios doctorales en ciencias de la educación, en donde solicitan a sus doctorantes tener compromiso con su país y con sus comunidades para brindarles respuestas a las situaciones problemáticas presentes en el ámbito educativo.

Ahora, ¿Cómo lograr la postura doctoral? ¿Cuándo se obtiene la independencia de criterio? ¿Cuándo se es consciente de que hay necesidad de algo nuevo o de una actualización? O ¿De qué se debe continuar con lo ya existente? Para responder a tales interrogantes, lo primero que debe hacer el doctorante, en especial el de ciencias de la educación, es cuestionarse ¿Cuál es mi propósito doctoral? ¿Quiero ser parte de la transformación social que demanda la sociedad? ¿Quiero ser parte del cambio que demanda el ámbito educativo?

Interrogantes que serán canalizadas a través de varias consideraciones.

La Filosofía, La Revolución y Los Muros

El proceso de compromiso, de llegar a ser un investigador consolidado, inicia con la decisión de realizar un doctorado mediante la presentación de un protocolo de investigación que muestra de forma sintetizada nuestra intención investigativa, con una aproximación a un nivel doctoral, la misma no debe ser una propuesta de aplicabilidad, se requiere ir más allá, a un nivel más alto. Es dar respuesta a una variedad de interesantes e inquietantes ¿Por qué?, es develar fenómenos que otros no han podido concretar, es la ubicación de una crisis en contexto determinado, es responder sobre la existencia y la verdad.

Este proceso se precisa mediante la capacidad intelectual y la madurez que posea el doctorante, con los aportes teóricos y tecnológicos aprehendidos, con las

realidades existentes a su alrededor y en concordancia con sus valores e integridad. En tal sentido, el doctorante pasar a ser un filósofo, como lo presenta Jaspers (1993) en su obra, ante una situación de asombro o dudas se plantea interrogantes que llevan a la reflexión, pero a su vez la reflexión resultante da paso a otras interrogantes y a nuevas reflexiones, es un proceso dinámico sobre la existencia y la verdad.

El filósofo doctoral se preocupa por el bienestar, la evolución, por la paz, la igualdad, el amor, la felicidad, es humanista, capaz de reflexionar sobre sí mismo, reflexionar sobre el otro, él con el otro y con todos. El filósofo investigador es el encargado de propiciar cambios, transformaciones, libertades, además, es un ser que persigue y capta las posibles revoluciones sociales del presente y del futuro previsible de forma positiva, es prospectivo, tendencioso y futurista.

El doctorante después de cuestionar al fenómeno, a la crisis, y

llegar a determinadas reflexiones debe ser consciente de su capacidad y definir hasta dónde es capaz de llegar. Tendrá la posibilidad de detectar si su intención es la continuación de lo ya descubierto, una investigación normal (Kuhn, 1971), para fortalecer a las ciencias existentes. O, podrá revelar si es una innovación, ya que divisó una anomalía en lo que plantean las ciencias y las investigaciones normales, entonces estaría frente a una investigación extraordinaria, nueva, revolucionaria, donde puede crear o modificar teorías y modelos, puede cambiar la forma de investigar y pensar, de hacer ciencia, a la misma ciencia, es llegar a la rotura paradigmática, como lo plantea Kuhn (1971). El doctorante deberá distinguir si su intención investigativa conduce a la transformación social.

Pero no solo es definir la intención, es también enfrentarse a los muros, a los vacíos, a las corrientes, es superar con temple los desafíos que traiga consigo la tesis doctoral, ya que no será un camino

fácil. En el trayecto, se presentarán momentos de debilidades, quiebres y excusas, pero solo el deseo y la voluntad de trabajar, de dar respuestas a la sociedad permitirán combatir tales obstáculos y mantenerse. También, surgirán detractores, opositores y consejeros procurando desvirtuar la producción investigativa, es aquí la importancia de la voluntad y de la integridad, solo lo que el doctorante crea, por fe, por convicción, por verdad, no lo alejará de su camino.

Cuando el doctorante sea capaz de decidir y elegir sobre su intención investigativa, sin depender de nadie, habrá conseguido su postura doctoral y su independencia de criterio. Durante el recorrido de las distintas fases anteriores descubrirá su propósito doctoral, y aceptará el reto de ser parte de la transformación social que demanda la sociedad, el doctorante del doctorado de ciencias de la educación asumirá ser parte del cambio que demanda el ámbito educativo.

Teorías, Modelos y Realidades

Para seguir consolidando el perfil doctoral que demanda la sociedad venezolana, es preciso tratar dos aspectos adicionales que forman parte de su preparación, de su formación doctoral como parte de la transformación social, como parte de los cambios que demanda los escenarios educativos. Uno es la capacidad de generar teorías y modelos para explicar la realidad, el otro es sobre esa realidad que se debe explicar.

La construcción de teorías y modelos se inicia con la intuición, la experiencia, con el razonamiento, con los sentidos, con lo aprehendido, con la formación formal y no formal. Cada teoría y modelo ubicado, aportará ideas relacionadas con otras teorías, generándose eslabones interconectados que sustentaran la búsqueda de la verdad y la comprensión de la realidad. Tanto las teorías y modelos científicos como los no científicos, pueden influir en la tesis doctoral, en el caso de las

consideradas científicas ubicadas en libros, en artículos, tesis, leyes, teoremas, axiomas, entre otros. Las otras, alojadas en la cotidianidad, en los hechos, historias, personas, comunidades, en una conversación hasta en los sentimientos. Las teorías formales y no formales contribuyen en la generación de nuevas teorías o a la modificación de las existentes.

Para teorizar se requiere del intelecto, de los conocimientos previos y la disposición de generar un aporte significativo. Después, se llega a la teorización mediante la ubicación de aquello que se quiere teorizar, su diseño, y por último, la comprobación. Luego del trabajo de investigación, de forma minuciosa, se pueden generar teorías descriptivas, explicativas, predictivas y normativas. Lo relevante de las teorías es que sus aportes otorguen bienestar a la humanidad, la preservación del planeta y la transformación social de forma positiva. (Morles, 1998)

Por último, se tratará sobre la realidad, otro aspecto relevante para el doctorante. La realidad va asociada

a lo que existe, a todo aquello que es percibido por los sentidos, es la representación mental de las cosas, situaciones, personas, fenómenos, entre otros. La realidad se concibe en el mundo, en lo concreto y abstracto, pero si vemos que cada realidad genera un mundo, entonces ¿Cuántos mundos pueden ser reflejados en la tesis? ¿Cuáles son los posibles mundos de la tesis? ¿Pudiera la tesis influir en los mundos inmersos en ella y en otros?

No hay límite para reflejar los mundos que necesita la tesis, sin embargo, es importante ubicar los mundos que realmente tienen influencia en la intención investigativa. Mundos físicos, virtuales e imaginarios, el mundo del doctorante, del sujeto o del colectivo, mundos naturales, globalizados, económicos, políticos, culturales y sociales. Esos mismos mundos serán influidos por los resultados de la tesis y posiblemente otros mundos relacionados con la intención investigativa. La tesis también puede concebir la interconexión entre

mundos asociados a las disciplinas y áreas del saber que sirvieran de complemento. Tampoco hay que dejar por fuera los mundo opositores a nuestra tesis. Todos los posibles mundos dentro de la tesis, que se estudien, proporcionarán información relevante para alcanzar a la transformación social demanda.

CONCLUSIONES

Las reflexiones compartida en el presente ensayo invita a los presentes y futuros doctorantes venezolanos a descubrir su rol como promotores de los cambios sociales que demanda la nación, ser consciente de su compromiso consigo mismo, con su país, con la comunidad científica, la sociedad y venideros doctorantes. De allí la importancia que tiene los programas doctorales en dar las herramientas intelectuales y tecnológicas a los doctorantes para su desarrollo como futuros científicos que marcará pauta en la transformación social.

El doctorante debe reflexionar sobre las dificultades y retos que se presentan ante el desarrollo de una tesis, alcanzar su postura doctoral. Es proyectarse como un filósofo, humanista, con voluntad, con independencia de criterio, con visión prospectiva, que puede interpretar y comprender los distintos mundos y realidades asociados con sus tesis. Ser capaz de detectar crisis, propiciar revoluciones, de revisar y analizar las teorías y modelos existente y determinar la vida útil de aquellas que forman parte de su producción científica. Además, debe tener la capacidad de detectar y decidir si requieren ser modificados o si existe la necesidad de generar nuevos postulados, enfoques, teorías, modelos, perspectivas hasta nuevas formas de investigar.

Es desarrollar competencias investigativas, ser holístico, emprendedor, intuitivo, creativo, reflexivo. En conclusión, un doctorante, con una verdadera postura doctoral e independencia de criterio, conquistaría la

transformación social que demanda la sociedad, propiciando revoluciones de cambio positivos ante las crisis con el propósito de lograr el bienestar y la continuidad de la humanidad, en pro de la integración, de la tolerancia, de la paz y la libertad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Jaspers, K. (1993). **La Filosofía**. México. Fondo de Cultura Económica.
- Khun, T., S. (1971). **La Estructura de las Revoluciones Científicas**. México. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Morles, V. (1998). **Sobre la Construcción de Teorías: o Hacer Ciencia es Algo más que Investigar**. Tribuna del Investigador. Vol. 5. N° 2. Recuperado de: <http://www.tribunadelinvestigador.com/ediciones/1998/2/?i=art3>
- Normativa general de los Estudios de Postgrado para las Universidades e Instituciones Debidamente Autorizadas por el Consejo Nacional de Universidades. (2001). **Gaceta oficial n° 37.328**. Recuperada de: <http://www.ccnpg.gob.ve/baseslegales.asp?id=normativa>.

SÍNDROME DE ASPERGER: TRABAJO INTERDISCIPLINARIO ESTADO, FAMILIA, ESCUELA Y SOCIEDAD

Autor: Luna L.
luisorlandolq@hotmail.com

PALABRAS CLAVE

síndrome de asperger, integración, estado, escuela, docente, familia, sociedad

RESUMEN

El objetivo principal del ensayo es resaltar el síndrome de asperger: interdisciplinaria estado, familia, escuela y sociedad, tema de sumo interés en los últimos tiempos debido a la incidencia de casos dentro de los distintos ámbitos sociales. El trastorno de Asperger debe su nombre a Hans Asperger, quién fue el primero en descubrir en un grupo de niños con rasgos muy particulares, principalmente caracterizados por la ausencia de empatía, reducida habilidad para las relaciones sociales, conversaciones solitarias, un profundo arraigo a un interés especial y movimientos torpes, sin embargo la persona que lo presenta no tiene alteraciones en el aspecto, en su capacidad de inteligencia y frecuentemente muestra habilidades especiales en áreas restringidas. Como fundamento filosófico se considera a la orientación la sabiduría del docente y familia como la clave para solucionar situaciones que ensombrecen la integración del niño. Se explica ontológicamente el abordaje del niño como un ser con necesidades afectivas y los principales fundamentos psicológicos que explican algunas causas del síndrome de asperger. Se concluye repasando los aspectos más relevantes del mismo, recordando la importancia del estado, familia y sociedad para que el docente pueda afrontar con mayor facilidad esta realidad y así se pueda integrar al niño que presenta este síndrome a la escuela regular.

ASPERGER SYNDROME: INTERDISCIPLINARY STATE, FAMILY, SCHOOL AND SOCIETY

Autor: Luna L.

KEY WORDS

asperger's syndrome, integration, state, school, teacher family, society

ABSTRACT

The main objective of the trial is to highlight asperger syndrome: interdisciplinarity state, family, school and society, a topic of great interest in recent times due to the incidence of cases within different social environments. Asperger's disorder is named after Hans Asperger, who was the first to discover in a group of children with very special features, mainly characterized by the absence of empathy, reduced ability for social relations, solitary conversations, deeply rooted to a special interest and clumsy movements, however the person who presents no alterations in appearance, its intelligence capability and often shows special skills in restricted areas. As philosophical foundation considers the guidance and wisdom of teachers family as the key to solving situations that overshadow the child's integration. Addressing the child it is ontologically explained as a being with emotional needs and major psychological underpinnings that explain some causes of Asperger syndrome. It concludes by reviewing the most relevant aspects, recalling the importance of the state, family and society so that the teacher can more easily cope with this reality and thus can integrate the child with this syndrome to regular school.

CONTEXTUALIZACIÓN DEL TEMA

A nivel mundial, todas las acciones que demanda la sociedad se realizan a través de la interacción de los unos con los otros, principalmente por la comunicación, esencial para el logro de metas que contribuyan a la formación de la colectividad en desarrollo, al mismo tiempo se compenetre con la afectividad de las demás personas dentro de ese entorno. No obstante, se debe considerar que la comunicación algunas veces se presenta con salvedades las cuales deben ser tratadas con comprensión y profesionalismo, siendo éste el caso de algunos niños que presentan síndrome de asperger, condición que se ve afectada por limitaciones en la comunicación y socialización. De esta manera, podemos conceptualizar el Síndrome de Asperger de acuerdo a San Román et al (s.f.) como:

Un trastorno severo del desarrollo, en el cual existen una serie de anormalidades en diferentes ámbitos: uso del

lenguaje con fines comunicativos (dificultad en el ritmo de conversación, entonación, volumen...), rasgos repetitivos en el comportamiento, habilidades sociales y escasos intereses, tiene mayor incidencia en los niños que en las niñas. La persona que lo padece posee un aspecto e inteligencia normal, estilo cognitivo particular y habilidades especiales en áreas restringidas. Se manifiesta de manera diferente en cada individuo, pero todos poseen dificultades sociales, interpretación literal del lenguaje y alteraciones en la comunicación no – verbal, creándole problemas en todos los ámbitos. (p. 4).

En relación con lo planteado, el autor explica el significado del síndrome de asperger, siendo de gran utilidad conocerlo para poder comprender al niño que lo presenta, evidenciando sus fortalezas pero también sus limitaciones, una vez identificadas por el docente facilitará su actuación dentro de la escuela, garantizándole la integración al

quehacer educativo. De esta manera, los niños (o personas) que poseen un coeficiente intelectual (CI) elevado para su edad, deben acudir a la escuela regular, ésta le ofrece conductas y modelos que favorecerán su proceso de socialización.

Es de resaltar, que los niños con síndrome de asperger de acuerdo a Suárez (2009):

...no tienen una enfermedad mental y los servicios psicopedagógicos se mostraran reacios a prestar los servicios necesarios. Aunque el niño pueda presentar problemas específicos de aprendizaje, no será candidato a recibir atención específica. Además, las administraciones públicas no suelen disponer de los recursos, servicios y políticas adecuadas para las personas con este síndrome. (p. 78)

Es evidente que tanto la familia como el equipo docente necesitarán

adquirir experiencia y conocimientos en esta área. Así como disponer de acceso a los recursos y programas específicos, permitiendo al equipo docente el acceso de profesionales especializados que pueden visitar las aulas para observar al niño y en base a esa observación dar pautas, estrategia, recursos o proponer formación específica.

Asimismo, los padres también pueden ser el apoyo, dando información al maestro, ya sea esta obtenida a través de internet, o de publicaciones específicas, aunque los padres no sean expertos en síndrome de asperger, sí son expertos en sus hijos, en su historia de desarrollo, su personalidad y carácter, el éxito o fracaso de estrategias previas. Por ende, cuando una escuela adquiere la experiencia necesaria, aumenta el éxito y reputación de la misma y puede aumentar la asistencia pedagógica de un número mayor de niños con una problemática similar.

En efecto, esta situación no sólo le corresponde al docente, también es necesario el trabajo interdisciplinario entre el estado,

familia y sociedad para obtener resultados asertivos donde se beneficie al individuo que presenta esta condición especial, tal como lo aborda la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) Capítulo VI de los derechos culturales y educativos en sus Artículo 102: “La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria... el estado con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana...”, Artículo 103, explica: “toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades... la ley garantizara igual atención a las personas con necesidades especiales... para su incorporación y permanencia en su sistema educativo”, Artículo 104: detalla “La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el

ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada.”.

Lo antes planteado, demuestra el respaldo que existe ante los derechos y deberes educativos que favorecen al venezolano, implica el apoyo al niño que presenta el síndrome de asperger dentro de la escuela regular, recurriendo a una educación sin discriminación siempre a favor del estudiante, es decir, la escuela que debe estar estructurada en base a la diversidad de alumnos, con grupos heterogéneos como característica central; con un currículum que se diversifica en función de las necesidades especiales de cada alumno; cuya evaluación es flexible; donde hay un compromiso institucional, con un proyecto educativo que abarca a todos los niños y jóvenes, sin clasificarlos y discriminarlos según sus capacidades.

Ante esta situación, el abordaje del síndrome de asperger debe iniciarse en el conocimiento de sus limitaciones y virtudes para crear estrategias de trabajo, tal como lo

sustenta Attwood (1998) dentro de su libro denominado “síndrome de asperger una guía para padres” hace mención a las limitaciones que específicamente posee el niño, estas son a nivel social; movimiento (motricidad); de comunicación (reglas sociales, lenguaje, conversación), así como la insensibilidad sensorial que posee el niño (auditivo, táctil, visual, olfativo, al dolor y a la temperatura).

Es por esta razón, que el docente debe comprender que la capacidad cognitiva de los niños con SA suelen permitirles comportarse de acuerdo a normas sociales en un contexto de laboratorio, donde pueden ser capaces de mostrar una comprensión teórica de las emociones de otras personas. No obstante, suelen tener dificultades a la hora de trasladar estos conocimientos teóricos a situaciones de la vida real. Las personas con SA pueden analizar y convertir sus observaciones sobre la interacción social en guías o pautas de actuación rígidas, aplicando estas directrices de manera poco habilidosa (por ejemplo, forzando el contacto ocular), dando

como resultado un comportamiento aparentemente rígido o socialmente ingenuo. El hecho de acumular una historia de fracasos en intercambios de tipo social puede llevar a atenuar el deseo infantil de establecer relaciones de compañerismo.

En cuanto al contexto educativo, los alumnos con síndrome de Asperger requieren contextos inclusivos para adaptarse con cierto margen de eficacia a los procesos de aprendizaje. En muchas ocasiones el desconocimiento de los rasgos característicos de este síndrome llevan al profesorado a la confusión con actitudes inadaptadas. Gracias a las modificaciones legislativas se habla en la actualidad de inclusión en lugar de integración de estos alumnos en las escuelas, siendo entonces el sistema escolar el que atiende la diversidad de las aulas, y no el alumno el que se tenga que integrar/adaptar al sistema vigente.

De allí que los niños con todo tipo de discapacidades están incluidos en el aula de educación general durante todo o buena parte del día, son ahora la norma en las

escuelas públicas. Dado el creciente número de niños diagnosticados con síndrome de Asperger, el profesor tiene mucha probabilidad de tener un niño con este trastorno en su escuela y, en algún momento, en su clase. Si precisamente la discapacidad del niño con SA radica en la dificultad para interactuar con todo el que le rodea, esto va a hacer que repercuta en su proceso de enseñanza-aprendizaje y en su desarrollo como persona. Es muy importante captar esas dificultades de relación y comunicación de los niños con SA, y detectarlas para poder actuar ante ellas. Si esto se hace desde la infancia, las perspectivas son más positivas.

Asimismo, la importancia de la familia para lograr la adaptación a la que el investigador Asperger hace referencia, junto con el Estado, sociedad y docentes se obtendrán resultados óptimos que benefician su educación e inclusión social, tal como lo sostiene Ugalde (2012):

La familia siente que ella es responsable principal

en la buena educación de sus hijos... para que el día de mañana sean exitosos. Pero sabe que más allá de los niveles más primarios, la educación deseada requiere de la sociedad, de cuerpos educativos especializados y del Estado. Este establece la educación como una prioridad nacional con derechos y deberes de las personas y diversas instancias de la sociedad. (p.16).

En líneas generales, la familia desde el hogar promueve los valores que el niño empleara en la escuela, la cual refuerza estos y a su vez capacita a su personal ante la presencia de nuevas realidades, como lo es el síndrome de asperger, y otras que son de igual importancia. El Estado con la puesta en práctica de sus leyes garantiza que esto se ejecute pero al mismo tiempo debe respaldar al docente cuando desconoce cómo abordar dichas situaciones adecuadamente.

En la actualidad, se necesita fomentar programas educativos que orienten al docente como parte de su proceso de actualización como lo

expone la Ley Orgánica de Educación (LOE) del año 2009, Capítulo IV formación y carrera docente en su artículo 38: “La formación permanente es un proceso integral continuo... actualiza y mejora el nivel de conocimientos y desempeño de los y las responsables... en la formación de los ciudadanos y ciudadanas...” (p.33). En atención a lo planteado, la formación permanente debe llevarse a cabalidad por medio de la orientación de los docentes.

Los fundamentos filosóficos que respaldan la formación permanente que el docente recibe, viene dada por la orientación, es la clave para solucionar situaciones que ensombrecen la integración del niño, debido a la escasa información que contempla el docente sobre el tema objeto de análisis. Por su parte Rogers (1980) concibe la orientación “como un proceso de guía al orientado para ayudarse a sí mismo, en función de los valores que orientan su vida personal” (p. 80). Siendo esta precisamente la más indicada para solucionar todo aquello

que afecte problemáticas presentes en la escuela, tanto para el docente como para el niño.

No obstante, previo a la orientación de conocer y estar consciente de las potencialidades que individualmente conservan y de allí complementar con estrategias y herramientas que promuevan saberes. Como lo sustenta Hamrin (1980) desde un punto de vista más ecléctico,

Los principios filosóficos que fundamentan la orientación educativa son considerados desde una perspectiva individual y social. Con relación a la individual este principio de respeto a la dignidad de la persona es fundamental, al reconocer que cada individuo tiene un valor intrínseco y cualquier ayuda que se le brinda favorece el desarrollo de todas sus potencialidades. Desde el punto de vista social, el sujeto ha de ser orientado en el contexto familiar y comunitario, en sus relaciones con sus semejantes (p. 81).

Es por esta razón, que siempre se debe reconocer las capacidades cognoscitivas y morales que posee el docente, de allí, la orientación que se le brinde o necesita solo será un complemento a los saberes que mantiene durante su trayectoria académica y laboral. Por consiguiente, esas orientaciones desde un punto de vista axiológico que debe poner en práctica para educar y comprender al niño que presenta síndrome de asperger. Ahora bien, filosóficamente el docente debe poseer sabiduría para la comprensión del niño basado en el entendimiento y la moral pues lo hace acreedor de una visión más humana y de este modo brindar confianza al niño y prestigio a sí mismo.

Ontológicamente, el docente acepta al niño como un ser que necesita integración y tolerancia; a su vez la escuela debe brindar las condiciones necesarias para que él se adecue beneficiándolo de una educación incluyente que diariamente debe proporcionarle calidad de vida, haciendo respetar

sus derechos con igualdad de condiciones; el niño debe participar en todas las actividades que se organicen dentro de la institución, es allí donde la motivación del docente estará presente junto con el apoyo familiar para la integración progresiva.

En este sentido, el niño que presenta síndrome de asperger necesita la tolerancia por parte de los que se encuentran a su alrededor; es un ser que, al igual que las demás personas de su entorno, requieren una relación armoniosa y adecuada pese a las vicisitudes que se le presentan por su condición. La comprensión de las reglas sociales, por su parte, deben ser detalladas a profundidad por su familia y docente.

Finalmente, el trastorno de Asperger representa la parte del espectro continuo de los trastornos generalizados del desarrollo que se caracteriza por mayores habilidades cognitivas (CI por lo menos normales, e incluso en los niveles más altos) y por un nivel de lenguaje más cercano a la normalidad en comparación con otros trastornos del espectro, la

presencia de habilidades de lenguaje básicas y normales, que se considera hoy en día uno de los criterios para el diagnóstico de Trastorno de Asperger.

Además, las personas con síndrome de Asperger son individuos con sentimientos y conocimiento, desarrollo emocional y conducta social, así como involucramiento en expresiones físicas de amor, afecto y deseo. Merecen el respeto como tales, además del derecho a ser educados para lograr un desarrollo integral del individuo así como la protección de sí mismo, en un ambiente que le permita desarrollarse como un ser autónomo, a través de la adquisición de herramientas de interacción y manejo propio para ellos y para el entorno que le rodea. En la intervención se deben tomar en cuenta la instrumentalización de los individuos, así como las posibles implicaciones en el área emocional, la ansiedad y el manejo de ésta, la frustración y los cambios de humor, los problemas sensoriales asociados al síndrome y las estrategias de

intervención de en el campo académico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Attwood, T. (1998). **Síndrome de Asperger una Guía para Padres.** Disponible en: <http://aprendiendoajugar.com/portal/images/stories/pdf/saatwood.pdf>. Paidós: Barcelona.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela del año 2000. Capítulo VI (102, 103, 104).

Hamrin, P. (1980). **Filosofías Contribuyentes a la Orientación.** Buenos Aires: Universitarias.

Ley Orgánica de Educación del 2009, L.O.E. Capítulo IV (38).

Rogers, C. (1980). **Psicoterapia Centrada en el Cliente: Práctica, Implicaciones y Teoría Práctica.** Buenos Aires: Paidós.

San Román, L. Sánchez, M. Sánchez, C. Vallejo, A. y Yagüe, R. (s.f.). **Síndrome de Asperger: Alumnado en Riesgo de Exclusión.** Recuperado de: http://www.psicodiagnosisis.es/area_clinica/trastornossocialesintelectuales/sindromedeasperger/index.php.

Suárez (2009). **Entrevista a la Dra. Lilian Negrón.** Caracas.

<http://www.analitica.com/especiales/4676365.asp>.

Ugalde, L. (2012). **Educación para Transformar el País**. Caracas: CERPRE.

LOS TRADUCTORES AUTOMÁTICOS EN INTERNET Y LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Autor: Rivas C.
carlos.rivas165@gmail.com

PALABRAS CLAVE

sociedad de las tecnologías de la información y la comunicación; traducción automática, traducción en línea.

RESUMEN

El propósito de este ensayo es proporcionar pautas orientadoras a eventuales investigaciones sobre la influencia presente y futura de los traductores automáticos en línea (vía Internet) en la enseñanza de idiomas en los dos subsistemas educativos establecidos en la Ley Orgánica de Educación en Venezuela. Se fundamenta en dos aspectos que se observan en relación a esta aplicación tecnológica: por un lado el aumento constante y sostenido de usuarios, debido al fácil acceso a la misma y, por el otro lado, la mayor y mejor exactitud en los resultados que se obtienen. Para ello, en primer lugar, se realiza un análisis crítico del contexto social actual, acuñando el concepto de “sociedad de las tecnologías de la información y la comunicación”. En segundo lugar, se expone el punto relacionado con la aparición de los traductores automáticos en la Internet y su influencia presente y potencial en la enseñanza de lenguas extranjeras. En tercer lugar se hace una valoración de los constructos teóricos que deberían ser abordados dentro del marco de este tema en eventuales investigaciones. En cuarto lugar, se proponen los posibles aspectos a considerar en los procesos investigativos, los cuales van desde información puramente estadística hasta la toma de decisiones, en cuanto a políticas educativas relacionadas con el currículo. Por último, se exponen reflexiones finales relacionadas con el alcance potencial de la aplicación tecnológica objeto de este ensayo y su incidencia en la labor del docente.

AUTOMATIC TRANSLATORS ON THE INTERNET AND LANGUAGE TEACHING

Author: Rivas C.

KEYWORD

information and communication technology (ict); machine translation; online translation

ABSTRACT

The purpose of this paper is to provide guidelines for prospective researches on the present and future impact of automated online translators (by Internet) on language teaching in the two educational subsystems established in the Organic Law of Education in Venezuela. It is based on two aspects that are observed in relation to this technological application: the significant increase in their use, due to the easy access to it and more and better accuracy in the results shown in function. To do this, first, a critical analysis of current social context is done, coining the concept of "society of information and communications technology." Second, it is exposed the issue associated with the development of automatic translators on Internet and their present and potential influence in the teaching of foreign languages. Thirdly an assessment of the theoretical constructs that should be addressed within the framework of this issue in any research is done. Fourth, it is proposed possible aspects to be considered in the investigation process, ranging from purely statistical information to decision making, regarding educational curriculum. Lastly, final thoughts are exposed about the potential scope of this technology application and its impact on teachers work.

REFLEXIÓN INTRODUCTORIA

Mucho se ha escrito sobre la influencia que el avance tecnológico de los últimos años ha ejercido sobre la humanidad y como esto ha afectado el comportamiento de las diferentes sociedades del planeta. Este fenómeno se ha querido explicar dándole calificativos diversos para representar o identificar los tiempos que vivimos, tales como “sociedad del conocimiento”, “sociedad de la información” “era tecnológica”. Para este ensayo se acuña el término “Sociedad de las tecnologías de información y comunicación” (TIC), el cual se define como toda forma de tecnología usada para crear, almacenar, intercambiar y procesar información en sus varias formas, tales como datos, conversaciones de voz, imágenes fijas o en movimiento, presentaciones multimedia y otras formas, incluyendo aquéllas aún no concebidas” (Tello, 2007, p. 3). Dicha tecnología se manifiesta en el orden físico (dispositivos electrónicos) y en

el no físico (programas y aplicaciones).

La educación formal e informal, a nivel mundial, ha sido una de las actividades humanas que más influencia ha recibido por esta expresión de la inventiva humana. Dicha influencia se expresa no solo en el estudio de las TIC como fenómeno sociológico, sino que se les han incorporado como parte del currículo de un sinnúmero de carreras profesionales, bien sean estas de tipo científico o humanística. No obstante, la mayor influencia es de tipo cultural, ya que ha cambiado las modalidades y hábitos de cómo los seres humanos acceden a la información.

Una de estas tecnologías es el caso de la Internet. No hay duda que esta representa la herramienta tecnológica más influyente en los procesos de búsqueda de información y de comunicación; sin embargo, más allá de la potencialidad informativa o de adquisición de conocimiento que esta herramienta permite, su mayor importancia radica en la posibilidad que los seres humanos, en forma individual o

colectiva, se comuniquen entre sí de una forma nunca antes concebida, sin las limitaciones de acceso como sí las tienen los medios de difusión de información tradicionales (prensa, radio, tv). El conjunto de variables tecnológicas y sociales que se conjugan en la Internet ha generado, sin dudas, innegables posibilidades y variadas formas de comunicación en el presente, entre los que se cuentan la gigantesca cantidad mensajes que se intercambian o simplemente se difunden. Pero más allá de ello, los expertos vislumbran muchísimos más utilidades y aplicaciones por venir, tanto en el hecho comunicacional como en otros ámbitos.

Traductores y la enseñanza de idiomas

La diversificación funcional de la Internet ha sido tal, que esta red de interconexión mundial proporciona aplicaciones de diversas características y funcionalidades. Tal es el caso de la traducción automática en línea. Esta se define como “el proceso por el cual una máquina traduce un texto de una lengua a otra, subdividiendo la

sintaxis, identificando las partes del discurso, intentando resolver eventuales ambigüedades y, traduciendo los componentes y la estructura en la lengua de destino” (Hernández, 2002, p. 102).

En efecto, los traductores automáticos en la Internet permiten a los usuarios de esta herramienta una variedad interesante de acciones; una de ellas es la relacionada con la traducción de un texto escrito en un idioma diferente al propio y viceversa; también permite escuchar la pronunciación de las palabras incluidas en el texto, bien sea en el idioma nativo o en el que se está traduciendo. Esto solo para mencionar las funciones principales, de las cuales se derivan otras más, entre ellas la posibilidad de la participación del usuario para mejorar la efectividad y calidad de la herramienta, la cual se expresa fundamentalmente en la exactitud de sus resultados.

La traducción automática en línea puede ser usada a través de diversos dispositivos técnicamente adecuados para conectarse a la

Internet, varios de los cuales son comúnmente usado por estudiantes en su proceso de formación: computadoras personales, tabletas y los llamados teléfonos celulares inteligentes. En relación a estos últimos dispositivos, en Venezuela, según datos obtenidos de un informe emanada por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (2016) “para el año 2015 se había superado la marca de treinta millones de celulares activos, contabilizándose quince millones novecientos ocho mil (15.908.010) usuarios con teléfono inteligentes. Otro dato significativo es que el uso de internet en teléfonos móviles creció sesenta y siete (67) % en el país, estableciendo que los usuarios de datos móviles se conecta en setenta y siete (77) % a través de los teléfonos inteligentes”.

Por otro lado, aunque existe traductores en línea que requieren un pago para su uso, la mayoría de ellos en su mayoría gratuitos, encontrándose con bastante facilidad a través de los motores de búsqueda de la Internet. Los principales, gratuitos o pagados, son Google

Translator, Word Reference, Word Magic Software, Traductor El Mundo, Global Translator Partner, Proz, Linguee, y Babelfish. Estos y otros más han ido elevando su nivel de eficacia, en cuanto a la exactitud de los resultados de sus traducciones. De igual forma se han ido diversificando y especializando, de manera que existen traductores en línea para diferentes tipos de textos: formal o informal; cotidiano, técnico y especializado. Vale mencionar que existen traductores automáticos que se instalan en el dispositivo y no necesitan la internet para funcionar, pero por ahora casi todos comerciales, de alto costo y difícil acceso, especialmente para los residentes de nuestro país.

Lo antes expuesto me permite presumir que los traductores en línea podrían estar siendo utilizados por nuestros estudiantes en las clases de lengua extranjera que se dictan en los dos subsistemas educativos del país, incidiendo en el proceso de formación, no solo en lo que al estudiante se refiere sino también en el docente, quien, en ese escenario,

debe asumir actitudes y realizar acciones para las cuales no ha recibido una formación específica. Considero que esta situación amerita plantearse una serie de interrogantes, las cuales pueden ser sujetas de un proceso de investigación formal y académico:

¿Qué porcentaje de estudiantes en Venezuela usan los traductores en línea y con qué frecuencia?

¿Qué actitud están asumiendo los docentes ante el uso en los salones de clase? ¿Lo prohíben? ¿Lo aceptan? ¿Lo estimulan?

¿Afecta positiva o negativamente el proceso de formación de los estudiantes?

¿Qué razones existen para prohibir, aceptar o estimular su uso, según el caso? ¿Cuáles podrían ser las consecuencias de cualquiera de estas decisiones?

¿En qué medida se ha estudiado esta situación por las instituciones relacionadas con la educación del país o fuera de él? ¿Es relevante hacerlo?

En este ensayo pretendo dar respuesta a las últimas de las

interrogantes: la relevancia de una eventual investigación sobre el tema aquí expuesto. Para ello me colocaré desde de las perspectivas de los actores principales del proceso educativo: el estudiante, el docente y el Estado.

1. El estudiante

Consideremos al que ve inglés como asignatura escolar en el primer año del bachillerato. Por alguna razón (que no es objeto de este ensayo) la mayoría de los estudiantes, de una emoción inicial que le genera el saber que “verán y podrán aprender” el idioma que leen y escuchan constantemente en sus juegos de video, en las canciones que les gusta, en las películas que ven en el cine o por televisión por cable y satelital, transitan rápidamente hacia una actitud de aburrimiento y rechazo ante dicha asignatura. Inglés, junto a las matemáticas se convierte en una de las materias más complejas. La perciben como una carga más de la cual quieren salir librados como sea, muchas veces sin importar la calificación que obtengan, siempre y cuando aprueben.

Para sus evaluaciones ya no necesita las viejas artimañas de la “chuleta” o sacar el cuaderno; los mensajes de textos a través de su celular le permite preguntar a compañeros de clase o cualquier otra persona en cualquier lugar del mundo como se traduce esta o aquella frase; que significa tal o cual palabra; inclusive como contestar cualquier pregunta. Claro, debe ser cauto, eso es tan o más peligroso que la chuleta o el cuaderno; lo pueden “pillar” o simplemente el profesor les obligue a guardar el celular y prohibir su uso. No obstante esto último, según su criterio, no debería pasar si el celular lo usa para acceder a diccionarios; este es permitido tradicionalmente en clases; no hay razón para que prohíban su uso. Si el grupo lo expone ante el profesor, este debería estar de acuerdo o al menos entender. Ahora bien, si usamos el celular para acceder al diccionario, ¿por qué no aprovechar y “revisar” un traductor; esto es “lo mismo que un diccionario”, además el profesor no sabrá si se está usando el diccionario o el traductor.

2. El docente

Muchos docentes asumen como obvio que no debe usarse ayuda diferente al diccionario. Primero, “así se ha hecho siempre”; segundo, “eso es igual o hasta peor que usar una chuleta y eso no se debe permitir”; tercero y más importante, “entonces no van a aprender nada”; hay una cuarta razón que prefieren no exponer: “le van a perder el respeto (miedo) a la materia y en consecuencia a mí”. Para estos docentes no hay duda alguna que deben hacer lo necesario para que los estudiantes no usen su dispositivo electrónico (celular u otro) para sus ejercicios y/o evaluaciones de inglés o cualquier otro idioma de los que se dictan en bachillerato o en la universidad.

No obstante, hay otros docentes que, aun cuando comparten algunas de las creencias y temores antes descritas, no ven tan obvio la necesidad de prohibir el uso del celular en sus clases, aun inclusive durante las evaluaciones. La razón de esta duda tiene que ver con la pregunta obligada que se

autoplantearía un docente que se ocupa de su formación y actualización: ¿dónde quedarían las nuevas tendencias del uso de las TIC? Estos docentes se debaten entre la posibilidad de ser considerado un “retrógrada pedagógico” o un “tonto complaciente a quien los estudiantes poco respetan”.

3. El órgano directriz

Sea a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación Básica, su homólogo en el subsistema universitario, o ambos en conjunto, el Estado tiene que ser partícipe de la situación y no promover salidas salomónicas como la de dejar a cada docente la decisión de que hacer. Las razones son más importantes y trascendentales de lo que pareciera a primera vista y van mucho más allá de hacer cumplir las directrices relacionadas con la incorporación y uso de las TIC en todo el proceso educativo, lo cual por supuesto, no deja de ser relevante.

El punto es que estamos ante una situación que podría generar inclusive transformaciones

paradigmáticas en la enseñanza de las lenguas extranjeras en el sistema educativo no solo venezolano, sino en el mundo. Esto puede parecer exagerado, pero si hacemos un análisis prospectivo partiendo de las variables ya explicadas relacionadas con el fácil acceso a la herramienta tecnológica de los traductores automáticos y la calidad cada vez mayor de los mismos, no nos cabe la menor duda que un Estado que está atento de los cambios que se dan en la sociedad y como afectan a la educación estudiará cuidadosamente la situación.

En mi criterio, hay tres temas que el Estado debe abordar en un futuro tal vez más cercano de lo que se pueda presumir. En primer lugar, la revalorización de la presencia y preeminencia de las lenguas extranjeras en la estructura curricular del sistema; por supuesto no para excluirlas, sino para determinar cuando iniciar y cuando culminar su estudio, así como la intensidad y frecuencia. En segundo lugar, la definición del enfoque, objetivo, estrategias y competencias por lograr

del estudiante que demandará del docente. Por último, la infraestructura y logística que garantice la igualdad de oportunidades a todos los estudiantes a acceder a los traductores en línea o al menos a aquellos instalables en los dispositivos adecuados para ello (la entrega masiva de computadores portátiles y tabletas se vuelve interesante bajo esta perspectiva).

Todo lo ante expuesto me lleva a la convicción que es necesario realizar procesos investigativos que respondan a las interrogantes planteadas, de manera tal que coadyuven a que los involucrados directos en el tema del uso de los traductores automáticos en línea, estudiante-docente-Estado, den respuesta satisfactorias a sus necesidades, interrogantes y expectativas, según el caso.

Los Constructos Teóricos Implícitos

Sitman y Cruz (1999) en un ensayo titulado *Who Needs to Learn Spanish? Anyway? (¿De todas*

formas, quien necesita aprender castellano?), fundamentan su análisis a la influencia que eventualmente tendrán los traductores automáticos en el uso de las lenguas extranjeras en el mundo, especialmente en el aprendizaje de idiomas. Hernández (2002) realizó un trabajo llamado “En Torno a la Traducción Automática” a través del cual expone entre otras cosas la necesidad del estudio de esta herramienta para su utilización en la enseñanza de idioma; de igual forma expresa su preocupación por la posibilidad de un uso inadecuado si no se tiene la orientación debida.

Estos estudios me llevan a afirmar que cualquier investigación que se realice sobre el tema central de este ensayo, deberá ser hecha considerando diferentes teorías, dada la diversidad de los aspectos que surgen de la naturaleza del tema. A continuación expondremos las áreas del saber y los respectivos constructos teóricos que deberían ser abordados, basándonos en un autor que consideramos relevante.

4. Teorías Lingüísticas

La investigación giraría en torno al aprendizaje de una lengua extranjera, en consecuencia el aspecto lingüístico debe ser considerado. Fernández, (1999, p. 23), establece una clasificación de la lingüística. En primer término, hace referencia a las ramas, las cuales corresponden a las áreas externas; éstas tratan el lenguaje en lo esencial: la psicolingüística, la sociolingüística, la antropología lingüística y la pragmática. En segundo término, se refiere a las divisiones de la lingüística, las cuales son las divisiones internas de las lenguas: la fonética y la fonología, la gramática y la semántica.

5. Teorías didácticas

Otros constructos que deben abordarse en una investigación sobre el tema son los relacionados con las teorías didácticas. Un elemento característico con que se aborda curricularmente la enseñanza para el desarrollo de competencias de lectoescritura sobre las lenguas extranjeras posee un rasgo común que incide en sus fundamentos epistemológicos esenciales. El

idioma, visto desde este ángulo, es un medio de comunicación intrapersonal e interpersonal, además de un sistema de representación, lo que, según Vez (2001), implica curricularmente que el lenguaje es la herramienta principal de construcción del mundo y está muy estrechamente vinculado a los procesos de pensamiento.

6. Teorías del Aprendizaje

Por las amplias gamas de enfoques válidos que existen en esta área, es pertinente sugerir el pasearse por diversas posibilidades, dependiendo de la experiencia y los constructos mentales del investigador. En nuestro caso, partiendo de nuestra experiencia, consideramos el constructivismo como una de las teorías del aprendizaje más adecuadas para abordar el proceso. Al respecto, tomamos como referencia a Villegas M .M (1999), quien afirma que el constructivismo es un enfoque visto bajo tres modalidades: el constructivismo genético, el constructivismo social y el constructivismo disciplinario.

Aspectos a Considerar en la Investigación

Cualquier eventual trabajo de investigación que aborde el tema de cómo puede afectar los traductores automáticos la enseñanza de las lenguas extranjeras en el sistema educativo debe incluir al menos los siguientes aspectos:

- a. Data estadística sobre la cantidad de teléfonos celulares “inteligentes”, tabletas y hasta computadores personales portátiles (laptops) en manos de los estudiantes venezolanos.
- b. Conocimiento acerca de los diversos tipos de traductores automáticos, tanto los que funcionan en línea como los que lo hacen sin necesidad de la Internet; sus características, modalidades, funcionalidades, tipos, etc.
- c. Información técnica de los servicios de conexión a la Internet que ofrece el Estado a las instituciones educativas y su cobertura.
- d. Información cuantitativa y cualitativa de la forma y el alcance en que los estudiantes utilizan los traductores; su opinión al respecto de esta herramienta para sus proceso de formación.
- e. Posición y actitud de los docentes de ambos subsistemas hacia el uso de los traductores; su opinión al respecto; su preparación tecnológica y didáctica si debiera tenerla.
- f. Posición de los ministerios de los respectivos subsistemas; sus políticas y estrategias al respecto, si existen.

Reflexión Final

El uso en el salón de clases de los traductores automáticos en línea por parte de los estudiantes es una realidad que se manifiesta en forma por demás esperada y hasta lógica, dada la dificultad que tradicionalmente ha representado el aprendizaje del idioma, además de otras variables mencionadas al

principio de este escrito. No obstante, si estudiamos cuidadosamente la influencia del traductor automático en línea, existe la posibilidad que pudiéramos estar ante un cambio radical en la modalidad de enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras en el sistema educativo venezolano. Dicho cambio afectaría, de forma significativa, desde las actividades cotidianas en el aula hasta administración de esta asignatura en cuanto a su preeminencia en el contenido curricular de los dos subsistemas educativos en Venezuela.

Bajo esta premisa, pudiera surgir la necesidad de replantearse desde los aspectos epistemológicos que sustentan y justifican la razón de la presencia de la enseñanza de idiomas en el currículo de los dos subsistemas de la educación formal en Venezuela hasta el contenido y la estructura de los programas de enseñanza para cada nivel o grado. Ahora bien, esta última afirmación es mucho más significativa e inmediata en lo que respecta a la enseñanza de las competencias de lectoescritura,

también llamada “para propósitos específicos (denominación con la que no concuerdo), dado que la principal función y la más desarrollada de los traductores automáticos en línea es la traducción de textos.

Recordemos que en el proceso de enseñanza para el desarrollo de habilidades de lectoescritura en un idioma extranjero, el currículo y la labor docente ha girado el desarrollo de competencias tradicionales, tales como el uso del diccionario, la adquisición de vocabulario, el uso de la gramática y el uso de técnicas de lectura, las cuales comúnmente se evalúan con la traducción de textos, bien fuera del salón de clases como dentro de él.

Mención aparte merece el docente. El uso del traductor automático plantea una situación compleja al docente de idiomas, especialmente cuando se trata de la enseñanza de las competencias de lectoescritura, lo que no ocurre en el caso de las competencias de comprensión y producción hablada, caso en el cual, esta herramienta tecnológica representa la posibilidad

de cubrir carencias muy significativas, especialmente en cuanto a la pronunciación se refiere. Consideramos que la actitud y las acciones que debe asumir el docente ante esta nueva situación es uno de los aspectos que debe ser un elemento muy importante en cualquier proceso investigativo que se lleve a cabo. Una presumible conclusión sería la necesidad que el profesor asuma el reto tanto de la preparación tecnológica y didáctica para comprender como funciona esta herramienta y como incorporarla positivamente en el proceso de enseñanza.

Finalmente, en cuanto la investigación académica sobre el tema, presumimos que tal vez a muchos pueda parecer temerario el plantear como uno de los resultados de la misma el proponer la adopción de los traductores en línea en la enseñanza de lengua extranjeras dentro del sistema educativo del país, o más aún, plantear una posible reforma curricular y la reevaluación de la presencia, o al menos la obligatoriedad, de la enseñanza de

lenguas extranjeras partiendo de ese solo factor. Para otros, tal vez no es una idea descabellada o presuntuosa, especialmente si se toma en cuenta el hecho que en el presente existen empresas internacionales ofreciendo la adquisición del dominio de idiomas a través de procesos de formación y de asistencia vía la Internet.

Para los que poseen un verdadero espíritu de investigadores, estos saben que deben cumplir su premisa científica: pensar, preguntarse, cuestionarse, documentarse para así cumplir con su deber de investigar, amparados en aquella frase del olvidado filósofo y educador, la cual nos indica que solo habrá dos posibles resultados: inventamos o erramos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Comisión Nacional de Telecomunicaciones (2015). **Venezuela Registra más de 30 millones de Suscriptores de Telefonía Móvil**. Disponibilidad: <http://www.conatel.gob.ve/venezuela-registra-mas-de-30-millones-de-suscriptores-de-telefonía-movil/>. [Consulta: 2016, enero 17].

Fernández, M. (1999). **Introducción a la Lingüística**. Editorial Ariel. Barcelona, España.

Hernández, P. 2002. **En Torno a la Traducción Automática**. Revista Infoamérica, N° 2.

Hutchins W. (1992). **An Introduction to Machine Translation**. Disponible: <http://www.hutchinsweb.me.uk/IntroMT-TOC.htm>. [Consulta: 2016, enero 17].

Sitman y Cruz (1999). **Who Needs to Learn Spanish, Anyway?** Disponible: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=567576>. [Consulta: 2016, enero 17].

Tello, E. (2007). **Las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) y la Brecha Digital: Su Impacto en la Sociedad de México**. Disponibilidad: <http://www.uoc.edu/rusc/4/2/dt/es/p/tello.html>. [Consulta: 2016, enero 17].

Vez J., M. (2001). **Formación en Didáctica de las Lenguas Extranjeras**. Homo Sapiens Ediciones. Santa Fe. Argentina.

Villegas, M. (1999). **El Constructivismo: Algunas de sus Modalidades, su Epistemología, su Axiología y su Práctica**. UPEL-IPB. Educare. Vol. 3.

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y RECREACION PARA LA PRESERVACION DEL MEDIO NATURAL MEDIANTE CAMPAMENTOS RECREATIVOS

Autor: Silva M.
maytormaco@hotmail.com

PALABRAS CLAVE

educación ambiental, recreación, preservación, campamento recreativo

RESUMEN

El presente ensayo tiene como propósito reflexionar sobre la preservación del medio natural a través del campamento recreativo en el contexto universitario. A tal efecto la articulación de los objetivos de la educación ambiental con la recreación, pueden contribuir de manera significativa a satisfacer la problemática relacionada con el medio natural. Los mismos se pueden abordar con la implementación de campamentos recreativos como herramientas didácticas para el docente, donde la práctica reflexiva esté presente en los participantes creando conductas de respeto hacia la naturaleza, convirtiendo las instituciones educativas en un escenario ideal para generar cambios en el comportamiento del estudiante y llevarlos a los espacios libres para asegurar la conservación y sostenibilidad del medio ambiente.

**ENVIRONMENTAL EDUCATION AND RECREATION FOR THE
PRESERVATION OF THE NATURAL ENVIRONMENT THROUGH
RECREATIONAL CAMPS**

Author: Silva M.

KEY WORDS

environmental education, recreation, preservation and recreation camp

ABSTRACT

This essay aims to promote the preservation of the natural environment through the recreational camp in the University context. For this purpose the articulation of the objectives of the environmental education with recreation, can contribute significantly to meet the problems related to the natural environment. The same can be addressed with the implementation of recreational camps as educational tools for teachers, where reflective practice is present in the participants creating behaviors of respect towards nature, becoming educational institutions an ideal scenario to generate changes in the student's behavior and take them to the clearances to ensure the conservation and sustainability of the environment.

INTRODUCCIÓN

Los cambios climáticos en todos sus ámbitos ha traído como consecuencia la necesidad de desarrollar posturas críticas y reflexivas para dar soluciones y respuestas a las diferentes problemática de orden ambiental. Es por ello que el sistema educativo venezolano en ese inminente reto se plantea metas y propósitos a nivel curricular, con la finalidad de poder satisfacer intereses y necesidades de la sociedad, independientemente de su entorno.

Por consiguiente se hace necesario la formación del docente como un profesional autónomo y reflexivo, con la intención de generar un conocimiento integrador y de calidad para abordar esta problemática.

Al respecto Díaz y Hernández (2001),

...la calidad del aprendizaje depende en gran medida de la habilidad del docente para adaptar su demostración y su descripción a las

necesidades cambiantes del alumno, para lograr lo anterior se requiere motivar de forma consciente al alumno y ofrecerles experiencias educativas pertinentes estableciéndose una relación de enseñanza recíproca dinámica. (P. 11).

Sobre la base de la consideraciones anteriores, la educación actual debe dar respuesta a la sociedad con una instrucción de calidad, promoviendo un perfil docente de excelencia que sea participativo y generador de propuestas innovadoras, con valores consolidadas hacia el ambiente y la comunidad, requiriéndose la implementación de estrategias pertinentes como elemento clave y valioso en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En correspondencia a lo anterior, se presentan los campamentos recreativos como escenarios para la disertación y reflexión acerca de problemas ambientales, potenciando el desarrollo integral del ser humano a

través de la articulación de la educación ambiental y la recreación, enfocadas hacia un desarrollo sustentable.

El campamento recreativo se presenta como un espacio donde se pueden realizar actividades relacionadas con las aéreas de la recreación, entre estas: las sociales, culturales, lúdicas, folklóricas, artísticas, físico deportivas, y vida al aire libre, donde el contacto con la naturaleza es indispensable. Es una herramienta de aprendizaje muy valiosa para el docente y estudiante por su alto contenido educativo, ofreciendo un clima agradable de alegría y entusiasmo para valorar el medio natural movilizándonos en medio de la cotidianidad.

Desarrollo argumental.

La preocupación por el deterioro del medio ambiente se encuentra presente a nivel mundial aproximadamente desde los años 70 del siglo XX, a partir de esta fecha se han enunciado diversas campañas educativas e informativas promoviendo cambios en el

pensamiento humano para una comprensión global de la problemática ecológica.

Al respecto, la carta de Belgrado (1975), propone nuevo concepto de desarrollo que satisfaga las necesidades de todos los ciudadanos de la tierra, donde exista el equilibrio y la armonía entre el hombre y ambiente evitando la contaminación ambiental. Por lo tanto, se necesita universalizar una ética más humana, que induzca a los individuos y sociedad a tener actitudes y comportamientos acordes con el lugar que ocupa dentro de la biosfera, reconociendo de manera sensible las relaciones complejas y la constante evolución del ser humano.

De acuerdo a lo planteado en la carta, los recursos de la tierra deben desarrollarse de manera que beneficien a toda la humanidad, proporcionando mejor calidad de vida de los ciudadanos, para tal fin, es importante fortalecer la educación ambiental bajo nuevos paradigmas, incorporando estrategias novedosas, teóricas y prácticas, así como el desarrollo de valores y actitudes para

el mejoramiento ambiental, afianzándose a la formación de una nueva ética universal que reconozca las relaciones del hombre con la naturaleza, evitando la deforestación, por cuanto contribuye con los cambios climáticos y problemas ambientales que repercuten directamente en nuestro planeta.

Al respecto la Ley Orgánica del ambiente de Venezuela (2009) señala que:

...La educación ambiental tiene por objeto, promover, generar, desarrollar y consolidar en los ciudadanos y ciudadanas conocimientos, aptitudes y actitudes para contribuir con la transformación de la sociedad que se refiera en alternativa de solución a los problemas socio ambientales contribuyendo así al logro del bienestar social, integrándose en la gestión del ambiente a través de la participación activa y protagónica bajo la premisa del desarrollo sustentable... (P.15).

En consideración, se refleja la importancia de la educación

ambiental en el ser humano para la búsqueda de mejores formas y alternativas de desarrollo para el logro del bienestar social general, donde tomen parte todas las personas y así evitar que se conviertan en depredadores de la naturaleza, asegurando un desarrollo sustentable para conservar la diversidad y la productividad; por tal motivo, se necesita propiciar cambios en la manera de pensar y actuar ante los problemas ambientales.

En cuanto al concepto sustentable, aparece reseñado en el informe de Brundtland (2006):

...Como la capacidad de satisfacer necesidades de la generación humana actual sin que esto suponga la anulación de que las generaciones futuras también puedan satisfacer las necesidades propias, sustentable es algo que se puede sostener a lo largo del tiempo sin agotar sus recursos o perjudicar el medio ambiente. Aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las

futuras generaciones...
(P.15).

A tal efecto de lo planteado, debe actuarse de manera sensible y respetuosa en las actividades desarrolladas en ambientes naturales, consciente de los problemas que producen el deterioro del medio ambiente por causa de la mano del hombre, necesitándose un cambio en el pensamiento y costumbres que ayuden al desarrollo y su mantenimiento, para asegurar el bienestar y mejor estilo de vida.

De la misma manera, Capra (1996), propone:

...Cambios radicales en nuestras percepciones, en nuestros pensamientos, en nuestros valores, cambio fundamental de visión en la ciencia y sociedad, capaz de garantizar nuestra supervivencia donde el hombre debe estar consciente del deterioro ambiental que existe en todo el globo terráqueo, producto de la mano del hombre y de los avances tecnológicos... (P.26).

De los anteriores planteamientos se desprende, la necesidad de diseñar estrategias novedosas para fomentar la conservación del ambiente, bajo un pensamiento con valores ambientalistas, donde participen las instituciones educativas, entre estas las universidades, teniendo en cuenta que el conocimiento debe ser creado y generado en un escenario real, en este caso el estudiante compartiendo con el medio natural, y de esta manera se fortalecería los valores morales, éticos, estéticos y espirituales como dimensión axiológica.

En referencia a lo anterior se han efectuado estudios relacionados con este tema; entre estos el realizado por Torrealba (2010), quien diseñó estrategias recreativas para fomentar la conservación del ambiente en el parque nacional Dinira de la parroquia Humocar Alto Municipio Moran, estado Lara, donde seleccionó actividades recreativas al aire libre por ser la más adecuadas, incluyendo juegos ecológicos para lograr una comunicación más

efectiva, acercamiento y la integración social.

Considero, que al valorar este trabajo y mi experiencia como docente en el área, es importante incorporar diversas estrategias novedosas que articulen la educación ambiental y la recreación, para incorporarlos en los campamentos recreativos, ya que estos favorecerían de manera eficaz la formación integral del estudiante, reforzando conductas relacionadas con los valores y conservación ambiental.

Es importante señalar, el campamento recreativo es una actividad organizada o experiencia en el medio natural, realizada preferiblemente al aire libre, implicando pernoctar una o más veces en una tienda de campaña, carpa y otras con el fin de disfrutar con la naturaleza, acá pueden realizarse: Paseos, excursiones, visitas a parques nacionales y recreacionales.

Según, Stoppani (2010), el campamento es una experiencia de vida que brinda oportunidades

especiales, orientadas a contribuir en la formación psico-física de los que acampan, en una actitud cooperativa, solidaria y de alegría en pleno contacto con la naturaleza. (P.86).

Por otro lado, Lujan y Rodríguez (2011), expresan:

...El campamento ha sido un recurso educativo cultural importante en la vida de miles de personas para el uso inteligente de su tiempo libre y para la educación recreativa de la niñez y juventud, que en el transcurso del tiempo ha pasado a ser de una actividad meramente recreativa, a ser un programa didáctico, con una dimensión educativa no formal, orientada pedagógicamente hacia la promoción de habilidades sociales y del aprendizaje vivencial de temas diversos... (P.29).

En concordancia con los autores, considero que a través de los campamentos recreativos, se puede generar una visión más amplia de la naturaleza y la problemática

ambiental, conectándonos mediante los sentidos, el intelecto y lo vivencial, al propiciar estado de pertenencia con el mismo, para descubrir el verdadero espacio que ocupamos en ella, incentivándonos a proteger el ambiente.

Es importante señalar, que mediante los campamentos recreativos se promueve la conservación del ambiente donde se pueden establecer pautas del buen uso de los parques, playas, ríos, bosques, montañas y selvas, al mantener el equilibrio ecológico haciendo uso de los mismos con fines constructivos.

Cabe agregar, que a través de estas actividades los estudiantes pueden adquirir nuevos conocimientos, motivándose a resolver problemas ambientales con una interacción adecuada y en armonía entre los participantes y el ambiente, tal como lo reflejan algunas teorías, entre estas:

Bronfenbrenner (1976), en su teoría del enfoque de sistema ecológico, expone que:

...El desarrollo humano es el proceso por el cual la persona adquiere una concepción del ambiente ecológico más ampliada, diferenciada y válida, se motiva, y este es capaz de realizar actividades que revelen las propiedades de ese ambiente, lo estructuran a niveles de igual a mayor complejidad, en cuanto a su forma y contenido... (P.47).

Desde este punto de vista se entiende la evolución y desarrollo del individuo como un proceso de diferenciación progresiva de las actividades que este realiza y de sus intenciones con el ambiente, se puede inferir acerca de esta teoría, que las personas adquieren responsabilidad natural para proteger el ambiente, lo asuma como un tema educativo y lo mantiene como una costumbre.

Indudablemente, el campamento recreativo proporciona esta interacción, dirigido en un ambiente natural, dinámico y alegre, al permitir cultivar valores como la

responsabilidad, amor por las cosas, ofrece un estado de tranquilidad espiritual para una mejor salud y bienestar, resalta la labor del docente cuando ofrece variedad en las estrategias para motivar al estudiante a conservar el medio ambiente, vinculándolo con la naturaleza, propiciándose el desarrollo de conciencia ecológica.

Al respecto Morín y Kern (2005) aseveran:

...Hay posibilidades de llegar a varias tomas de conciencia complementarias: La toma de conciencia de la unidad de la tierra, la toma de conciencia de la unidad/diversidad de la biosfera, la toma de conciencia de la unidad/diversidad del hombre, la toma de conciencia de nuestro dasein, el hecho de estar ahí, sin saber por qué; la toma de conciencia de la era planetaria; la toma de conciencia de la amenaza damodea; la toma de conciencia de la pérdida en el horizonte de nuestras vidas, de cualquier vida, de cualquier planeta, de

cualquier sol; la toma de conciencia de nuestro destino terrestre. A través de estas podemos lograr, que confluya el amor al prójimo, vinculando a los humanos entre sí y con la naturaleza terrestre. (Pág. 222).

CONSIDERACIONES FINALES

Tomando en consideración los anteriores planteamientos, me permite decir que se requiere de un enfoque multidisciplinario, donde el estudiante desarrolle sus capacidades para comprender la trama del deterioro ambiental en la actualidad, al promover prácticas y actitudes que favorezcan su desarrollo sustentable, al asumir compromisos institucionales y comunitarias de preservación ambiental, asimismo, promover y generar investigaciones sobre degradación del ambiente, creando conciencia de salvaguarda del ecosistema.

Como reflexión, considero necesario la articulación de los

objetivos y programas de educación ambiental con la recreación, ofreciendo campamentos recreativos como unidad curricular electiva para los estudiantes universitarios, o dentro de los programas afines en todos los niveles educativos, convirtiéndose en espacio de interacción entre el sujeto y la naturaleza para la obtención de experiencias recreativas donde participen los docentes y los estudiantes, el mismo estimularía el espíritu de convivencia social, solidaridad, curiosidad, imaginación, cooperación, creatividad, habilidades motrices entre otras.

Finalmente, según mi experiencia en la asignatura Recreación y Actividad Física en ambientes naturales, recomiendo resaltar en el participante el uso respetuoso del medio ambiente, defensa de su ecosistema donde tome parte la mano del hombre sin producir perjuicios a la naturaleza, conciliando la conservación con la explotación, no arrojar desperdicios o basuras al entorno natural, en el caso del plástico, el aluminio y el vidrio

ofrecen mucha resistencia para convertirse en materia orgánica, tomar parte en la restauración de las aéreas verdes, parques recreativos y nacionales. Esto es alimentar la conciencia sobre la importancia de la educación ambiental y la recreación para el desarrollo sostenible.

Asimismo, es importante crear normas y reglas donde los participantes tengan la obligación de evitar el daño del ecosistema; entre estas se pueden mencionar: Caminar despacio y con prudencia en presencia de algún animal y planta en el recorrido, no deteriorar ni tomar recursos inherentes al medio natural, evitando peregrinar por las zonas donde se observe un estado sensible del bosque o espacio natural.

De igual manera, al realizar el campamento recreativo es importante seleccionar el lugar más adecuado para acampar, disponiendo de desagües, lugares planos sin muchas malezas, y concientizar colocando la basura o desperdicios en bolsas plásticas y regresarla a un sitio preparado para tal fin, no agregar jabón en las aguas de corrientes

naturales, evitar hacer fogatas en áreas secas, y si fuese necesario utilizar leña del suelo con una llama regular, al retirarse, asegurar que los carbones estén apagados completamente cubriéndolas con agua y arena. Se recomienda dejar el sitio en igual o mejor condiciones.

Estas consideraciones en cuanto a la articulación de la educación ambiental y la recreación, ofrecerían en las instituciones educativas unas herramientas necesarias para el cambio en la manera de pensar y comportamiento respetuoso del participante, cultivando valores tales como: Amor, amistad, disciplina y sobre todo una conducta de respeto al medio natural para que pueda ser sostenible.

Es importante que en las universidades se elaboren y desarrollen actividades, acciones pedagógicas y alternativas relacionadas con los campamentos recreativos que permitan el abordaje de los problemas ambientales, tales como proyectos y eventos recreativos que se encuentren en sintonía con las reflexiones en este ensayo.

La educación ambiental, recreación y el desarrollo sustentable, son factores esenciales dentro del desarrollo bioecopsicosocial del ser humano, a través de estos, se permitirá la apropiación de la problemática ambiental, para promover cambios culturales hacia la preservación del medio natural implementando el campamento recreativo.

Por otro lado, vincularía la escolaridad con la sociedad, haciendo énfasis en objetivos y contenidos tendientes al desarrollo de habilidades y competencias relacionadas con las actividades recreativas, promoviendo eventos en espacios naturales y comunitarios.

Finalmente sugiero, las estrategias para realizar campamentos recreativos deben tender a desarrollar la mirada heurística para resolver problemas ambientales, desplegar programas y proyectos comunitarios socioambientales donde se involucren las comunidades, docentes y estudiantes, tendientes a promover la protección ambiental.

Estas reflexiones deben trascender en la vida profesional del individuo para ayudar a la preservación del medio natural

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ausubel, D (1976). **Psicología Educativa**. México Trillas.
- Bronfenbrenner, S (1976). **La Ecología del Desarrollo Humano**. Colección, Cognición y Desarrollo Humano. Barcelona. España Paidós.
- Brundtland (2006). **Desarrollo Sostenible**. Disponible <https://desarrollosostenible.wordpress.com/2006/09/informe> - consulta brundtland. 27 Sep. 2006 – “El libro nuestro futuro común”.
- Capra, F (1996). **La Trama de la Vida una Nueva Perspectiva de los Sistemas Vivos**. Editorial Anagrama. Barcelona
- Carta de Belgrado (1975). **Seminario Internacional de Educación Ambiental**. 13-22 Octubre de 1975.
- Díaz, F y Hernández G (2001). **Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo, una Interpretación Constructivista**. Serie McGraw Hill. Interamericana. Bogotá Colombia
- Ley Orgánica del Ambiente del (2009) **Gaceta oficial N° 39.168**. Caracas Abril 29,2009. P15
- Lujan M y Rodríguez K (2011). **El Campamento como Programa Didáctico, Hacia una Propuesta Teórica-metodológica para su Implementación en los Museos**. Universidad de Costa Rica. Revista actualidades investigativas en Educación. Volumen 11, número 1 PP. 1-33. 30 Abril del 2011. INIE.
- Morín E y Kern A (2005). **Tierrapatria**. Editorial Kairos. Barcelona.
- Stoppani, J (2010). **El Servicio Deportivo y Recreativo Municipal**. Modelos y programas para su desarrollo Editorial. Gymnos. Madrid.
- Torrealba, R (2010). **Estrategias Recreativas para Fomentar la Conservación del Ambiente en el Parque Nacional Dinira a Través de la Educación Física**. Trabajo presentado en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Barquisimeto. Venezuela.

EDUCACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA

Autora: Torres M.
milgred@hotmail.com

PALABRAS CLAVE

calidad de vida, educación, educación y calidad de vida

RESUMEN

La emergencia del concepto de calidad de vida ha ido reafirmandose en el ámbito educativo, de manera que puede comprenderse su trascendencia para sensibilizar, guiar y orientar acciones educativas. Como constructo se ha ido asumiendo en diferentes esferas, entre las que destacamos los servicios sociales, la salud y la educación. Particularmente, este documento es un ensayo orientado a analizar la calidad de vida fomentada a través de la educación, desde una crítica reflexiva argumentando de manera implícita y explícita en prosecución de mejoras al sistema tomando en cuenta las necesidades sociales. En este sentido, la metodología utilizada se relaciona con una revisión documental sobre el mejoramiento de la calidad de vida a través de la educación. La sustentación teórica está referida a calidad de vida, principios pedagógicos y valores para la convivencia social, lo que significa aprender no sólo conocimientos y habilidades, sino sobre todo desarrollar valores, actitudes y comportamientos. Como reflexión final, la calidad de vida en el ámbito educativo nos facilita un abordaje multidimensional para planificar individualmente los apoyos, desde una perspectiva integral académica y social, así como ir realizando un seguimiento de forma sistemática de los logros alcanzados, de su interacción e inclusión educativa y social y nos exige desarrollar, para su consideración diversos dispositivos y estrategias de evaluación.

EDUCATION FOR QUALITY OF LIFE

Author: Torres M.**KEY WORDS**

quality of life, education, education and quality of life.

ABSTRACT

The emergence of the concept of quality of life has been reasserting itself in education, so that it can understand its importance to raise awareness, guide and direct educational activities. Construct as it has assumed in different spheres, among which we highlight social services, health and education. In particular, this document is aimed at analyzing the quality of life fostered through education from a thoughtful critique arguing implicitly and explicitly in pursuit of improvements to the system taking into account the social needs test. In this sense, the methodology used is related to a literature review on improving the quality of life through education. The theoretical framework refers to quality of life, educational principles and values for social coexistence, which means learning not only knowledge and skills but above all to develop values, attitudes and behaviors. As a final thought, the quality of life in education gives us a multidimensional approach to individual planning supports, from an academic and social comprehensive perspective and go tracked systematically the achievements, their interaction and inclusion educational and social, and requires us to develop, for consideration various devices and evaluation strategies.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo traza una mirada crítica reflexiva sobre la calidad de los sistemas educativos, establece de manera implícita y explícita una tendencia, marcada dentro sus objetivos, hacia la prosecución de situaciones de mejora por parte de aquellos para los que ha sido elaborado el sistema, además de considerar la perspectiva de satisfacción de las necesidades sociales. Por tanto, los sistemas educativos se justifican mediante el planteamiento de un proceso dialógico entre la satisfacción de necesidades tanto individuales como sociales, las cuales confluyen en la adquisición y desarrollo de competencias que desde los diseños curriculares y su implementación se posibilitan.

Todo proceso educativo debe situarse hacia la mejora, como es el caso de la calidad de vida. Ésta se relaciona con el grado de satisfacción de las necesidades que presenta la persona; por ello, se perfila como una receta intrínseca que depende de cada persona con relación a su

argumento, entendido socio-históricamente y en sus distintos espacios.

Hay que tener en cuenta, con relación a la calidad de vida, que ésta va más allá de la satisfacción de las necesidades básicas; en otras palabras, aquellas que son comunes a todas las personas (alimentación, salud, vivienda, por mencionar algunos), involucrando con ello que se dirige hacia los procesos de cooperación activa en los diferentes espacios de desarrollo y de vida de cada persona.

En Venezuela la calidad de vida como concepto ha ido emergiendo con fuerza en los últimos tiempos en el ámbito educativo, permitiendo establecer métodos para sensibilizar, guiar y orientar acciones que llevan a definir la percepción de cada individuo en función de su situación y momento personal.

Dentro de este contexto, la educación se constituye en un aspecto fundamental, en la base de cualquier estrategia de desarrollo y competitividad, tomando más fuerza cada día por la influencia de las

consideraciones de la sociedad actual como la sociedad del conocimiento y por los requerimientos de un mundo globalizado. Se plantea así que la educación, entre otros factores, puede tener una alta cuota de compromiso en la calidad de vida, una educación insuficiente contribuiría a la generación de desigualdades y en consecuencia a la definición de políticas públicas tendientes a su mejoramiento, lo cual permitiría la disminución de las desigualdades y representaría un paso hacia el mejoramiento de la calidad de vida.

Desde esta perspectiva, se justifica la presente investigación ya que tiene un valor práctico porque permite hacer una revisión documental, siendo el objetivo principal elaborar un marco teórico conceptual para formar un cuerpo de ideas sobre el objeto de estudio y descubrir respuestas a determinados interrogantes a través de la aplicación de procedimientos documentales. Estos procedimientos han sido desarrollados con el objeto de aumentar el grado de certeza de que

la información reunida será de interés para los integrantes que estudia y que además, reúne las condiciones de fiabilidad y objetividad documental. Se sustentó en fuentes primarias como: libros, artículos, monografías, tesis, documentos, trabajos de investigación presentados en conferencias, congresos y seminarios. Estas fuentes son los documentos que registran o corroboran el conocimiento inmediato de la investigación.

Finalmente, la calidad de vida en el ámbito educativo nos facilita un abordaje multidimensional para planificar individualmente los apoyos, desde una perspectiva integral (académica y social), incluyendo sus deseos, metas y preferencias, así como ir realizando un seguimiento de forma sistemática de los logros alcanzados, de su interacción e inclusión educativa y social y nos exige desarrollar, para su consideración diversos dispositivos y estrategias de evaluación.

EDUCACIÓN

Según Posada (1997) el binomio sociedad-educación es constante dentro de la realidad de cada país y la educación se considera como potenciadora por excelencia de las transformaciones sociales, innegablemente la educación y, en particular la escuela, varía en su concepción o han variado en su concepción de acuerdo con las circunstancias de la época.

Desde esta perspectiva, la meta de la educación es la formación de seres humanos de manera holística para el trabajo y la convivencia social, por lo que no basta con impartir conocimientos, sino de incorporar valores asumiendo de esta manera un rol protagónico en el mejoramiento y transformación de la sociedad. Asimismo, la educación se constituye en un aspecto fundamental, dentro del conjunto de factores sociales que se vinculan al desarrollo técnico-social, la misma se debe incluir dentro de toda estrategia de desarrollo de las naciones, como punto absolutamente necesario en la

actual sociedad del conocimiento, donde se toma como factor determinante el aumento en el desarrollo de los pueblos y en consecuencia de los elementos considerados representativos de la calidad de vida.

En relación con lo expresado, Posada (ob. cit) “la educación es un medio para garantizar igualdad social al menos académicamente, en la mayoría de las sociedades se brinda a los ciudadanos la posibilidad de recibirla de manera gratuita, sin embargo, el currículum deben estar actualizado para contribuir a mejorar la calidad de vida.” (p. 35). Viendo la calidad de vida como un concepto más amplio que sólo el bienestar material dado que compartir la vida con personas que poseen los mismos valores sociales requiere de un gran esfuerzo y apoyo para el logro de mejoras en materia educativa en todos los niveles del sistema, que permita alcanzar la consolidación tecnológica y económica, razón por la cual, el desarrollo social, económico y tecnológico, así como las mejoras en la calidad de vida, van unidas de la

mano y no pueden ser consideradas de manera individual sino a través de una relación de interdependencia donde el progreso de una significa el progreso de la otra.

Cabe destacar que, la literatura sobre el desarrollo tiene un importante porcentaje de reflexiones que consideran a la educación, como un factor de indiscutible peso al momento de conciliar salidas para superar carencias individuales y sociales, para mejorar la calidad de vida, en general, tiende a entrelazarse con interpretaciones de orientación liberal y convertirse en formación y capacitación de talento humano, sujetos al juego del mercado. Siempre para dar respuesta a estructuras de poder, donde la educación se convierte en transmisión de los valores de un orden social competitivo. (Rama, 2009).

En la visión reciente, tanto los organismos de cooperación internacional, como instituciones nacionales, tiende a participar en planteamientos como educación ¿una estrategia de desarrollo?, ante los

cuales Klisberg (1996), citando a Robert Reich (el Secretario de Trabajo de los Estados Unidos), quien recomienda a su país invertir en la educación y capacitación de nuestra gente; buenas escuelas públicas y excelentes universidades públicas, porque los ganadores de esta nueva economía globalizada y volátil son aquellas que pueden identificar y resolver problemas, manipular y analizar símbolos, crear y manejar información.

Desde este enfoque, es posible aceptar y compartir que la educación es un elemento clave para superar deficiencias, ineficiencias y alcanzar mejoras que pueden asumir distintas expresiones, incluyendo a la calidad de vida. Es importante preguntarse ¿a qué tipo de educación o a una educación de qué calidad podrán aspirar nuestros habitantes? La respuesta nos acerca a políticas sociales que tiendan a atacar las causas de nuestras desigualdades y pobreza. Sobre el particular, Dupla (2007) “la educación venezolana está en una etapa de estancamiento y ligera contracción de la matrícula, la

distorsión o el gasto educativo, de desequilibrio en la asignación de fondos cada vez está más escaso, los cuales nos lleva a plantearse una especie de ecuación, si la educación es importante e incluso necesaria para mejorar la calidad de vida como se puede lograr si entre ambos está presente la pobreza y desigualdad.” (p. 27).

En este sentido, la relevancia de la educación responde a los fines de la educación y los desafíos del mundo contemporáneo, responde a preguntas acerca de (*para que*) y contenidos (*que*) de la educación. La respuesta sobre los contenidos relevantes ha de ser coherente con los sentidos y fines que la sociedad le asigna a la educación, y a los significados y valores que se consideran deseables. Por lo mismo, en tanto proyecto político y social, la educación tiene una serie de finalidades que varían en el tiempo y de un contexto a otro, y que influyen a la hora de valorar su relevancia.

Es oportuno señalar que, más allá de consideraciones sobre su función como herramienta de

desarrollo económico social, en tanto bien común y derecho humano, la educación tiene como finalidad intrínseca contribuir al pleno desarrollo de la persona y a su dignidad. Tanto en el derecho público internacional sobre derechos humanos como en las normativas nacionales, ésta es la principal finalidad asignada a la educación. Por tanto, ella será relevante si promueve el aprendizaje de las competencias necesarias para participar plenamente en las diferentes esferas de la vida humana, afrontar las exigencias y desafíos de la sociedad, acceder a un empleo digno, y desarrollar un proyecto de vida en relación con los otros; esto es, si permite la socialización y la individuación (UNESCO, 2000).

En relación con lo expresado, desde un enfoque de derechos, una educación es de calidad si los estudiantes tienen la oportunidad de conocer y vivenciar dichos derechos, lo que significa aprender no sólo conocimientos y habilidades, sino sobre todo desarrollar valores, actitudes y comportamientos. Aunque

necesario, ya no es suficiente que los alumnos desarrollen sus capacidades de naturaleza cognitiva y aprendan las destrezas básicas para acceder a un trabajo digno y gratificante.

En tal sentido, es preciso que se propicie el despliegue de habilidades sociales para convivir en un mundo plural, que logren un desarrollo afectivo equilibrado y una conciencia moral que permita actuar con autonomía y responsabilidad. Para la UNESCO (ob. cit); la educación para el siglo XXI debería desarrollar competencias relacionadas con los *cuatro pilares del aprendizaje* identificados en el Informe de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI.

I. **Aprender a conocer**, para adquirir un repertorio cultural amplio y los conocimientos específicos que estimulen la curiosidad para seguir aprendiendo y desarrollarse en la sociedad del conocimiento.

II. **Aprender a hacer**, desarrollando competencias que capaciten a las personas para enfrentar situaciones inesperadas, trabajar en equipo, desenvolverse en

diferentes contextos sociales y laborales, y tener la capacidad de emprendimiento.

III. **Aprender a vivir juntos**, incentivando la comprensión y valoración del otro mediante la percepción de las formas de interdependencia y el respeto a los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz.

IV. **Aprender a ser**, para conocerse y valorarse a sí mismo, construir la propia identidad y actuar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal en las distintas situaciones de la vida.

Un aprendizaje con base en este perfil por competencia, inevitablemente optimizaría la calidad de vida del ser humano.

La calidad de vida representa el nivel alcanzado por la persona o por el grupo social en una serie de objetivos organizados en jerarquías. Estos objetivos pueden ser analizados desde estándares relacionados con la mejora y la satisfacción. Hay que considerarlo como un concepto complejo que

incluye principios como el de normalización o integración y que apuesta por el diseño, desarrollo e implementación de programas centrados en la persona y en el contexto.

La Organización Mundial de la Salud (WHO, 1997) define la calidad de vida como la percepción de los individuos de su posición en la vida, en un contexto cultural y en un sistema de valores respecto a sus metas, expectativas, estándares e intereses. Un concepto amplio que viene influenciado por la salud física de la persona, el estado psicológico, el nivel de independencia, las relaciones sociales y sus relaciones con las características del ambiente. Si bien ha sido relacionada con la educación para la salud, en la actualidad se ha ido ampliando hacia otros ámbitos que tienden a percibirse como manifestaciones de la forma de vida de las personas, de los aspectos esenciales de la existencia humana. Además, se trata de tener presente indicadores que pueden ser tratados tanto objetiva como subjetivamente; los primeros

relacionados con las características personales, sociales y culturales y los segundos relacionados con las percepciones de cada uno.

Por tanto, parece necesario analizar desde aproximaciones teóricas y metodológicas, económicas, sociales y personales, y como un concepto multidimensional que no puede reducirse a un único punto de vista (Schallock, 2000).

Desde esta óptica, podemos asumir que calidad de vida hace referencia a un proceso evolutivo que puede ser percibido como: a) Calidad de las condiciones objetivas de vida; b) Satisfacción del individuo con sus condiciones de vida; c) Calidad de las condiciones de vida + satisfacción personal; d) Calidad de las condiciones de vida + satisfacción personal + valores personales.

Alcanzar el máximo de calidad de vida, es entendida desde la mejora de las condiciones de vida y satisfacción de las personas, se asume como una tendencia natural en los seres humanos, aunque, como plantea Schallock (ob. cit), para cada individuo sea única en su forma. La

clave a asumir es la satisfacción, convirtiéndose en un criterio básico a la hora de determinar el nivel de calidad alcanzado.

A pesar de estos planteamientos, la diversidad de percepciones de calidad de vida lleva a concebir divergencias en su conceptualización, fundamentalmente con relación a su operacionalización, o a su percepción desde el grado de subjetividad radicado en cada individuo. Al respecto, Taylor y Bodgan (1994) destacan los peligros de operativizar el concepto ya que él mismo depende de las personas.

Por su parte, Cummins (1997) plantea en su enfoque, que estas necesidades pueden ser expresadas a través de: a) Expectativas y aspiraciones personales; b) Proyectos de vida u objetivos; c) Capacidades individuales; d) Necesidades creadas por las expectativas sociales. De tal manera, destacar la importancia que puede tener el control del individuo sobre los recursos que se disponen en el entorno, para determinar la calidad de vida lograda. Entendida desde el

criterio de satisfacción personal, puede aventurarse una correlación positiva o una relación de dependencia.

En este sentido, podemos destacar que la calidad de vida es el resultado de la combinación de una serie de factores, del individuo y del entorno, que permitirá establecer las diferencias en función de variables objetivas y subjetivas. Por tanto, se tiene en cuenta las condiciones objetivas de vida de los individuos, tales como trabajo, vivienda, suficiencia económica, y condiciones subjetivas de vida, como los relacionados con deseos y expectativas individuales, satisfacción en las relaciones y capacidad de autodeterminación.

A partir de lo especificado, la calidad de vida se ha ido integrando en las políticas que auspician mejoras, y que los modelos de acción se han de centrar fundamentalmente en las personas, o bien en los ciudadanos y en la interacción que establecen en sus contextos de vida. Sin embargo, la utilización del concepto de calidad de vida en los

diseños curriculares, fundamentalmente en la escolarización obligatoria, ha sido limitada, se ha circunscrito más al ámbito de atención de las personas con necesidades específicas.

Para Dupla (1997) “la calidad de vida abarca todas las dimensiones de la persona por lo que deben auspiciarse planteamientos globalizadores cuando pensamos en procesos de desarrollo para las personas”. (p. 39); en tal sentido considera los procesos educativos de suma importancia para la calidad de vida.

Sobre el particular, Verdugo (2001) alude algunas razones que justifican la poca atención a la importancia de la calidad de vida como meta prioritaria en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la escuela:

1. Considerar que la función de la escolarización es preparar para la vida adulta.

2. Ausencia de instrumentos adecuados de evaluación de las percepciones de los estudiantes sobre la educación. Los instrumentos

han sido pensados desde una perspectiva focalizada en los resultados que deberían conseguirse.

3. Imperativos que han guiado las reformas educativas en los últimos años. Se han fundamentado más en la competitividad, a partir de la orientación hacia la mejora de resultados; se observa en el intento de incrementar la eficacia de las escuelas y el nivel de logros.

La importancia de la atención a la calidad de vida en las escuelas no puede reducirse a un hecho anecdótico, pues debe posibilitar modificaciones sustanciales sobre el hacia dónde vamos, hacia dónde se dirige el proceso educativo y una profunda reflexión sobre el hecho educativo.

Asumir la calidad de vida en los centros educativos se ha de relacionar con la mejora de la planificación educativa y el desarrollo de modelos centrados en los educandos de manera que repercuta positivamente en el incremento de su participación en los procesos y decisiones. Ante esto, el currículum académico no puede ser fruto de una

conceptualización tópica ni clásica, dominada por los conocimientos a adquirir; en todo caso, los aprendizajes que se fomenten deben considerar lo funcional del currículum y su contextualización, lo que permitiría incorporar enfoques diferenciales (Brennan, 2009) en el diseño y desarrollo del currículum, que contengan un alto valor ecológico orientado a facilitar los procesos de adaptación de los individuos, o bien de generar o desarrollar habilidades adaptativas necesarias en el contexto.

En este sentido, sirve poner la atención en principios como los asumidos por Schalock (2001), con relación a la calidad de vida:

1. La finalidad ha de incorporar la potenciación del bienestar de la persona.

2. Debe tenerse en cuenta la herencia cultural y étnica de la persona.

3. Un programa orientado hacia la calidad de vida debe ser colaborativo, de manera que tenga incidencia a nivel individual y social.

4. Potenciar el grado de control personal y las oportunidades para participar con relación a los entornos.

Estos principios implican cambios significativos en los centros, dado que las estrategias de gestión curricular y de gestión organizativa han de reorientarse. Un proyecto de centro educativo que considere la promoción de la calidad de vida para todos sus estudiantes, que se considere comprensivo, debe abarcar los componentes del entorno inmediato y mediato, ha de reconocer la igualdad de oportunidades para alcanzar los objetivos en los dominios importantes de sus vidas, por lo que el centro educativo se configura como un marco de referencia que sienta las bases para el mantenimiento y la promoción de la calidad de vida de todos sus integrantes, considerando ésta desde la perspectiva actual y la futura.

Finalmente, la calidad de vida se asocia también al cambio, por lo que habrá que tener presente el cambio del conocimiento, el cambio organizacional hacia la descentralización, el cambio de los

recursos, el cambio en la gestión curricular y en el diseño y planificación del curriculum, el cambio hacia la inclusión social, orientado a la atención de los individuos; si aceptamos que los cambios más probables en las organizaciones son los que tienden a facilitar su éxito, en la escuela deben prosperar los cambios que contribuyan a afianzar la mejora y la satisfacción de necesidades que muestran todos sus miembros, específicamente los estudiantes.

CONSIDERACIONES FINALES

Hoy en día, en el ámbito mundial la población está experimentando una serie de cambios permanentes en todos los escenarios, en lo económico, científico, tecnológicos, las tecnologías de la información y la comunicación afectan e influyen en los diferentes grupos sociales, también pasa esto en las organizaciones que soportan el desarrollo y el bienestar de la población. Por ende, todas las

instituciones especialmente las educativas deben adecuarse a las demandas de esos cambios para satisfacer las necesidades que surgen de las transformaciones.

Desde este enfoque, se reseña que la educación es uno de los pilares fundamentales sobre los que descansa el desarrollo científico, tecnológico y económico de las sociedades, pero se observa que los países donde existe mayor bienestar económico y crecimiento industrial, son los que más invierten en la formación de su población y son las instituciones educativas, las encargadas de llevar a cabo esta actividad, por tal motivo es importante que los centros educativos cumplan con los objetivos para los cuales fueron creados e implementar acciones orientadas al logro de estos objetivos, con eficiencia y calidad.

En este sentido, la mejora de la calidad y la eficacia de los sistemas de educación y formación deben cumplir con la atención a las necesidades de las personas, de los estudiantes desde un proceso dialógico que permita percibir

alternativas equilibradas en función de las necesidades individuales y las sociales dentro de un marco dinámico que la sociedad o sociedades establecen. Schalock (2001) enfatiza en que:

1. Los modelos educativos deben ser eficaces, en función de las propuestas de mejora y satisfacción de la calidad de vida para todos los miembros del centro educativo, lo que, además tendrá consecuencias positivas para el contexto social más amplio.

2. La incorporación de diseños formativos comprensivos, globalizadores, para todos, debe tener presente los estándares que se quieren conseguir alcanzar; al mismo tiempo, se definirán las necesidades a satisfacer.

3. La incorporación de procesos evaluativos que consideren todos los elementos y momentos en los que un proceso educativo se realiza, permitirá adaptarse al dinamismo que implica la relación enseñanza aprendizaje.

4. La identificación de los recursos a los que se puede tener

acceso y su utilización con el referente de calidad de vida.

Por su parte, la aceptación de un diseño curricular como marco de aprendizaje para todos los estudiantes, debe permitirnos tener presente que el mismo está ligado al desarrollo del alumno, por lo que éste se transforma en el agente principal de su aprendizaje, tanto para elaborar los conocimientos en interacción con su medio, como para construir las representaciones y los modelos de la realidad que le posibiliten la actuación en la misma; entendiendo que la enseñanza de los contenidos curriculares deberá aproximarse a la realidad personal de los alumnos y a la realidad social.

A raíz de lo especificado, la práctica de transformación en los procesos educativos hacia un mayor asentamiento de la calidad de vida, comienza por impulsar modelos de funcionamiento que pivoten sobre la colaboración-cooperación entre los distintos elementos dentro de los sistemas, teniendo presente el contexto educativo y el socio-comunitario. Las estrategias a tener

presente con relación a la calidad de vida en los procesos educativos considerarán:

1. Compromiso colaborativo entre el centro educativo y la comunidad.

2. Ampliación de oportunidades para participar y para la toma de decisiones.

3. Incorporación en el currículum de los principios y dominios de calidad de vida.

4. Formación de los profesores para llevar a cabo una educación orientada al fomento de la calidad de vida.

5. Incorporar medidas y soportes adaptados a las necesidades de los estudiantes.

6. Considerar los estilos de vida actuales para incorporar cambios.

Lo expuesto anteriormente, conlleva a recordar que en los procesos educativos la actividad de aprendizaje incorpora tanto trabajo físico como intelectual, por lo que el estado de salud por un lado y las condiciones del estudiante y del contexto se puede confirmar como variables independientes con relación

al ritmo y a la consecución de los aprendizajes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Brennan, W (2009). **El Currículo para Alumnos con Necesidades Especiales.** España-Madrid. Editorial Gestión 2000.

Cummins, R (1997). **Calidad de Vida para personas con Discapacidades.** (2da Edición) NewYork-USA. Editorial Stanley.

Dupla, J (2007). **La Cuestión Educativa en Venezuela.** Disponible en: http://www.gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/SIC1997600_514-518.pdf [Consulta: 2016. Mayo 13].

Kliskberg, B (1996). **El Tema Social.** (1era edición). Buenos Aires-Argentina. Editorial Mila.

Organización Mundial de la Salud (1997). **Calidad de Vida: Una Revisión Teórica del Concepto.** Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082012000100006&script=sci_arttext [Consulta: 2016. Mayo 20].

Posada, J., Jiménez, Y. y Rodríguez, M. (1997). **La calidad de vida: una realidad.** Buenos Aires, Paidós.

Rama, C (2009). **Los Nuevos Modelos Universitarios en América Latina.** (1era edición). Montevideo-Uruguay. Editorial Universidad Técnica Nacional.

Schalock, R (2001). **Perspectivas Múltiples en Calidad de Vida.** Ediciones de la de Salamanca.

Strauss, A. y Corbin, J. (1990). Bases de la Investigación Cualitativa Técnicas y Procedimientos. Criterios de evaluación. Sociología Cualitativa

Taylor, S y Bogdan, R (1994). **Introducción a los Métodos de Investigación Cualitativa.** Buenos Aires-Argentina: Editorial Paidós.

Unesco (2000). **Marco de Acción de Dakar. Educación para Todos: Cumplir Nuestros Compromisos Comunes.** Francia-París. Ediciones de la Unesco.

Verdugo, M (2001). **Educación y Calidad de Vida: la Autodeterminación de Alumnos con Necesidades Especiales.** Disponible en: http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO23248/herramientas_4.pdf. [Consulta: 2016.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
EDUCACIÓN PARA LOS VALORES HUMANOS

UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

IV ENCUENTRO NACIONAL PARA LA SOCIALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO DESDE EL SER:

UN ESCENARIO ACADÉMICO PARA LA DIALOGICIDAD



ÁREAS TEMÁTICAS

- Sociedad y gestión del conocimiento (aprendizaje, currículo, redes de investigación, valor educativo de las tecnologías de comunicación e información -tic-, innovación pedagógica).
- Gerencia y liderazgo educativo (transformación universitaria, calidad educativa, inclusión).
- Ética, moral y valores educativos (desarrollo humano, convivencia y cultura de paz).

Lugar: UFT (Sede Cabudare), estado Lara.
Fecha y hora: Viernes 21 y Sábado 22 de octubre, 2016.

EL FUTURO ES TUYO



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

IV ENCUENTRO NACIONAL PARA LA SOCIALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO DESDE EL SER: UN ESCENARIO ACADÉMICO PARA LA DIALOGICIDAD

Participantes: Integrantes del Programa
Postdoctoral en Estudios
Libres y del Doctorado en
Ciencias de la Educación

Coordinador: Dr. Luis J. Gómez

Compilador: Dr. Douglas Barráez

Cabudare, octubre de 2017



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO

PROGRAMA POSTDOCTORAL

SUMARIO

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	<i>Relación de las Ponencias (Modalidad Foro, Oral, en Cartel)</i>	
		Pág.
<p>Dra. Vanessa Quero Suárez Rectora</p> <p>Dr. Pedro Briceño Cabrera Vicerrector Académico</p> <p>Dr. Rafael Rubio Vicerrector Administrativo</p> <p>Dra. Petra Cabrera Secretaria General</p>	<p><i>Ciencias Animales: Espacio de Entrecruce de las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales. Modalidad Foro</i></p>	15
	<p><i>Sociedad y Gestión del Conocimiento (Aprendizaje, Currículo, Creatividad, Innovación, Currículo, Redes de Investigación, Valor Educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC-, Innovación Pedagógica). Modalidad Oral.</i></p>	23
	<p><i>Gerencia y Liderazgo Educativo (Transformación Universitaria, Calidad Educativa, Inclusión). Modalidad Oral.</i></p>	84
<p>Dra. Marianella Martínez Decano de Investigación y Postgrado</p> <p>Dr. Luis J. Gómez V. Coordinador del Programa Postdoctoral</p> <p>Dra. Marianela Suárez Coordinadora del Doctorado en Ciencias de la Educación</p> <p>MSc. Leidy Hernández Directora de Investigación</p>	<p><i>Ética, Moral y Valores Educativos (Desarrollo Humano, Convivencia y Cultura de Paz). Modalidad Oral.</i></p>	124
	<p><i>Sociedad y Gestión del Conocimiento (Aprendizaje, Currículo, Creatividad, Innovación. (Aprendizaje, Currículo, Redes de Investigación, Valor Educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC-, Innovación Pedagógica). Modalidad Cartel.</i></p>	146
<p>COMITÉ ORGANIZADOR Participantes del Programa Postdoctoral en Estudios Libres (V Cohorte) y Coordinación del Doctorado en Ciencias de la Educación</p>	<p><i>Gerencia y Liderazgo Educativo (Transformación Universitaria, Calidad Educativa, Inclusión). Modalidad Cartel.</i></p>	153
	<p><i>Ética, Moral y Valores Educativos (Desarrollo Humano, Convivencia y Cultura de Paz). Modalidad Cartel.</i></p>	185

www.uft.edu.ve
EL FUTURO ES TUYO

INTRODUCCIÓN

El escenario pretendidamente ilustrado que deviene de la universidad del siglo XXI que se atreve a develar los significados sustantivos de su comunidad científica, ante un entorno social que le pueda favorecer o adversar, se perfila como una admirable expresión del mundo académico actual, ya sea por su desempeño en términos cuantitativos y cualitativos, como por su compromiso existencial de educar y socializar el conocimiento emergente que ha intentado co construir, en un *sui géneris* momento histórico.

En virtud de esta reflexión inicial, la razón dialógica del *IV Encuentro Nacional para la Socialización del Conocimiento desde el Ser, Un Escenario Académico para la Dialogicidad, de la V Cohorte del Programa Postdoctoral en Estudios Libres de la Universidad Fermín Toro, ubicada en el estado Lara*, se debatió entre presentar el requisito formal de lo elaborado por los ponentes, pero también de compartir la *sustancia* de sus concepciones de mundo con el Otro, que no sólo subyacen en lo instrumental de su producción intelectual sino en la esencia de un *Ser* que comunica el mensaje científico por intermedio de la palabra y su natural poder pedagógico.

Es así como la palabra científica, con su valor filosófico, teleológico, ontológico, epistemológico, axiológico-ético, orientó el referido encuentro en atención a reflexionar dialógicamente sobre la sociedad planetaria y local del siglo que nos ocupa, desde cada disciplina del conocimiento universal que ha permeado la formación académica de cada uno de los participantes postdoctorales asistentes al mismo.

Esto permitió, finalmente, consensuar peculiares imaginarios sociales emanados de las disímiles pervisiones plasmadas en el discurso de las ponencias orales y en cartel expuestas; un *IV Encuentro Académico* que emergió de una noción filosófica exclusiva de libertad académica viabilizada en la Universidad Fermín Toro, con una actitud paradigmática culturalmente amplia del *Ser histórico con el Otro y en el Otro*.

Dr. Luis J. Gómez V.

MOTIVACIÓN DEL ENCUENTRO

La socialización del conocimiento con el otro desde el *Ser* nos permite transitar y avanzar por los caminos de recreación y transformación de los saberes producidos y compartidos por una comunidad académica; nos habilita a reflexionar y profundizar en la búsqueda de los sentidos y de los significados de la episteme que se pretende sea comunicada; nos otorga el valor supremo de la trascendencia científica al propiciar la construcción de transacciones cognitivas, actitudinales y afectivas con la cotidianidad, lo que sugiere filosofar y dialogar con las realidades existentes y emergentes del hombre.

La concepción de mundo aquí expresada sobre el valor de la socialización del conocimiento, desde el *Ser*, deberá permear el desarrollo de este Encuentro Académico entre participantes postdoctorales y doctorales a partir de las diferentes áreas temáticas formuladas, como una expresión pedagógica conciliadora que debe prevalecer en la divulgación de nuestras producciones intelectuales en virtud de una racionalidad más comunicativa.

Dicha racionalidad nos brindará la oportunidad de develar lo obvio y lo oculto del discurso científico, oral y escrito, lo cual involucra considerar inquietudes, hallazgos, vivencias y construcciones teóricas imbricadas en lo formal y en lo sustantivo. Esto revelará un momento histórico, un momento epistemológico y un momento disciplinar de la investigación social y educativa contemporánea desarrollada en nuestras universidades nacionales.

PERSPECTIVAS ORIENTADORAS

1. Compartir con el Otro los diversos hallazgos epistemológicos emergentes que devienen de las investigaciones de esta comunidad científica, que permitan consolidar una visión y praxis académicas más pertinentes con las expectativas filosóficas y teóricas de la sociedad del conocimiento del siglo XXI.
2. Propiciar la construcción prospectiva de imaginarios académicos de investigación más libres y armónicos con la naturaleza histórica y cotidiana del *Ser* social, lo que coadyuvará a sustentar escenarios científicos y educativos más asertivos ante las necesidades de la sociedad planetaria y local actual.
3. Reflexionar sobre el valor ontológico, epistemológico, axiológico y metódico de la investigación social y educativa, como una manifestación paradigmática coherente que admita develar los auténticos significados socializadores del *Ser* en convivencia con el Otro.

**CIENCIAS ANIMALES: ESPACIO DE ENTRECRUCE
DE LAS CIENCIAS NATURALES
Y LAS CIENCIAS SOCIALES.
Modalidad Foro**

Contenido:

		<i>pp.</i>
1	<i>Gestión Más Allá de los Mitos del Antropocentrismo: Las Categorías Sociales en las Ciencias Animales</i> <i>Dr. Naudy Trujillo Mascia</i>	15

**SOCIEDAD Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (APRENDIZAJE,
CURRÍCULO, REDES DE INVESTIGACIÓN, VALOR
EDUCATIVO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
-TIC-, INNOVACIÓN PEDAGÓGICA).
Modalidad Oral**

Contenido:

		<i>pp.</i>
1	<i>Economía Verde, una Propuesta para Salvaguardar la Vida en el Planeta.</i> <i>Dr. Oscar Cabrera</i>	24
2	<i>La Gestión Estratégica del Conocimiento como Medio Integrador para la Construcción Curricular.</i> <i>Dr. Nelson Guzmán</i>	31
3	<i>El Interés Superior del Niño en la Gerencia Venezolana.</i> <i>Doctoranda Isabel Barrera</i>	38
4	<i>Prolegómeno para la Formación del Talento Humano en Educación para el Trabajo Centrado en las Competencias Laborales bajo el Enfoque Constructivista.</i> <i>Dr. Pedro Caldera</i>	46
5	<i>Esencia del Docente para Trascender su Acción Pedagógica.</i> <i>Doctoranda María Erminda Sarmiento</i>	53
6	<i>Formación del Docente y Pedagogía de la Complejidad en el Contexto de la Educación.</i> <i>Dra. Naylet Rojas</i>	58

**SOCIEDAD Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (APRENDIZAJE,
CURRÍCULO, REDES DE INVESTIGACIÓN, VALOR
EDUCATIVO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
-TIC-, INNOVACIÓN PEDAGÓGICA).
Modalidad Oral**

Contenido:

		<i>pp.</i>
7	<i>Las Líneas de Investigación: Entre Compromisos, Paradojas y Retos.</i> <i>Dr. Antonio A. Chacón</i>	65
8	<i>Guía Basada en la Doctrina Bianco para el Ejercicio Operativo de la Paternidad en Adolescentes.</i> <i>Doctoranda Alba Acevedo</i>	73
9	<i>Las Escuelas de Negocio Virtuales.</i> <i>Dr. Juan Carlos Molina</i>	79

GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCATIVO (TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA, CALIDAD EDUCATIVA, INCLUSIÓN). Modalidad Oral

Contenido:

		<i>pp.</i>
1	<i>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Herramientas a Utilizar por el Docente.</i> <i>Dra. Yeomar Escalona</i>	85
2	<i>Educación Inclusiva como Derecho Irrenunciable de la Diversidad Funcional en el Continuo Humano.</i> <i>Dra. Carmen Pineda</i>	92
3	<i>Una Mirada a la Gerencia desde la Perspectiva de la Autopoiesis.</i> <i>Dra. Sonia Garfides</i>	98
4	<i>La Transición Paradigmática en la Praxis Educativa y el Desempeño Docente.</i> <i>Dr. Eduardo Arrieta</i>	103
5	<i>Crisis Gerencial en las Organizaciones del Siglo XXI.</i> <i>Dra. Olga Molano</i> <i>Doctorando Rafael Crespo</i>	110
6	<i>Salario Emocional en la Gestión del Conocimiento de la Gerencia Prospectiva.</i> <i>Doctoranda Karelbys Castillo</i>	117

**ÉTICA, MORAL Y VALORES EDUCATIVOS (DESARROLLO HUMANO, CONVIVENCIA Y CULTURA DE PAZ).
Modalidad Oral**

Contenido:

		<i>pp.</i>
1	<i>Planificación de la Enseñanza Multilateral y Transdisciplinaria de la Gimnasia Orientada al Desarrollo Humano en los Centros Pilotos de Entrenamiento del Estado Yaracuy.</i> <i>Dra. Lorenza Reyes</i>	125
2	<i>Visión Humanista de la Praxis Educativa Desestructurada como Constructora de una Cultura de Paz.</i> <i>Dra. Jenny Terán</i>	132
3	<i>Acercamientos Reflexivos hacia un Corpus Teórico Sustentado en la Pedagogía del Amor como Base para la Convivencia Escolar.</i> <i>Doctoranda Thais Pérez Bencomo</i>	140

**SOCIEDAD Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (APRENDIZAJE,
CURRÍCULO, REDES DE INVESTIGACIÓN, VALOR
EDUCATIVO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
-TIC-, INNOVACIÓN PEDAGÓGICA).
Modalidad Cartel**

Contenido:

		<i>pp.</i>
1	<i>Gestión Tecnológica: Prácticas de los Cañicultores del Estado Portuguesa.</i> <i>Dr. Fernando Pinto</i>	147

GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCATIVO (TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA, CALIDAD EDUCATIVA, INCLUSIÓN). Modalidad Cartel

Contenido:

		<i>pp.</i>
1	<i>La Educación Bimodal. Oportunidad de Transformación Universitaria.</i> <i>Dra. Aurora Goyo Dra. Elita Méndez Dr. Carlos Figueredo</i>	154
2	<i>La Gerencia de la Responsabilidad Social Empresarial.</i> <i>Dra. Solange Díaz Dr. Wilmer García</i>	159
3	<i>Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) bajo los Principios del Pacto Global.</i> <i>Dr. Edgar Gómez</i>	165
4	<i>La Gerencia dentro del Paradigma Social Organizacional Universitario.</i> <i>Dr. Félix Bencomo</i>	172
5	<i>Oportunidades de Estudios en la Educación Superior. Caso U.N.A. Centro Local Lara.</i> <i>Dra. Yeomar Escalona Dr. Jesús Rivero</i>	178

**ÉTICA, MORAL Y VALORES EDUCATIVOS (DESARROLLO HUMANO, CONVIVENCIA Y CULTURA DE PAZ).
Modalidad Cartel**

Contenido:

		<i>pp.</i>
1	<p><i>Socialización para la Disminución de la Violencia Infantil en la Unidad Educativa “Los Sauces”.</i></p> <p style="text-align: right;"><i>Dra. Carmen Cárdenas Dra. Yris Camacaro</i></p>	186
2	<p><i>Cultura de Paz para la Convivencia Escolar. Una Experiencia Etnográfica en los Estudiantes de la Escuela Tomás Rafael Giménez, estado Lara.</i></p> <p style="text-align: right;"><i>Dra. Omaira Rincón Dra. Azorena Oviedo</i></p>	192



**UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES**

**CIENCIAS ANIMALES: ESPACIO DE ENTRECRUCE
DE LAS CIENCIAS NATURALES
Y LAS CIENCIAS SOCIALES.
Modalidad Foro**



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

Autor: Dr. Naudy Trujillo Mascia*
naudytrujillo@ucla.edu.ve

MÁS ALLÁ DE LOS MITOS DEL ANTROPOCENTRISMO: LAS CATEGORÍAS SOCIALES EN LAS CIENCIAS ANIMALES

RESUMEN

A través de su desarrollo evolutivo, el ser humano se ha sumido en la entelequia de pretender alejarse paulatinamente de su condición animal al punto de olvidarla, y con frecuencia negarla, así como sostener que es el poseedor absoluto de ciertas cualidades y aptitudes. De hecho en algunas cosas ciertamente ha logrado diferenciarse del resto de los animales, inclusive de sus parientes taxonómicamente más próximos; sin embargo, ha sido demostrado que en la mayoría de los casos esta diferenciación se ha alcanzado en detrimento o eliminación de algunas de sus propias potencialidades y habilidades. Aunque la ciencia otrora ha servido para fundamentar la supremacía del hombre y su nefasta actitud antropocéntrica dominativa, destructiva y letal, en un giro correctivo modernos estudios biológicos, anatomo-fisiológicos, zoológicos y biomédicos, reivindica las capacidades animales que fueron presentadas en su momento como exclusivamente humanas, y que pareciera que en realidad son comunes a los miembros del Reino Animalia. Este trabajo de revisión documental es un ejercicio dialógico-dialéctico transdisciplinario, que analiza y contrasta categorías de estudio en las áreas de las ciencias sociales, referidas

a comportamientos y capacidades, abordadas en las actividades desarrolladas en la V Cohorte del Postdoctorado de Estudios Libres de la UFT, y plantea reflexiones acerca de su presencia general en los animales, incluido por supuesto el humano.

Palabras clave: mundo animal, capacidades animales, antropocentrismo.

Resumen Curricular

*Médico Veterinario, Magister Scientiarum en Historia y Doctor en Historia. Participante de la V Cohorte del POSTDOCTEL-UFT. Profesor Titular. Coordinador de la Cátedra de Historia, Ética y Deontología de la Medicina Veterinaria de de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado". Presidente de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina Veterinaria.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

MÁS ALLÁ DE LOS MITOS DEL ANTROPOCENTRISMO: LAS CATEGORÍAS SOCIALES EN LAS CIENCIAS ANIMALES

INTRODUCCIÓN

A través de su desarrollo evolutivo, el ser humano se ha sumido en la entelequia de pretender alejarse paulatinamente de su condición animal al punto de olvidarla, y con frecuencia negarla, así como sostener que es el poseedor absoluto de ciertas cualidades y aptitudes.

Es verdad que, de cierta manera, el humano es único. El hecho es que los animales son aproximadamente el 74% del alrededor de 1,9 millones de especies, conocidas y estudiadas científicamente, de seres vivos que han habitado el planeta tierra. Al grupo de 1.424.153 especies de animales, lo lideran los invertebrados con unas 1.359.365 especies; los cordados, por su parte, representan unas 64.788 especies que incluyen las 5.487 especies de mamíferos, entre las cuales está el *Homo sapiens* (Chapman, 2009).

No obstante, no hay sustento científico para la pretendida creencia de que el ser humano sea el centro de la vida terrestre; el hombre es solo un elemento más de la dinámica compleja actual de la Tierra, más aún circunstancial, ya que su presencia en el planeta data de apenas 2,5 millones de años de los 4.470 millones de años de su existencia, un lapso dilatado en el cual se han presentado procesos de aparición, desarrollo y desaparición de las otras numerosísimas especies. Es más, aunque en otras eras geológicas, catástrofes ambientales que cambiaron radicalmente las características naturales, y el inventario

de seres vivos en el planeta, es el periodo protagonizado por el hombre el que corresponde al de mayor y más rápida degradación del ambiente terrestre y de extinción de especies de flora y fauna; una alteración sustancial de los mecanismos de equilibrio natural de nuestro planeta que compromete notablemente la sustentabilidad de la vida, lo que si convierte al humano en el centro de la muerte terrestre.

Por otro lado, tampoco tiene asidero basado en hechos científicos que el humano sea completamente diferente al resto de los miembros del Reino Animalia, particularmente de su mismo grupo taxonómico mayor, o viceversa, ya que todos provienen de un ancestro común, el Eomaia, el primer mamífero placentario de hábitos arbóreos, con una talla cercana a los 14 cms y 25 g de peso que vivió en el Cretácico Inferior, hace 125 millones de años (Qiang Ji, et al, 2002). En este sentido, todos los animales mamíferos placentarios, incluido el hombre, poseen una diversidad de características comunes desde los puntos de vista biológico, zoológico, anatomo-fisiológico, y etológico o psicológico animal las cuales son, en definitiva, muchas más en cantidad que las diferencias que pueden separarlos.

Investigadores de las ciencias naturales o sociales y hasta filósofos como, por ejemplo, Edmund Husserl, Edith. Stein o, más remotamente, Tomas de Aquino, han analizado la esencia del animal y su presencia en el ser del hombre, existiendo

UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

MÁS ALLÁ DE LOS MITOS DEL ANTROPOCENTRISMO: LAS CATEGORÍAS SOCIALES EN LAS CIENCIAS ANIMALES

coincidencia de criterios en el hecho de que, hasta el momento, en líneas generales, “el alma sensitiva y el movimiento son comunes al hombre y al animal. Sin embargo, la auto-consciencia, la reflexión y la comunicación establecen diferencias entre ellos” (Mora, 2004, p. 1).

Al parecer esta diferenciación proviene de un proceso llamado genéricamente “personalización”, que es exclusivamente entre humanos y marca una separación entre lo animal del animal y lo animal del hombre, a través del establecimiento de una individualidad del hombre que parece partir de la individualización del espíritu, es decir de lo interior humano (Stein, 1998), pero que además tendría una explicación en el desarrollo de micro estructuras y neurohormonas en los tejidos de la neocorteza cerebral humana que no han sido encontradas en otros animales (Premack, 2007).

De hecho, en algunas cosas, ciertamente los humanos han logrado diferenciarse del resto de los animales, inclusive de sus parientes taxonómicamente más próximos; sin embargo, ha sido demostrado que, salvo el desarrollo intelectual y artístico-creativo, en la mayoría de los casos esta diferenciación se ha alcanzado en detrimento o eliminación de algunas de sus propias potencialidades y habilidades; como por ejemplo la fortaleza física, la resistencia a los embates ambientales o la capacidad de interrelacionarse y equilibrarse con el entorno, al desarrollar al contrario actitudes antropocéntricas, dominativas, destructivas y letales.

La ciencia otrora ha servido para

fundamentar la supremacía del hombre construyendo una visión jerárquica del reino animal generando “conocimientos en forma de conjunto de asunciones, valores y asociaciones que confirman simultáneamente la ascendencia humana y sustentan el orden social establecido” (Ritvo, 1987, p. 42). Sin embargo, ahora da un giro correctivo y, a través de las ciencias animales, se reivindican las capacidades animales que fueron presentadas en su momento como exclusivamente humanas y que, en realidad, son comunes al resto de sus parientes zoológicos.

Luego de los trabajos de Edward Lee Thorndike (1898) acerca de la inteligencia animal, que dieron pie para el surgimiento de las disciplinas de la psicología animal, la psicología experimental y la psicología comparada destacan a lo largo del siglo XX, y se continúa en el XXI, trabajos sobre neurología, comunicación, organización, afectividad y hasta de espiritualidad, en animales no humanos que remarcan la importancia y utilidad del conocimiento sobre la mente, el comportamiento animal y su trascendencia en la comprensión humana.

Durante el desarrollo de las actividades correspondientes a la V Cohorte del Postdoctorado de Estudios Libres de la Universidad Fermín Toro, se ha trabajado en torno a categorías de estudio en las áreas de las ciencias sociales, referidas a comportamientos y capacidades, que se han presentado en oportunidades como exclusivamente humanas. A continuación, analizamos y contrastamos algunas de tales categorías y plantearemos reflexiones



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

MÁS ALLÁ DE LOS MITOS DEL ANTROPOCENTRISMO: LAS CATEGORÍAS SOCIALES EN LAS CIENCIAS ANIMALES

acerca de su real presencia general en los animales, incluido por supuesto en el humano.

CAPACIDADES COMUNES ENTRE HUMANOS Y EL RESTO DE LOS ANIMALES

Hoy puede sostenerse que el humano es un producto de la evolución y que no existen diferencias sustanciales entre sus procesos mentales, como la cognición, con el del resto de animales; así se sostiene que el humano es, en definitiva, un animal con una cognición especializada (Wasserman, 1993) surgida probablemente por los procesos de “personalización” que ya habíamos mencionado.

Atrás van quedando los experimentos sobre respuestas condicionadas de Iván Pavlov, así como la simple explicación de los instintos para las conductas animales. Se ha abierto, en consecuencia, el campo de las neurociencias animales, en donde el anecdotario sorprendente de conductas, comportamientos y resolución de problemas por parte animales relatado por propietarios o naturalistas, dan paso a investigaciones formales, alejadas de la perspectiva prejuiciada del antropocentrismo, que se enfocan en áreas como las operaciones mentales básicas, la memoria, el aprendizaje, el comportamiento complejo basado en conceptualización objetiva y abstracta, la especialización adaptativa de la inteligencia, la competencia numérica (Davis y Perusse, 1988), y otras áreas como el entendimiento perceptivo, el razonamiento causal, la planificación y la

inferencia transitiva (Premack, ob.cit.). Así, las numerosas investigaciones sugieren que los animales no humanos poseen también capacidades de generación de pensamiento consciente y de sentimientos (Griffin y Speck, 2004).

La inquietud por estas temáticas es antigua. El naturalista inglés Padre de la teoría de la evolución, Charles Darwin, escribió en 1872 un libro de aproximación al tema titulado *The Expression of the Emotions in Man and Animals*. Aunque el escepticismo de quienes piensan que los animales solo responden a conductas instintivas ha prevalecido, nadie ha podido negar científicamente que los animales no tengan sensaciones, emociones o sentimientos.

Al contrario, más recientemente, las investigaciones de Robert Heath (1996) acerca de la similitud de las funciones emocionales subcorticales de humanos y otros animales, los más de 300 artículos de Jaak Panksepp dedicados al estudio de los procesos básicos emocionales y motivacionales del cerebro de los mamíferos, y sobre los mecanismos del cerebro subcortical para la regulación de los afectos y las emociones, la tristeza, el stress, el gozo, el juego y la risa, se suman a los trabajos de Dan Shanahan, quien ha establecido que todos los mamíferos nacen con potenciales para elaborar procesos emocionales, negativos y positivos, que guían el desarrollo de la adquisición de lenguaje, dibujando una nueva perspectiva en la neurociencias, al dejar claro que todas estas condiciones consideradas hasta



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

MÁS ALLÁ DE LOS MITOS DEL ANTROPOCENTRISMO: LAS CATEGORÍAS SOCIALES EN LAS CIENCIAS ANIMALES

ahora deben hacer cambios importantes en la econo ahora exclusivamente humanas son comunes en todos los mamíferos. (Panksepp, 2008)

Más allá, se ha determinado que en los animales que son capaces de expresarse y comunicarse con sonidos, como es el caso de las aves o más cercanamente al hombre mamíferos marinos como los cetáceos, esta expresión tiene una carga afectiva importante y es, definitivamente, el antecedente animal ancestral o una pre-adaptación humana (Panksepp y Trevarthen, 2009) del sistema límbico para el desarrollo de sistemas sociales-emocionales vinculados al pánico, al cuidado maternal, al juego, al cortejo sexual y a la necesidad de aceptación que, a su vez, están relacionados con una amplia gama de sonidos emocionales y que dirigen las fuerzas afectivas del desarrollo del lenguaje, además de la empatía y el amor, así como la invención de la música y la poesía (Panksepp, 1998).

Por otro lado, el neurocientífico Antonio Damasio (2003) establece tres tipos de emociones que son comunes a muchos animales, incluidos los humanos: las primarias o casi instintivas en las que destacan el miedo, la rabia, el disgusto, la sorpresa, la tristeza y el disfrute; las sociales entre las que están la vergüenza, la culpa, el orgullo, la gratitud, la admiración, la indignación y la alegría; finalmente, los sentimientos, que requieren de un proceso de autorreflexión, que mientras muchos investigadores piensan son potestad del humano, unos tantos y otros teorizan acerca

de su presencia común.

Otra área del conocimiento con importantes hallazgos es la del lenguaje, en donde se han establecido capacidades de lenguaje en diversos animales, como primates, delfines, o leones marinos, al poder enseñarles códigos de comunicación con humanos, de órdenes vocal, gestual, táctil o basados en computadores, que contemplan además, en ocasiones, rudimentos de gramática y sintaxis (Wasserman, ob. cit.).

Hoy sabemos que los animales no solo poseen capacidades comunicativas entre los individuos de su misma especie, sino que son capaces de crear formas de comunicación con otras especies. En el caso del perro, se ha demostrado que son capaces de extraer reglas generales de los distintos contextos en los que interactúan con los humanos, que luego aplican para la solución de nuevas situaciones. Estos animales utilizan como regla que para resolver un problema es beneficioso detectar la dirección de la mirada del dueño (Bentosela y Mustaca, 2007), al modificar sus comportamientos o respuestas en función del estado atencional de los humanos (Aluja, 2011).

Por otro lado, al igual que en los humanos, la comunicación basa en los animales el proceso de educación destinado a desarrollar actitudes, habilidades y conductas indispensables para la sobrevivencia, la reproducción y la vida en sociedad (Caro y Hauser, 1992), regulando aspectos como la organización, los roles de género, el liderazgo, la



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

MÁS ALLÁ DE LOS MITOS DEL ANTROPOCENTRISMO: LAS CATEGORÍAS SOCIALES EN LAS CIENCIAS ANIMALES

jerarquía, la toma de decisiones, así como el respeto mutuo intra e interespecífico y la interdependencia, lo que garantizan la sustentabilidad ecológica y el equilibrio natural.

El tema sigue siendo controvertido porque sabiendo que el respeto se relaciona de alguna manera con la empatía y la simpatía, y que está demostrada la conducta empática de especies como el elefante, el delfín, los simio o las ardillas (Preston y de Waal, 2002), aún algunos investigadores sugieren que la falta de empatía en los animales es la razón para que éstos vivan fuera de la esfera de la moralidad (Major, 1995); no obstante, los animales, como el caso de los murciélagos y el vampiro, se rigen por reglas de conducta que favorecen la solidaridad y castigan el egoísmo, al establecer relaciones sociales de reciprocidad basadas en el conocimiento individual mutuo; comportamiento comparable, por tener el mismo fundamento con el establecimiento de normas morales en humanos (Hochel y Gómez Milán, 2007).

No podemos cerrar este trabajo sin mencionar la espiritualidad de los animales, defendida como verdad absoluta desde la antigüedad en la Biblia, el Talmud, el Corán, el Bhagavad Gita o el Tao Te Ching; en las revelaciones de Madame Helena Petrovna Blavatsky; en los escritos de San Francisco de Asís y hasta en las contemporáneas reflexiones del Papa Francisco.

Es un hecho que, a diferencia de los antiguos filósofos, la ciencia moderna sólo

estudia la evolución física y muy poco se ocupa de la espiritual; y por eso resulta un exabrupto plantear la posibilidad de reflexionar sobre una condición divina de los animales, inclusive sobre su papel en el análisis metafísico de la vida, o en el desarrollo de la anhelada metempsícosis oriental, y más aún en la idea de una conciencia animal acerca de su condición en el cosmos. En definitiva son escenarios inciertos, como muchos otros, por los cuales un filósofo, un pensador o un científico se debería pasear algún día por ser para ellos espacios naturales de trabajo.

CONSIDERACIONES FINALES

Como hemos visto, el mundo animal guarda cantidades enormes de conocimiento interesante y útil al cual podemos aproximarnos batiendo la barrera del antropocentrismo, llegando a reconocer los atributos animales y reproduciendo sus conductas ecológicas, lo que llevará indudablemente a los humanos a equilibrarnos en nuestra ontología, recuperar la posición real como un componente natural más de este mundo y conjurar la pretendida superioridad.

Aún es muy difícil demostrar lo que realmente sucede en el cerebro de los animales. Sin embargo, es una tarea ineludible de la ciencia desentrañar los misterios que allí se ocultan porque, más temprano que tarde, se revelarán las verdades sobre la propia naturaleza humana.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

MÁS ALLÁ DE LOS MITOS DEL ANTROPOCENTRISMO: LAS CATEGORÍAS SOCIALES EN LAS CIENCIAS ANIMALES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aluja, A. (2011). Bienestar Animal en la enseñanza de Medicina Veterinaria y Zootecnia. ¿Por qué? Y ¿para qué? *Vet Mex.* Vol. 42 N° 2; México.
- Bentosela, M. y Alba, M. (2007). Comunicación entre perros domésticos (*Canis familiaris*) y hombres. *Revista Latinoamericana de Psicología.* Vol 39, N° 2, 375-387; Argentina.
- Caro, T. y Hauser, M. (1992). Is there teaching in non-human animals? *Quarterly Review of Biology,* 67, 151-174.
- Chapman, A. (2009). Numbers of Living Species in Australia and the World. Report for the Australian Biological Resources Study. 2nd edition. Canberra, Australia.
- Damasio, A. (2003). *Looking for Spinoza: Joy, Sorrow and the Feeling Brain.* Orlando, USA: Harcourt Inc.
- Davis, H. y Perusse, R. (1988). Numerical competence in animals: Definitional issues, current evidence, and a new research agenda. *Behavioral and Brain Sciences,* 11, 561-615.
- Griffin, D. y Speck G. (2004). New evidence of animal consciousness. *Anim Cogn* 7: 5-18.
- Heath, R. (1996). *Exploring the mind-brain relationship.* Baton Rouge, USA: Moran Printing.
- Hochel, M. y Gómez, E. (2007). La Inteligencia Animal. En: *El rompecabezas del cerebro. La conciencia.* Emilio Gómez Milán (editor), Capítulo 3. Granada, España: Universidad de Granada.
- Major, T. (1995). *Animal Intelligence Versus Human Intelligence. Reason & Revelation.* 15[11]:87-88.
- Mora, H. (2004). Edith Stein: De lo animal en el hombre. *Rev. Filosofía Univ. Costa Rica,* XLII (106-107), 69-73, Mayo-Diciembre 2004.
- Panksepp, J. (1998). *Affective neuroscience: The foundations of human and animal emotions.* New York: Oxford University Press.
- Panksepp, J. (2008). The Power of the Word May Reside in the Power of Affect. *Integr Psych Behav* 42:47-55.
- Panksepp, J. y Trevarthen, C. (2009). *Psychobiology of music: Motive impulses and emotions in expressions of musicality and in sympathetic emotional response to music.* En: C. Trevarthen & S. Malloch (Eds.), *Communicative Musicality. Exploring the Basis of Human Companionship.* Oxford, UK: Oxford University Press.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

MÁS ALLÁ DE LOS MITOS DEL ANTROPOCENTRISMO: LAS CATEGORÍAS SOCIALES EN LAS CIENCIAS ANIMALES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Premack, D. (2007). *Human and animal cognition: Continuity and discontinuity*. Papers of National Academy of Sciences PNAS, Vol. 104, No. 35, 13861–13867. USA.
- Preston, S. y Waal, F. (2002). The communication of emotions and the possibility of empathy in animals. In: *Altruistic love: Science, philosophy, and religion in dialogue*, ed. S. Post, L. G. Underwood, J. P. Schloss, & W. B. Hurlburt. 284.308. Oxford, UK: Oxford University Press.
- Ji, Q.; Luo, Z.; Yuan, C.; Wible, J.; Zhang, J. y Georgi J. (2002). *The earliest known eutherian mammal*. *Nature* 416, 816-822.
- Ritvo, H. (1987). *The animal estate: The English and other creatures in the Victorian age*. Cambridge, USA: Harvard University Press.
- Stein, E. (1998). *La estructura de la personalidad humana*. Trad. José Mardomingo. Madrid, España: BAC.
- Thorndike, E. (1898). *Animal intelligence: An experimental study of the associative processes in animals*. Psychological Review Monograph Supplement, 2 (4), 1-8. Reproducido en: *American Psychologist*, Vol. 53, No. 10, 1125-1127, October 1998.
- Wasserman, E. (1993). *Comparative Cognition: Beginning the Second Century of the Study of Animal Intelligence*. *Psychological Bulletin*. Vol. 113, No. 2, 211-228.



**UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES**

**SOCIEDAD Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (APRENDIZAJE,
CURRÍCULO, REDES DE INVESTIGACIÓN, VALOR
EDUCATIVO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
-TIC-, INNOVACIÓN PEDAGÓGICA).**

Modalidad Oral



**UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES**

ECONOMIA VERDE, PROPUESTA PARA SALVAGUARDAR LA VIDA EN EL PLANETA

RESUMEN

Muchas organizaciones en el mundo dedican sus esfuerzos a la presentación de planes y propuestas que permitan la conservación del planeta y sus habitantes basadas en la preservación del ambiente, atacando específicamente la causa del calentamiento global, producto del efecto invernadero. Todos estos esfuerzos deben ser bienvenidos al convertir las propuestas en hechos tangibles. Es así como la población mundial en pleno debe estar sensibilizada sobre su papel como individuo y colectivo. Sin embargo, detrás de todo esto existen intereses de orden económico que de manera importante afectarían las economías de naciones enteras; es allí donde se presentan las principales trabas para la aplicación de programas conservacionistas. En este ensayo, basado en una revisión documental y en un análisis de fuentes bibliográficas, se propone mostrar los principales aspectos que, a criterio del autor, deben ser considerados en una eco-economía, término introducido por Brown en el año 2006, o en una economía verde. Se presentan algunas reflexiones sobre la economía mundial en la actualidad, y algunas ponderaciones sobre las variables que están condicionando al planeta en cuanto a cambio climático y bases biológicas, al considerar aspectos

Autor: Dr. Oscar Cabrera Venot*
oscarcvenot@gmail.com

relacionados con un nuevo orden económico mundial en cuanto a combustibles, nuevos materiales, alimentación de la población, protección de los bosques y rediseño de las ciudades. Finalmente, se reflexionó sobre la estabilización de la población mundial, las reglas para reestructurar la economía y la aceleración de los procesos de transición.

Palabras claves: economía, ecología, preservación de vida.

Resumen Curricular

*Estudios: Ingeniero Mecánico, Msc. En Economía de Empresas, Msc en Gerencia de Mantenimiento, Doctor en Ciencias de la Educación. Institución: Instituto Universitario de Tecnología Puerto Cabello, Director de Investigación y Postgrado. Área Temática: Sociedad y Gestión del Conocimiento. Estudios actuales: Postdoctorado en Estudios Libres (UFT).



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

ECONOMIA VERDE, UNA PROPUESTA PARA SALVAGUARDAR LA VIDA EN EL PLANETA

INTRODUCCIÓN

La relación existente entre las ciencias económicas y la ecología, debe consolidarse ya que el crecimiento de la primera y la degradación de la segunda conspiran contra la estabilidad de una población mundial que, de acuerdo a consulta realizada en Reloj de la Población Mundial (2016), asciende a 7.462.061.500, de la cual el 50.4% es masculino y el 49.6% femenino. Estas cifras nos indican, entre otras cosas, que en algunos meses la población mundial estará cercana a los 8 mil millones de habitantes, ocupando espacios en un planeta que no crece, cuyos recursos naturales son escasos, y donde la producción de alimentos no es suficiente para satisfacer los requerimientos mínimos necesarios de cada individuo. Como nos menciona Fukuyama (2002), “si se mantienen las pautas de natalidad y mortalidad actuales, en el año 2050 el mundo ofrecerá un aspecto sustancialmente distinto del que presenta hoy” (p 104). Esa distinción se presentará de manera no deseada, si no se toman las medidas para garantizar una vida sustentable en el planeta.

Lo anterior nos indica que se deben generar los recursos para que semejante cantidad de personas se sostengan de manera satisfactoria, no es difícil entender que la generación, producción y distribución de recursos requieren de un importante apoyo económico tanto de los gobiernos de las naciones como del sector privado; es

aquí donde los ambientalistas creen entonces que la economía es un apéndice o subconjunto del desarrollo, sin embargo los economistas piensan que es precisamente gracias a la economía que se produce el desarrollo.

Para aclarar semejante polémica es preciso decir que la teoría económica y sus leyes no explican el calentamiento global, ni el efecto invernadero, tampoco nos dicen las razones del derretimiento de los glaciares, y menos la desaparición de millones de especies de la faz de la tierra. Por lo tanto, pareciese que la economía y los sistemas naturales permanecerán en conflicto, y que el crecimiento de la economía mundial la puede llevar a un declive permanente, ya que el comportamiento de ésta no se adapta a las nuevas tendencias del desarrollo.

Para evitar el desastre, ecologistas y economistas deben trabajar unidos en lo que llamamos la “verderización” de la economía, para garantizar la calidad de vida de los futuros habitantes del planeta. La brecha entre economistas y ecologistas no puede seguir creciendo. Esto no parece tarea fácil debido a que estos profesionales pueden mirar un mismo objeto de estudio de manera muy distinta; por ejemplo, el economista estudia el costo y los beneficios de producir el combustible, el ecologista estudia los daños que éste causa al ambiente. Esta integración, para que sea exitosa, debe tener como premisa la consideración de que la economía es un subconjunto de la ecología.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

ECONOMIA VERDE, UNA PROPUESTA PARA SALVAGUARDAR LA VIDA EN EL PLANETA

DESARROLLO

¿Que hacer para relacionar la economía con la ecología como medio para salvar el planeta? Para responder a esto podemos decir que pasamos mucho tiempo preocupándonos por nuestros déficits económicos, pero son los déficits ecológicos los que amenazan nuestra economía en el largo plazo. Los déficits económicos los cubrimos afectando económicamente a nuestros “epocales”, pero los ecológicos los trasladamos a las personas del futuro. La transformación de esta economía, ambientalmente destructiva, requiere de un giro Copernicano en nuestra mentalidad económica, el reconocimiento de que la economía es parte de los ecosistemas y que la tierra solo puede sostener el progreso, si la economía se reestructura de manera que sea compatible con ella. En este sentido, Naredo (2011) nos dice:

Existen dos (2) posibilidades de hacer que la gestión económica considere esa parte oscura de los procesos. Una, tratando de iluminar los elementos que la componen mediante prácticas de valoración que permitan aplicar sobre ellos el instrumental analítico habitual de los economistas que razona en términos de precios, costes y beneficios monetarios efectivos o simulados. Otra, adaptando a las exigencias de la gestión el aparato

analítico de disciplinas que, como la ecología o la termodinámica, se preocupaban ya de aclarar lo ocurrido en esa parte oscura del proceso económico (p. 237).

Desafortunadamente en la actualidad no se ha desarrollado un marco conceptual que permita este tipo de economía, para ello se hace necesario que se conozcan y sobre todo comprendan algunos términos propios de la ecología tal como, rendimiento sostenible, capacidad de carga, ciclos de nutrientes, ciclo hidrológico y cambio climático, solo por mencionar algunos.

Para darle forma a esta eco-economía se debe establecer una relación entre los científicos ecologistas y los encargados de desarrollar los proyectos económicos, de forma tal que los primeros evalúen los impactos ambientales de los grandes proyectos antes de su ejecución. Un economista no entrenado en ecología tiene altas probabilidades de que los proyectos que desarrolle, tengan algún impacto negativo sobre el ambiente; así mismo la economía mundial, en la actualidad, se guía por las tendencias del mercado, no tomando en cuenta los principios de la ecología.

Lamentablemente, al no reflejar los costos ecológicos el mercado ofrece información engañosa para los tomadores de decisiones en todos los niveles económicos. Sobre la base de estos argumentos, la economía se mueve según Foladori (2001):



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

ECONOMIA VERDE, UNA PROPUESTA PARA SALVAGUARDAR LA VIDA EN EL PLANETA

Con ritmos basados exclusivamente en la dinámica de los precios, los cuales se contraponen con los ritmos naturales. Es necesario, por tanto, que la actividad económica contemple los diferentes ritmos naturales y, con ello, la distinción entre recursos naturales renovables y no renovables (p. 137).

En este sentido, el reto sería tomar a la naturaleza como modelo para el diseño de la nueva economía mundial acorde con las demandas del ecosistema más que del mercado. Hay suficiente evidencia acumulada que muestra que la economía global está siendo lentamente socavada en varias de sus aristas; si queremos continuar con una economía en progreso, no nos queda otro remedio que, de manera sistemática, reestructurar la economía mundial con el fin de que sea ambientalmente sostenible. Esto es una tarea monumental, titánica, majestuosa, es una labor sin precedentes ya que se han realizado muchas transformaciones económicas pero ninguna basada en los principios de la ecología, sobre todo con las proyecciones esperadas del crecimiento económico.

Así, para que podamos ver a la eco-economía como un paradigma emergente, se requiere de un cambio sistémico de las señales de mercado acordes con los principios de sostenibilidad ecológica. La reestructuración de la economía debe pasar por tres aspectos fundamentales: energía, materiales y alimentos; estos aspectos se

convierten en las categorías emergentes del nuevo paradigma que llamaremos "verderización" de la economía.

En el caso de la energía pasar de los combustibles fósiles, del carbón y el gas natural, a los aerogeneradores, a las celdas solares y a la geotérmica no es fácil de imaginar. En el caso de los materiales la cosa es distinta ya que, a groso modo, hay que pasar linealmente de la industria de extracción de minerales o de la tala de un bosque, a la industria del reciclaje emulando, como mencionamos anteriormente, a la naturaleza donde nada se desperdicia. En el caso de los alimentos, los grandes cambios no son en su estructura, pero si en el modelo de gestión del sector.

En el asunto de la energía verde, o fuentes alternas de energía, la inversión en investigación y desarrollo para sentar las bases de una energía eficiente, donde los combustibles fósiles deben ser sustituidos por la energía solar, la eólica, hidráulica, geotérmica y/o mareomotriz, los gobiernos del mundo en unión con los centros de investigación públicos y privados, deben apoyar y presentar sus proyectos que permitan la masificación de las energías alternativas para mover al mundo.

En cuanto a la creación de nuevos materiales y mejora de los existentes, teniendo como meta el cien por ciento de "reciclabilidad", al incentivar fiscalmente a las empresas que reciclen y aprovechar las bondades de la nanotecnología, debe convertirse en una de las acciones conjuntas de las comunidades y gobiernos



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

ECONOMIA VERDE, UNA PROPUESTA PARA SALVAGUARDAR LA VIDA EN EL PLANETA

conjuntas de las comunidades y gobiernos del mundo en función del impacto positivo que representa una política sobre el tema.

Por otro lado, el derecho a una alimentación adecuada, balanceada y de calidad, debe ser una exigencia común en todas las constituciones de las naciones del mundo. En la actualidad, según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación, FAO (2015), más de 1.2 billones de personas en el mundo presentan algún tipo de desnutrición. En su forma primaria, el hambre es un problema netamente de productividad. Por lo general, la gente tiene hambre porque no se producen suficientes alimentos, y/o porque no tienen suficientes ingresos para comprarlos.

Las políticas económicas dedicadas a reducir el hambre en el mundo deben incluir necesariamente un control del crecimiento de la población. Brown (2006) indica que "Demográficamente, la mayoría de los pobres del mundo viven en países con poblaciones en rápido crecimiento, donde la pobreza y el crecimiento demográfico se refuerzan entre sí" (p. 147). Esto es un indicativo de que para garantizar la alimentación de la población mundial, ésta debe controlar su crecimiento, con estrategias para controlar la fertilidad, las campañas educativas y de divulgación.

Adicionalmente, se deben considerar las consecuencias que el cambio climático trae sobre la productividad global de alimentos. Para Cabrera (2014), "el aumento de la temperatura promedio del planeta para el

año 2100 estará entre 1,4° y 4,8°C" (p. 85); tal incremento tendrá incidencia directa sobre la producción, la disponibilidad, la estabilidad del mercado de alimentos, el acceso a alimentos y la utilización de los mismos. Esto debe considerarse no como un riesgo futuro ya que el cambio climático está en pleno desarrollo; paradójicamente los países que menos contribuyen con los efectos negativos del calentamiento global y el cambio climático son los más afectados por sus consecuencias. En el Informe sobre la Cumbre Mundial de Seguridad Alimentaria, realizada en Roma en 2009, se concluye entre otras cosas que "es probable que tal efecto sea inmediato y grave sobre la seguridad alimentaria en el hemisferio Sur, donde la oferta alimentaria podría ser notablemente inferior a la actual, ya de por sí insuficiente" (p. 16).

REFLEXIONES FINALES

Estamos convencidos de que se deben hacer cambios importantes en la economía mundial y muchos de estos cambios deben comenzar a realizarse ahora mismo, aunque la mayoría de las escuelas de pensamiento económico reconocen que en la actualidad existe una crisis ambiental, que discrepen en el grado de profundidad y en las medidas correctivas que se deben tomar, la construcción de una eco-economía afectará a todas las facetas de nuestras vidas. Estos cambios alterarán la forma en que encendemos nuestros hogares, lo que comemos, como nos



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

ECONOMIA VERDE, UNA PROPUESTA PARA SALVAGUARDAR LA VIDA EN EL PLANETA

trasladamos, cómo usamos nuestro tiempo de ocio, y el número de hijos que tenemos. Eso nos dará un mundo donde somos parte de la naturaleza, en lugar de sentirnos distanciados de ella.

Una economía que no está en sintonía con el ecosistema del planeta se presenta antagónica y profundamente contaminante, perjudicial, y en última instancia autodestructiva, debe cambiar para preservar la vida en el planeta. En el mundo occidental se ha elevado el nivel de expectativa de vida de una quinta parte de la humanidad a unos niveles que nuestros antepasados jamás pudieron imaginar, proporcionando una dieta muy variada, con nuevos materiales, y una movilidad física que ni el mismo Da Vinci pudo imaginar. Pero, en un futuro no muy lejano, esto no funcionará para esa mencionada quinta parte de la población, mucho menos para el mundo entero.

En resumen, tres grandes categorías deberán emerger con miras a salvaguardar la vida en el planeta. La primera se refiere a un cambio radical en la forma de transformar la energía llevando a niveles mínimos el uso de los combustibles fósiles, permitiendo de esta manera frenar los efectos negativos del cambio climático; la otra se refiere a una política de reciclaje que busque materiales que permitan su rehúso de manera indefinida, dando descanso a la explotación natural y la contaminación natural; la última y más importante, se refiere a la garantía de una alimentación con la calidad y cantidad adecuada para la

totalidad de la población mundial, aumentando la productividad de los distintos rubros alimenticios, acompañados con políticas proteccionistas del ambiente.

Este paradigma emergente deberá estar acompañado, para ser exitoso, de un control de la fertilidad, que permita mantener los niveles de población mundial acordes con los niveles productivos. Según cifras de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), para el año 2050 habrá en el mundo 9.100.000.000 millones de habitantes que deben ser alimentados de manera adecuada lo cual, si no se toman las medidas adecuadas, se convertirá en una tarea muy difícil de cumplir.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

ECONOMIA VERDE, UNA PROPUESTA PARA SALVAGUARDAR LA VIDA EN EL PLANETA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brown, L. (2006). Plan B Rescatando un Planeta Estresado y una Civilización en Problemas. NY: WW, Norton & Co.
- Cabrera, O. (2014) Fuentes Alternas de Energía, UBV Caracas.
- Countrysmeters. (2016). Reloj de la Población Mundial, (documento en línea) <http://countrysmeters.info/es/world>. Consulta 21 de septiembre 2016.
- FAO. (2009). Cumbre Mundial Sobre la seguridad Alimentaria 2009, (documento en línea) <http://www.fao.org/wsfs/cumbre-mundial/es>. Consulta: 28 de Septiembre 2016.
- FAO. (2016). El Estado de la inseguridad Alimentaria en el Mundo 2015, (Documento en línea) <http://www.fao.org/home/es/>. Consulta: 26 de septiembre 2016.
- Foladori, G. (2001). Controversias Sobre Sustentabilidad, la Coevolución Sociedad - Naturaleza, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Fukuyama, F. (2002). El Fin del Hombre: Consecuencias de la Revolución Biotecnológica. Barcelona: Ediciones B.
- Naredo, J. (2011). Fundamentos de Economía Ecológica. Edición electrónica revisada, CIP Ecosocial.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

Autor: Dr. Nelson de Jesús Guzmán Escalona*
nelsonguzman.e@gmail.com

LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL CONOCIMIENTO COMO MEDIO INTEGRADOR PARA LA CONSTRUCCIÓN CURRICULAR

RESUMEN

En el nuevo modelo de sociedad del conocimiento, se configuran dos elementos esenciales que son tecnología y educación, los cuales exigen a las organizaciones educativas en sus diferentes modalidades y niveles una mayor gerencia por parte de los docentes para aprovechar de manera eficiente y eficaz los saberes adquiridos de los mismos. En tal sentido, la gestión estratégica del conocimiento debe ser entendida como una instancia de administración mediante la cual se obtienen, despliegan y utilizan una variedad de recursos básicos para apoyar el desarrollo del conocimiento dentro del ámbito educativo, específicamente en la construcción curricular del sistema educativo venezolano, puesto que debe abocarse al desarrollo de una cultura metodológica que permita lograr la construcción curricular por medio de los procesos estratégicos del conocimientos. La metodología abordada en esta investigación fue la hermenéutica, tomando como referentes teóricos las nociones conceptuales de la gestión estratégica del conocimiento de Prosb, Raub y Romhardt, y el proceso de conversión del conocimiento

de Nonaka y Takeuchi. Por lo tanto, el presente ensayo tiene como propósito generar una reflexión sobre la importancia de la gestión del conocimiento y sus procesos estratégicos, en la búsqueda de una construcción curricular según las necesidades presentadas en los espacios de participación educativa por los actores involucrados al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Palabras claves: gestión estratégica, gestión del conocimiento, currículo.

Resumen Curricular

*Director de la E.B. "Ciudad de Maracay", Barquisimeto-Lara. Docente, Tutor y Jurado de Tesis en la UPEL-IPB (Programa Postgrado). Profesor de Educación Integral (UPEL-IPB), Magister en Gerencia Educacional (UPEL-IPB). Doctor en Ciencias de la Educación (UFT). Cursando estudios libres postdoctorales (UFT). Área Temática: Sociedad y gestión del conocimiento.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL CONOCIMIENTO COMO MEDIO INTEGRADOR PARA LA CONSTRUCCIÓN CURRICULAR

INTRODUCCIÓN

En el sistema educativo venezolano, el currículo nacional dicta las bases históricas, pedagógicas, filosóficas, sociales, culturales entre otros elementos de enfoque humanista, las cuales complementan la formación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participan en todas las modalidades y niveles del sistema. El sistema educativo venezolano se define como un proceso político y socializador que se genera de las relaciones entre escuela, familia y comunidad, con el propósito de comprender el carácter social del conocimiento y la forma en que estos se desarrollan en los espacios escolares.

La gestión estratégica del conocimiento establece en su proceso, un equilibrio que vincula la creación del conocimiento de una organización social con su estrategia institucional, prestando atención al impacto de la informática y a la necesidad de diseñar la estructura de la organización en consonancia con dicha estrategia. En Venezuela, a nivel educativo y siguiendo las políticas del Estado, se requiere de una gestión estratégica del conocimiento para consolidar la construcción de teorías, métodos y estrategias pedagógicas, con la intención de dar respuestas a las necesidades comunitarias, científicas y productivas presentes en el contexto curricular.

Por tal motivo, la presente investigación resalta de manera reflexiva la importancia que tiene la gestión estratégica del

conocimiento como medio integrador para impulsar la construcción curricular, aprovechando los espacios de participación y protagonismo de todos los actores (docentes, estudiantes, representantes, padres, comunidad, voceros y voceras de las organizaciones sociales) del escenario educativo, donde se desarrollará la dinámica organizacional y cultura escolar, al asumir los grandes desafíos pedagógicos y académicos que se presentan, al permitir su incursión en la sociedad del conocimiento y la búsqueda del bien social.

DESARROLLO DE LA TEMATICA

La contextualización económica, cultural y social actual se caracteriza por establecer un cambio rápido y continuado en los espacios tecnológicos, gerenciales y procesos estratégicos de gestión, los cuales son propiciados por el auge de la globalización. Por tal motivo las organizaciones sociales deben actuar más allá de los sistemas tradicionales de gestión, válidos pero insuficientes y por tanto ineficientes para dar respuestas a las exigencias de la propia sociedad, de la sociedad de información y del conocimiento.

El escenario educativo en Venezuela ha generado una dinámica de formación cónsona a los espacios socio históricos, políticos, culturales, educativos, ambientales, orientados hacia la consolidación de una sociedad más humana, democrática, protagónica y



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL CONOCIMIENTO COMO MEDIO INTEGRADOR PARA LA CONSTRUCCIÓN CURRICULAR

participativa. Es necesario reconocer que las instituciones educativas en los momentos actuales, experimentan constantemente cambios generados por las reformas de las políticas educativas del Estado, exigiendo una mayor productividad de conocimiento que permita al estudiante adecuarse, y dar respuestas a las necesidades de producción que emergen en las organizaciones sociales.

Asimismo, la sociedad actual está generando comportamientos de interacción entre individuos, información y conocimiento, para realizar transformaciones que mejoren el proceso de enseñanza y aprendizaje. En tal sentido, es imperiosa la necesidad de dinamizar los procesos de gestión del conocimiento como un planteamiento estratégico, que considere un aprendizaje continuo para la construcción de saberes en las instituciones educativas, en los espacios donde se concreten las temáticas y contenidos curriculares, al favorecer la formulación de nuevas teorías a partir de la dialogicidad, en la cual intervienen el conocimiento tácito y el conocimiento explícito.

Moreno de Tovar (2007) indica que para “gestionar el conocimiento y dirigir los cambios en la organización de una manera sistemática debe sentir la necesidad de sus miembros y experimentar las ventajas o los riesgos de las conductas y actitudes asumidas” (p.122). La gestión del conocimiento es un concepto aplicado en las organizaciones, y su finalidad es transferida desde el lugar dónde se genera

hasta el lugar donde se va a emplear, e implica el desarrollo de las competencias necesarias, al centrarse en la forma de dar a conocer y administrar las actividades relacionadas con el conocimiento, así como su creación, captura, transformación y uso.

En este contexto, es imprescindible destacar la relación entre la gestión del conocimiento, la gestión de la información, la gestión de las tecnologías, la cultura organizacional y la gestión de los recursos humanos como elementos fundamentales para que el proceso resulte eficiente, dejando establecida la importancia que tiene la participación de los actores del proceso educativo para articular procesos estratégicos que permitan generar una eficiente gestión de la información, adecuando a todos los actores del proceso educativo que poseen conocimientos, habilidades, experiencias para desarrollar estrategias que armonicen los cambios curriculares con las necesidades que del propio sistema educativo venezolano.

Según Probst G, Raub S, Romhardt K. (citado por León, Ponjuán y Rodríguez, 2006), la gestión del conocimiento está compuesta por un grupo de procesos estratégicos que se generan en forma cíclica, que permitirán de una manera sistematizada medir los conocimientos que garanticen una relación con los objetivos, planes y proyectos que se deriven de la triada Estado-Sociedad-Comunidad, al mantener el contexto curricular de necesidades que justificarán las exigencias



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL CONOCIMIENTO COMO MEDIO INTEGRADOR PARA LA CONSTRUCCIÓN CURRICULAR

políticas, culturales y sociales del entorno educativo.

Según esta concepción, en el modelo de gestión del conocimiento se trazan estrategias que permitirán anclar las metas del conocimiento y su medición, con el propósito de construir un currículo que responda a las exigencias del sistema educativo, como productor de conocimientos, en la búsqueda de una formación para la producción social, entendido como un sistema de desarrollo endógeno y sustentable. Este modelo de gestión estratégico del conocimiento representa un proceso cíclico que consiste en: a) Identificación del conocimiento, b) adquisición del conocimiento, c) desarrollo del conocimiento, d) distribución del conocimiento, e) uso del conocimiento, f) retención del conocimiento, y g) medición del conocimiento.

Según los autores anteriormente citados, cada uno de estos procesos estratégicos interactúa con la gestión del conocimiento, siendo susceptibles de medirse por medio de diversos indicadores, con el objetivo de determinar en qué medida se cumplen o no con eficiencia y tomar medidas correctivas en caso necesario. El planteamiento de la gestión estratégica del conocimiento, como medio integrador para la construcción curricular, implica en el contexto pedagógico asumir complejas decisiones con la articulación de las políticas del Estado y el escenario socio-cultural del proceso educativo. Por lo tanto, el currículo dentro del espacio educativo promueve la

combinación de los momentos académicos con la realidad social, histórica, cultural y educativa.

Al respecto, Flores (2001) expone que “la pedagogía tiene como objetivo el estudio de experiencias culturales que conduzcan al progreso individual en su formación humana” (p. XIX); visto de esta forma, la aptitud pedagógica está muy asociada a los procesos sociales y a los resultados del avance educativo del estudiante, y su desarrollo se manifiesta en los aprendizajes relevantes como sujeto, haciendo que éste crezca y se desarrolle personal y socialmente mediante actitudes, destrezas, valores, conocimientos que lo convierten en un ciudadano útil y solidario.

¿Cómo establecer una relación significativa entre el dinamismo pedagógico y la gestión estratégica del conocimiento como medio integrador de la construcción curricular? Desarrollando una Gestión Estratégica del Conocimiento dentro de los espacios educativos, se induce el advenimiento de transformaciones acordes con la realidad social y su dialéctica, permitiendo que emerjan nuevos paradigmas dentro de la cotidianidad escolar, es decir, nuevas formas de exteriorizar el proceso de aprendizaje con la participación de todos los involucrados, con su conocimiento tácito (experiencias) y el conocimiento explícito (académico), y así armonizar el factor humano con autonomía y desarrollar la reflexión curricular. En definitiva, la gestión del conocimiento permitirá cambios que generarán la



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL CONOCIMIENTO COMO MEDIO INTEGRADOR PARA LA CONSTRUCCIÓN CURRICULAR

búsqueda de mejores estrategias y métodos para maximizar la calidad educativa.

Otro aporte relevante, en este sentido, son las ideas de Ikujiro Nonaka (1935) y Hirotaka Takeuchi (1946), al afirmar que se crean nuevos conocimientos e innovaciones no solo procesando información del exterior al interior, sino haciéndolo fundamentalmente desde el interior al exterior, abordando los conceptos de conocimiento tácito y explícito y el proceso de creación de conocimiento a través de un modelo de generación, basado en la espiral de conocimiento. La clave de este proceso es el compromiso personal, la identificación de los actores con la visión y misión de la organización. Es necesario promover la gestión estratégica del conocimiento para responder a las necesidades socioeducativas del entorno institucional, como un medio integrador de nuevos paradigmas para la construcción curricular, que promuevan cambios, transformaciones pedagógicas, de innovación y autonomía.

Por tal motivo, la escuela como organización social debe ser un espacio donde se generen cambios curriculares acorde a la realidad del docente, del estudiante, de la familia y de la sociedad, buscando la maximización de la participación y el protagonismo en la toma de decisiones de los mismos, en función de buscar el bienestar colectivo, promoviendo una nueva relación entre Estado-Sociedad-Escuela como espacio de conversión de conocimiento a través de la participación e integración.

La concepción del sistema educativo venezolano establece que las instituciones educativas como organizaciones sociales, generan espacios de transformación social, como escenario del quehacer comunitario, de renovación pedagógica y flexibilidad curricular, para dar respuestas a las necesidades reales de los espacios de producción y productividad, valorando la formación para el trabajo, orientada hacia el desarrollo de los valores de paz, tolerancia, diálogo y solidaridad, tanto en las instituciones educativas como en su entorno.

¿Cómo establecer una construcción curricular en un proceso donde la dinámica de las experiencias vividas de sus actores en los procesos de aprendizaje, exige permanentemente reflexión y una integración? Hablar de currículo dentro del contexto pedagógico es hablar de experiencias de aprendizajes y de enseñanza de conocimientos teórico y práctico, sin apartar los procesos de carácter social y cultural que han de corresponder en la formación de la personalidad de los estudiantes, permitiendo generar un espacio teórico de dialogicidad y mediación de carácter pedagógico.

En este mismo orden de ideas, Mendo (2014) define el currículo como:

El espacio sociocultural teórico-práctico en el que se ejerce los procesos de mediación pedagógica para la formación integral del



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL CONOCIMIENTO COMO MEDIO INTEGRADOR PARA LA CONSTRUCCIÓN CURRICULAR

educando dentro de una propuesta educativa determinada. Por ello, el currículo es también una propuesta pedagógica para la enseñanza y el aprendizaje, y una hipótesis de trabajo pedagógico (p. 8).

Es decir, que el currículo agrupa el conocimiento adquirido desde las exigencias del contexto social, cultural, político y pedagógico con la finalidad de guiar dentro de un orden teórico-práctico la formación del ser humano hasta su desempeño, no sólo en lo profesional sino en lo histórico y social de la sociedad.

Para avizorar un proceso de construcción curricular con la gestión estratégica de conocimiento como medio integrador, es necesario respetar algunos fundamentos y principios universales de la concepción del currículo en su contexto general, donde se resalten los fines y propósitos (teleología de la educación); la relación del docente, de los estudiante con la dialéctica como medio de gestión del conocimiento teórico-práctico. Los estudiantes deberán estar orientados a desafiar los problemas sociales, históricos y culturales de nuestra sociedad venezolana, asumiendo los espacios escolares como los lugares en donde él interactúa con la realidad y cotidianidad de cada uno de los responsables del sistema educativo.

CONSIDERACIONES FINALES

Lo expresado en cuanto a la Gestión Estratégica del Conocimiento como medio integrador para la construcción curricular, me permite visualizar un proceso de aprendizaje entre todos los actores del sistema educativo, desde una visión estratégica que genere una integración entre los elementos de una gestión de conocimiento y la interacción social en los espacios escolares de cada institución educativa.

En esta dirección, la gestión del conocimiento como medio integrador busca fortalecer cualquier escenario de participación y reflexión, propiciando una construcción curricular acorde a las necesidades y exigencias de los estudiantes, docentes, representantes, entre otros, con la finalidad de mejorar la calidad educativa. De igual forma, el trabajo cooperativo con ética y compromiso, de cada uno de los participantes del ámbito educativo, manifiesta una revisión del modelo pedagógico y didáctico para la construcción de espacios de participación y reflexión, capaces de cimentar una transformación permanente y continua del currículo en el sistema educativo.

Tomando como base las reflexiones ya expuestas, se avizoran nuevas opciones epistemológicas y metodológicas, que permitan mantener espacios de reflexión en relación con la Gestión estratégica del Conocimiento, como un medio integrador para la construcción curricular.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL CONOCIMIENTO COMO MEDIO INTEGRADOR PARA LA CONSTRUCCIÓN CURRICULAR

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Flores, R. (2001). Docente del siglo XXI. Cómo Desarrollar una Práctica Docente Competitiva. Evaluación Pedagógica y Cognición. Serie McGraw-Hill.
- Mendo, J. (2014). Concepción del Currículo. Revista de Investigación. Disponible: salonvirtual.upel.edu.ve/pluginfile.php/.../3/Concepción%20de%20Currículo.pdf
- Moreno, L. (2007). Gerencia del Conocimiento para la calidad Educativa de la UPEL. Modelo Gestión a través de la Extensión Universitaria. Tesis Doctoral.
- Nonaka, I. y Takeuchi, H. (1995). La Empresa Creadora de Conocimiento: Cómo las Compañías Japonesas de Crear la Dinámica de la innovación. Oxford University Press. Nueva York-Oxford.
- León, M., Ponjuán, G. y Rodríguez, M. (2006). Procesos Estratégicos de la Gestión del Conocimiento. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_2_06/aci08206.htm



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

Autor: Doctorante Isabel Victoria Barrera*
isabelbarrera8@gmail.com

EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO EN LA GERENCIA VENEZOLANA

RESUMEN

La presente investigación de carácter documental tuvo como objetivo analizar el interés superior del niño en la gerencia venezolana, la misma se basó en el análisis de datos que fue recolectado de otras investigaciones. Para elaborar el estudio y obtener la información requerida, se realizó la búsqueda y críticas de la fuente del conocimiento, a través de textos escritos, leyes, documentos, testimonios focalizados y fuentes electrónicas como Internet. De allí, fueron extraídos textualmente los discursos teóricos de los autores estudiados, tomados de fuentes primarias. A partir de esta revisión bibliográfica, se viabilizaron avances teóricos reflexivos que permiten la profundización progresiva del conocimiento objeto de estudio. El interés superior del niño no sólo se debe considerar en la Gerencia Pública sino también en la Responsabilidad Social Empresarial, en el ámbito privado, por lo que se recomienda que las empresas dimensionen dicha responsabilidad dentro de su misión, para ejecutar actividades sociales que favorezcan a la población infantil, como materialización paulatina del constructo jurídico interés superior.

Palabras clave: gerencia pública, interés superior, gerencia privada, responsabilidad social.

Resumen Curricular

*Abogado (UFT). Maestría en Derecho Constitucional (IVEA). Especialista en Derecho Procesal Penal (UFT). Especializaciones. Doctoranda en Gerencia Avanzada. Juez Provisoria Primera de Primera Instancia en funciones de Mediación, Sustanciación y Ejecución del Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado Lara, sede Barquisimeto. Profesora de CEUJAP Lara.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO EN LA GERENCIA VENEZOLANA

INTRODUCCIÓN

Venezuela es una de las Repúblicas que suscribió el Convenio Internacional de los derechos del niño en el año 1990, en cuya oportunidad adoptó la Doctrina de Protección Integral, que deja atrás la Doctrina de la situación irregular, la cual era adversa en la concepción jurídica del niño. La transformación devenida en la Protección Integral, por cuanto representa un cambio sustancial en la forma de pensar y actuar en decisiones atinentes a la población infantil, ha conseguido inconvenientes y obstáculos, no limitados a una simple resistencia sino a factores exógenos complejos, que han perturbado u obstaculizado la sana y armoniosa aplicación de los postulados proteccionistas.

Tomando en cuenta el modelo gerencial tradicional de las organizaciones públicas, desde el punto de vista estratégico, el poder legislativo produjo la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (1998), cuyos derechos principales de la infancia se asumieron cabalmente con la constituyente para el año 1999, mediante la entrada en vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela sobrevenida, pero que en esencia condensa la Doctrina que revela a los niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derecho, trayendo un cambio por cuanto en el otrora modelo se asumía al niño como necesitado y un objeto, y en el vigente a un individuo con derechos.

La concepción retórica que lleva la

doctrina aludida aduce sobre la efectividad de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, cuya visión y misión conduce a que las disposiciones normativas deben ser comprendidas sistemáticamente en todos los ámbitos, partiendo de la tripartita de corresponsabilidad: Estado, familia y sociedad. En ese sentido, la divulgación y patrocinio de los derechos del niño, comprendido en su interés superior, frente a intereses de otros sujetos de derecho, devendría en mayores aportes, planes, y voluntades para propender a su protección integral como plenos sujetos de resguardo.

ASPECTOS TEÓRICOS

Paradigma de Protección Integral

Paradigma viene del griego *Paradeigma* (OPUS, 1994) que significa modelo, patrón o ejemplo, en cuyo contenido se considera toda forma de percibir, pensar, valorar y actuar teniendo como referente una visión particular de la realidad. Para el propósito del presente artículo interesa colocar el énfasis en dos significaciones que, contemporáneamente, toman fuerza en el concepto paradigmático, las cuales responden al qué es, el cómo y el para qué de ese paradigma, y de otro lado su referencia a la regularidad que proteja su mantenimiento en el tiempo, pero que permita su movilidad para resolver problemas, muy a tono con la postura de Kuhn (1992).



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO EN LA GERENCIA VENEZOLANA

En ese sentido, la consolidación del paradigma estriba en la capacidad que tiene en solucionar de forma práctica aquellos problemas que los modelos tradicionales no resuelven en la organización. Su valorización para la organización es entonces instrumental, como vehículo para penetrar directa o indirectamente en la solución de problemas no resueltos. Es por ello que, el modelo de la protección integral atiende a una concepción paradigmática del niño, niña y adolescente como sujeto pleno de derecho, convirtiendo el sistema de derecho como principal garante de la satisfacción de derechos, distinto del sistema tradicional imperante que atendía a necesidades de un objeto.

En concreto, el paradigma de la protección integral se encuentra estrechamente ligado a la protección de los derechos humanos y su progresividad, al considerar al niño como un interés particular que podría ser distinto al de sus padres y demás sujetos o entes que lo circundan, en donde todo su mundo de relaciones interpersonales, sociales, culturales, educativas debe ser protegido y consolidado de forma integral. Es así como subyace en este nuevo paradigma un entramado de dimensiones complejas.

El Interés Superior del Niño

La acepción interés se refiere a la afición, inclinación que se siente por algo o alguien, en definitiva lo que importa; y cuando la misma se califica en superior estadio, sin desmeritar la simpleza, significa que importa

más que los demás en condiciones similares.

Ese sujeto de derecho denominado niño, tiene frente a todos los sujetos de derecho un interés en dimensión superior; por lo que la designación de interés superior del niño, generalmente, se le concibe como un principio orientador de aplicación jurisdiccional, es decir para la toma de decisiones judiciales, cuyos detractores la aducen de imprecisa e indeterminada; sin embargo, quienes han desarrollado la concepción, tales como Cillero (2012), afirman que:

La convención ha elevado el interés superior del niño al carácter de norma fundamental, con un rol jurídico definido que, además, se proyecta más allá del ordenamiento jurídico hacia las políticas públicas e, incluso, orienta el desarrollo de una cultura más igualitaria y respetuosa de los derechos de todas las personas (p. 2).

Se puede afirmar que el interés superior del niño es una construcción jurídica multiforme, por cuanto se le puede considerar a la vez norma y principio, sustancia y componente director con fuerza transversal en toda regulación de derecho, ya sea jurisdiccional o administrativa, que lleva inmerso valores fundamentales originarios proyectados a las más elevadas garantías de progresividad en derechos humanos.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO EN LA GERENCIA VENEZOLANA

La construcción aludida se constituye, en un principio a considerar, sobre la base de unos criterios a considerar de forma concomitante para la toma de decisiones a favor de la infancia y la adolescencia que, en concreto, se particulariza, pero que trasciende a éstos como sujetos individuales para consolidarse como norma suprema, con una dinámica que transita recursiva y transversalmente en el ordenamiento jurídico.

Principio Garantista

Como se mencionó con anterioridad, el interés superior del niño es a la vez un principio garantista que enuncia y se materializa, es decir, que no sólo busca la orientación sino la satisfacción eficiente de los derechos mediante su perfeccionamiento.

El estamento político venezolano atribuye una serie de valores superiores, que sirven como inspiración de los fines del Estado, que en conjunto definen la idiosincrasia que une a la nación en un ideario, con una proyección de cultura de paz, al considerar que todo tratado suscrito y ratificado por la República forma parte del ordenamiento interno, como perteneciente a la Constitución de la República.

Es entonces que la Convención de los Derechos del Niño no escapa de ello, por lo que el interés superior del niño como materialización de discriminación positiva a favor de los niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derecho, le brinda acceso a todas las garantías y derechos no

sólo concebidos por la República, sino a todo derecho humano no enunciado por aplicación de la progresividad de los derechos humanos; todo lo cual se colige con la sostenibilidad y alcance de los artículos 22, 23 y 75 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. A pesar de *ad initio*, es un principio orientador que lleva consigo la esencia en garantía de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, al recordar que una garantía es una prerrogativa, por lo que a la vez es esencia, sustancia y representación social de la doctrina.

Representaciones Sociales

Actualmente, en las organizaciones en las que tradicionalmente se aplica el interés superior del niño, algunos operarios y la sociedad en general, visto bajo la concepción de corresponsabilidad como se adujo anteriormente, tienen ideas e interpretaciones equivocadas o mal representadas sobre la realidad en cuanto a su significación y alcance, lo que en psicología social se denomina la noción teórica de las representaciones sociales.

Las construcciones sociales o individuales y la significación que de ellas se deriven en su valoración, se le consideran representaciones sociales, cuestión estudiada por Moscovici (citado por Moñivas, 1994). La concepción social de un concepto en su contexto de desarrollo, derivado del reiterado y consuetudinario uso, sin contenido de fondo que lo sustente, se posiciona como



**UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES**

EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO EN LA GERENCIA VENEZOLANA

representación simbólica de la construcción que se generaliza y mitifica, generando efectos adversos, confusos, indeterminados, que le restan credibilidad a su definición, estatus y esencia en su ámbito de incorporación gerencial. Esta situación ocurre con frecuencia con el fenómeno, interés superior del niño, al no representar y significar asertivamente las condiciones globales que acarrearían un efecto adverso a los afectados.

Recomendaciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU)

Como lo informa Kotter (1997), los vertiginosos cambios de gran magnitud en las organizaciones a nivel mundial, están aumentando con sus trascendentes consecuencias, lo que genera el rediseño de estrategias, planes y conducciones en el manejo del organigrama, donde las propuestas y alternativas replantean las doctrinas, paradigmas y dogmas precedentes, cuya movilidad aparenta no cesar y sus fuerzas inquietantemente se desbordan en todos los ámbitos de acción, lo que amenaza positivamente crecer en intensidad.

La Organización de las Naciones Unidas, como ente intergubernamental con capacidad supervisora con visos de contralora de los Estados miembros, en la revisión de todos los Ejes de aplicación institucionales, emprende recomendaciones específicas para el Poder Público, aduciendo que se tome en cuenta en todo el sistema de administración de justicia “el Interés Superior del Niño”, al afirmar que su

divulgación y proyección macro invade todos los espacios orgánicos, en virtud de contribuir a la toma de decisiones a favor de la población infanto-juvenil.

En efecto, la progresividad de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, y la aplicación estricta de la tripartita en los sujetos de responsabilidad, permitiría concluir que los mecanismos de gestión en lo estratégico, coordinación y operacionalización, no deben encontrarse limitados al Estado en su elemento integrador que le atribuye de autoridad gubernamental, llámese poder público, sino que puedan trasladarse a cualquier tipo de organización como integrante de la sociedad en cualquiera de los ámbitos de la gerencia privada, inclusive.

Es por ello que el Comité sobre los Derechos del Niño de la Organización de Naciones Unidas, entre todas las recomendaciones indicadas en el año 2015, mediante la observación N° 14 (UNICEF 2015), ha instado al poder público venezolano incorporar plenamente la aplicación del interés superior del niño, más allá de la aplicación preferente de los tribunales especializados en la materia.

El Interés Superior en la Responsabilidad Social Empresarial

En ese sentido, el Interés superior del niño como se ha afirmado tiene aplicación a la gerencia pública desde lo estratégico, *ad initio* con prioridad absoluta en la planificación de políticas públicas destinadas a hacer prevalecer la protección de niños, niñas y adolescentes. No obstante



**UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES**

EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO EN LA GERENCIA VENEZOLANA

si consideramos conforme a la tripartita de responsabilidad en el desarrollo de la protección integral de la población infantil, la alianza que debe existir entre Familia, Estado y Sociedad, la participación de ésta última como organización empresarial no puede desmeritarse con una participación pasiva. Estas organizaciones privadas, igualmente, están comprometidas en hacer prevalecer los intereses de los infantes en aras de lograr un desarrollo integral.

En efecto, toda participación de la empresa en actividades que tiendan a materializar la misión organizacional distintas del lucro económico y financiero, se le denomina responsabilidad social empresarial, siendo imprescindible que orgánicamente se asimile al "interés superior del niño" encontrándose inmerso en el qué, cómo y para qué de las organizaciones empresariales, como materialización de los valores más elevados del humanismo.

La responsabilidad social empresarial tiene razones que la justifican, a tono con el desarrollo del argumento planteado por Guédez (2008), quien expone:

Las empresas deben hacer bien las cosas para poder hacer el bien, y deben hacer el bien para ampliar los atributos que le permitan hacer bien las cosas. Esta aseveración, inspirada en Peter Drucker, proporciona la primera hipótesis que ampara nuestras reflexiones. A ella le sigue otra igualmente importante: las empresas nacen y prosperan por la sociedad, en la sociedad y para la sociedad (p. 91).

Indudablemente, el proceso de relación causal entre la misión de la empresa en lo social, y la asunción del niño como un sujeto de patrocinio especial y único, es la materialización formal de una sociedad más provechosa. Para ello se demanda que, conforme al diagrama expresado por Guédez (ob.cit.), la empresa conecte en su relación vertical hacia arriba con los principios y valores propios de la ética empresarial, y hacia abajo con las realidades sociales del niño que le exigen ser más responsables.

Orientación Procedimental *Estrategia de Desarrollo*

La presente investigación se realizó con el objeto de analizar el Interés Superior del Niño en la Gerencia Venezolana, por lo que en virtud de las dimensiones, la misma se desarrolló sobre la base de una investigación documental, la cual es definida por Hernández S., Fernández C. y Baptista L. (2005), como:

...una variante de la investigación científica, cuyo objetivo fundamental es el análisis de diferentes fenómenos (de orden histórico, psicológico, etc.) de la realidad a través de la indagación exhaustiva, sistemática y rigurosa, utilizando técnicas muy precisas de la documentación existente, que directa o indirectamente, aporte la información atinente al fenómeno que estudiamos (p. 121).



**UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES**

EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO EN LA GERENCIA VENEZOLANA

El principal beneficio de este diseño fue el de posibilitar al investigador el análisis de una amplia gama de fenómenos, para obtener una información mayor en cuanto al estado del arte del objeto de estudio.

Técnica de Recolección de la Información

En cuanto al instrumento de recolección de información, se empleó el fichaje para recolectar los datos que proporcionaron las fuentes de información documental.

Mediante el fichaje se fueron acumulando de manera metódica y ordenada las diversas ideas de las fuentes localizadas, que sirvieron de apoyo para la realización del trabajo con gran rapidez y eficiencia. Balestrini (1999) afirma que: “el dominio de este instrumento permitirá racionalizar al máximo la etapa del acopio de las fuentes de conocimiento y poder establecer las conexiones necesarias entre los datos obtenidos y el general que se propone alcanzar” (p. 74).

Técnicas de Análisis e Interpretación de la Información

La técnica de interpretación y análisis a emplear en este trabajo de investigación será el resumen analítico puesto que el propósito de la misma es, según Hochman y Montero (1999), “la culminación del trabajo comenzado con la presentación resumida, y consiste en la apreciación definitiva en un texto, a partir de los elementos hallados en él” (p. 56). En este mismo orden de ideas,

los citados autores consideran que esta técnica tiene como meta principal desarrollar la capacidad de análisis, aunque consiste en una forma de síntesis en cuyo desarrollo se vislumbran avances.

Hallazgos y Avances Reflexivos

- 1.- Es latente la necesidad de divulgar los temas de relevancia a nivel internacional y nacional con incidencia en la comunidad familiar, social, docente y empresarial, como el Paradigma Jurídico de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes, en cualquiera de sus elementos integrantes como prioridad absoluta, tal como la opinión del niño y su interés superior, los cuales individualmente estudiados pueden tener su propia profundidad y efectos en las relaciones humanas.
- 2.- Es necesario el estudio exhaustivo de los postulados internacionales y constitucionales sobre el interés superior del niño a la luz del paradigma de protección del niño, y las consecuencias que proyectan su uso, así como el análisis e interpretación que se aborde a situaciones en concreto.
- 3.- La axiología jurídica forma parte del sistema de derecho, que debe estar presente en toda norma jurídica, especialmente en la construcción “interés superior del niño”, con el objeto de promover valores como el amor, integridad, ponderación, prudencia, con conceptos de respeto, benevolencia, solidaridad, compasión y dignidad humana, justicia substantiva y con utilidad común, no exclusivos de la gerencia pública, significados éstos que novedosamente



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO EN LA GERENCIA VENEZOLANA

puedan incorporarse a la misión de las organizaciones empresariales en la gerencia privada.

4.- En la justicia proteccionista, como ciencia que estudia las normas de defensa de la infancia, cuya construcción en abstracto nos permite señalar que las regulaciones están desarrolladas y otras tantas con aplicación en concreto, están por redefinirse, reinventarse y perfeccionarse los avances en la concepción progresiva de los derechos.

5.- Las organizaciones empresariales son entes que deben concebir como alternativa misional el interés superior del niño, por cuanto la generalidad de ellas se encuentran ajenas a esta construcción jurídica-axiológica, por lo que se propone su consideración en las dimensiones gerenciales de la responsabilidad social empresarial en el ámbito privado, y con ello ser participantes activos al garantizar los derechos plenos que asumen todo niño(a) y adolescente en la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Balestrini, M. (1999). Como se elabora un proyecto de investigación. Venezuela. Consultores Asociados.

Cillero, M (2012). El Interés Superior del Niño en el marco de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Artículo científico.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). G.O. de la República Bolivariana de Venezuela N° 5453. Marzo

Guédez, V. (2008). Ser Confiable. Responsabilidad Social y Reputación Empresarial. Editorial Planeta.

Hernández S., Fernández C. y Baptista L. (2005). Metodología de la Investigación. Editorial, Reg. México.

Hochman, H. y Montero, M. (1999). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill Interamericana. Segunda edición.

Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.859 Extraordinario del 10 de diciembre de 2007 (última reforma).

Moñivas, A. (1994). Epistemología y Representaciones Sociales: Concepto y Teoría. Artículo científico de la Revista en psicología, general y aplicación. Universidad Complutense de Madrid.

OPUS. (1994). Enciclopedia Jurídica OPUS. Tomo VI P-Q. Ediciones Libra. Paradigma (f.62).

Kotter, J. (1997). El líder del Cambio. Mc. Graw Hill. México.

Kuhn, T. (1992). La Estructura de las Revoluciones Científicas en Perspectiva. Sao Paulo.

UNICEF (2015). Observaciones Generales del Comité de los Derechos del Niño.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

Autor: Dr. Pedro Caldera*
prof.caldera@hotmail.com

PROLEGÓMENO PARA LA FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO CENTRADO EN LAS COMPETENCIAS LABORALES BAJO EL ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA

RESUMEN

La presente investigación tendrá como propósito generar una aproximación praxiológica para la formación del talento humano en educación para el trabajo centrado en las competencias laborales bajo un enfoque constructivista. Al contextualizar el fenómeno en estudio, tomando como elemento clave al docente del área de educación para el trabajo, en las sub áreas, asignaturas o programas de agricultura, contabilidad, turismo, electricidad, entre otras, según el año escolar (de primero a tercer año), se estudiarán los contenidos teóricos emergentes que condicionan a la producción de diferentes rubros alimenticios (agrícolas, pecuarios, avícolas); cantidades producidas en huerto escolar y patios productivos; calidad del producto; aprovechamiento del potencial humano del estudiante, su competitividad, conocimientos, actitudes, aptitudes, habilidades y destrezas necesarias para desempeñar con éxito cualquier tarea futura; procesos productivos de bienes y servicios. El estudio se enmarcará en el paradigma interpretativo, desde un diseño de campo inmerso en la fenomenología-

hermenéutica, estructurándose en tres escenarios: Primer escenario, ontología del estudio; segundo escenario, fundamentación epistémica; tercer escenario, plataforma metodológica. La técnica de recolección de la información será la entrevista a profundidad. Se entrevistarán a seis (6) informantes clave de diferentes planteles del Municipio San Felipe - Estado Yaracuy. La totalidad de la información suministrada se categorizará, triangulará, analizará y representará en mapas mentales, mapas conceptuales, esquemas, matrices y cuadros. Finalmente, se confeccionará la aproximación praxiológica y se darán a conocer las respectivas reflexiones.

Palabras clave: Talento humano, educación para el trabajo, competencia laboral, enfoque constructivista.

Resumen Curricular

*Prof. Educación Técnica (IUPMA-UPEL). Especialista en Gerencia Educativa (IMPM-UPEL). Doctor en Ciencias de la Educación (UFT). Actualmente cursando Doctorado en Innovaciones Educativas (UNEFA) y Postdoctorado en Estudios Libres (UFT).



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

PROLEGÓMENO PARA LA FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO CENTRADO EN LAS COMPETENCIAS LABORALES BAJO EL ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA

PRELUDIO

A nivel mundial, se evidencian constantes cambios, la transferencia tecnológica penetra las áreas socioproductivas, los paradigmas emergentes transforman la cotidianidad social cognitiva, tecnológica e investigativa, apoyados en las competencias laborales como una forma diferente de organizar el trabajo, el talento humano y los procesos educativos.

En este sentido, debe intervenir el docente con características de líder, capaz de promover el conocimiento a través de una práctica pedagógica innovadora, con dominio de las tecnologías de información y comunicación (tic), con sentido ecológico, agroproductivo, consciente de la necesidad de mejorar procesos cognitivos que desarrollen el talento humano, a través de sus competencias laborales, al aplicar teorías cognitivas, estrategias y recursos para la aprehensión de saberes y haceres.

La relación entre los docentes de educación para el trabajo con la idea de desarrollar las competencias laborales, adecuadamente, se inicia con un primer paso: el reordenamiento de las formas de pensar el desempeño pedagógico, la aplicación de diferentes técnicas, estrategias, recursos para enseñar y ser productivo (siembras, cosecha, productos elaborados, manejo de herramientas, resolución de ejercicios contables y muchos otros). De aquí se deriva la corrección o

reforzamiento de la praxis pedagógica.

El segundo paso es el intercambio de saberes, la formación por competencias; según Heria (2014), “volver la mirada a la modalidad aprender haciendo complementada con la enorme disponibilidad de recursos tecnológicos y conceptuales con que hoy se cuenta” (p. 33). Esto invita a crear procesos y productos al mismo tiempo de construir saberes teórico-prácticos desde el aula.

Es así como la educación para el trabajo es un área experimental, según Ferreyra (1999), que “consiste en la enseñanza valorando el trabajo como realización del hombre y la sociedad” (p. 195); tiene el reto de dar respuestas a las exigencias académicas, laborales, vocacionales de los estudiantes; a las experiencias vividas en el pasado. Los docentes de esta área deben ser dinámicos para facilitar la investigación y promoción del saber.

Sin embargo, en la pedagogía de los docentes de educación para el trabajo, es tangible el desnivel en cuanto a la productividad; unos producen mucho y otros simplemente cumplen con el mínimo de los objetivos, es decir, la agricultura del pizarrón, sin prácticas, con el pretexto de poca o ninguna disponibilidad de tierra, trabajo y capital.

De esta manera, se hace necesario generar una aproximación praxiológica para la formación del talento humano en educación para el trabajo, centrado en el modelo de competencias laborales bajo el



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

PROLEGÓMENO PARA LA FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO CENTRADO EN LAS COMPETENCIAS LABORALES BAJO EL ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA

enfoque constructivista, en el cual los docentes conjuntamente con los estudiantes intercambien experiencias productivas en cada una de las asignaturas del área y aprendan haciendo.

Sobre estas consideraciones, el estudio permitirá a los docentes especialistas en educación para el trabajo la actualización pedagógica apoyar los proyectos educativos productivos, tecnológicos, agroecológicos; atender las debilidades, amenazas, limitaciones; potencializar las fortalezas, responsabilidades, oportunidades, habilidades, destrezas de los estudiantes, los docentes y la comunidad.

PRIMER ESCENARIO

ONTOLOGÍA DEL ESTUDIO

Contextualización del Fenómeno

En el primer escenario se planteará la ontología de la educación para el trabajo (EPT), el ser, el deber ser, la situación que se presenta en los ambientes de clase dentro y fuera del aula. Para García y García (2001), la educación para el trabajo “conforma elementos teóricos, justificación del fenómeno, modelos conceptuales de interpretación en la praxis del trabajo” (p.99). Son significativos los aportes del área EPT que emergen desde la formación del talento humano, potencial creativo, vocación de servicio, e inclinación

profesional (áreas de preferencia o selección de carrera) del estudiante del subsistema de educación secundaria a nivel nacional.

Las experiencias académicas, cognitivas y prácticas, determinan el nivel de desempeño escolar que marca la pauta laboral futura, por ejemplo: la adecuada actitud hacia el trabajo de equipo, cooperativo, productivo, proactivo, su compromiso, comunicación, valores humanos, entre otros aspectos significativos. Asimismo, el uso de tecnología de información y comunicación (tic) facilita el desempeño laboral del docente y sus roles, tales como: el de investigador, promotor, orientador. Esto potenciará la competitividad, disposición ética, mística, mejora en el cumplimiento de los procesos formativos aprendidos en las clases.

Aun cuando todo cambio genera resistencia, ante los nuevos contenidos de aprendizaje, los educadores deben estar prestos a estos saberes para guiar los conocimientos de sus estudiantes, promover actividades que aumenten la necesidad de aprender el dominio de conceptos, procedimientos, destrezas, actitudes; motivar el cambio positivo y estar en permanente actualización. Así, se aumentará el nivel de productividad en la educación para el trabajo, y esto repercutirá en el aprovechamiento completo de las potencialidades del estudio para su prosecución académica.

En este estudio se pretende buscar los



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

PROLEGÓMENO PARA LA FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO CENTRADO EN LAS COMPETENCIAS LABORALES BAJO EL ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA

elementos clave en el desarrollo cognitivo del docente, basados en el aprender haciendo, con un aprendizaje significativo; develar los saberes que poseen los docentes que se necesitan saber para planificar; evaluar de manera consensuada; establecer normas claras, negociadas democráticamente; ofrecer productos a la comunidad el fruto del trabajo. Tomando en consideración lo antes señalado, me permito plantearme los siguientes propósitos del estudio.

Propósitos del Estudio

General: Generar una aproximación praxiológica para la formación del talento humano en educación para el trabajo centrado en las competencias laborales bajo un enfoque constructivista.

Específicos:

Develar los significantes y significados que los docentes le asignan a la formación del talento humano en educación para el trabajo centrado en el desarrollo de las competencias laborales bajo un enfoque constructivista.

Interpretar contextualmente los componentes teóricos de las competencias laborales en la formación del talento humano desde la perspectiva de los docentes de educación para el trabajo.

Sistematizar los elementos para configurar una aproximación praxiológica para la formación del talento humano en

educación para el trabajo centrada en el desarrollo de las competencias laborales bajo un enfoque constructivista.

SEGUNDO ESCENARIO

Precedente de la Investigación y Fundamentación Epistémica

Se presenta el segundo escenario denominado fundamentación epistémica en los cuales se destacarán algunos precedentes investigativos y referentes teóricos del estudio, que sustentarán el constructo teórico emergente para la formación del talento humano en educación para el trabajo, abordada desde la noción de competencias laborales con un enfoque constructivista.

Sobre la base de la teoría formal y experiencia en el trabajo, los docentes de educación para el trabajo tienen la oportunidad de enseñar no sólo el concepto emergente, sino también la práctica sustantiva de los contenidos del área, derivada de la palabra de los actores.

En función de la adquisición de conocimientos teórico-prácticos en la educación para el trabajo, Guyot (2005) sostiene que: "Discernir, definir, demostrar son condiciones para la intelección de la sabiduría" (p.16); adicionalmente, este autor afirma que las "nuevas opciones epistemológicas afectan a las prácticas del conocimiento, prácticas investigativas, docentes, profesionales, y producen efectos en la producción de conocimiento y en la



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

PROLEGÓMENO PARA LA FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO CENTRADO EN LAS COMPETENCIAS LABORALES BAJO EL ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA

configuración de subjetividad” (p. 23). Ante estos señalamientos que devienen de la integración necesaria de la teoría y la práctica en la educación para el trabajo, el docente debe contribuir en la formación del talento humano y el desarrollo de sus competencias, a partir del atributo de la educación inclusiva del *aprender haciendo*.

Un precedente del estudio que sustentará esta investigación lo presenta Castillo (2013), quien desarrolla una tesis doctoral titulada, Educación inclusiva: Prospección, análisis y propuestas para la formación del profesorado de educación básica en la Universidad de Costa Rica, en la cual se analizó la formación del profesorado en educación básica de la Universidad de Costa Rica, con miras a identificar la presencia de elementos de educación inclusiva. La investigación se enmarcó en el enfoque cualitativo, con énfasis en la descripción idiográfica y la presencia de 23 participantes.

El autor destaca que el estudio de los programas de curso permitió identificar la presencia de elementos de inclusividad expresados en las subcategorías de formación, calidad educativa, respeto, igualdad, diversidad, necesidades educativas, en entornos culturales, lingüísticos y sociales. La comparación del plan de estudio, programa de curso, discurso del docente y de los estudiantes mostró la presencia de elementos de educación inclusiva para el trabajo.

Es así como se interpreta que la

educación para el trabajo debe ser inclusiva, al integrar a los estudiantes y docentes en el proceso productivo de bienes y servicios en atención a responder a programas educativos comerciales, industriales o agrícolas. De esta manera, se asimilará la idea de que la práctica educativa puede generar la construcción del conocimiento con una pertinencia social, motivación estudiantil hacia cosas nuevas; que las expectativas educativas y tecnológicas deben ser afrontadas por el docente, al dar respuestas positivas que orienten la vocación y el desarrollo cognitivo del estudiante.

Este estudio pretende desarrollarse desde la Teoría de la Instrucción de Bruner (1971), en la cual se destacan los procesos de enseñanza-aprendizaje, la maduración del estudiante, y el medio ambiente que influye en el desarrollo intelectual. Este autor profundiza en algunos principios de instrucción, tales como:

1. Principio de instrucción que se caracteriza por disponer de cuatro elementos fundamentales, relacionados con la motivación, la estructura, la secuencia y el reforzamiento.

2. Principio de motivación en el cual se afirma que el aprendizaje depende de la predisposición o disposición de la persona para el aprendizaje.

3. Principio de estructuración en la cual se sustenta que el aprendizaje puede incrementarse al seleccionar métodos de enseñanza que se adecúen al nivel de



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

PROLEGÓMENO PARA LA FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO CENTRADO EN LAS COMPETENCIAS LABORALES BAJO EL ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA

desarrollo cognitivo y de comprensión de la persona.

4. Principio de secuenciación, en el cual se argumenta que la ordenación del contenido influye en la facilidad con que se produce el aprendizaje.

5. El quinto principio es el de reforzamiento de la respuesta favorable a una persona, que afecta a las conductas posteriores de ésta.

Estos principios facilitarán la instrucción del docente de educación para el trabajo, al proponer elementos de motivación, estructuración de los contenidos de aprendizaje y énfasis en el reforzamiento.

TERCER ESCENARIO

Plataforma Metodológica

Se presenta el tercer escenario con la denominación de plataforma metodológica, al hacer alusión a la estructura procedimental de la investigación; plantear la ontología, epistemología y metodología de la misma la cual se expone a continuación:

Ontología del Estudio

El medio ambiente, entorno, contexto, la realidad vivida por los sujetos de estudio deben ser percibidos y comprendidos como fenómeno a estudiar. Para Pérez y Moreno (2002), "la ontología es una rama de la metafísica que se ocupa del estudio de la

naturaleza de la existencia, de los seres y de sus propiedades transcendentales" (p. 12). Según Husserl (2005): "la ontología es una ciencia de las esencias que puede ser formal o material" (p. 125).

Estos autores conceptualizan la ontología como una ciencia que estudia la esencia y existencia, es decir, el contexto en el cual se desarrolla una investigación, los fenómenos observados, las evidencias captadas por el investigador y las respuestas a los diferentes comportamientos.

Epistemología del Estudio

Comprender la epistemología, como rama de la filosofía, es estudiar los principios, fundamentos, extensión y método del conocimiento humano, así como el modo en que los individuos actúan y *discursean* para desarrollar sus estructuras de pensamiento, creencias, causas de un determinado fenómeno, entre otras; es definida como teoría del conocimiento; estudia la relevancia histórica, psicológica, sociológica, axiológica del saber; en este caso, de la educación para el trabajo.

En la educación para el trabajo, los docentes debe hacer uso correcto del discurso pedagógico y su epistemología (qué, cómo, cuándo, dónde y por qué); destacar los elementos epistémicos que promueven la formación del talento humano y las competencias laborales en la educación para el trabajo desde el enfoque constructivista.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

PROLEGÓMENO PARA LA FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO CENTRADO EN LAS COMPETENCIAS LABORALES BAJO EL ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA

DISEÑO DEL ESTUDIO

El estudio se enmarcará en el paradigma interpretativo, con un diseño fenomenológico-hermenéutico, con seis (6) informantes clave especialistas en educación para el trabajo, quienes laboran en Escuelas Técnicas dependientes del Ministerio del Poder Popular para la Educación, como docentes nacionales del Municipio San Felipe del estado Yaracuy.

Es conveniente resaltar que los estudios interpretativos ofrecen la oportunidad de hacer investigaciones en el ámbito de las ciencias sociales, más allá de los números y porcentajes; profundiza en los hechos, fenómenos, eventos, hallazgos, y desarrolla procesos de interpretación producto de la triangulación de la información suministrada. De esta manera, el investigador se apropiará del fenómeno de la educación para el trabajo, el talento humano, las competencias laborales, en forma directa, para realizar el ejercicio hermenéutico o de interpretación de los hallazgos que permitan teorizar sobre la realidad. Así, se revelará un prolegómeno inicial para futuras tesis generadoras de conocimiento emergente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Estrada, L. (2013). El desempeño docente. Facultad de Educación Universidad de Carabobo. Valencia.

Bruner, J. (1971). La revelación en educación. Ediciones Nortón. New York.

Castillo, C. (2013). Educación inclusiva: Complutense de Madrid, España.

Ferreya, M. (1999). Educación para el trabajo. Editorial Novedades Educativas. México

García, J y García, A. (2001). Teoría de la Educación I, Editorial Universidad de Salamanca, España.

Guyot, V. (2005). Epistemología y prácticas del conocimiento. Fondo de Cultura,

Heria, L. (2014). Vigencia del método aprender haciendo en la formación del estudiante. Editorial Mc. Gregor. México.

Husserl, E. (2005). La idea de la Fenomenología, Fondo de Cultura económica, Reimpreso, España.

Mayer, R. (1992). Guiar el procesamiento de la información científica de los estudiantes en el texto. Editorial Academic Nueva York, USA.

Pérez, F. y Moreno, A. (2001). Ontología del fenómeno, McMillan, México.

Valera, Y. (2014). Aproximación teórica de la afectividad en los entornos educativos virtuales". (UFT). Venezuela.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

Autora: Doctorante María Erminda Sarmiento R.*
sorerminda@gmail.com

ESENCIA DEL DOCENTE PARA TRASCENDER SU ACCIONAR PEDAGOGICO

RESUMEN

El propósito de esta investigación es interpretar la esencia del docente para trascender su accionar pedagógico, apropiarse de la integralidad en su ser ontológico, comprender los trasfondos culturales en los ambientes educativos de los docentes, orientar acciones educativas hacia el cambio pedagógico, didáctico; potenciar el cambio, al actuar proactivamente, empoderándose para transformar las dificultades, aprendiendo de ellas y proponer caminos que guarden relación con la formación de la actitud positiva, reconocidos en sus procesos e inclusión reivindicación de la dignidad del ser. Este estudio estará inmerso en la línea de investigación, educación para la participación y el protagonismo social, cuyo eje rector es hombre, ciudad, territorio, abstraído en el área temática de educación de calidad para calidad de vida. La formación de los docentes debe considerar el desarrollo de sus competencias para la enseñanza, la cual debe orientarse hacia el saber qué, el saber cómo y el querer hacer sobre las capacidades, para darle sentido al estar y actuar en el mundo, referido a su ontología, al tipo de ser humano que es, a la cosmovisión, al profundo sentido de la vida, sus capacidades para establecer con los estudiantes relaciones humanas

significativas, clave en la transformación del hecho educativo. La esencia del docente para transformar su accionar pedagógico exige formación de maestros competentes, que transfieran conocimientos y desarrollen en los estudiantes capacidades para aprehender. La metodología será la fenomenología y la hermenéutica desde el paradigma interpretativo, enmarcada en una epistemología construccionista social. Se asumirá una ontología subjetivista para afrontar realidades relativas debido a los diversos intereses, temores, habilidades, potencialidades, posturas políticas y religiosas, modos de vida y carencias de la dignidad del ser docente.

Palabras clave: esencia, trascendencia, saber.

Resumen Curricular

*Hija de la Caridad de San Vicente de Paúl, (Sor).
Licenciada en Educación (UCV). Maestría en Ciencias de la Educación (USM). Doctorando de la Universidad Fermín Toro (UFT). Directora del Colegio Santa Rosa de Lima, Sanare-estado Lara.



ESENCIA DEL DOCENTE PARA TRASCENDER SU ACCIONAR PEDAGOGICO

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA TEMÁTICA

La excelencia docente es una prioridad en las políticas ministeriales para potenciar el aprendizaje de los estudiantes en su cosmovisión, es decir, en sus presuposiciones, creencias, en su época y cultura, en los conceptos del mundo en que viven; en cómo interpretan la naturaleza, la historia y todo lo que existe a su alrededor, los climas escolares y de aula, entendida ésta como un espacio acogedor, respetuoso, incluyente, participativo y centrado en los acuerdos.

Este es un asunto crucial no solo en lo referente a los aprendizajes de los contenidos disciplinares que la educación se propone, sino también para el logro del conjunto de los objetivos que se planifican y proyectan. La formación inicial de los docentes comprende conocimientos sobre pedagogía, investigación, evaluación, el aprendizaje de las competencias básicas del maestro para enseñar, formar y evaluar.

De hecho, la formación docente se ha enfocado hacia el saber qué, el saber cómo y el querer hacer, los cuales son indispensables en este proceso formativo, pero no a los propósitos formativos sobre las capacidades para darle sentido al estar y actuar en el mundo, el referido a su ontología, al tipo de ser humano que es, a su cosmovisión, al profundo sentido de la vida, a las creencias orientadoras, a los paradigmas de fondo, a sus capacidades para establecer con los estudiantes relaciones humanas significativas.

Emprender esta dimensión del ser, estar y

actuar, desde la noción teórica de la excelencia docente, podrá llevar a que tengamos maestros mucho más competentes para transferir conocimientos y desarrollar en los estudiantes capacidades para aprehender información, educadores que efectivamente aporten en su labor formativa en la construcción de sujetos plurales, respetuosos y solidarios.

Propósitos

Las intenciones de esta investigación son la de interpretar la esencia del docente para trascender su accionar pedagógico, apropiarse de la integralidad en todo su ser ontológico; comprender los trasfondos culturales en los ambientes educativos de los docentes; orientar acciones educativas hacia el cambio pedagógico, didáctico; potenciar el cambio, actuando proactivamente, empoderándose para transformar las dificultades, aprendiendo de ellas; proponer caminos que guarden relación con la formación de la actitud positiva, reconocidos en sus propios procesos de desarrollo e inclusión en cuanto a la reivindicación de la dignidad del ser.

ELEMENTOS TEÓRICOS

En este sentido, la formación profesional de los docentes debe estar fundada por el "saberse y saber, que implica estar seguro y abierto, por el pensar y sentir con los demás, así como también, superar y superarse liderando su existencia" (Capra, 1996); la creación de ambientes escolares



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

ESENCIA DEL DOCENTE PARA TRASCENDER SU ACCIONAR PEDAGOGICO

acogedores y cautivantes; que desarrolle capacidades para saber qué, saber cómo querer hacer. Esto implica conocimiento teórico, adquisición de habilidades aptitudes – actitudes, cambio de paradigmas, experiencia, motivación y ética en el sentido de la vida, sicomotricidad, afectividad.

Las habilidades del docente en cuanto a su inteligencia emocional deben ser estimuladas desde el diseño curricular. Goleman (1999) afirma que las aptitudes emocionales tienen mayor relevancia que las aptitudes técnicas o intelectuales, es decir, que la excelencia de los docentes depende más de las competencias emocionales que de las capacidades cognitivas.

Parte del desarrollo de las competencias emocionales del docente está en su comunicación, la cual se debe distinguir principalmente, no en el hablar sino en el escuchar (Echeverría, 1996). El escuchar es el factor fundamental del lenguaje porque sólo se logra un hablar efectivo cuando es seguido de un escuchar efectivo, porque es el escuchar, no el hablar, lo que confiere sentido a lo que se dice.

Al docente se le considera un experto en dialogar, y a eso se limita frecuentemente la formación que se le ofrece, lo que reduce sus posibilidades en el aula; el docente requiere desarrollar competencias conversacionales para establecer conversaciones que logren expandir el horizonte de posibilidades y la capacidad de acción de los interlocutores:

-Moviéndose de manera asertiva en los diferentes actos de habla.

-Construyendo significados y sentidos compartidos y consensuar rumbos de acción.

-Desarrollando competencias conversacionales que le permitan comprender a sus estudiantes desde una escucha activa.

-Generando un habla que respeta, asume, valora e interroga.

Se requiere trascender de la operatividad funcional al profesional reflexivo; no se admite un docente con desempeño profesional solamente operativo, repetitivo, que no se actualiza, ni mejora continuamente sus prácticas, que no se mira a si mismo para reflexionar.

Por el contrario, el docente debe atreverse a hacer cambios en todo momento, orientados hacia una acción educativa más democrática. Según Barber y Mourshed (2008), deben conseguirse “a las personas más aptas para ejercer la docencia; desarrollarlas hasta convertirlas en instructores eficientes; y garantizar que el sistema sea capaz de brindar la mejor instrucción posible a todos los estudiantes” (p. 38); que se sitúe constantemente como

auto observador de su quehacer para identificar los aspectos que debe consolidar, y aquellos que debe transformar en su desempeño profesional cotidiano. De esta manera, le será muy fácil construir ambientes de aprendizaje de calidad.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

ESENCIA DEL DOCENTE PARA TRASCENDER SU ACCIONAR PEDAGOGICO

Para avanzar hacia un sistema educativo de calidad que forme integralmente a los estudiantes y alcance los fines de la educación, nuestras escuelas deben transformarse en escuelas que aprenden (Senge, 2004), lo que implica que el ejercicio profesional de los docentes se realice desde una óptica de mejora continua y búsqueda de la excelencia.

A partir del fortalecimiento de sus capacidades como auto observadores reflexivos que aprenden de su propia práctica, ellos la sistematizarán, evaluarán y transformarán permanentemente, al socializar el conocimiento generado por los pares, desde lo más profundo del ser que aprende.

A través de la evaluación del aprendizaje, el docente deberá procurar que sea el propio estudiante el que construya, a través de una enseñanza genuina, su propio sistema de conocimientos; el docente debe asegurarse que por parte de los estudiantes se internalicen contenidos, que formen parte de su aprendizaje y les conduzca a disfrutar el conocimiento desde sus propios ideales de vida.

PARADIGMA DE LA INVESTIGACIÓN Y SU MÉTODO

El modelo de la investigación se desarrollará desde el paradigma interpretativo, apoyado en el método fenomenológico-hermenéutico y enmarcado en una epistemología construccionista social. Se asumirá una

ontología subjetivista al afrontar realidades relativas en cuanto a los diversos intereses, temores, habilidades, potencialidades, posturas políticas y religiosas, modos de vida y carencias de los docentes; a una postura ética que debe estar guiada por el respeto a sus opiniones, sus temores, a valores como la solidaridad, la participación y, sobretodo, la reivindicación de la dignidad del ser docente para trascender en su accionar pedagógico.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

ESENCIA DEL DOCENTE PARA TRASCENDER SU ACCIONAR PEDAGOGICO

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barber, M. Mourshed, M. (2008). N° 41 Julio 2008 Michael Barber, Mona Mourshed Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos. Mckinsey & Company. Editorial San Marino. Santiago de Chile.
- Capra, F. (1996). La trama de la vida una nueva perspectiva de los sistemas vivos. Editorial Anagrama. Barcelona España.
- Echeverría, R. (1996). Ontología del lenguaje. Dolmen. Santiago de Chile.
- Goleman, D. (1999). La práctica de la inteligencia emocional. Barcelona: Kairós.
- Maturana, H. (1995). La realidad: ¿Objetiva o construida? Anthropos. Barcelona. España.
- Senge, P. (2004). Escuelas que aprenden. Editorial Norma. Bogotá. Colombia.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

Autora: Dra. Naylet Rojas*
nayletrojas@hotmail.com
nayletrojas3@gmail.com

FORMACIÓN DEL DOCENTE Y PEDAGOGÍA DE LA COMPLEJIDAD EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

RESUMEN

La naturaleza del acto pedagógico en el contexto de la educación, comporta una complejidad relacional sistémica que compromete la formación y la identidad profesional del docente. En este sentido, la presente investigación documental se propuso como objetivo fundamental, reflexionar sobre la formación del docente y pedagogía de la complejidad en el contexto de la Educación. La investigación se fundamentó epistemológicamente en los postulados del pensamiento complejo el cual; según Morín (2003), es un pensamiento que postula la dialógica, la recursividad y la hologramaticidad como principios pertinentes. Cabe destacar desde las reflexiones realizadas que existe una marcada tendencia en la praxis educativa que desarrolla el docente formador universitario, en centrarse en esquemas rígidos de enseñanza. Es así como el estudiante docente de educación integral, se siente imposibilitado para aportar nuevas ideas conducentes a su propio crecimiento, tanto personal como a nivel profesional.

Palabras clave: formación docente, pedagogía de la complejidad, educación.

Resumen Curricular

*Doctora en Ciencias de la Educación. Cursando Estudios Postdoctorales en la UFT



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

FORMACIÓN DEL DOCENTE Y PEDAGOGÍA DE LA COMPLEJIDAD EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

El devenir histórico de la humanidad en el campo de la construcción del conocimiento, nos muestra el interés del ser humano por descubrir los diversos fenómenos implicados en la interacción entre sujeto, realidad y procesos sociales y culturales, lo cual siempre ha sido objeto de preocupación por parte de los actores de la ciencia. En este sentido, los avances que se han logrado en el campo de las Ciencias de la Educación, también han sido producto de un esfuerzo científico y sistemático de creación, dado que la educación como meta proceso dinámico está llamada a generar grandes cambios sociales, donde cada individuo tiene la oportunidad de desarrollar al máximo sus capacidades y potencialidades.

Por lo tanto, cualquier transformación que se pretenda llevar a cabo en un determinado campo de la educación requiere, no solamente de recursos humanos debidamente motivados y capacitados para emprender la transformación que se desea alcanzar, sino de una ruptura de los viejos modelos de pensamiento, que habilite a los actores para encarar los grandes desafíos que plantean las interproblemáticas de los contextos educativos, políticos y culturales de una sociedad mundo caracterizada por la incertidumbre.

Actualmente, al profesional de la docencia se le cuestionan viejas concepciones de enseñanzas, que en cierta

medida, no toma en cuenta los valores sociales del aprendizaje, en tanto su praxis muchas veces se limita a transmitir conocimientos, sin considerar la participación y autonomía del alumno, así como también la creatividad y la innovación en el acto pedagógico. Sobre este particular, Pérez (2000) refiere:

Es urgente que los educadores introyectemos y asumamos la necesidad de un cambio profundo y nos aboquemos a gestar una educación que privilegie el aprendizaje autónomo, personal y permanente, la curiosidad, la creatividad, la innovación, la reflexión, la capacidad crítica, el trabajo en equipo, la formación de la persona y la convivencia humana en la solidaridad y el servicio; una educación que enraizada en el hoy de los alumnos y de la vida, capacite para construir un mejor mañana para todos. (p. 18).

Este planteamiento remite a considerar la definición de un nuevo profesional de la docencia, un educador que abandone toda pretensión erudicionista y enciclopedista; además, su gestión debe orientarse al fomento de los procesos superiores del pensamiento, de hacer respetar las diferencias individuales de sus alumnos, en base a cualquier aspecto de su personalidad, y estar capacitado para enfrentar los nuevos retos educativos que la sociedad en la actualidad requiere. Esto



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

FORMACIÓN DEL DOCENTE Y PEDAGOGÍA DE LA COMPLEJIDAD EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

significa que la educación que demanda la sociedad de este tiempo, debe ser pensada desde las universidades para transformar la cultura profesional de los centros escolares, en una nueva cultura que permita la reflexión colectiva y la discusión permanente de los principios que guían la práctica del docente mediador de conocimientos.

Por otra parte, la introducción de nuevas políticas educativas en el Subsistema de Educación requiere la aplicación de perspectivas epistemológicas y metodológicas emergentes, para encauzar nuevas reorientaciones de los objetivos de la enseñanza aprendizaje del educando, puesto que la función del educador en la empresa educativa, tal y como la refiere Dewey (2002), es “proporcionar un ambiente de aprendizaje renovador que estimule las repuestas y dirija el curso del alumno” (p. 158).

Ahora bien, todos estos planteamientos conducen a un repensamiento de la formación integral del docente para encarar la complejidad de la pedagogía en el contexto de la Educación Primaria Bolivariana. En este caso, se requiere una formación docente, tal y como la visiona Márquez (2009):

Un proceso que abarque el desarrollo de acciones tendentes a fortalecer la relación entre el saber y la practica, tanto en profesionales como en aprendices que se ubican en una determinada área del saber...la idea

es desarrollar una practica pedagógica que garantice la efectividad del proceso enseñanza-aprendizaje, haciendo énfasis en una visión integral del ser humano que conjugue: lo social, afectivo, cognitivo y cultural (p. 36).

Esto traduce la necesidad de pensar la pedagogía desde la perspectiva epistemológica de la complejidad, como vía para poder lograr la construcción de aprendizajes integrales, pues la complejidad, según Morín (2003), está en contra del “aislamiento de los objetos del conocimiento; reponiéndolos en su contexto, y de ser posible, en la globalidad en la que pertenecen” (p. 72).

DESARROLLO

La educación del país tiene como propósito desplegar un proceso educativo que responda a las características, intereses y necesidades de la población escolar; sin embargo, la educación integral que se ha desarrollado en el contexto de la educación, se puede inferir que presenta numerosas problemáticas, particularmente destacan aquellas asociadas a la ausencia de perspectivas de formación del docente integral, desde una mirada compleja para fortalecer sus competencias académicas en el abordaje de la pedagogía y las múltiples relaciones existentes entre individuo, escuela y sociedad.

En este sentido, Pool (2001) plantea que:



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

FORMACIÓN DEL DOCENTE Y PEDAGOGÍA DE LA COMPLEJIDAD EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

El docente debe poseer una formación que lo distinga como un ser humano reflexivo, crítico, creador de nuevas ideas y perspectivas para la transformación de realidades cada vez más complejas, porque ahora tendrá que superar el paradigma de la escuela y la pedagogía tradicional para visionar el entorno y estar más tiempo en convivencia con la multirreferencialidad y la incertidumbre (p. 41).

Se puede deducir que el docente durante su formación debe ser capaz de construir los conocimientos, desarrollar nuevas habilidades y destrezas requeridas, para gestionar y/o orientar la construcción de aprendizajes en contextos cada vez más complejos caracterizados por la indeterminación.

Estas exigencias son sustentadas por Morín (ob.cit.), cuando afirma que:

La universidad tiene que adaptarse simultáneamente a las necesidades de la sociedad contemporánea y llevar a cabo su misión trans-secular de conservación, exploración, construcción, transmisión y enriquecimiento de un patrimonio cultural, sin el cual no seríamos más que máquinas que producirían y consumirían objetos (p. 87).

Esta referencia permite señalar que las políticas de formación profesional de la

Educación Universitaria, deben apostar por la adopción y adaptación de nuevas perspectivas epistemológicas para nutrir el proceso formativo integral del docente. Solé y Zabala (2002) consideran que “la formación en diferentes capacidades, enfocada al conocimiento y a la posibilidad de comprender y transformar la realidad, es a la vez, el motor de desarrollo de la persona” (p. 149).

De igual manera, cabe acotar que cada día las exigencias sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en el sistema educativo del país son otras; se requiere formar en el estudiante-docente integral, un aprendizaje crítico, práctico y relevante, inspirado en la realidad local, regional y nacional, pero al mismo tiempo en conexión directa con una educación de alcance planetario. El desafío es apostar por la formación integral de un docente con una dimensión pedagógica adaptada a las situaciones y circunstancias novedosas que se le presenten; donde pueda recuperar la pasión por enseñar independientemente del medio educativo en el cual va a ejercer su labor docente.

Así lo manifiesta Ugas (2003), al relacionar las categorías conceptuales: formación docente, pedagogía y comunicación. El docente debe inventar para innovar la repetición. No se trata de evaluar memorias repetitivas, sino de captar la esencia de la diferenciación en la repetición. Ése es el propósito que debe contener el acto comunicativo con una finalidad pedagógica, y eso pasa por una heurística pedagógica entendida como el arte de organizar saberes.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

FORMACIÓN DEL DOCENTE Y PEDAGOGÍA DE LA COMPLEJIDAD EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

En el proceso de formación del docente se percibe a primera vista la tendencia a fragmentar el conocimiento; sin embargo, se sabe que se busca dar respuestas a complejas situaciones. Para ello, se requiere de una serie de transformaciones desde una perspectiva integradora del todo, donde tenga lugar el diálogo y el encuentro de saberes para la concreción de los cambios.

Abordaje Teórico desde lo Pedagógico

Se plantean diferentes criterios pedagógicos que han venido fundamentando al proceso de formación del profesional de la docencia para el ejercicio de su labor docente.

De acuerdo con Fairstein (2003):

La pedagogía como teoría no puede proporcionar indicaciones para la praxis sin ofrecer simultáneamente una legitimación... De aquí, la legitimación no se reduce a una receta para la acción práctica, sino que exige proporcionar la prueba de la racionalidad pedagógica en cada caso (p. 109).

Se pone de manifiesto que el fin del acto pedagógico durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del educando, debe estar relacionado con el proceso de enseñanza que ponga en práctica el profesional de la docencia integral, pero sin dejar de lado las demás variantes que puedan inhibir o estimular el

aprendizaje en los educandos; que tenga lugar su potencialidad transformadora como eje central, para encontrar soluciones a los problemas que hoy presentan las comunidades donde viven.

Por tanto, las acciones educativas del docente y los problemas de las comunidades, ya no se pueden seguir considerando como realidades independientes; sino que el proceso de enseñanza que se viene dando en la educación, debe traducirse en objetivos y en respuestas concretas basadas en realidades construidas por los propios individuos.

Teoría Constructivista del Aprendizaje

El proceso de enseñanza y aprendizaje es una forma de diálogo a través del cual el estudiante aprende a construir conceptualmente el mundo y las realidades, guiado por un adulto o por conocimientos definidos, donde tenga lugar la comprensión, no solamente hacia la actuación y ejecución de acciones, sino donde la labor docente ha de ser la de enseñar a comprender, para entender y poder abrir espacio a una idea dentro de la complejidad; que venga a incentivar en los estudiantes una mayor búsqueda de profundidad en conocimientos, pero respetando las posibilidades de aprendizaje de cada uno de ellos.

Para la concepción constructivista, aprendemos cuando somos capaces de elaborar una representación personal sobre un objeto de la realidad o contenido que pretendemos aprender.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

FORMACIÓN DEL DOCENTE Y PEDAGOGÍA DE LA COMPLEJIDAD EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

Esa elaboración implica aproximarse a dicho objeto o contenido con la finalidad de aprenderlo; no se trata de una aproximación vacía, desde la nada, sino desde las experiencias, intereses y conocimientos previos, que presumiblemente pueden dar cuenta de la novedad (Solé y Zabala, ob.cit., p.16).

Teoría de las Innovaciones Pedagógicas

Las innovaciones pedagógicas surgen producto de una actitud de interrogaciones e indagaciones permanentes de la praxis educativa, generada por el profesional de educación integral. No es posible construir una visión diferente de los procedimientos teóricos como metodológicos en el sector educativo, sin considerar la complejidad del proceso educativo, el acto pedagógico y su innovación, que involucran diversas actividades académicas, pero que están bien definidas en cada uno de ellos.

Por su parte, Morín (ob.cit.) plantea que “necesitamos civilizar nuestras teorías, o sea una nueva generación de teorías abiertas, racionales, críticas, reflexivas, autocríticas y aptas para auto reformarnos” (p.35). De lo cual se puede deducir, que es necesario cristalizar y establecer nuevos conocimientos teóricos de las cosas y aparezcan ante la acción educativa, como un principio o una necesidad permanente en la búsqueda de postulados pedagógicos innovadores, comprometidos con la práctica educativa.

Ante estas consideraciones epistemológicas acerca de la teoría de las innovaciones pedagógicas, Fairstein, (ob.cit.) señala tres razones de rigurosidad esenciales en la construcción permanente de su validez, a saber:

1. Que todo modelo, estrategia, diseño y acción educativa válida en pedagogía, no se produce sino como respuesta a una pregunta; si contribuye y cómo a la formación humana del alumno.
2. Que cada diseño, cada currículo y cada acción educativa necesita ser constantemente y recontextualizado desde las partes hasta el todo y del todo hasta las partes.
3. La interacción teoría – praxis necesita replantearse y cuestionarse permanentemente en pedagogía, porque ésta es una disciplina que sufre cuando una acción pedagógica fracasa. (pp.120-121).

Ello inducirá que las innovaciones pedagógicas deberán formar parte de una visión integral y compleja, pues se considera que el objetivo de una pedagogía innovadora es lograr una mayor comprensión de los procesos pedagógicos, e incidir en las percepciones de la realidad educativa.

CONSIDERACIONES FINALES

Al entrar en el campo de las consideraciones de cierre de estas reflexiones, en atención a las inquietudes ontológicas y epistemológicas relacionadas con la formación del docente, se manifiesta



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

FORMACIÓN DEL DOCENTE Y PEDAGOGÍA DE LA COMPLEJIDAD EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

1.- Predomina una diversidad conceptual acerca del modelo actual de formación integral del estudiante-docente, lo cual demuestra que no hay consenso en relación a lo que cada uno considera respecto a la formación del futuro docente integral

2.- Hay docentes formadores que se destacan en el trato con los estudiantes por las buenas relaciones que mantienen y la interacción del proceso de formación integral del estudiante-docente; esto se inscribe en un interesante intercambio de ideas, generando entendimientos, compromisos y respeto en ambos actores del proceso

3.- Los docentes formadores del subsistema de educación universitaria consideran que tanto el componente de formación pedagógica del estudiante docente como el de las prácticas profesionales, deberían tener mayor peso durante la formación del docente.

4.- Hay una marcada tendencia en la praxis educativa que desarrolla el docente formador universitario, en centrarse en esquemas rígidos de enseñanza en los cuales él es el que sabe. Es así como el estudiante docente de educación integral se siente imposibilitado para aportar nuevas ideas conducentes a su propio crecimiento, tanto personal como a nivel profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Dewey, J. (2002). *¿Cómo pensamos? Relación entre el pensamiento reflexivo y proceso educativo*. Madrid. Editorial Paidós.

Fairstein, H. (2003). *Pedagogía*. Madrid. España. Editorial Calpe.

Márquez, E. (2009). *La perspectiva epistemológica cualitativa*. [Artículo en línea]. Disponible: http://www2.scielo.org.ve/pdf/ri/v33n66/art_02.pdf. [Consulta 2011, Nov 03].

Morín, E. (2003). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Barcelona. España. Editorial Gedisa.

Perez, L. (2000). *Compromiso del docente en la formación integral*. Santa Fe de Bogotá. Colombia. Editorial El Búho.

Pool, B. (2000). *El docente del siglo XXI, como desarrollar la práctica docente competitiva*. Mc. Graw-Hill. Colombia.

Solé, I. y Zabala, I. (2002). *El constructivismo en el aula*. Madrid. España. Ediciones Grao.

Ugas, F. G. (2003). *Del acto pedagógico al acontecimiento educativo*. San Cristóbal. Táchira. Venezuela.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

Autor: Dr. Antonio A. Chacón G*
chacon241@gmail.com

LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: ENTRE COMPROMISOS, PARADOJAS Y RETOS

RESUMEN

El cambio epocal que enfrenta la humanidad exige la revisión profunda de sus estructuras, frente a fenómenos contextuales como la globalización, la multiculturalidad, que se sustenta en complejas interconexiones presentes en la realidad cotidiana-extraordinaria de los seres humanos y sus instituciones. Una de ellas es la universidad, que como escenario multicultural, espacio formativo-crítico y generador del conocimiento, no puede escapar de esta realidad, al encontrar en el ámbito organizacional la existencia de Líneas de investigación; una organización colectiva estratégica, presente en la dinámica académico-investigativa, que enfrenta el reto de impulsar los procesos refundacionales de la propia universidad. Por esta razón, comprometidos con la construcción de una perspectiva emergente, sustentada en una hermenéusis de textos como proceso sistematizador de estas ideas, tuvimos el propósito de reflexionar sobre el accionar de las líneas de investigación en la universidad, desde los parámetros siguientes: Los Compromisos, que comprenden su construcción semántica y visión teleológica; las Paradojas, como contradicciones del ser-hacer; finalmente, los Retos que debe afrontar desde las reflexiones propositivas que emergieron.

Una vez realizado el proceso reflexivo-crítico, se ubicaron entre sus contradicciones institucionales, la mitificación, la visión paradogmática, lo difuso teleológico y la organización institucional; que conllevaron a las reflexiones propositivas emergentes, como la desmitificación, la permeabilidad paradigmática, el colectivismo heterárquico y la autarquía organizacional, que sirven de ejes transversales para repensar y refundar a la universidad desde las líneas de investigación, como epicentro investigativo-formativo del contexto universitario.

Palabras clave: líneas de investigación, desmitificación, permeabilidad paradigmática.

Resumen Curricular

*Licenciado. Facilitador de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, núcleo Araure. Profesor Ordinario con la Categoría de Agregado. Magister en Ciencias de la Educación (UNESR). Doctor en Ciencias de la Educación y cursando estudios postdoctorales (Universidad Fermín Toro). Área Temática: Sociedad y Gestión del Conocimiento.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: ENTRE COMPROMISOS, PARADOJAS Y RETOS

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA TEMÁTICA

La dinámica de este cambio epocal en la sociedad contemporánea, impacta las vertientes hacia donde la humanidad avanza, muchas veces desde la reactividad, sin comprender los fenómenos y las crisis emergentes; en consecuencia, sin una revisión de la complejidad cotidiana-extraordinaria presente en los desafíos, contradicciones, incertidumbres y esperanzas, que conforman la existencia de una realidad de complejas interconexiones de orden multicultural, que reafirma la configuración de una era planetaria, globalizada y en constante generación de conocimientos, descubrimientos-transformaciones de modelos y realidades contextuales, que nos invitan a la reflexión-reflexión de la cosmovisión de un mundo en constante mutación.

En este contexto, la universidad como reflejo de la sociedad, como escenario multicultural, epicentro formativo-crítico y generador del conocimiento, no puede escapar de esta realidad, que le exige el compromiso de interpretar la diversa problemática y los retos que enfrenta la humanidad en planos socio-económicos, político-culturales y epistémico-filosóficos; es decir, la crisis civilizatoria actual se refleja y mimetiza en las casas de estudio superior, que deben asumir su transformación y adaptación para captar la complejidad de la realidad con las plataformas reflexivas, científicas e

intelectuales que ha generado a lo largo de su periplo histórico.

Partiendo de esta realidad, en el ámbito universitario podemos ubicar a las Líneas de investigación, como organización colectiva estratégica, presentes en la dinámica académico-investigativa, que enfrenta el reto de impulsar los procesos refundacionales de la universidad y, por consiguiente, de una sociedad en constante reconfiguración y cada día más distante de estas casas de estudio superior. Por esta razón, y comprometidos con la construcción de una persovisión emergente de esta vertiente temática y su incidencia en la realidad contextual, tenemos el propósito de reflexionar sobre el accionar de las líneas de investigación en la universidad, desde los parámetros establecidos como son: los compromisos, que comprenden su abordaje semántico y teleológico; las paradojas, que abarcan las contradicciones del ser-hacer con la realidad contextual y, finalmente, los retos que debe afrontar en los tiempos actuales, desde las reflexiones propositivas que emergieron en este atrevimiento discursivo.

ABORDAJE TEÓRICO

Los Compromisos en el Accionar de las Líneas de Investigación

En función de iniciar este periplo reflexivo-temático, acerca de la conceptualización sobre el término líneas de investigación, construido desde el discurso institucional de



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: ENTRE COMPROMISOS, PARADOJAS Y RETOS

las universidades, la UPEL (2014) las define como un eje temático inter-multidisciplinario en el que confluyen actividades de investigación individuales-colectivas, que generan productos académicos y consolidan la formación profesional de competencias investigativas, mediante el desarrollo de trabajos de grado o tesis doctorales; en contraste para la UNEFA (2014), constituyen un espacio para la indagación, análisis y evaluación de ejes temáticos para la producción de conocimientos, saberes y experiencias articuladas con las políticas del Estado; además fortalecen en las comunidades académicas, el trabajo colaborativo y la adquisición de competencias investigativas.

Asimismo, Chacín y Briceño (2000) y Bonillo (2000) señalan que una línea de investigación es una estrategia que permite diagnosticar una problemática en el campo de la práctica educativa; así mismo, genera la conformación de grupos de investigadores e integra las tres funciones básicas de la universidad: docencia, investigación y extensión; por lo tanto, es el resultado de la unión de las áreas de interés, los trabajos y artículos publicados, investigaciones realizadas y divulgadas, vinculados a un mismo eje temático.

Por estas circunstancias, para Padrón (2007) y Téllez (2011) las líneas de investigación ameritan el compromiso organizacional, individual y colectivo de toda la comunidad académica, así como de la incorporación de los actores comunitarios-contextuales, desde una perspectiva multi-

transdisciplinaria, que facilite articular diversas perspectivas sobre un mismo tópico y el trabajo cooperativo-solidario, la construcción de conocimientos. Para ello, deben asumirse como instancias operativas garantes de la elaboración de los trabajos de investigación, como unidades curriculares obligatorias para los programas conducentes a grados académicos; es así como se requiere su institucionalización y adscripción a las directrices de la universidad.

En este sentido, al desarrollar una revisión integradora y sintética de las diversas posturas, en su abordaje conceptual, emergen acepciones que abarcan parámetros, tales como, ejes temáticos, núcleos epistémicos orientadores; puntos de articulación de intereses particulares-colectivo-institucionales, incidencia en la construcción sistémica de trabajos de investigación conducentes a grados académicos, así como, trabajos de mérito y/o para el ascenso del escalafón institucional; cada uno de ellos, con puntos coincidentes en el abordaje del mismo tópico y en el enfoque epistemológico.

Podríamos aseverar que las líneas de investigación, desde la institucionalidad, son definidas como la unidad básica de la investigación universitaria, conformando un ámbito de indagación, análisis y evaluación de áreas temáticas y fenómenos objetos de estudio; que generan investigaciones-productos para la solución, toma de



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: ENTRE COMPROMISOS, PARADOJAS Y RETOS

decisiones y propuestas, frente a una realidad estudiada; igualmente, contribuyen a la formación de investigadores y para la satisfacción de las necesidades contextuales, tanto a nivel gubernamental, empresarial y sociocomunitario.

Las Paradojas en el Accionar de las Líneas de investigación

Frente a la disertación de los compromisos que tienen las líneas de investigación, se puede aseverar que las mismas viven una crisis integral, que incide directamente en el desarrollo de las estructuras y colectivos convergentes en este ámbito multiplural; por consiguiente, al afirmar que las líneas de investigación son un reflejo de su universidad, y estando ellas viviendo una crisis integral, podemos sostener que las primeras también tienen un período de transición, que emergió como consecuencia del agotamiento de sus orígenes históricos, modelos organizacionales e investigativos, que no dan respuesta a la realidad contextual de una sociedad demandante y en constante proceso de transformación colectiva-individual.

A pesar de esta relevancia y protagonismo, las líneas de investigación se enfrentan a la necesidad de reflexionar desde la heterocrítica, acerca del funcionamiento y pertinencia en su accionar institucional-contextual; para ello, emergen las contradicciones entre lo que se han planteado como objetivos y la realidad que confrontan; aspectos que hemos

denominados las paradojas emergentes en el ser-hacer de su devenir institucional, que abarca una revisión-reflexión sobre el qué y para qué de las líneas de investigación.

La Mitificación

En relación con este tópico, Cerda (2013) define a la mitificación como el conjunto de representaciones, sistema de creencias y cuerpo de pensamientos, que reduce la realidad a una estructura racional sin forma, carente de contenidos fundamentales; con la finalidad de manipularla y utilizarla con fines ideológicos. Se puede afirmar que esta seudorrealidad refleja a la postmodernidad, como el ámbito donde surgen ritos, señales, símbolos, fenómenos, lenguajes, rupturas que expresan el extrañamiento, alienación del individuo, la pérdida de identidad del ser humano contemporáneo y de sus propias instituciones.

En este ámbito, podemos ubicar la falsa creencia de los últimos siglos, del monopolio que tienen las comunidades científicas universitarias o las instituciones especializadas, para el estudio y la generación del conocimiento, así como la exclusividad de la formación de profesionales con competencias específicas disciplinares; legitimados por mecanismos de validación históricos y poco actualizados; que facilitan la deformación de las líneas de investigación en guetos académicos; como versiones modernas distorsionadas de los claustros medievales; donde sólo se ingresa para cumplir con



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: ENTRE COMPROMISOS, PARADOJAS Y RETOS

requisitos y ascensos institucionales, desvirtuando el principio heurístico de la investigación.

Igualmente, esta visión elitesca reafirma que la existencia de las líneas de investigación está circunscrita al contexto universitario, siendo el único ámbito académico que tiene los requisitos suficientes para generar e impulsar estudios y trabajos investigativos; sin embargo, la realidad que se presenta en otros espacios como las escuelas, los liceos y los colectivos comunitarios organizados, donde también se impulsa el aprovechamiento de la investigación como eje dinamizador del accionar humano, exige la necesidad de conformar colectivos de investigación como epicentros de una re-visión de las competencias investigadoras del resto de los actores socio-contextuales, más allá del espacio universitario.

Visión Paradogmática

Barreras (2013) nos asevera que en las instituciones científicas-educativas, es común enfrentarse a comportamientos cerrados y negadores de otras visiones o posturas epistémicas, académicas, ideológicas, culturales, reflejando un reduccionismo paradigmático, más producto del ego individual-colectivo y el modismo discursivo que por una racionalidad argumentada. Por eso, hablamos de una postura paradogmática por parte de los miembros de una línea de investigación cuando se rechaza-anula la posibilidad de

aceptar otra manera de conocer, asumiendo para ello, una verdad-paradigmática absoluta, monopólica y única, que casi siempre desprecia o niega otras maneras epistémicas, filosóficas y científicas de abordar una realidad contextual.

Sin embargo, es pertinente afirmar que también se pueden suscitar posturas ambiguas, donde se asumen con ligereza y oportunismo, visiones y/o postulados paradigmáticos, que están sustentados en un discurso sofista, eventual y circunstancial, que en el fondo poco aporta para la generación-transformación del conocimiento; ubicando a las líneas de investigación en una orfandad epistemológica, falta de argumentaciones reflexivas y la distorsión del accionar investigativo que responde a las innovaciones temáticas, que a las realidades demandantes del contexto.

Lo Difuso Teleológico

Al reflexionar sobre los propósitos de la creación de las líneas de investigación, nos encontramos rasgos distorsionantes del para qué de su creación, ya que ésta sólo se reduce a parámetros como la generación de investigaciones-productos, la satisfacción de las necesidades presentes en el contexto y la conformación de equipo de trabajo; es decir, podemos afirmar que la existencia de las líneas de investigación responden a perso-visiones reducidas al ego personal - profesional; la demanda



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: ENTRE COMPROMISOS, PARADOJAS Y RETOS

contextual; intereses colectivos-individuales presentes en sus integrantes y, casi siempre, distantes de construir espacios de formación, para la generación de nuevos profesionales con una visión autotética de la investigación.

Esta realidad muestra para Padrón (2007), el desaparentesco programático de las universidades y la desarticulación de las funciones universitarias, que en este contexto manifiestan un debilitamiento de la función académica-formativa, frente al monopolio de la investigación y la presencia de actividades intercomunitarias; para sólo focalizarse en la legitimación administrativa de los trabajos de investigación, como un requisito académico para culminar los estudios a nivel de pregrado y postgrado, terminando así, en la mayoría de las veces, con la presencia y participación de los estudiantes en la cotidianidad y funcionamiento de las propias líneas, reduciendo a una relación distante y poco comprometida con la acción de continuar los trabajos y áreas temáticas abordadas.

Organizativo Institucional

Según García (2002), las universidades deben configurarse en organizaciones que, desde un diálogo permanente con su identidad institucional y los miembros de su comunidad, tienen la capacidad de responder a las realidades contextuales, al mismo tiempo que fortalecen su autonomía política, académica, administrativa para responsablemente autogestionarse, repensar sus funciones, a través de mecanismos no burocráticos y una gerencia

horizontal donde prevalezca una organización del conocimiento autopoietica, adaptativa y cooperativa, sin perder su condición competitiva.

Por eso hablamos de la capacidad organizativa que tienen las líneas de investigación para funcionar en las universidades; surgiendo la necesidad de revisar los mecanismos de desarticulación presentes, cuando los colectivos universitarios terminan distantes de su realidad contextual, reduciéndose a encuentros académicos de las cátedras impartidas por los profesores de la institución. Igualmente, en relación con los procesos internos, se dificulta poder articular los ejes temáticos de las investigaciones realizadas con las políticas de la universidad, limitando esta relación a mecanismos de supervisión administrativa de los entes directivos sobre el accionar de las mismas, perdiendo estas últimas su autonomía e independencia académica; cabría preguntarse: ¿Son las líneas dependencias administrativas de la universidad o conforman un colectivo universitario de investigadores y académicos?

RETOS Y REFLEXIONES PROPOSITIVAS

Se hace pertinente redefinir y repensar la construcción semántica de las líneas de investigación, que permita aseverar que no debemos confundirlas con los temas que se investigan; por el contrario, éstas deben asumirse como un espacio-estratégico-organizacional investigativo, donde



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: ENTRE COMPROMISOS, PARADOJAS Y RETOS

se configuran intereses y posturas epistémicas individuales e institucionales, de comunidades investigativas que se asumen como ejes transversales en lo organizativo, curricular, epistemológico de las universidades y consolidar sus funciones académicas, investigativas y de interacción comunitaria.

Para esto, se abordan heterárquicamente temas, problemas y realidades contextuales desde la heterodisciplinaria (Inter-Multi-Transdisciplinaria), con el firme propósito de generar-transformar conocimientos, más allá de la legitimidad universitaria, en donde la investigación se transforme en el motor dinamizador del surgimiento de las nuevas visiones paradigmáticas, y en correspondencia con la multidiversidad de la sociedad contemporánea.

Frente a esta realidad, debemos repensar a la universidad y, por consiguiente, a las líneas de investigación, partiendo de un espíritu **desmitificador** de su realidad; para ello, hay que fortalecer el espíritu crítico de la sociedad, generando más investigadores para la vida; reconociendo los aportes a la transformación sociohistórica y cultural, de instituciones, colectivos organizados y saberes populares, no pertenecientes al ámbito universitario. Por lo tanto, es tiempo del desaprender epistemológico como primer paso, para trascender más allá de la universidad, incorporando racionalidades como la humildad académica y el compromiso individual-colectivo para transformar los modelos y sistemas

culturales de dominación anquilosados en discursos y legitimaciones históricas.

Igualmente, estas circunstancias nos exigen impulsar en las líneas investigación, la **Permeabilidad paradigmática** que nos facilite la superación de la orfandad epistemológica y las cosmovisiones paradójicas; esto empieza desde el discurso institucional y el accionar colectivo-individual, para poder expandir la visión a posturas flexibles, atrevidas que, desde la transdisciplinaria y la heterocritica, podamos expandir la racionalidad a otras maneras de abordar la realidad y sus complejidades. Esto quiere decir que desde una postura asumida y argumentada, tengo la amplitud de reconocer la relatividad del saber científico y la diversidad de una sociedad multicultural.

En estas reflexiones, se hace pertinente redimensionar; en el contexto del abordaje teleológico, la función académica de las líneas de investigación en procesos de orientación-mediación de la acción investigativa dentro de aspectos como lo curricular, pedagógico y sociocomunitario, para la formación de profesionales y el fortalecimiento de las competencias investigadoras. Se asumen como espacios estratégicos que facilitan el desaprender-reaprender investigando; sustentado en el acompañamiento y el protagonismo de sus integrantes, como parte de un colectivo heterárquico, que desde el tutorado colectivo aporta la formación, regulación y supervisión de la acción investigativa y garantiza el egreso de un nuevo profesional universitario.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: ENTRE COMPROMISOS, PARADOJAS Y RETOS

En relación con lo organizativo, deben superarse los modelos tradicionales de gestión, que facilitan el surgimiento de grupos privilegiados con respecto al resto de la comunidad universitaria. Así mismo, frente a la subordinación institucional y la debilidad administrativa, las líneas de investigación deben defender el carácter autónomo universitario e impulsar en sus propios espacios, iniciativas que impulsen una visión autárquica de su funcionamiento, desde proyectos de autogestión, autosustentabilidad y la autonomía, frente a la dependencia organizativa. Con esta postura, no defendemos la anarquía institucional; por el contrario, impulsamos la creación de comunidades investigativas más independientes y dispuestas a superar los controles financieros que limitan la búsqueda de la verdad, más allá de lo institucional.

Finalmente, las universidades, al igual que las líneas de investigación, enfrentan el reto epocal de tener que trascender los modelos dominantes sociohistóricos, culturales, retenidos en los discursos legitimadores de las tradiciones institucionales; por esta razón, el fortalecimiento de sus estructuras empieza por la necesidad de repensar su realidad, desde la heterocrítica, para superar el reduccionismo paradójico que le impide proactuar, asumir los grandes retos que se le exige como institución, colectivo, ámbito para el debate y la construcción de una sociedad diversa y plural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrera, M. (2007). *Holística*. Quirón. Colombia.
- Barreras, M. (2013). *Paradigmas, Paradogmas, Sintagmas*. Ort. Disponible en <http://www.marfibamo.blogspot.com>
- Bonillo, L. (2000). *Líneas de Investigación Universitarias* Editorial. ULA. Mérida.
- Cerda, H. (2013). *Mitos de la Sociedad Moderna. Un negocio lucrativo*. ECOE Ediciones. Colombia.
- Chacín, M y Briceño, M. (2000). *Cómo Generar Líneas de Investigación*. 2a Edición en formato electrónico. Caracas: UNESR, LINEA-I.
- García, C. (2002). *Tensiones y Transiciones. Educación superior en los albores del III milenio*. Cendes. Nueva sociedad.
- Padrón, J. (2007). *Prejuicios y Opciones en torno a tres problemas de la investigación universitaria*. I Maracay.
- UNEFA. (2014). *Reglamento de las Líneas de Investigación*. Consejo Universitario. Caracas.
- Téllez, M. (2011). *Normativa de postgrado y líneas de investigación* Decanato de postgrado UNESR. Caracas.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

Autora: Doctoranda Alba Carolina Acevedo Acevedo*
albaacevedo17@hotmail.com

GUÍA BASADA EN LA DOCTRINA BIANCO PARA EL EJERCICIO OPERATIVO DE LA PATERNIDAD EN ADOLESCENTES

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo analizar la necesidad de una guía de orientación basada en la doctrina Bianco para el ejercicio operativo de la paternidad en adolescentes. La investigación de perfil proyectiva, desde el paradigma positivista, apoyada en un estudio de campo de carácter descriptivo, se desarrolló en tres fases: diagnóstico, diseño y validación de la propuesta. La población en estudio la constituyeron treinta y cinco (35) padres adolescentes de la localidad de Arauquita, parroquia Manuel Palacio Fajardo del estado Barinas. Para la recolección de los datos en la fase diagnóstica, se utilizó la técnica de encuesta en su modalidad de cuestionario, conformado por 7 ítems con reactivos diseñados en escala dicotómica. La validez del mismo se realizó mediante el juicio de expertos, y la confiabilidad se determinó a través del método Kuder-Richardson, obteniendo como resultado 0.98. De la aplicación del instrumento se generaron la siguiente conclusión: los padres adolescentes de la comunidad de Arauquita no asumen el papel que les corresponde dentro de la jerarquía familiar, al delegar sus responsabilidades a terceros y no asumir su compromiso de ser padres.

Por tanto, se requiere el implemento de normas de convivencia familiar ya que ser padre/madre constituye un compromiso para la formación de ese ser humano que se integra a la familia y, en consecuencia, requiere de amor, protección, buenos ejemplos y enseñanzas. De lo antes descrito, surge la necesidad de una guía de orientación basada en la Doctrina Bianco para el ejercicio operativo de la paternidad en adolescentes, la cual les permitirá documentarse para que su rol de padres lo desempeñen cabalmente.

Palabras clave: guía de orientación, doctrina Bianco, padres adolescentes.

Resumen Curricular

*Educación. Mención: Castellano y Literatura (UNELLEZ). Magister en Orientación en Educación para Padres (CIPPSV- LARA). Diplomado en "Perfeccionamiento en Metodología de la Investigación". Doctorante en Ciencias de la Educación (UFT). Área temática: "Educación para la Participación y el Protagonismo Social".



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

GUÍA BASADA EN LA DOCTRINA BIANCO PARA EL EJERCICIO OPERATIVO DE LA PATERNIDAD EN ADOLESCENTES

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA TEMÁTICA

El ser humano crece y se desarrolla en el contexto de un grupo como bien muestra el valor de la familia. Un valor que más allá del paso del tiempo sigue siendo indisoluble. La familia es la principal fuente de modelamiento de los valores, creencias, actitudes y en líneas generales condicionan en buena parte el estilo de vida de cada sujeto que la integra, manifestándose todo lo descrito en la adolescencia que es la etapa de la vida donde se asientan muchos de los esquemas cognitivos y conductuales que identificarán los comportamientos en la adultez.

Por ello, cuando se es padre a temprana edad, se quiere que asuman a cabalidad cada uno de los retos que dicho rol implica, entre ellos la asistencia básica, cuidado integral, educación y, lo más imperativo, el saber disciplinar y dar amor para que estos niños crezcan con la formación básica que les permita desenvolverse operativamente en el entorno donde se encuentren.

De acuerdo con lo expuesto, la comunicación efectiva de estos padres adolescentes para con sus hijos será pilar fundamental en su rol, por cuanto la importancia de la paternidad abarca partes muy especiales en la vida del infante (Moles, 2011). Los niños que desde el nacimiento crecen con una gran influencia de los padres, tienen estos beneficios: identidades más definidas, mayor capacidad de poseer y conservar lazos significativos,

habilidades para desempeñarse solos.

Cabe resaltar que las estadísticas llevadas, específicamente en el ambulatorio de la comunidad de Arauquita, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del estado Barinas, muestran que el 68 % de las adolescentes madres que están inscritas en la consulta de pediatría, dejan de asistir a la misma después del sexto mes de vida del bebé; no se preocupan por los programas de alimentación y el control en las vacunas, en oportunidades cuando los hijos están enfermos son llevados por las abuelas, mostrando desinterés por la salud y alimentación de la criatura. De igual forma, reseñan que el padre en pocos casos comparte esta responsabilidad con la madre.

De lo expuesto anteriormente, se formulan las siguientes interrogantes: ¿Cuál será la necesidad de orientación basada en la Doctrina Bianco para el ejercicio de la paternidad operativa en los adolescentes de la Localidad de Arauquita, Parroquia Manuel Palacio Fajardo, del estado Barinas? ¿Cómo diseñar una guía de orientación basada en la Doctrina Bianco para el ejercicio operativo de la paternidad en adolescentes?

En virtud de lo planteado, la investigación tuvo como objetivos: analizar la necesidad de orientación basada en la Doctrina Bianco para el ejercicio operativo de la paternidad en adolescentes de la localidad de Arauquita, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del estado Barinas; diagnosticar la necesidad de dicha orientación; diseñar una



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

GUÍA BASADA EN LA DOCTRINA BIANCO PARA EL EJERCICIO OPERATIVO DE LA PATERNIDAD EN ADOLESCENTES

guía de orientación basada en la Doctrina Bianco para el ejercicio operativo de la paternidad en adolescentes; validar dicha guía.

Por lo expuesto, se puede decir que para ser un padre funcional, se necesita contar con una conducta individual, madura, con una relación de pareja estable, comprometida, que permita establecer con el hijo una mayor responsabilidad; de igual forma, distribuir roles y tareas relacionadas con la crianza de manera equilibrada, pudiéndose señalar entonces que la paternidad es un rol que merece obligación, compromiso y entrega.

ASPECTOS TEÓRICOS

Es oportuno señalar a Bandura (1996), quien en su teoría del aprendizaje social sostiene que el modelo de comportamiento que representan los padres en sus hijos (as), de acuerdo con las experiencias que les proporcionen, es producto de un modelamiento que es un aprendizaje al cual se enfrenta el observador, suministrándoles ideas, contribuyendo a la formación de la misma mediante conceptos, creencias y actitudes transmitidas.

Asimismo, Bandura (ob. cit.) plantea cuatro aspectos fundamentales: la atención, si el individuo va aprender algo, necesita estar prestando atención; la retención, en ella deben ser capaces de retener (recordar) aquello a lo que le prestan atención, guardando lo que han visto y haciendo el modelo en forma de imágenes

mentales o descripciones verbales; la reproducción, en ésta deben traducir las imágenes o descripciones al comportamiento actual; por último, la motivación que será la que conduzca a que la conducta se repita, la misma dependerá de los adultos que motiven y rodeen al niño.

Por consiguiente, la Teoría del Aprendizaje Social se relaciona con la paternidad/maternidad en los adolescentes, debido a que la conducta en el ejercicio de los roles en muchos de los casos, corresponde a una característica aprendida en el hogar, donde se han encontrado padres y madres que no asumen su responsabilidad como es debido, siendo un modo de actuar de la persona, al reflejar a través de sus actos lo que han aprendido, y ser padres no operativos por el modelo que recibieron.

De acuerdo a la reflexión anterior, el fundamento de este estudio radica en que actualmente el despertar sexual suele ser precoz y muy importante en las vidas de jóvenes que están carentes de una familia funcional, de comunicación efectiva, escolaridad, proyectos de vida a corto, mediano y largo plazo. Los modelos familiares son precedentes de un comienzo sexual temprano, siendo así como los adolescentes se inician a muy corta edad en el ejercicio de la función sexual, sin protección, con embarazos prematuros no deseados; situación que ocasiona una interrupción definitiva en la adolescencia para madurar y asumir roles paternas y maternas.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

GUÍA BASADA EN LA DOCTRINA BIANCO PARA EL EJERCICIO OPERATIVO DE LA PATERNIDAD EN ADOLESCENTES

Según la teoría del aprendizaje social de Bandura (ob.cit.), se considera que el modelo de comportamiento que representan los padres en sus hijos, de acuerdo con las experiencias que les proporcionen, son producto del modelamiento, que es un aprendizaje al cual se enfrenta el observador que contribuirá a la formación de conceptos, creencias y actitudes.

El aprendizaje observacional demuestra que el ser humano adquiere conductas nuevas sin refuerzos obvios y hasta cuando carece de oportunidad para aplicar el conocimiento, el único requisito para el aprendizaje es que la persona observe directamente a otro individuo, o modelo que le lleve a determinada conducta.

Los padres son quienes necesitan estar conscientes de la influencia que ellos ejercen sobre sus hijos a través de su ejemplo, enfatizando lo que sostiene el aprendizaje social en cuanto a que los niños aprenden formas de tolerar sobre la base del comportamiento de sus padres/madres. La Doctrina Familiar (Bianco, 2008) señala que la familia es la unidad básica, la cual debe organizarse de tal modo que su esquema cumpla la misión de orientar al tejido social que le rodee, dejando claro que cada miembro asuma la responsabilidad que le compete, teniendo en consideración que el hombre y la mujer son iguales; por tanto, ambos son capaces de asumir el rol que se les presente.

La misma da a conocer la organización jerárquica que debe tener la familia en atención a los roles: (a) rol de padre/madre: ambos constituyen la dirigencia familiar;

entre ellos debe haber un acuerdo permanente; (b) la reunión en familiar: es un evento periódico que debe efectuarse en todo hogar, coordinado por quien o quienes ejerzan la dirigencia familiar, teniendo como fin la discusión y búsqueda de soluciones de los acontecimientos que han tenido lugar, así como los planes a lograrse en un futuro; (c) el rol de hijo/a: este se lleva permanentemente, ya que el sujeto es producto de otros dos; (d) los adherentes, quienes deben sujetarse a las actividades, reglas y normas que establezcan los padres.

De allí que la importancia de la familia se enfoca en que es la base de la sociedad, pero la misma ha sufrido una serie de transformaciones; su estructura ha cambiado de acuerdo con el tiempo y la complejidad de la sociedad, derivándose como consecuencia que los padres/madres por sus ocupaciones diversas no brinden tiempo de calidad a sus hijos ante diversos factores de riesgo, como la televisión, el internet, los video juegos y el entorno que les rodea, ocasionando una fractura comunicacional de todo el núcleo familiar.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Cabe resaltar que el enfoque de la investigación fue cuantitativo al usar instrumentos de medición y comparación (González y Magín, citados por Hurtado y Toro, 2013). Se desarrolló en tres (3) fases: diagnóstico, diseño y validación de la propuesta. Para la recolección de los datos en la fase diagnóstica se utilizó la técnica



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

GUÍA BASADA EN LA DOCTRINA BIANCO PARA EL EJERCICIO OPERATIVO DE LA PATERNIDAD EN ADOLESCENTES

de encuesta en su modalidad de cuestionario, conformado por 7 ítems con reactivos diseñados en escala dicotómica (sí y no).

La validez del mismo fue lograda mediante el juicio de expertos, y la confiabilidad se determinó a través del método Kuder-Richardson al obtener como resultado 0.98.

RESULTADOS

El análisis de los resultados de esta investigación de campo se realizó desde los presupuestos técnicos de la estadística descriptiva, reflejado en cuadros y gráficos para brindar información numérica y porcentual de los datos que se refieren a un determinado aspecto; en este caso particular, a manera de ejemplo, sobre el indicador Línea Jerárquica en la Dimensión Doctrina Familiar.

Es así como se presentan algunas respuestas emitidas por los encuestados:

Cuadro 1. Distribución de Frecuencias y Porcentajes en relación con el indicador Línea Jerárquica.

INDICADORES	SI		NO	
	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%
1 CONSIDERA QUE USTED Y SU PAREJA SON LOS RESPONSABLES DE LA DIRIGIR LA FAMILIAR	20	57%	15	43%
2 ESTÁ AL TANTO DE QUE SU HIJO (A) DENTRO DEL HOGAR DEBE ASUMIR LAS REGLAS QUE USTED TOME	15	43%	20	57%
3 CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE SU HOGAR TIENEN REGLAS Y LÍMITES QUE SEGUIR. EJEMPLO: LA HORA DE LLEGADA POR LA NOCHE.	10	29%	25	71%
4 REALIZA REUNIONES FAMILIARES PARA LLEGAR ACUERDOS QUE BENEFICEN A TODO EL NÚCLEO	16	46%	19	54%
5 PERMITE QUE SU HIJO (A) SEA CORREGIDO CUANDO SE EQUIVOCA POR SUS ABUELOS	14	40%	21	60%
6 HACE QUE LOS TÍOS RESPETEN LAS NORMAS ESTABLECIDAS PARA SU HIJO DENTRO DEL HOGAR	16	46%	19	54%
7 SABE QUE LOS ABUELOS OCUPAN EL CUARTO LUGAR DENTRO DE LA FAMILIA	15	43%	20	57%
PROMEDIO	16	43%	20	57%

Indicador Línea Jerárquica

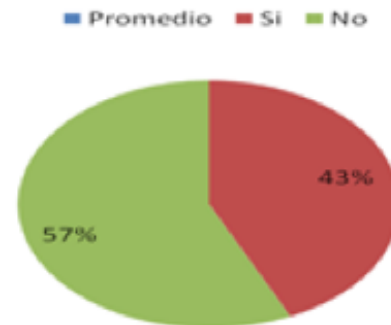


Gráfico 1. Distribución de Porcentajes en relación con el indicador Línea Jerárquica.

La Dimensión Doctrina Familiar arrojó en sus resultados que, en el indicador la Línea Jerárquica, el 57% de los sujetos encuestados reflejaron no saber que son responsables de la dirección familiar, en contraste con el 43% de los encuestados que opinaron lo contrario.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

GUÍA BASADA EN LA DOCTRINA BIANCO PARA EL EJERCICIO OPERATIVO DE LA PATERNIDAD EN ADOLESCENTES

Por tanto, se visualiza en estos resultados lo señalado por Bianco (ob.cit.) en cuanto a la jerarquía familiar, que en las familias constituidas por padres/madres adolescentes se debe reflejar una línea jerárquica la cual deben conocer todos sus miembros, para que esto les permita ayudarse y desenvolverse en la práctica cotidiana, en las diferentes circunstancias que se les pueden presentar en el rol que ocupan dentro del núcleo familiar.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Ante esta premisa, es evidente que los jóvenes padres/madres no desempeñan asertivamente su rol, son permisivos y no practican la autoridad en sus hogares. Para ellos iniciarse en el ejercicio de la función sexual a temprana edad es algo natural, no miden consecuencias, convirtiéndose en padres/madres a temprana edad, delegando sus funciones a terceros por no sentir responsabilidad ante tal compromiso. Es por esto, que requieren una mayor información para ser unos progenitores operativos.

Se debe exhortar a que estos padres adolescentes de la comunidad de Arauquita se preparen a ser padres comprometidos y operativos, ya que la vida y formación de sus hijos (as) dependen de ellos. Esta situación diagnosticada es la que permitirá que se le brinde a dichos padres una guía de orientación a través de la cual se podrán documentar en atención a un mejor

desempeño en su rol, puesto que carecen de estrategias para lograr ser padres operativos, debido a la formación que recibieron en sus hogares. Se requiere el implemento de normas de convivencia familiar y, sobre todo, la aceptación de esa responsabilidad social.

Recomendaciones

1. Organizar una escuela de padres que permita el intercambio de vivencias y necesidades, de tal modo que las mismas generen un aprendizaje significativo para desenvolverse más adecuadamente en el rol de padre/madre.
2. Promover, a través de la comunidad, la guía de orientación para que los padres la utilicen y la pongan en práctica dentro de sus hogares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bandura, A (1996). Aprendizaje Social y Desarrollo de la Personalidad. Editorial Alianza. Madrid-España.
- Bianco, F. (2008). Educación para Padres. Editorial Greco. Educación. (CIPPSV). Caracas.
- Moles, T. (2011). El Aprendizaje Cognitivo. Tesis de Grado Publicada en el C.I.P.P.S.V. Barquisimeto.
- Hurtado, L y Toro, J (2013). El Paradigma Positivista. Editorial Martínez Roca. Caracas.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

Autor: Dr. Juan C. Molina D.*
jmolina500@gmail.com

LAS ESCUELAS DE NEGOCIO VIRTUALES

RESUMEN

La sociedad del conocimiento del siglo XXI nos lleva a repensar el rol de la universidad como institución que genera el conocimiento científico que se vincula con los diferentes sectores de la sociedad. Desde el punto de vista social, económico, educativo y cultural, existen nuevos elementos que contribuyen a satisfacer las necesidades del hombre y estas necesidades, sin duda, se asocian a procesos cotidianos donde el aprendizaje está presente en la vinculación con el medio inmediato. Bajo este impacto, se presenta una reflexión teórica que versará sobre cómo la tecnología ha mediado en estos procesos de aprendizaje entre la universidad y el sector empresarial, dentro de contextos organizacionales, donde el hombre como Ser social deberá aprender constantemente modelos y estrategias que se adapten a la realidad que los acompaña. Este nuevo esquema que se expone, por medio de las Escuelas de Negocio, asume una redimensión educativa al integrar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) con los esquemas tradicionales de las universidades. En este sentido, se exhibe el caso de estudio de la UAI Open como escuela de negocios virtual de la Universidad Adolfo Ibáñez en Chile.

Palabras clave: escuelas de Negocio, e-Learning, TIC.

Resumen Curricular

*Ingeniero Civil en Computación, especialista en Redes y Telecomunicación, Máster en Gerencia de Negocios, Programación Neurolingüística y Trainer en PNL. Diplomados en Gerencia de Aula, Gerencia de Telecomunicaciones, Manejo de Competencias y Componente Docente en Educación Universitaria. Doctorado en Ciencias de la Educación y culminando Postdoctorado en Estudios Libres.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LAS ESCUELAS DE NEGOCIO VIRTUALES

INTRODUCCIÓN

La sociedad del conocimiento actual tiene un sinnúmero de características propias en sus interacciones en función del comportamiento del hombre en el siglo XXI, donde la necesidad de aprender, sin duda, constituye un pilar fundamental hacia la trascendencia del Ser alineado con el crecimiento personal, laboral y profesional del individuo.

Una de estas características constituye la inserción de la tecnología en todos los ámbitos de la cotidianidad, al hacer mención particular del ámbito de formación del hombre por medio de nuevos medios y recursos que hacen posible traspasar fronteras, en atención a disminuir las barreras de tiempo y espacio.

De acuerdo con Bordón (2015):

Los retos que impone la creciente globalización a nivel mundial, internacional y nacional, y las elevadas demandas que emprende el aprendizaje en las universidades y otras entidades, suponen que la sociedad del Conocimiento y la Tecnología Informatizada tengan que estar incluidos en la fundamentación y expresión de estos desafíos. No solo deben operar en el orden metodológico y organizativo, sino también en la sistematización de las experiencias que sustentan estas

transformaciones (p. 5).

El autor plantea, entonces, que el conocimiento y la inclusión tecnológica pueden interactuar poniendo en práctica experiencias y habilidades que sistematicen procesos de aprendizaje, aun cuando existan condiciones objetivas y subjetivas susceptibles que condicionarán a las estrategias vinculadas con las necesidades, y a la adquisición de conocimientos ajustados a lo que se requiere dentro de su contextualización particular.

Las universidades, como expresiones académicas y núcleos de la ciencia, han venido repensando la manera en cómo se ajustará a los diferentes modelos organizacionales que permitirán una integración y una vinculación real con la sociedad en general. Bajo esta premisa, a partir del siglo XX, se han dado respuestas con la creación de las escuelas de negocio.

Si bien las escuelas de negocios se encuentran circunscritas a las universidades, existen sensibles diferencias entre ellas, porque se trata de dos modelos distintos adoptados con características, estructuras y orientaciones distintas pero con un fin común, en los cuales las escuelas de negocio buscan dar respuesta a un vacío que las empresas encontraban a la hora de seleccionar a profesionales con un alto grado de especialización, en el ámbito de la gestión de negocios específicamente. Allí nacieron los primeros "masters - MBA", impulsados por la iniciativa privada.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LAS ESCUELAS DE NEGOCIO VIRTUALES

Por esta razón, más que fundamentar un principio científico, la escuela de negocio busca modelos más funcionales centrados en la conexión de necesidades del sector productivo con enseñanza específica y especializada; con una interfaz más flexible para incorporar los cambios que se presentan producto de la globalización y la evolución tecnológica.

Desde esta flexibilidad que admite la incorporación de nuevos modelos de aprendizaje a partir de cuadros docentes, en su mayoría profesionales capaces de trascender la teoría y ofrecer una formación eminentemente práctica, se busca orientar estos estudios para la capacitación especializada que buscan las empresas, con quienes la relación es constante (vinculación universidad – empresa).

LAS ESCUELAS DE NEGOCIO VIRTUALES

Una escuela de negocios de acuerdo con la *Global Foundation for Management Education* (Fundación Global para la Educación de Gestión) es un centro docente de enseñanza superior que imparte materias como administración, contabilidad, economía, mercadotecnia, finanzas, estrategia, métodos cuantitativos y comportamiento organizacional. La mayoría son escuelas o facultades de universidades, que emiten titulaciones oficiales, pero también existen instituciones académicas privadas con esta denominación que no forman parte de ninguna universidad y que emiten titulaciones propias no regladas.

Esta definición nos brinda un contexto en

el cual podemos determinar el campo de acción de estas estructuras académicas que integran a la academia con el área aplicada de los negocios dentro de las organizaciones.

Al flexibilizar los modelos pedagógicos por parte de las Escuelas de Negocio, se da apertura a infraestructuras funcionales, tales como la incorporación de plataformas digitales que implementan el E learning o el B learning, dentro de sus modalidades de enseñanza aprendizaje.

A través de plataformas como MOODLE, se implementan infraestructuras multimedia que se complementan con modelos pedagógicos sustentados en diseños instruccionales exclusivos, y en todo un proceso de *marketing* estratégico.

En Latinoamérica, específicamente en Chile, se encuentra la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI), la cual se ha consolidado como la Escuela de Negocios más prestigiosa de Chile y la mejor de Latinoamérica, de acuerdo con los diferentes rankings internacionales y a las acreditaciones que maneja.

El compromiso de la Escuela de Negocios de la UAI es buscar la formación de los futuros líderes empresariales, al crear un equilibrio entre los últimos desarrollos teóricos de las ciencias de la administración y las mejores prácticas de los negocios. Todo el cuerpo académico tiene el grado de doctor y se encuentra agrupado por área de conocimiento: estrategia, marketing, finanzas, economía, operaciones, personas, contabilidad, innovación, emprendimiento, liderazgo y *general management*.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LAS ESCUELAS DE NEGOCIO VIRTUALES

Sin embargo, al hablar de tecnología educativa en la escuela de negocios de la UAI, existió la necesidad de promover una iniciativa que incluyera una escuela de negocios virtuales denominada "UAI Open". Esta estructura educativa con un año de funcionamiento es vista como un proyecto experimental para evaluar la receptividad del mercado y de las empresas frente a la iniciativa misma.

Es importante resaltar que estas iniciativas tienen como objetivo una amplitud en los aprendizajes, y la búsqueda de un mayor panorama de movilidad en los múltiples niveles de éxitos de los participantes que se suman a estos proyectos, frente a la necesidad de desarrollar empresarios líderes en el discurso de gestión de negocios, como una intención de aprendizaje en lo teórico-práctico; tal como lo señala Mandiola (2010), ante la creciente relevancia de la "agenda política de la educación en negocios dentro de la articulación más amplia de la práctica del *management*" (p. 2).

Dentro de este marco de entendimiento, se incluyen un conjunto de estrategias formativas fundamentadas en el aprendizaje de diversas técnicas de administración, como el método del estudio de caso aplicado a la educación en negocios, y mediado por medio de una plataforma digital que flexibilice el tema de los horarios, la disposición de los materiales y la generación del valor de la autonomía en el proceso de aprendizaje del participante.

El planteamiento de Mandiola (ob.cit.) considera el discurso educativo de las competencias dentro del *management*, lo

cual atrae esquemas de aprendizaje particulares para la educación en negocios, vista como un fenómeno social que viene a constituir eventos de interacciones sociales, en donde dichas interacciones se pueden estudiar desde la virtualidad y vincularse a un sistema de relaciones construidas en el discurso educativo de la educación en negocios, a partir de un enfoque gerencial dado en un espacio tecno-pedagógico.

UAIOpen

UAI Open nace con el objetivo de abrir la puerta al conocimiento global en todos los campos de la gestión de negocios, con una propuesta que incluye cursos gratuitos de tipo masivos *Massive Open Online Courses* (MOOC), y el ofrecimiento de diplomados internacionales que complementarán el aprendizaje *online* en equipo con clases presenciales, e inspiradores viajes de estudio.

Sin prerequisites académicos, ni barreras geográficas u horarias, UAI Open surge con una propuesta en español, abierta a todos los que desean compartir un crecimiento en su liderazgo ejecutivo. En este sentido, desde una infraestructura tecnológica, se ofrece un conjunto de cursos que pueden ser tomados bajo modalidades gratuitas, o por medio de un diplomado que permita, a través de videos por clases y otras estrategias, dominar el tema de estudio.

Este proyecto por medio de los cursos Moocs ha registrado en solo 8 meses el ingreso de 23.000 participantes, con fecha de inicio de abril de 2016 hasta noviembre del mismo año.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LAS ESCUELAS DE NEGOCIO VIRTUALES

REFLEXIONES FINALES

Dentro de los avances tecnológicos que se han registrado a través de los años, específicamente dentro del ámbito académico, el e learning a través de las escuelas de negocio virtuales demuestra que brinda soluciones operativas y tecno pedagógicas a la sociedad del conocimiento, permitiendo segmentar una aplicabilidad al área de negocios encabezada por gerentes adscritos a nuevos paradigmas y modelos gerenciales propios del siglo XXI.

Cabe destacar que estos nuevos escenarios generan el trabajo colaborativo y el aprendizaje social entre personas con distintas habilidades en cursos de negocios, tales como: "Evaluación de Decisiones Estratégicas", "Dirección estratégica de Personas", "Dirección de Empresas Familiares", "Márketing Internacional", "Comunicaciones y Gestión de Crisis", "Finanzas Corporativas", "Liderazgo Compartido en Equipos", "Comportamiento del Consumidor", "Gobierno Corporativo", "Felicidad Organizacional" y "Emprendimiento", entre otros.

Tal como plantean González y Delgado (2015), las empresas brindan vivencias y casos propios de estudio producto de sus interacciones y esto incluye a las nuevas modalidades de aprendizaje en línea como una muestra de ello. Por su parte, queda una experiencia que evidencia que el e learning trasciende fronteras de tiempo y espacio. A través de las escuelas de negocios se solventan soluciones corporativas y necesidades reales de la

sociedad actual que, por naturaleza, es dinámica y afronta procesos globalizados y tecnológicos cada vez más marcados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bordón, P. (2015). Modelo de calidad de la gestión del capacitador en el proceso de aprendizaje. Universidad de Granma, Centro Universitario Municipal de Bayamo. Cuba.
- González, J. y Delgado, V. (2015). Educación para el siglo XXI. En: González, J y Mejía, C. (Edits.). *Experiencias empresariales latinoamericanas. Casos de estudio*. Barranquilla: Universidad del Norte. 29-42.
- Mandiola, M. (2010). La educación en las escuelas de negocios. Discursos en conflicto. En: *Revista Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*. 9 (1).
- UAI. (2014). Universidad Adolfo Ibáñez. Escuela de Negocios. Disponible en www.uai.cl [consultada el 04 de Noviembre de 2016].



**UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES**

**GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCATIVO (TRANSFORMACIÓN
UNIVERSITARIA, CALIDAD EDUCATIVA, INCLUSIÓN).
Modalidad Oral**



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

Autor: Dra. Yeomar Escalona de Hernández.*
yeomarescalona@gmail.com

GERENCIA DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA: PERSPECTIVA ACTUAL Y NUEVOS ESCENARIOS PARA EL FUTURO

RESUMEN

La Universidad Nacional Abierta (UNA) es la única institución pública con cobertura nacional y líder indiscutible en la educación superior bajo la modalidad a distancia. Desde su creación y hasta la fecha, ha proporcionado la oportunidad de cursar estudios universitarios de alta calidad a la población aspirante a ingresar a la institución, sin importar la región del país en que residan o las obligaciones que tenga, sean laborales, familiares o de cualquier otra clase. La presente producción académica, previo análisis documental de referentes teóricos, tiene como objetivo principal derivar reflexiones en torno al desenvolvimiento del gerente educativo en tiempos de cambios tecnológicos; específicamente, quien labora en el contexto educativo de la UNA. Este gerente presenta debilidades en la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación a su gestión, que le impide atender eficientemente la demanda actual del estudiantado en el ámbito nacional. Del mismo modo, se deben repensar los modos de hacer y los modos de ejercer el liderazgo del gerente educativo, para propiciar la conformación de equipos de trabajo

comprometidos con la institución y sus tareas. Situación que podría agravarse de no presentarse propuestas o escenarios futuros para que esta institución sea considerada una excelente alternativa para la formación exitosa de profesionales en el exigente y competitivo mercado laboral venezolano e internacional. Existen muchos métodos para abordar a largo plazo las debilidades de la gestión tecnológica en la UNA. Uno de ellos sería el de la prospectiva a través de la visualización de nuevos escenarios, entendida ésta, como un conjunto de estrategias formulado para la descripción de una situación futura y un camino de acontecimientos que permitan pasar de una situación original a otra futura, a través de un análisis organizacional prospectivo.

Palabras clave: gerencia, educación a distancia, prospectiva, tecnologías de la información y la comunicación.

Resumen Curricular

*Maestría en Educación a Distancia, Máster en Educación E-Learning, Doctorado en Ciencias de la Educación. Estudios Postdoctorales UFT. Coordinadora Centro Local Lara. Profesor Titular Dedicación Exclusiva. Área temática: Gerencia y Liderazgo.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

GERENCIA DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA: PERSPECTIVA ACTUAL Y NUEVOS ESCENARIOS PARA EL FUTURO

INTRODUCCIÓN

El acercamiento al fenómeno tecnológico en la educación y el manejo de medios diversos para la solución de problemas en una organización traen implícita la idea de un nuevo estilo de gerencia educativa. En atención a esta afirmación, se infiere que el gerente educativo en su accionar estratégico, debe dar respuestas a las exigencias de la sociedad del conocimiento de un modo más realista y cónsono, tomando en consideración los profundos cambios socio económicos, científicos y culturales que han ocurrido durante las últimas décadas.

Sobre este particular, se destaca el rol estratégico del gerente educativo al poner en ejecución competencias para enfrentar los retos en su entorno laboral, a la luz de la revolución tecnológica, principalmente la mediada a través del computador para hacer uso de internet, redes de datos y medios integrados (multimedia), entre varias opciones.

Un sistema educativo inserto en las innovaciones tecnológicas es aquel que incorpora en su accionar modos nuevos, efectivos y eficientes de hacer las tareas, con niveles satisfactorios para la institución y sus relacionados, con niveles de perfeccionamiento para desenvolverse ampliamente en todos sus ámbitos y alcanzar el pleno funcionamiento de la gerencia educativa. La gestión transformadora de esta gerencia induce al cambio organizacional, genera actividades que promuevan la innovación de forma

integral, a través de la aplicación estratégica de competencias para alcanzar su máximo desarrollo y niveles de rendimiento y competitividad.

El contexto específico seleccionado para tal reflexión es la Universidad Nacional Abierta, la UNA de Venezuela, institución universitaria venezolana, pionera en la modalidad de estudios a distancia. En ella, la figura del asesor académico en la gestión del proceso educativo es fundamental. Su dinámica de trabajo debe estar soportada en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, para el desarrollo de habilidades y competencias favorables al proceso de aprendizaje que caracteriza a la UNA.

DESARROLLO

La gerencia por ser un proceso integrado de acciones, que ejercen varias personas a través del esfuerzo productivo y cooperativo, es vital hacia el logro de determinados objetivos y estructuras en atención asistematizarlos recursos, ejecutar los planes mediante la coordinación y evaluación de los resultados; que implica el mejoramiento de las funciones gerenciales a través de acciones que permitan desarrollar su labor institucional. Es por ello que esta capacidad gerencial constituye una parte fundamental de las diferencias tecnológicas, en la cual se precisa una gerencia capaz de trabajar en un mundo interrelacionado con los cambios tecnológicos y el contexto social donde se desenvuelven las organizaciones (Valcárcel y Tejedor, 2002).



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

GERENCIA DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA: PERSPECTIVA ACTUAL Y NUEVOS ESCENARIOS PARA EL FUTURO

Por ende, la comunicación e información, reviste de importancia en la gerencia del conocimiento, por cuanto permite mejorar el funcionamiento de las universidades, por ser una herramienta que facilita a los empleados optimizar su productividad y eficiencia dentro de la organización, por lo tanto, para que la educación universitaria sea exitosa, en ella debe existir un balance entre la tecnología de punta y el requerimiento de un personal capacitado para su uso.

La educación universitaria demanda de nuevos escenarios actualizados que permitan mejorar la productividad y efectividad a largo plazo. Sobre el particular, González (2003) manifiesta que "el gerente universitario debe estar preparado para desarrollar a cabalidad su función" (p. 3). De lo expuesto, es primordial enfatizar que los gerentes solo cumplen pocas funciones, por no estar capacitados en el rubro de las tecnologías o avances que ocurran en ella, sino que también, este rubro de las tecnologías no se encuentra inmerso en el currículo de formación profesional, de allí el desfase entre la educación, gerencia y tecnología. En virtud de ello, cabe expresar que se ameritan gerentes universitarios con capacidad visionaria, que asuman el cambio con capacidad para emocionar, despertar e inspirar a los miembros de la organización, así como requerir de un esfuerzo en común para el logro de los objetivos establecidos.

En este sentido, los profundos cambios que se generan en el campo científico, tecnológico y del conocimiento en general, exigen una gerencia universitaria que esté en capacidad de asumir esas

transformaciones. Para ello, es indispensable un cambio gerencial que permita al gerente estar preparado para enfrentar la incertidumbre creciente, velocidad y magnitud de esos cambios. Por esta razón, las experiencias formativas adelantadas en la UNA, con el apoyo de las tecnologías de información y comunicación, han puesto en evidencia la factibilidad de instrumentar a distancia actividades de difusión, así como la actualización de conocimientos para el profesorado (Loginow y Naveda, 2009).

Para asumir con responsabilidad las nuevas exigencias de la era informática en la educación a distancia, es fundamental que los gerentes del nuevo milenio tengan una visión educativa progresista, pero sobre todo que posean atributos claves para su desempeño gerencial, tales como, sentido de pertenencia, motivador, liderazgo y autoconfianza en la manera de arraigar valores que promuevan la participación de los miembros de la organización; que sean gerentes empáticos con capacidad de adaptarse a los nuevos cambios, como además de incentivar a su personal con ética y valores bien definidos.

De ahí la importancia de reflexionar sobre el impacto que puede provocar a largo plazo el uso de las nuevas tecnologías, como herramienta viabilizadora en el proceso gerencial de la educación a distancia, aspecto de relevancia en la formación permanente de los gerentes, del personal académico que ha de guiar el proceso de enseñanza y aprendizaje con apoyo de las TIC.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

GERENCIA DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA: PERSPECTIVA ACTUAL Y NUEVOS ESCENARIOS PARA EL FUTURO

En los últimos años las universidades venezolanas, tanto públicas como privadas, han reconocido que en la sociedad de la información y de la comunicación necesariamente tienen que realizar importantes cambios, basados en la incorporación de innovaciones educativas, en el uso racional de las tecnologías de la información y la comunicación para propiciar dichas innovaciones; garantizar la formación de los docentes y los investigadores. Todo ello dentro del marco de sistemas de formación avanzada, continua, abierta y crítica, que utilicen tanto la educación a distancia como otras modalidades educativas (Dorrego, 2001).

Definitivamente la educación universitaria, tanto la presencial como a distancia, se encuentran en una etapa de transición marcada por el auge y desarrollo de la informática y las telecomunicaciones, en la cual las relaciones económicas, políticas, sociales, culturales y educativas giran en torno a este escenario.

Sobre el particular, la UNA debe profundizar su razón de ser y afianzar su filosofía de la educación a distancia, para que pueda entrar en la sociedad globalizada, con oferta académicas que estén en sintonía con las necesidades reales que el país requiere; además, debe desarrollar e implementar una política gerencial que promueva a largo plazo el desarrollo tecnológico de la información y la comunicación.

Para ello, la UNA debe repensarse, proyectarse hacia el futuro y tener en

consideración los aspectos antes señalados que son de vital importancia, en especial para esta era de las telecomunicaciones.

El acceso universal a esos escenarios y la capacitación para utilizar las nuevas tecnologías, se convierten en dos nuevas exigencias emanadas del derecho de cualquier ser humano para recibir una educación adecuada al mundo en el que vive. La pregunta obligatoria que surge en estas reflexiones es: ¿Cuál es la estrategia más indicada para realizar una planeación futura, que permita un mejor aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los sistemas de educación a distancia, específicamente en la Universidad Nacional Abierta?

Una de las estrategias más adecuadas para la *planeación futura* y resolver la problemática tecnológica comunicacional en la UNA es el estudio prospectivo, ya que a través de este enfoque se puede explorar el futuro organizacional. En otras palabras, situarse en el campo de lo virtual prospectivamente, es cometer la osadía de desafiar lo ya establecido. Pensar diferente no equivale a desechar lo que ya existe, pensar y actuar diferente es brindarnos la oportunidad de construir otros caminos para llegar al mismo lugar o para descubrir nuevos destinos.

Pensar diferente es cambiar de paradigma y, a su vez, conducirnos a explicar las relaciones y situaciones sociales generadas en los procesos educativos.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

GERENCIA DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA: PERSPECTIVA ACTUAL Y NUEVOS ESCENARIOS PARA EL FUTURO

Los estudios de prospectiva se ubican en el contexto de las instituciones y de su futuro, parten de lo real y se proyectan en el campo de lo virtual. Cuando se emprenden acciones de planificación en las instituciones, es necesario realizar un análisis de los grupos profesionales que la constituyen, así como el tipo de relaciones que la dinamizan, incluso, si es factible, efectuar el análisis de los conflictos. Empezar procesos de planificación o evaluación implica desarrollar acciones sobre lo real; es intervenir sobre los componentes y dimensiones de esa realidad, que se construyen día a día por medio de las experiencias de los sujetos.

Asimismo, los estudios de prospectiva parten de ideas sobre el futuro y de las intenciones de transformación y cambio organizacional. De hecho, puede afirmarse que los procesos de planificación prospectiva se generan a partir de escenarios virtuales, desde el futuro; desde allí, se proyectan las estrategias hacia el presente para direccionar la factibilidad de los procesos, es decir, la proyección virtual, se diseña en el futuro, y se le da sentido a partir del presente, por cuanto la mente humana no tiene fronteras en el tiempo presente, pero las acciones sí, y es el sentido de coherencia organizacional y operacional lo que permite dirigir hacia el futuro deseado las acciones factibles.

Para la planeación futura que se debe realizar sobre la problemática tecnológica de la UNA, desde la gerencia, el método más recomendado es el de Escenario. Un

escenario"es un conjunto formado por la descripción de una situación futura y un camino de acontecimientos que permiten pasar de una ambiente original a otra futura" (Mujica, 1991, p.15). Este método fomenta la creatividad de los integrantes del equipo. Se parte de una tarea común: representar el futuro de un sistema o de un proceso. Así el escenario es una descripción de una situación futura, pero al mismo tiempo, exige el diseño de procedimientos para su factibilidad (Godet, 2007).

Se pueden referenciar dos tipos de escenarios: los primeros, exploratorios, enfocados a partir de las tendencias del pasado y del presente; los segundos, normativos, se construyen a partir de diferentes imágenes del futuro; pueden ser deseables o indeseables. Las hipótesis con las cuales se elaboran los escenarios, tanto anticipatorios como de exploración, deben contener tres características principales: pertinencia, coherencia y verosimilitud.

Es vital para la construcción de los escenarios partir de dos actividades básicas: a) delimitación del sistema y su entorno, al señalar sus variables esenciales; b) análisis del pasado reciente y de las estrategias puestas en prácticas hasta ahora.

Es importante destacar de nuevo que este tipo de método se elabora sobre la base de información oherente, pertinente y verosímil; es decir, no todas las expresiones de la información son consideradas como básicas.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

GERENCIA DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA: PERSPECTIVA ACTUAL Y NUEVOS ESCENARIOS PARA EL FUTURO

CONSIDERACIONES DE CIERRE

En resumen, el diseño y planteamiento de escenarios para resolver un conjunto de problemas, solo serán probablemente válidos y útiles para una situación de convergencia coyuntural. Puesto que no hay que olvidar que, en la planificación en prospectiva y estratégica, se juega fuertemente con las tres dimensiones del tiempo: el pasado, el presente y el futuro.

Hoy más que nunca las universidades nacionales venezolanas, emprenden acciones para refrendar su misión de servicio a la sociedad, en un contexto de cambios vertiginosos y profundos. Los alcances, así como el impacto de sus programas, se acrecientan conforme avanzan en las actividades académicas la desconcentración, la descentralización administrativa, los estímulos y la vinculación, que conduzcan a reafirmar su presencia en los distintos sectores que conforman la educación universitaria del país.

En un sistema de educación a distancia como la Universidad Nacional Abierta (UNA) de Venezuela, con una gestión tecnológica de avanzada, comenzará a incrementar y fortalecer su vinculación con la sociedad. En consecuencia, la UNA hay que repensarla para que esté en sintonía con las nuevas realidades relacionadas con la Gerencia de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), con el fin de facilitar los procesos académicos y administrativos. Esta transformación debe darse a largo plazo a través del método del escenario,

que permita la descripción y las posibles soluciones en el futuro. En esta perspectiva, se debe encaminar la UNA para asegurar la supervivencia en un mundo cada vez más competitivo y real.

En atención a desarrollar una gestión tecnológica eficiente en la UNA, el personal académico de la institución deberá perfeccionarse y brindar los elementos teóricos y operativos propios de la práctica educativa de esta metodología, a través de la facilitación de cursos de formación docente, talleres de elaboración de material didáctico, y elaboración de paquetes didácticos para la realización de cursos de educación a distancia; fortalecer el uso de nuevas tecnologías en el proceso educativo, a partir del área de producción que se encargará de la generación del material didáctico en diversos medios y, por ende, optimizar dichos procesos.

Además, deben evaluarse las metodologías educativas a emplear para los diferentes programas académicos en función de los siguientes referentes teóricos y operativos: el aprendizaje independiente, el autodidactismo, el proceso de asesoría y tutoría, la consideración de los perfiles de los asesores y tutores, y los materiales didácticos. Debe existir un consejo editorial con su respectiva imprenta que genere y apruebe los documentos que definan la política editorial del sistema educativo de la universidad.

En la UNA, aun cuando se conocen las bondades de los roles del gerente transformador, existen presiones externas e internas derivadas de una política



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

GERENCIA DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA: PERSPECTIVA ACTUAL Y NUEVOS ESCENARIOS PARA EL FUTURO

presupuestaria deficiente y mal instrumentada, así como la inviabilidad de un modelo universitario de avanzada, que le permita reaccionar ante las emergencias de cambio existentes a nivel mundial, nacional y regional, lo cual ha generado que los avances en la gestión tecnológica sean muy lentos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Dorrego, E. (2001). Flexibilidad en el Diseño Instruccional y Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. En Cabero y et al. Las Nuevas Tecnologías para la Mejora Educativa. Sevilla: Kronos.

Godet, M. (2007). Prospectiva Estratégica: Problemas y Métodos. 2 ed. Cuaderno No. 20 Enero, 2007. Disponible en: <http://www.prospektiker.es> [Consulta 23/08/2016).

González, M. (2003). Promotores de Cambios Pedagógicos desde un Centro de Investigación y Formación con Tecnología Avanzada en LUZ. XIX Nacional e IV Internacional de Educadores y Educadoras. Ciudad Bolívar, Venezuela.

Loginow, S. y Naveda, E. (2009). El Empleo de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Procesos de Capacitación y Formación del Personal

Académico. Una Estrategia para Asegurar la Calidad de la Educación Superior. En: Informe de Investigaciones Educativas. Revista de la Dirección de Investigaciones y Postgrado. Volumen XXIII, año 2009. Caracas:UNA.

Mujica, F. (1991). La Prospectiva. Técnica para Visualizar el Futuro. Bogotá: Legis.

Valcárcel, J. Tejedor, N. (2002) Perspectivas de la Nuevas Tecnologías en la Educación. Madrid: Narcea, S.A.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

EDUCACIÓN INCLUSIVA COMO DERECHO IRRENUNCIABLE DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL EN EL CONTINUO HUMANO

RESUMEN

La presente ponencia tiene como propósito disertar el estado del arte en materia de inclusión educativa del estudiantado con diversidad funcional como proceso permanente durante toda su vida. Estas reflexiones teóricas derivadas desde la hermenéutica me han permitido interpretar que la educación no solo resulta ser una opción para los niños, niñas, adolescentes y adultos que presentan alguna diversidad funcional, sino un derecho reconocido desde 1948 cuando se proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos. En el año 2000, la UNESCO mediante un informe dictamina la inclusión de toda la infancia con necesidades educativas especiales y otras variantes de diversidad en los planteles educativos antes de 2015. Venezuela ha pretendido consolidar un modelo educativo de calidad e inclusivo en el que toda persona, sin aludir a alguna condición, sea atendida educativamente para dar respuesta oportuna a quienes demandan permanentemente una educación en igualdad de condiciones y oportunidades. No obstante, falta mucho por hacer; en la práctica, se siguen fomentando acciones de integración educativa más que de inclusión,

Autora: Dra. Carmen Coromoto Pineda de Ríos*
carmariaguerrero@gmail.com

es decir, nada más alejado de la realidad que creer que se ha evolucionado hacia la inclusión cuando es el educando con diversidad funcional el que debe adaptarse al sistema y no lo contrario. En tal sentido, y en concordancia teórica con Echeita (2013), la educación inclusiva como proceso apunta a la defensa de la dignidad e igualdad de las personas que presentan alguna diversidad funcional; ella responde a la extinción de actos discriminatorios. De acuerdo con Casanova (2011), “la educación en una sociedad democrática o es inclusiva o no es educación” (p. 24). Sin embargo, nuestro sistema educativo está conformado por un gueto donde es colocada la diversidad funcional, lo que resulta ser la panacea de una supuesta inclusión.

Palabras clave: diversidad funcional, inclusión educativa, continuo humano.

Resumen Curricular

*Licenciada en Educación Especial, mención Retardo Mental. Especialista en Planificación y Evaluación Educacional. Magister en Orientación de la Conducta. Magister en Gerencia Educativa. Doctor en Ciencias de la Educación. Docente V Titular MPPE y Docente Tutor UPEL- IMPM Zea Mérida a nivel de Postgrado. Cursando estudios Postdoctorales en la UFT-Cabudare.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

EDUCACIÓN INCLUSIVA COMO DERECHO IRRENUNCIABLE DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL EN EL CONTINUO HUMANO

VISIÓN INTRODUCTORIA

La educación siempre será un desafío que hay que afrontar con optimismo, en particular cuando se sustenta la tesis que a través de ella se sostienen los cimientos de la construcción social de todo un país, en el que la educación permanente, la no discriminación, así como la atención a la diversidad en el marco de una cultura de inclusión constituyen, entre otros elementos, la clave de dicha construcción. Tales planteamientos son necesarios tenerlos presentes, en particular el tema de la atención educativa de la población con diversidad funcional, cuya atención debe hacer uso de singulares estrategias de enseñanza y de formación, dirigidas a quienes tienen alguna condición sensorial, motor o intelectual.

La inclusión educativa de la diversidad es un precepto universal, se analiza desde la concepción sobre la educación integral, sin discriminación ni segregación, garantizando el máximo desarrollo de su personalidad, realizando las potencialidades más que sus limitaciones; de esta manera, se concibe la escuela como una institución abierta a la diversidad, garante de la atención individualizada, dando respuesta así al principio de normalización. Este principio postula la necesidad del estudiante con diversidad funcional de educarse en las mismas condiciones y oportunidades como el resto de los ciudadanos. La inclusión escolar alude a un proceso que garantiza la participación social, familiar, escolar y laboral de la diversidad.

Frente a ello, Romeu (2006) señala:

El niño con necesidades educativas especiales que sea incluido al sistema educativo regular, demanda una acción cooperativa, orientada hacia la búsqueda de un consenso entre los diferentes actores involucrados en el proceso, y en el establecimiento de niveles de compromiso (p.36).

El proceso de enseñanza en el marco de la inclusión educativa se cimienta sobre la base de un sistema educativo abierto tanto a la diversidad y heterogeneidad, por tanto, recae en los representantes del hecho educativo la responsabilidad de procurar el éxito del mismo.

La inclusión educativa fundamentada en el derecho de la diferencia no se ha consolidado de un todo. Considerar la inclusión como proceso que garantiza la educación de calidad dirigida a los educandos con diversidad funcional prevé entre otros aspectos, cambios curriculares, métodos, estrategias e infraestructura, destinados a garantizar una real inclusión y no una ficción de ella.

CORPUS DE PROPOSICIONES

Por una Atención Educativa Inclusiva en el Continuo Humano: Fundamentos Ontoepistémicos

Platón consideró la realidad dividida en dos mundos, el mundo sensible y el inteligible, a esta segmentación se le conoce como dualismo ontológico; es decir,



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

EDUCACIÓN INCLUSIVA COMO DERECHO IRRENUNCIABLE DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL EN EL CONTINUO HUMANO

el mundo sensible lo constituyen los objetos que están a la mano de nuestra vista, éstos tienen una vida finita, significa que no son perfectos ya que la perfección es eterna. Ahora bien, el mundo inteligible está constituido por la realidad más absoluta; las ideas persisten sin variar a lo largo del tiempo; nuestra parte racional es la que analiza los objetos del mundo sensible.

En tal sentido, el fundamento ontológico inteligible de la atención educativa inclusiva durante el continuo humano, parte del principio de la democratización de la educación establecido en el propio Sistema Educativo Venezolano, derivado de la búsqueda de la igualdad y la no discriminación de la población con diversidad funcional, que demanda atención educativa especializada desde temprana edad, por lo que la educación inclusiva debe verse como el derecho de todo educando con diversidad funcional de recibir una educación acorde con sus necesidades individuales de aprendizaje, y con los potenciales que éste manifieste durante el continuo humano.

La educación inclusiva representa el deseo de una educación de calidad para todo educando con diversidad funcional. Al respecto, la Conferencia de Salamanca sobre las necesidades educativas especiales señaló, entre otros aspectos, que las escuelas debían encontrar la forma de educar con éxito a todos los niños, (UNESCO, citado en Echeita y Sandoval, 2002). Esta educación supone ser indispensable para el desarrollo del ser social en el continuo humano; esto se logrará a través de un proceso que se

origina desde la gestación de la vida hasta la muerte.

Dicho de otro modo, el desarrollo humano no es exclusivo de una etapa, pues toda persona con o sin diversidad funcional, está en permanente proceso de aprendizaje, por tanto, como el desarrollo del ser humano es imperativo de la propia vida y la educación es continua en el ser social, la educación en el continuo humano abarca entonces cada uno de los seres sociales y la sociedad en sí misma. En suma, hablar de la educación en el continuo humano es aludir a la educación integral y de calidad permanente; esta parte del reconocimiento y visibilización de todo estudiante sin distinción, favorecerá un entorno de aprendizaje significativo.

La atención educativa inclusiva engloba a otros conceptos muy en boga como el de integración escolar, necesidades educativas especiales y atención especial a la diversidad, resultando en la práctica esta acepción menos restrictiva, pues no es el educando quien deba integrarse y adaptarse al plantel, todo lo contrario, es el propio sistema educativo quien debe entrar en un proceso de transformación profunda para la atención de la diversidad durante el continuo humano.

Se tiende que la educación inclusiva durante el continuo humano sea una respuesta a la atención a la diversidad, en tal sentido, es necesario avizorar una vez que las condiciones estén dadas, una reestructuración del nivel de educación básica y la modalidad de educación especial, al establecer un sistema unitario en el que, de acuerdo con distintas



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

EDUCACIÓN INCLUSIVA COMO DERECHO IRRENUNCIABLE DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL EN EL CONTINUO HUMANO

variantes, un alto porcentaje de estudiantes se incluyan en las aulas de los niveles educativos. En concordancia con Skrtic (1995), el debate sobre la inclusión no es un debate sobre la eficacia o sobre la mejora de la práctica, sino un debate sobre los fundamentos ideológicos de estas prácticas.

La inclusión, como práctica social, puede interpretarse desde diferentes enfoques conceptuales, incluso opuestos. Por ejemplo, Paul y Ward (1996) han analizado lo que denominan “paradigmas de la inclusión en conflicto”. El trasfondo del debate es la filosofía de la inclusión que, como han señalado algunos autores, más que un nuevo modelo de organizar los servicios en la educación especial, representa “la nueva lógica cultural, que corresponde a las condiciones históricas emergentes del siglo XXI” (Skrtic, ob.cit.).

Es necesario adoptar una postura diferenciada entre el concepto de integración y el de inclusión en el marco de un modelo educativo inclusivo, pues mientras el primero se basa en la adaptación curricular como medida de superación de las diferencias, la inclusión se presenta como un derecho humano, por lo que se trata de un objetivo prioritario a todos los niveles y que, además, se dirige a todo el estudiantado, pues la heterogeneidad es entendida como normal, solo entendiendo la inclusión desde este punto de vista estaremos ante una “educación sin barreras”.

Es por ello que la educación inclusiva no obedece a un momento, todo lo contrario, la

inclusión de las personas con diversidad en el contexto social y todo lo que ello implica, debe ser permanente durante el continuo humano, pero que esta atención sea un elemento fundamental para el desarrollo del ser social, entendiendo que esto se logra mediante un proceso que se produce durante toda la vida, desde la gestación hasta la vejez, pues la educación a lo largo de la vida es un proceso inherente a la naturaleza humana.

Por otro lado, la justificación epistemológica de la atención educativa inclusiva durante el continuo humano, parte del conocimiento inteligible que según Platón, es el que se percibe a través de la razón. Al respecto, se pretende hacer proposiciones como discurso enunciativo donde expreso un juicio que para el lector pudiera ser verdadero o falso, tal como lo planteó Aristóteles.

Como producto lógico que surge del propio acto de enunciación, la atención inclusiva durante el continuo humano, es un proceso de abordaje y de respuesta permanente a la diversidad, mediante enfoques y estructuras que permitan una cultura inclusiva dentro de una cultura de la diversidad, en razón a políticas inclusivas que permitan desarrollar a su vez prácticas inclusivas, durante el proceso permanente de desarrollo del hombre a lo largo de la vida.

Al tener en cuenta que la educación inclusiva implica cambios en las políticas educativas diseñadas desde la Dirección General de Educación Especial, es



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

EDUCACIÓN INCLUSIVA COMO DERECHO IRRENUNCIABLE DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL EN EL CONTINUO HUMANO

necesario pensar en una educación única, sin distinción del nivel educativo de la modalidad; en tal sentido, la inclusión aplica en la educación sin barreras, por lo que la modalidad estaría destinada entonces a transformarse y unificarse, pues las instituciones especiales también han sido, y en cierta medida siguen siendo, el refugio y el lugar de “colocación” de grupos socialmente vulnerables, ya que estas instituciones nunca han sido percibidas como planteles educativos.

VISIÓN CONCLUYENTE Y REFLEXIVA

Concebir la atención educativa inclusiva en el continuo humano, como el despliegue de un conjunto de acciones multidireccionales por parte de todos los entes u organismos involucrados, que propicien la participación permanente de la persona con diversidad funcional en actividades que respondan a sus intereses y potencialidades, las cuales les hagan sentir que son útiles dentro del contexto donde interactúe, resultará un desafío permanente si no hay una aceptación de la diversidad.

Es necesario que los cambios y transformaciones se den a la inversa, es decir, desde los planteles educativos y no desde la instancia nacional, es justamente ahí donde el acercamiento con la realidad vivida de las personas con diversidad y sus familiares, sus experiencias, inquietudes y necesidades, se capta el verdadero significado de la necesidad de una real inclusión.

Asimismo, el mayor déficit está en el ámbito de la voluntad y la determinación de los actores en este escenario para llevar a la práctica una real inclusión educativa de la diversidad funcional, sin embargo, deberían tomarse en cuenta las historias de vida de los actores principales como línea de investigación emancipadora y crítica, donde no sólo se comprenda la narrativa de los propios sujetos, sino que se reconozca desde la dignidad herida, que hay que mejorar en materia de educación inclusiva, hasta las posibilidades de desarrollo que pudieran presentar estas personas en el marco de una atención educativa inclusiva durante el continuo humano.

El proceso de inclusión se vincula directamente con una ética de la diversidad, que no niega las diferencias sino que las concibe como inherentes al ser humano y, por tanto, considera no válido elogiarla o rechazarla; cabe preguntarse, entonces: ¿cómo incluir la diversidad funcional en un sistema educativo que establece para ella un gueto denominado modalidad? Un sistema de educación inclusivo sólo puede darse si las escuelas regulares son inclusivas de la diversidad.

No es tarea fácil avanzar hacia un modelo educativo inclusivo de la diversidad funcional, ello acarrea dilemas, dificultades, que van desde el rechazo de muchos docentes producto del parcelamiento de saberes ya que aluden no estar formados para atender la diversidad, “la parcelación



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

EDUCACIÓN INCLUSIVA COMO DERECHO IRRENUNCIABLE DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL EN EL CONTINUO HUMANO

de las disciplinas hace imposible aprender lo que está tejido junto” (Morín, 2002, p.14); este acto complejo limita la didáctica del docente para atender a esta población estudiantil.

Por otro lado, la inexistencia de una cultura inclusiva también dificulta consolidar el modelo, pues aun existen padres y representantes de niños y niñas con diversidad que a pesar que abanderan la inclusión, en la práctica se oponen a que sus hijos estudien en escuelas convencionales por lo que siguen optando por una escolarización segregada; entre tanto, seguirá existiendo el conflicto entre los derechos individuales de estos estudiantes y las políticas educativas actuales que contravienen las convenciones internacionales a las que Venezuela está suscrita.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Casanova, M. (2011) Educación inclusiva: un modelo de futuro. Madrid: Wolters Kluver.
- Echeita, G. y Sandoval, M. (2002). Educación inclusiva o educación sin inclusiones. Revista de Educación. Numero 327. Disponible: http://benu.edu.mx/wpcontent/uploads/2015/03/Educacion_inclusiva_o_educacion_sin_exclusiones.pdf [Consulta: 2016, septiembre, 29].
- Echeita, G. (2013). Inclusión y Exclusión Educativa. De Nuevo “Voz y Quebranto”. REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (2013) - Volumen 11, Número 2. <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol11num2/art5.pdf> [Consulta: 2016, septiembre, 29].
- Morín, E. (2002). La cabeza bien puesta. Repensar la Reforma. Reformar el Pensamiento. 1era ed. Reimp. Buenos Aires.
- Paul, P. y Ward, M. (1996). Inclusion paradigms in conflict. Theory into Practice.
- Romeu, G. (2006). La escuela abierta y la escuela nueva. Editorial Paidós. Ibérica. Barcelona, España.
- Skrtic, T. (1995). Disability and Democracy: Reconstructing (Special). Education for Postmodernity. New York: Teachers College Press, Columbia University.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

Autora: Dra. Sonia E. Garfides G.*
sonigarf2@hotmail.com

UNA MIRADA A LA GERENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA AUTOPOIESIS

RESUMEN

En la gerencia se percibe una gran debilidad, que genera varias dificultades en cuanto a sus fines y objetivos, al requerir la participación de todos los actores sociales, situación que amerita la presencia de un gerente capaz de conjugar los esfuerzos de estos actores, lo que a su vez constituye un reto que los compromete de forma más participativa y directa en función de sistemas organizacionales dinámicos complejos, con una organización lo suficientemente flexible para adaptarse en virtud de la autopoiesis, al establecer la solidaridad mediante el lenguaje, el amor, la fraternidad entre los seres humanos, para equilibrar el orden y desorden, con una apertura al pensamiento complejo, a fin de que le permita crear para innovar y fortalecer la toma de decisiones en colectivo. El propósito de esta ponencia es reflexionar sobre la gerencia desde la perspectiva de la autopoiesis. El abordaje metodológico fue a partir de una revisión de documentos, al considerar el análisis interpretativo de los contextos teóricos expuestos por Dichter (2001) quien se refiere a la noción de autoridad en la gerencia, Maturana (1973) quien define a la autopoiesis como el acoplamiento de un sistema a su entorno, y a Bertalanffy (1992)

por la noción conceptual del pensamiento sistémico. Las consideraciones finales de esta reflexión teórica nos orientan hacia la necesidad de experimentar con ideas creativas y tomar riesgos, estar listo para lo inesperado, autoorganizarse desde el lenguaje y el amor, dejar el temor a equivocarse, religar los riesgos, a fin de garantizar una gestión eficaz.

Palabras clave: gerencia, autopoiesis, pensamiento sistémico.

Resumen Curricular

*Participante en el Programa Postdoctoral (UFT). Doctora en Ciencias Gerenciales (UNEFA). Magister en Educación Técnica (UPEL). Profesora en Educación Integral (UPEL).



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

UNA MIRADA A LA GERENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA AUTOPOIESIS

INTRODUCCIÓN

Nuestra realidad como humanos es social y curiosamente somos individuos, sólo en cuanto somos seres sociales en el lenguaje, ya que éste nos permite interactuar, tener una conciencia y reflexionar en él, de manera que el término gerencia con una connotación polisémica, que aunque se pretenda asociar a la actividad que realizan los gerentes, no es posible transparentar su significado, porque visto como un objeto de investigación sólo se permite su descripción desde el exterior y dicha descripción es difícil, porque existen múltiples organizaciones (la sociedad en su conjunto es una organización constituida por organizaciones) con diversas finalidades.

En consecuencia, la organización de la gerencia adquiere necesariamente el perfil de la organización, el cual depende de la actividad gerencial propia caracterizada por el pensamiento complejo para interactuar sin temor, y acoplarse a las actividades prácticas de la organización.

Esta particularidad se expresa en problemas de significado, pero más que eso es un problema de estructuración de la gerencia que tiene que ver con la concepción que se maneja de la misma, desde la perspectiva que somos seres sociales que deben propiciar un sistema social en el cual se derive una "interacción cooperativa". Maturana (1973) expone que "si hay recurrencia de interacciones cooperativas entre dos o más seres vivos, el resultado puede ser un sistema social, si tal

recurrencia de interacciones pasa a ser un mecanismo mediante el cual éstos realizan su autopoiesis" (p.42).

Este fenómeno es conocido como "acoplamiento estructural recíproco", y desde un punto de vista biológico se representa como el placer de la compañía, o como el amor en cualquiera de sus formas. Sin estos acoplamientos no habría sociabilidad humana, pues se desintegraría. Estos factores que llaman a la cooperación (y no a la competición) son los llamados factores básicos para empezar a definir el origen y desarrollo evolutivo humano que nace en el lenguaje, aunado a la inteligencia típicamente humana.

DESARROLLO ARGUMENTAL

Una Mirada a la Gerencia desde la Perspectiva de la Autopoiesis

El término gerencia es difícil de definir, significa cosas diferentes para personas diferentes. Algunos lo identifican con funciones realizadas por Directores, Empresarios, Gerentes o Supervisores; otros lo refieren a un grupo particular de personas. Para los trabajadores, según Dichter (2001), "gerencia es sinónimo de autoridad sobre el hecho laboral" (p. 21).

Dado que la dificultad antes mencionada generalmente es omitida, la gerencia es un número indeterminado de acciones y funciones que llevan a cabo un director, administrador, supervisor, planificador, controlador, sin que parezca posible identificar algunos elementos de diferenciación que faciliten la identificación



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

UNA MIRADA A LA GERENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA AUTOPOIESIS

de lo que se denomina la actividad gerencial; la multiplicidad de acepciones es tal que se llega a denominar gerente a quien realiza cualquier actividad.

Para algunos autores, es una manera de captar la complejidad de la administración, es entender que los gerentes pueden trabajar en diferentes niveles de una organización y en diferentes rangos de actividades. Esta peculiaridad de la gerencia ocurre independientemente del carácter de la organización de que se trate, sin embargo el número posible de niveles en una organización depende dentro de la concepción tradicional, básicamente, del tipo de estructura organizativa vigente en un momento dado.

De allí la prevalencia de estructuras piramidales gerenciales acompañadas de la indisciplina administrativa, incapacidad para percibir al grupo de trabajo, como unidad de acción importante para la eficiencia comunicativa, marcada tendencia mecanicista que hace a la administración un proceso deshumanizante; es una concepción incompleta e inacabada en la medida que solo se estudian los aspectos formales de la organización.

Desde esta perspectiva, los elementos señalados evidencian la dificultad que confronta la gerencia entendida en estos términos, para visualizar los procesos relacionales que se gestan en el ámbito gerencial y, más concretamente, en el cúmulo de relaciones que configuran la estructura del sistema educativo y empresarial, cuya razón social y multiplicidad funcional lo definen como un

sistema social complejo susceptible, que debe ser estudiado desde una teoría que nos permita identificar y entender dicha complejidad: teoría de los sistemas sociales que como bien lo revela su autor, es una estrategia de simplificación que facilita su conocimiento.

La teoría general de sistemas, descrita por el biólogo Bertalanffy (1992), extendió el uso del pensamiento sistémico a todos los campos de la ciencia. Esta teoría define como "sistema a un complejo de elementos interactuantes donde el todo es más que la suma de las partes y pretende establecer principios generales para todos los sistemas, independientemente de su naturaleza física, biológica y sociológica" (p. 59).

Desde esta perspectiva, la comprensión de la realidad será a partir de su interacción total. Los niveles de dependencia entre los elementos variarán en función al tipo de sistema, al volver a resaltar la importancia del todo y de las redes de relaciones.

Hay que acotar que Bertalanffy (ob.cit.) clasifica a los sistemas en abiertos o cerrados: los sistemas cerrados son sistemas físicos aislados, proceden espontáneamente en la dirección de un creciente desorden o entropía, y la energía que se disipa es irre recuperable; los abiertos, en cambio, necesitan un constante flujo de materia y energía proveniente del entorno a la vez que decrece la entropía.

De manera que todo organismo viviente es ante todo un sistema abierto, que con la interacción del gerente con el colectivo interactúa mediante la comunicación desde el amor, evitando aislarse para no generar



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

UNA MIRADA A LA GERENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA AUTOPOIESIS

un descontento que conlleve al desorden y a la entropía, donde el ambiente laboral se torna tenso e insoportable, dando apertura a la autopoiesis donde el gerente se autoorganiza para no desaparecer del sistema al propiciar en la organización un caos irreversible.

En este sentido, considero que una mirada a la gerencia desde la perspectiva de la autopoiesis legitima la postura de Maturana (ob.cit.) en cuanto a que "define el acoplamiento de un sistema a su entorno, la autopoiesis es la propiedad básica de los seres vivos puesto que son sistemas determinados en su estructura"(p.38).

Es por ello que los gerentes son autónomos en lo que a su autonomía, mediante la autopoiesis, se refiere. Las organizaciones son sistemas cerrados institucionalmente en su dinámica de constitución; son sistemas en continua producción de sí mismos, y en interacción con el colectivo institucional que valora su trabajo, haciendo que se sientan útiles y se les gratifique por su excelente labor para fortalecer su sentido de pertenencia e identidad, gracias a procesos internos en que auto-reproducen sus propios componentes.

Por supuesto, que todo esto toma lugar dentro de los límites de la conservación de la autopoiesis. Por tal motivo, es necesario y urgente que el gerente posea un pensamiento complejo que lo fortalezca para enfrentar sin miedo a los nuevos retos, interactuando con un rico entramado de acciones desde el lenguaje que motive a su personal hacia la excelencia.

Desde la metáfora significada en el mundo de la gerencia, se explica que los seres vivos en un sistema autopoietico se reproducen continuamente participando en una red de interacciones y que, por su propia dinámica, adquieren una identidad diferenciada del medio. A partir de la dinámica de las interacciones entre los seres vivos, y entre éstos y el medio, se producen cambios estructurales en ambos, pero son cambios que no se integran a la identidad, es decir, a su organización básica. Esto sugiere una congruencia o una compatibilidad básica en la interacción organizacional. En esas interacciones las estructuras cambian de modo constante; sin embargo, se tratan de cambios capaces de mantener la unidad sin que ésta pierda su identidad. De otro modo, la interacción social será destructiva.

En este sentido, si los sistemas sociales no pudieran ser entendidos como sistemas determinados estructuralmente, la cognición no pudiera ser explicada como fenómeno biológico. De acuerdo con Maturana (ob.cit), el determinismo estructural, como una abstracción de la experiencia del observador, es anterior a la noción de autopoiesis porque es necesario aceptarla para entender a los sistemas sociales como sistemas autopoieticos.

CONSIDERACIONES FINALES

- Experimentar ideas creativas y tomar riesgos nuevos son esenciales para la gerencia emergente.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

UNA MIRADA A LA GERENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA AUTOPOIESIS

- En un mismo espacio y tiempo, pueden existir múltiples puntos de vistas simultáneas y mundo diferentes; es oportuno estar listo para lo inesperado, y estar deseoso de exponer su propio punto de vista para consensuar ideas al enfrentar una situación conflictiva.
- La constante comunicación es favorable para la permanencia de las organizaciones educativas.
- Cuando se evidencia un caos, se debe ser creativo e innovador para que, desde el amor, la motivación y la tolerancia, se acepte al otro como otro diferente, y adaptarse al medio interno y externo mediante la aplicación de un pensamiento complejo holístico.
- El control desde la predicción no funciona.
- Dejar el miedo o temor a equivocarse, partiendo de una gama de acciones que permitan enfrentar las situaciones de conflictos en el momento que se presenten; integrar, religar, complementar a todo el personal docente, administrativo, obreros, representantes y comunidad en general para la toma de decisiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Dichter, E. (2001). ¿Es usted un buen gerente? México: McGraw Hill.
- Bertalanffy, L. (1992). **Teoría General de los sistemas**. 3ª reimpresión. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Maturana, H. (1973). **De máquinas y seres vivos**. Editorial Universitaria. Santiago de Chile.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA TRANSICIÓN PARADIGMÁTICA EN LA PRAXIS EDUCATIVA Y EL DESEMPEÑO DOCENTE

RESUMEN

La intencionalidad del presente aporte radica en develar consideraciones sobre la escuela de hoy, su praxis educativa y los requerimientos de revisión permanente que permitan el impulso transformacional paradigmático del desempeño docente. La educación que queremos demanda mejora continua, fortalecimiento y avance en la creatividad pedagógica, innovación e investigación para la construcción de respuestas a la realidad de la dinámica social. El mimetismo y permanencia de paradigmas en la práctica docente representan elementos perturbadores para formar al ciudadano que queremos, quien está delineado en nuestra carta magna pero que aún no transita plenamente en los diversos espacios de la sociedad venezolana. Si bien es cierto que los procesos de modernización educativa activados en tiempo pasado, tenían intencionalidad y propósitos para desarrollar acciones modernizadoras de la educación, también son reales los métodos que no han dado los resultados esperados. Se requiere repensar estrategias transformacionales del desempeño docente que vayan más allá de la reforma curricular, gestión y organización educacional concebidas éstas de forma holística, que incluya la transformación de la formación del docente, que no sea

Autor: Dr. Eduardo Emiro, Arrieta Pérez*
emiro100@hotmail.com

sustentado el cambio en asuntos retóricos. El desarrollo discursivo de esta temática se vincula con el área Gerencia y Liderazgo Educativo, particularmente con la necesidad de procurar la transformación universitaria y calidad educativa, a partir de una metodología hermenéutica asociada con los aportes teóricos orientados por De Zubiría (2013) y De Bono (1994). Como consideraciones reflexivas, se argumenta que se requiere dirigir esfuerzos para establecer procesos transformacionales de la praxis educativa, junto al desempeño docente para la construcción permanente de respuestas requeridas por la dinámica social, incluyendo la formación permanente, las actualizaciones curriculares y organizativas que contemplen la tecnología educativa. De igual forma, se debe hacer de la activación de la creatividad pedagógica, un hábito laboral para impulsar la mejora permanente de la gestión educacional.

Palabras clave: praxis educativa, transformaciones, desempeño docente, tecnología educativa.

Resumen Curricular

*Coordinador Académico de la Escuela de Policía del estado Yaracuy. Docente, Tutor y Jurado de Postgrado de la Universidad Fermín Toro, UNEFA, Universidad Militar Bolivariana y Escuela de Aviación del Ejército de Venezuela "General de Brigada Juan Gómez". Cursante del Postdoctorado en Estudios Libres.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA TRANSICIÓN PARADIGMÁTICA EN LA PRAXIS EDUCATIVA Y EL DESEMPEÑO DOCENTE

CONSIDERACIONES INICIALES

El entorno formativo, visto desde la transferencia de conocimientos a través del modelaje como forma de enseñanza hasta la aplicación de la tecnología de información y comunicación, ha sido objeto de reformas, ya sean éstas en la manera de instruir los contenidos o en los espacios de desarrollo dedicados a la enseñanza. Esa variación en el campo educativo, se ha caracterizado por la permanencia de paradigmas en todos los procesos de transformación de la praxis educativa o curricular. Visto así, desde el denominado periodo hispano entre los siglos XV y XVIII, el modelo educativo en el continente americano fue impuesto y difundido bajo la tutela del clero. Vale señalar que la instrucción era impartida por religiosos e imperaba la concepción educativa de los europeos.

De cara a la dinámica educativa vigente durante ese periodo histórico, la evangelización constituyó el control ideológico y cultural para la permanencia y continuidad de la dominación colonial; por ello, la educación quedó bajo la dirección y orientación de la clerecía, de este modo se estableció su carácter cristiano, teológico y catequizante. Se percibe, en concordancia con lo planteado, que los actos formativos pretendían en ese momento integrar todo un ejercicio de intervenciones, para dirigir la educación hacia el logro del imperio de la cultura europea sobre la originaria forma de vida de los habitantes del entonces

denominado *Nuevo Mundo*.

Avanzado el tiempo, finalizando el siglo XVII en el contexto Latinoamericano, uno de los aportes teóricos producidos sobre la educación para la sociedad venezolana fueron *las reflexiones sobre los defectos que vician la Escuela de Primeras Letras de Caracas y medios de lograr su reforma por un nuevo establecimiento*, que correspondieron a la autoría de Simón Rodríguez, específicamente en el año 1794, quien a través de seis reparos presenta la realidad de la educación desde una perspectiva visionaria.

Asimismo, en el año 1828, escribió sus opiniones sobre los procesos políticos y sociales que afectaban para ese momento a la región latinoamericana, y sus respectivas proposiciones sobre lo que este intelectual denominaba *la educación popular*.

Para el año 1870, durante la presidencia de Antonio Guzmán Blanco, se oficializa la educación gratuita y obligatoria en Venezuela que representa la garantía de la enseñanza pública, realizándose una serie de acciones que incluían el sustento legal a través de la ley de educación, la responsabilidad del Estado como garante de la calidad formativa y regente de todos los elementos componentes del modelo educativo. A partir de ese momento histórico-social, se han generado ajustes en la búsqueda permanente de una praxis educativa que brinde respuestas a las necesidades formativas de los ciudadanos.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA TRANSICIÓN PARADIGMÁTICA EN LA PRAXIS EDUCATIVA Y EL DESEMPEÑO DOCENTE

Transcurrido más de un siglo, se han desarrollado variados proyectos de transformación del accionar educativo en Venezuela, caracterizados por la presencia de las tradicionales prácticas con fuertes connotaciones conductistas, representadas las mismas por la aplicación de correctivos, ante la ausencia de apropiación de los conocimientos, que llegaban a convertirse en castigos físicos como extrema sanción. Para su momento histórico-social, se alcanzó a resumir dicha praxis educativa con el apotegma, *la letra con sangre entra*, e ilustrada de forma emblemática por Goya (1780-1785) al describir las ideas, los conceptos o las anécdotas que pudieran contribuir a representar al docente para ese momento.

Ante lo planteado, son muchos los esfuerzos de investigación realizados sobre aspectos teóricos y prácticos vinculados con el desempeño docente; asimismo, de reflexión y acción para comprender la situación social educativa; de conocer los procedimientos didácticos así como el discurso de los pedagogos desde las primeras épocas de la formación docente para establecer de forma concreta cómo han evolucionado los procesos transformacionales de la práctica educativa, en sintonía con la transformación pedagógica exigida por la dinámica social.

La necesaria renovación de la educación implica la definición de nuevas estrategias psicopedagógicas en los modelos de enseñanza y aprendizaje. Tal enunciación permitiría hallar un nuevo horizonte educativo en el cual nuestros educandos

aprendan a aprender, a ser, a convivir y a desarrollar su pensamiento como contribución a la modernización y el perfeccionamiento de los procesos formativos; a su vez, que se promoció la actualización de los educadores en el uso de nuevas técnicas, estrategias metodológicas, pedagógicas y didácticas.

Sobre la base de los métodos transformacionales de la praxis educativa, los procesos evolutivos a lo largo de más de cuatro siglos para obtener niveles de calidad educativa en la actualidad, pudieran considerarse que han sido lentos en comparación con la necesidad de dar respuestas a los cambios sociales. El ejercicio educativo continúa dirigido a enseñar a las personas, en una primera instancia, en la formación básica para cumplir con las exigencias legales vigentes.

Por supuesto, es de común dominio "dar clases" por parte de los docentes. Esta práctica paradigmática del dador de clases, se nutre de los supuestos que el docente es quien posee el conocimiento y que sólo debe transferirlo a sus discípulos. Es así como se requiere, por parte de los educadores, asumir una actitud de aprendizaje integradora vinculada con postulados teóricos constructivistas.

TRANSICIÓN Y MIMETISMO

La realidad práctica de la dinámica formativa en el aula, relacionada con la permanencia educativa paradigmática, amerita variados ejercicios hermenéuticos que, según Santiago (2008), son necesarios



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA TRANSICIÓN PARADIGMÁTICA EN LA PRAXIS EDUCATIVA Y EL DESEMPEÑO DOCENTE

para entender la problemática del trabajo escolar cotidiano y la urgencia de su cambio pedagógico; son obligatorios para “considerar la estabilidad e inmovilidad paradigmática y epistemológica que, desde fines del siglo XVIII, hasta la actualidad, ha tenido la transferencia de los fundamentos de la modernidad, en el ámbito educativo” (Santiago, ob.cit. p. 3).

Lo sostenido por este exégeta, puede ser considerado como uno de los elementos que ameritan una mayor atención adyacente para generar cambios significativos en la praxis pedagógica. La permanencia de paradigmas, estrechamente relacionada con los procesos miméticos y homeostáticos garantes de la subsistencia de éstos, ha permitido la generación de áreas o zonas de confort dentro de los métodos inherentes al desempeño docente, llegando a generar conductas pasivas en los entornos laborales, tal como lo manifiesta White (2009). Esta aseveración se constata en el desempeño docente direccionado a cumplir con las acciones mínimas ejecutadas para la planificación de los actos educativos.

La supervivencia paradigmática en la educación se evidencia con la incoherencia de la praxis educativa, a partir del desfase existente entre la dinámica social y la capacidad de respuesta del sistema educativo para satisfacer las necesidades e intereses de los estudiantes. Ante lo expuesto, Méndez, Aguilar y Carballo (2009) explican que de allí “la necesidad de asumir la educación de calidad como tarea de todos, como proyecto nacional pertinente

objeto de consensos sociales amplios y duraderos, que pasa a ser la estrategia fundamental del Estado, las familias y la sociedad” (p. 4).

Relacionado con lo planteado, De Zubiría (2013) es claro al expresar que la escuela actual no se corresponde con el mundo actual. Este autor argumenta que “el mundo es flexible, cambiante y diverso, y la escuela sigue siendo rutinaria, inflexible, descontextualizada y estática. El mundo exige flexibilidad y creatividad para adaptarse a una vida profundamente cambiante” (p. 1); del mismo modo, que “la escuela asume currículos fijos delimitados desde siglos atrás. Unos jóvenes que vivirán en el Siglo XXI formados con maestros del siglo XX, pero con modelos pedagógicos y currículos del siglo XIX”. (Ibídem).

Cabe señalar que el Estado venezolano, en la búsqueda de respuestas para mejorar la gestión como rector de la educación, ha realizado esfuerzos por avanzar en materia de masificación de las bondades de la tecnología informática aplicada en la enseñanza, sin embargo, el desempeño docente describe la necesidad de atender situaciones, como la formación y actualización de los docentes, para lograr el mayor beneficio educativo de la innovación en la praxis educativa.

Entre los elementos caracterizadores de la situación educativa esbozada, se encuentra la subutilización de los recursos tecnológicos disponibles en la actualidad, tales como la *portátil Canaima* distribuida de forma gratuita en Venezuela a



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA TRANSICIÓN PARADIGMÁTICA EN LA PRAXIS EDUCATIVA Y EL DESEMPEÑO DOCENTE

estudiantes de educación primaria y bachillerato, junto a la *tablets* en el nivel de estudios universitarios; por el contrario, estos recursos tecnológicos deberían coadyuvar a la intencionalidad de investigar y conocer más a través de la *web*, que en los espacios tradicionales para la enseñanza. Sin embargo, no se evidencia su aprovechamiento máximo para alcanzar niveles satisfactorios en cuanto a la calidad educativa y admirables rendimientos escolares.

La situación descrita se ha generado por la permanencia de la rutina pedagógica de cumplir con los implícitos establecidos para satisfacer la planificación de la clase, convirtiéndose en el petitorio de la gerencia educacional vinculada con una noción de instrucción planificada y gestión formativa. Esto coincide con lo expresado por Narváz (2005), quien exterioriza sus ideas sobre el aprovechamiento de los dispositivos móviles mencionados, los cuales brindan inmensas posibilidades tecnológicas para integrar distintas formas de expresión y comunicación de experiencias de aprendizaje, a través de la conjunción de la palabra escrita y hablada con sonidos e imágenes para la construcción de comunidades culturales amplias.

En similar disposición, este autor afirma que las tecnologías sirven para aproximarnos y tomar conciencia acerca de lo que sucede en diferentes escenarios mundiales; permiten relacionar la propia experiencia con experiencias de otros pares distantes. Según el autor, estas innovaciones dentro del hacer educativo

permiten el rompimiento con los paradigmas tradicionales y sus formas homeostáticas y miméticas asumidas en los procesos de la educación.

Se deduce, en concordancia con lo antes enunciado, que existen necesidades de actualización y perfeccionamiento para impulsar la transición como respuesta al desafío de permanencia paradigmática en la praxis pedagógica. En ese sentido, la migración hacia otros paradigmas por parte de los docentes del tercer milenio, debe estar dirigida a la búsqueda de satisfacción de los intereses de los estudiantes porque han visto en la Internet el medio para la investigación más atractivo. Las personas en el contexto educativo deben adaptarse al entorno cambiante y complejo, lleno de transformaciones, de nuevas tecnologías, ser parte de ese nuevo comportamiento en la búsqueda por mejorar todos los modelos productivos actuales y garantizar el éxito.

Como respuesta a lo planteado, junto al interés de ofertar a los estudiantes opciones atractivas en las instituciones escolares, se requiere activar procesos transformacionales dentro del hacer pedagógico que permitan atraer al estudiantado por medio de nuevas formas de enseñanza y aprendizaje. Es, en ese momento, cuando la necesaria conversión paradigmática educativa y la transformación del desempeño docente representan elementos fortalecedores para los procesos de innovación curricular.

Por antonomasia, el ser humano es creativo, desarrolla su conocimiento a través del dominio de procesos como



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA TRANSICIÓN PARADIGMÁTICA EN LA PRAXIS EDUCATIVA Y EL DESEMPEÑO DOCENTE

comprender, comparar, distinguir, identificar, interpretar, activar, evaluar y rectificar hasta perfeccionar sus ideas. Lo antes expuesto es conocido como capacidad.

En concordancia con lo planteado, De Bono (1994) explica que no hay que afirmar que “si tú no eres creativo eres nada; es mejor decir que una de las destrezas del futuro para cada individuo y para cualquier país, es la habilidad de ser creativo y esta habilidad debería ser enseñada por alguien” (p. 11). Por silogismo, si el docente en su desempeño pedagógico es creativo, sus estudiantes serán creativos, y la sociedad que constituyen será conformada por ciudadanos creadores en esta transición paradigmática.

CONSIDERACIONES FINALES

El desempeño docente como fuente generador de opciones para reducir la permanencia paradigmática en el tiempo, donde la creatividad debe impulsar la transición, desde la perspectiva de Ramos (2010), permitirá interpretar el rol del educador del tercer milenio ya que no se trata de que el educador sea “un buen conocedor, un buen controlador, o un buen activador de la información científica y metodológica que se hacen más difíciles cada día dada la velocidad con la que se multiplican progresivamente los nuevos saberes” (p. 9).

La creatividad como componente del desempeño en el contexto educativo, abre

nuevos espacios para el fortalecimiento de las relaciones entre las personas, pues mientras se crea, se descubren nuevos elementos que fortalecen tanto al aprendizaje como el conocimiento; esto propiciará la comunicación desde el cómo se hizo y con qué se hizo; generando así variadas vertientes que posibilitarán al docente innovador el abordaje de otras dimensiones que, axiomáticamente, están vinculadas con los actos educativos.

Sobre la base de lo expuesto, los procesos sociales transformacionales sustentados en las conversiones paradigmáticas educativas, confluirán en los ámbitos teórico, pedagógico, metodológico y científico del discurso educativo, cuya importancia se constituirá en elemento indispensable para procurar la praxis educativa y el desempeño docente que la sociedad necesita.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA TRANSICIÓN PARADIGMÁTICA EN LA PRAXIS EDUCATIVA Y EL DESEMPEÑO DOCENTE

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- De Bono, E. (1994). El pensamiento creativo. El poder del pensamiento lateral para la creación de nuevas ideas, Barcelona, Paidós.
- De Zubiría, J. (2013). El maestro y los desafíos a la educación en el siglo XXI. Reseña REDIPE 825 – Disponible: <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-324796.html>
- Méndez, T. Aguilar, E y Carballo, J. (2009). La Planificación Educativa en Venezuela. URU. Zulia. Trabajo no publicado.
- Narváez, E. (2005). La Educación Superior en América Latina ante los desafíos de la globalización. Revista EDUCERE N° 29. Disponible: <http://www.saber.ula.ve/educere/revista>.
- Ramos, C. M. (2010). Educadores creativos, alumnos creadores. Editorial San Pablo. Reimpresión. Caracas.
- Santiago R, J. (2008). El contexto histórico, el cambio paradigmático y sus repercusiones en la enseñanza y el aprendizaje en la práctica escolar cotidiana. Educere [online], vol.12, n.4 [citado 2016-10-01], pp. 31-39. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid.
- White, A. (2009). From Comfort Zone to Performance Management. White & Macle Publishing. PDF.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

**CRISIS GERENCIAL EN LAS
ORGANIZACIONES DEL
SIGLO XXI**

RESUMEN

El propósito de esta ponencia fue reflexionar sobre la crisis gerencial en las organizaciones del siglo XXI. El proceso metodológico utilizado fue un arqueo de información a través de la revisión de documentos que permitieron el análisis reflexivo, para posicionarse sobre algunos planteamientos teóricos de Lanz (2001) en cuanto a los nuevos enfoques de los procesos organizacionales; Robbins y Coulter (2005) en las capacidades de influir en los grupos laborales, Yulk (2006), con el liderazgo orientado a dirigir, animar y apoyar; el Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior (2009), quien asume la gestión de crisis como la preparación y utilización de capacidades de movilización de medios de respuesta a situaciones que demandan una nueva dinámica organizacional. A partir de estos esbozos teóricos, se plantean algunas consideraciones orientadas hacia la existencia de una cosmovisión de la gerencia en los procesos organizativos, que debe admitir adaptaciones que favorezcan las acciones gerenciales para la gestión de crisis que emerge en un mundo cada día más dinámico, complejo e incierto, en el marco de las oportunidades de promover

Autores: Dra. Olga Molano*
olgacmolano@gmail.com
Doctorando Rafael Crespo**
rskrauss@gmail.com

cambios que respondan a los requerimientos contemporáneos.

Palabras claves: crisis, gestión, organizaciones, gerencia, liderazgo.

Resumen Curricular

*Estudios Postdoctorales, Agenda de Investigación: La Epistemología desde su Praxis y Producción. Doctorado en Educación (PIDE-UPEL-IPB). Maestría en Planificación Educativa, (URU) Licenciada en Educación Preescolar (UNERS). Experto E-learning (FATLA-UPEL). Docente universitaria. Investigadora Nivel B, PEII, Miembro del Núcleo de Investigación Contextos y Praxis Socio Educativa (NICPSE UPEL-IPB). Conferencista y Ponente.

**Doctorando de Gerencia Avanzada (UFT). Maestría en Educación Superior (UPEL). Profesor de Física (UPEL). Docente universitario. Gerente de Ventas en el ámbito empresarial de la Industria farmacéutica. Conferencista y Ponente.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

CRISIS GERENCIAL EN LAS ORGANIZACIONES DEL SIGLO XXI

PREÁMBULO REFLEXIVO

Las organizaciones empresariales del siglo XXI requieren de la implementación de los procesos orientados a la gestión de la crisis, puesto que vivimos en un mundo globalizado, complejo y dinámico, donde se están gestando cambios que inciden en todos los ámbitos de la vida de las instituciones sociales y empresariales, en las cuales circunda la productividad del talento humano desde la perspectiva de una gerencia contemporánea.

La gerencia contemporánea requiere el fortalecimiento de actitudes laborales que posibiliten los esquemas representacionales característicos de quienes dirigen la misión organizacional, lo cual implica el perfeccionamiento de las capacidades de los gerentes, en términos de interpretar las acciones de liderazgo necesarias para integrar los esfuerzos, desarrollar las funciones, cumplir los objetivos trazados y superar las dificultades o crisis que se le presenten en sus gestiones administrativas.

Visto de esta manera, superar las crisis gerenciales en las organizaciones debe ser una premisa en cualquier institución productiva y de servicio, ya que en las organizaciones, la naturaleza humana está propensa a la conflictividad, desde las diferencias de pensamientos, actitudes, ideas las cuales representan oportunidades de diálogo, intercambio, consenso, creatividad y cambio organizacional.

El propósito de esta ponencia es presentar ante la comunidad académica reflexiones sobre la crisis gerencial en las

organizaciones del siglo XXI, con la intención de posicionarse de algunos constructos teóricos desde los cuales se pretende repensar la gestión de los gerentes ante los cambios epocales y reconfigurar una cosmovisión que debe admitir adaptaciones a un mundo cada día más dinámico, complejo e incierto, en el que emerjan las oportunidades de promover respuestas coherentes con los requerimientos de un mundo globalizado.

DESARROLLO TEÓRICO QUE SUSTENTAN LAS REFLEXIONES

En los últimos 50 años, en los escenarios organizacionales se han transformado las prácticas gerenciales en todas las actividades de orden científico, tecnológico, administrativo, a causa de las dinámicas productivas contiguas, en las cuales los gerentes ejercen sus liderazgos a través de las gestiones administrativas en beneficio de la consecución de las metas de cada institución.

Por consiguiente, el constructo teórico del liderazgo gerencial de acuerdo con las concepciones de Robbins y Coulter (2005), se describe como “la capacidad de influir en un grupo para que consiga sus metas” (p. 32). Esta explicación está asociada con las habilidades personales y profesionales que tienen los encargados de administrar una organización, para desarrollar las tareas específicas que fundamenten la influencia del líder en atención a afrontar los requerimientos de la cotidianidad tecnohumana y superar las crisis gerenciales con éxito.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

CRISIS GERENCIAL EN LAS ORGANIZACIONES DEL SIGLO XXI

Visto de esta manera, las crisis gerenciales pueden ser visualizadas como un ámbito organizacional que está expuesto a constantes situaciones de equilibrio-tensión, que son implícitas y explícitas, en donde la gestión del talento humano debe responder a los intereses, paradigmas, símbolos, vínculos complejos de relaciones que, además de ser aleatorios, tienen efectos recíprocos dentro de las instituciones de cualquier índole, como es el caso de las empresariales las cuales centran su atención en la compleja comprensión de las necesidades del entorno interno y externo; son también estructuras que nacen, se desarrollan, crecen, declinan y mueren.

Por esa razón, deben adaptarse a los cambios epocales que conducen inevitablemente a una gestión de crisis constante que debe atender a los requerimientos técnicos, administrativos, sociales, productivos, entre otros, desde una posición estratégica, operativa y táctica inherente a sus experiencias gerenciales que constituyan una perspectiva atrayente de conducción motivacional del talento humano, con una amplia visión, desde una actitud positiva que transforma tanto el estado de las cosas como las aspiraciones personales y corporativas de una organización.

En consecuencia, la gerencia debe enfatizar en la necesidad histórica de generar competencias propias, que correspondan a una dinámica compleja, incierta, relacionadas con los conocimientos que poseen los gerentes. De este modo,

Lanz (2001) señala que es importante descubrir “el nexo entre posmodernidad y organización (...) en la exploración de posibilidades, en la búsqueda de salidas a la crisis” (p. 32). Es decir, una gestión orientada por un líder con una misión organizacional compartida, que permita la planificación del trabajo para lograr las metas en común, tomando en cuenta el éxito de la organizacional.

Omar (2011) plantea que el líder debe promover relaciones caracterizadas por la confianza que se genera en el respeto mutuo que favorecen la satisfacción laboral individual, que además desarrollan el sentido de participación, pertenencia y servicio en beneficio de la colectividad, sobre todo, si es asumido desde una óptica de permanente renovación en el contexto de la gestión de crisis, en una sociedad cada día más globalizada, en una gerencia que debe enfatizar la necesidad de generar competencias propias, y también colectivas, que se acoplen perfectamente a la realidad globalizada de las organizaciones del siglo XXI.

Como explica Machado (2001), la globalización es “la expansión, multiplicación y profundización de las relaciones sociales (...) que ocurren en otras partes del globo, así como las decisiones y acciones de grupos y comunidades locales, pueden alcanzar importantes repercusiones globales” (p. 1). Es así como, las organizaciones empresariales no escapan a su influencia; razón por la cual no deben perder de vista los entornos y contextos de cada realidad,



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

CRISIS GERENCIAL EN LAS ORGANIZACIONES DEL SIGLO XXI

en función de las interacciones tecno-administrativas-sociales que en ellos se desarrollan, dentro de la complejidad e incertidumbre de los cambios epocales.

Lanz (ob.cit.) considera que "los nuevos enfoques sobre los procesos organizacionales se sitúan expresamente por encima de la lógica epistémica de las disciplinas. Esta lógica trastoca los fundamentos del viejo modo de pensar de las organizaciones" (p.168). Desde una mirada compleja de la gestión de la crisis organizacional, debe amalgamarse una cosmovisión humanista de la gerencia, con una perspectiva desestructurada para resignificar la condición del talento humano, a partir de un liderazgo capaz de dar preponderancia a los valores personales acoplados a los institucionales para trascender las diferencias y orientar el bien común.

El Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior (2009) amplía la definición de la gestión organizacional como "la preparación y utilización de capacidades de movilización (...) de los modos e instrumentos para hacer frente a la crisis y, finalmente, el establecimiento de protocolos para evitar, mitigar o resolver la crisis" (p. 8). De acuerdo con estos señalamientos, la gerencia debe gestionar de manera eficiente y eficaz las dificultades, para lo cual debe desarrollar sus capacidades para anticiparse, intervenir, resolver y contener.

Son precisamente éstas las acciones relacionadas con la toma de decisiones, las que forman parte de los conocimientos de un líder en funciones gerenciales. Yulk

(2006) sostiene que el liderazgo del gerente debe influir sobre el talento humano, con el fin de lograr los objetivos organizacionales para gestionar la crisis, que aseguren una participación extensa, constante y ampliada. Esto circunscribe la importancia de una gestión basada en el respeto, el escuchar, el intercambio y la posibilidad de que todos en la organización manifiesten sus perspectivas, descartando las divergencias que naturalmente emergen de las posiciones, necesidades e intereses personales, para crear una visión de complementariedad técnica, administrativa, tecnológica y social de todos los miembros de la organización.

Asimismo, Munch (2011) postula que los principios del liderazgo del siglo XXI en la gestión para enfrentar las crisis deben centrarse en el entendimiento de sistemas complejos en los cuales están inmersas las organizaciones, lo que conduce inevitablemente a examinar el estilo gerencial y ver cómo afecta la productividad en la búsqueda de crear una visión compartida.

Por consiguiente, la gestión de crisis organizacional demanda la promoción de una gerencia y un liderazgo que favorezcan los niveles de comprensión de la condición humana en las organizaciones, de forma que se promueva la mejora continua dentro de cada escenario de la acción de los gerentes. De acuerdo con González y Prats (2013), la capacidad del gerente como líder debe ser compartida por el talento humano como elemento dinamizador de la gestión de crisis.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

CRISIS GERENCIAL EN LAS ORGANIZACIONES DEL SIGLO XXI

Evidentemente, la gestión de la crisis organizacional no es una tarea sencilla debido a las competencias que tienen que desarrollar a través del liderazgo transformacional, donde el gerente sea modelo y ejemplo para los demás. Señala Ruiz (2008) que "liderar a las nuevas generaciones supone un impulso del conocimiento, un esfuerzo por la mejora personal, dosis de oportunismo y mucha suerte" (p. 31). De esta manera, los líderes de los nuevos tiempos necesitan equipos humanos muy capacitados en el tratamiento de las cualidades psicológicas, a fin de lograr una mayor seguridad en la consecución de los objetivos desde una mirada sistémica de la acción gerencial.

Desde esta perspectiva, Senge (2005) hace ver la posibilidad de armar el rompecabezas organizacional en el horizonte de una nueva óptica que permita visualizar la realidad como una totalidad. De allí que "el pensamiento sistémico es una disciplina para ver modalidades. Un marco para ver interrelaciones en vez de cosas" (p. 91). Por consiguiente, se implica un liderazgo perspicaz que utilice las herramientas y técnicas específicas para provocar el entendimiento humano

De ahí que los cambios pueden ser visualizados desde la teoría de acción de una organización inteligente, a través de la comprensión del significado de la complejidad, el caos, la incertidumbre, el potencial adaptativo, el talento humano. Dentro de las concepciones del pensamiento administrativo humanista, según Senge (ob.cit.), las organizaciones

inteligentes son posibles debido a sus posibilidades de aprender, en la medida que los individuos amplían su pensamiento, reestructuran sus actitudes para desarrollar sus destrezas y comprometerse con el reto de cambiar para mejorar.

Es precisamente esta visión de cambios, la que lleva a observar los procesos de aprendizaje en las organizaciones que aprenden y se orientan a la resolución de problemas, vistos como situaciones emergentes que no concuerdan con la deseada. De esta manera, se desarrolla un proceso que conlleva a reflexionar-pensar-hacer-decidir, desde un aprendizaje por medio de sus funciones, que no se limitan sólo a planificar, organizar, dirigir, y controlar para alcanzar la calidad y productividad de una transición, tanto individual como organizativa para superar las crisis gerenciales.

CONSIDERACIONES FINALES

Al culminarla revisión de los constructo teóricos abordados en la revisión de los documentos que sustentaron el análisis reflexivo, se llegaron a las siguientes consideraciones finales sobre la crisis gerencial en las organizaciones del siglo XXI.

Para iniciar estas circunspecciones, es importante señalar que los cambios epocales inciden en las acciones tecno-administrativas de los gerentes tradicionales, aun cuando no sean suficientes para atender a las nuevas demandas de pensar, saber y hacer, que se



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

CRISIS GERENCIAL EN LAS ORGANIZACIONES DEL SIGLO XXI

identifica con una nueva manera sinérgica de asumir las actuaciones del talento humano en el ámbito de la gestión de crisis.

La gestión de crisis gerencial debe tomar en cuenta que los procesos para el manejo de la comunicación, la resolución de conflictos, el empoderamiento, la toma de decisiones y la mejora continua, son las bases actitudinales para hacer frente a los cambios organizacionales, que están suscritos a las incertidumbres de lo desconocido, adverso y dinámico de las demandas epocales.

De ahí que uno de los grandes retos que afrontan los gerentes como líderes de las organizaciones empresariales, es precisamente reconfigurar sus acciones con otras alternativas que eleven los niveles de madurez organizacional que parecen no haber respondido suficientemente al proyecto de eficiencia, eficacia y pertinencia, como elementos fundamentales de la calidad de la gerencia contemporánea.

Para entender el compromiso de la gerencia ante las crisis epocales, se deben entender los cambios relacionados con una sociedad tecnificada, globalizada, competitiva, múltiple y compleja de comprender. Esto plantea una reconfiguración de procesos tecno-administrativos-sociales que generen una gestión estratégica que conlleve a nuevas actitudes y aprendizajes gerenciales, que desplieguen las capacidades de interpretar los requerimientos del talento humano para trascender en el siglo XXI.

En esta dinámica de crisis, el gerente debe trascender en el pensamiento sin

barreras disciplinarias, con una visión desestructurada y asumir la complejidad, al crear nuevos espacios de gestión en, para, desde la crisis, en la comprensión de la realidad presente y futura de la organización, y así asumir desde una cosmovisión gerencial los procesos organizativos para adaptarse a los cambios que emergen en el mundo, cada día más dinámico e incierto, de la productividad organizacional.

Finalmente, la superación de las crisis gerenciales debe provenir de la introducción de nuevas formas de organizar al talento humano, que haga énfasis en un ámbito organizacional, que oriente sus esfuerzos a lograr una mayor eficiencia productiva, con su respectivo incremento de la productividad, en virtud de una mayor calidad y flexibilización de la gestión organizacional.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

CRISIS GERENCIAL EN LAS ORGANIZACIONES DEL SIGLO XXI

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- González, J., y Prats, E. (2013). *Artesanía Pedagógica y el Arte del Liderazgo Educativo*. Santander: Universidad de Cantabria.
- Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior. (2009). *Seminario de Gestión de Crisis*. Madrid: Asociación Pro Huérfanos de la Guardia Civil.
- Lanz, R. (2001). *Organizaciones Transcomplejas*. Caracas: Publicaciones del CIPOST.
- Machado, J. (2001). *Concepto de Globalización*. [Documento en línea] Disponible en <http://www.forum-global.de/soc/bibliot/machado/concglob.htm> [consulta: 2016, febrero 12].
- Munch, L. (2011). *Administración de Instituciones Educativas*. México: Trillas.
- Omar, A. (2011). *Liderazgo Transformacional de Bass y Burns*. [Documento en línea] Disponible en <http://rogermendezbenavides>.
- Blogspot.com/2009/10/teoria-del-liderazgo-transformacional.html. [consulta: 2016, febrero 12].
- Robbins, S y Coulter, M. (2005). *Administración*. (8ª ed.). México: Pearson Educación.
- Ruíz, M. (2008). *¿Para qué Sirve un Líder? Lecciones de Liderazgo Aplicadas a la Empresa, la Política y la Vida*. Argentina: Díaz de Santos.
- Senge, P. (2005). *La Quinta Disciplina. El Arte y la Práctica de la Organización Abierta al Aprendizaje*. Buenos Aires: Granica.
- Yulk, O. (2006). *Managerial Leadership. A Review of theory and research journal of management*. Volume 25 No. 8, 251-284.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

SALARIO EMOCIONAL EN LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA GERENCIA PROSPECTIVA

RESUMEN

Las posibilidades de abordar el futuro como factor pronosticable, puede hacer posible la implementación de estudios prospectivos, utilizando un constructo innovador como son las emociones en la gestión del conocimiento en la realidad compleja del mundo gerencial. El propósito de esta investigación es reflexionar sobre el salario emocional en la gestión del conocimiento de la gerencia prospectiva. El abordaje metodológico fue la revisión de documentos tomando como base el análisis interpretativo de los contextos teóricos expuestos por Gay Puyal (2009), en relación con el salario emocional como elemento de satisfacción en el contexto del laboral; Kerschberg (2000) en el abordaje de la gestión de conocimientos; Barrera (2005), en la prospectiva como una técnica gerencial; Murillo (2009), quien expone las nuevas formas de organización del trabajo, entre varios. Las consideraciones finales de esta reflexión teórica asume la búsqueda de los significados de la vida laboral de aquellas razones no monetarias por las que la gente trabaja contenta para la gestión adecuada del conocimiento organizacional; de esta manera, el desarrollo de la gerencia prospectiva brinda una visión de futuro en las dimensiones emocionales, técnicas,

Autora: Doctoranda Karelbys Y. Castillo M.*
karelbyscastillo@gmail.com

administrativas, culturales, entre otras, que despliegan el capital intelectual como una estrategia de innovación tomando en cuenta la realidad compleja de los entornos virtuales para poder construir escenarios futuros, desde la integración y el conocimiento que constituyen un reto desde los distintos escenarios que involucren el futuro de la gerencia.

Palabras claves: gestión del conocimiento, salario emocional, gerencia prospectiva.

Resumen Curricular

*Doctoranda de Gerencia Avanzada (UFT). Maestría en Gerencia Empresarial (UFT). Licenciada en Contaduría Pública, Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Diplomado en Componente Docente (UFT). Experta en Presupuesto Público. Diplomado en Profundización y Ampliación para la Formación de Tutores. Líder de Planificación de Talento Humano de la Industria Venezolana Endógena de Papel.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

SALARIO EMOCIONAL EN LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA GERENCIA PROSPECTIVA EXORDIO REFLEXIVO

Los entornos gerenciales contemporáneos están caracterizados por la velocidad en la que se producen los negocios, la facilidad de acceso de la información, la aparición de nuevos productos, tecnologías, servicios, economías globales, competidores emergentes, entre otras representaciones, haciendo obsoletos los procedimientos tradicionales. Al hacerse los entornos organizacionales más complejos, se admiten otros riesgos en la toma de decisiones relacionadas con el talento humano, alineadas a la misión empresarial en la búsqueda de ventajas competitivas basadas en conocimientos que promuevan la creatividad e innovación, desde una visión de futuro más segura, práctica y ventajosa.

La sociedad del siglo XXI se enfrenta a una dinámica de cambios tecno-científicos que deben estar orientados al éxito empresarial, el cual dependerá del aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que involucra ofrecer al talento humano un salario emocional no monetario que lo conecte con la satisfacción en los procesos productivos, en la imperiosa necesidad de dar mayor importancia al activo más valioso de las organizaciones contemporáneas: su talento humano que permitirá gestionar los saberes, las emociones y sus competencias laborales, a fin de incrementar el capital intelectual colectivo lo cual se traduce en

innovación y, por ende, en competitividad desde la cosmovisión de una gerencia prospectiva.

Al partir de estas consideraciones, el propósito de esta investigación es reflexionar sobre el salario emocional en la gestión del conocimiento en la realidad compleja de la gerencia prospectiva, como un activo organizacional intangible de una organización que utiliza el talento humano como activo, para crear un valor agregado en los procesos empresariales en un mundo globalizado.

SUSTENTOS TEÓRICOS PARA ORIENTAR LAS REFLEXIONES

El éxito en las estructuras productivas contemporáneas, pudiera encontrar un aliado en el salario emocional, que no es un concepto muy difundido en nuestro país, por lo que es importante destacar que como latinoamericanos nos caracterizamos por la afectividad que mueve los ámbitos sociales y laborales; si se considera que los contextos empresariales responden a los factores del macro entorno que inciden en el comportamiento del talento humano, lo cual contribuirá a mejorar el clima organizacional.

Las empresas en un mundo cada día más globalizado, están requiriendo dar respuestas más eficientes a las demandas de la fuerza laboral; por ello han estado buscando respuestas como la del salario que Gay Puyal (2009) califica de emocional, puesto que actúa en interdependencia con



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

SALARIO EMOCIONAL EN LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA GERENCIA PROSPECTIVA

la satisfacción de las necesidades personales en el contexto del clima laboral, que activa las motivaciones intrínsecas que le dan sentido a la vida del talento humano en las organizaciones.

En este sentido, Temple (2007) explica que el salario emocional es una especie de cognición cualitativa que contempla las razones no monetarias por la que la gente trabaja contenta y se siente a gusto, comprometida con sus funciones laborales. Asimismo, el autor afirma que las personas en todos los niveles organizacionales quieren sentirse inspiradas, escuchadas, consideradas y valoradas como partes de un equipo de trabajo, de los cuales se sienten orgullosos de pertenecer, porque se identifican con los esquemas de productividad.

Para alcanzar los niveles de productividad en un mundo globalizado, se exige un mayor crecimiento tomando en consideración la complejidad en su funcionamiento, sobre todo en los niveles de satisfacción del talento humano que labora en las organizaciones contemporáneas; de ahí, la importancia de una gestión estratégica para potenciar las emociones, así como las capacidades en el desempeño de la fuerza laboral, con el propósito de lograr un posicionamiento y continuidad en las actividades productivas en los ámbitos de los conocimientos pertinentes con los entornos empresariales globalizados.

Si se considera a la gestión del conocimiento como un intangible clave en la

globalización organizacional, la importancia de generar prácticas tecno-científicas-emocionales conllevará a expandir las metas empresariales, atendiendo los diferentes puntos de encuentros previos propiciados por los nuevos paradigmas gerenciales, acompañando sus visiones de futuro con sólidas y sostenidas estructuras estratégicas enfocadas hacia la construcción de un valor agregado, a través de sistemas socio-laborales compartidos.

En esta orientación, Kerschberg (2000) sostiene que la gestión del conocimiento “es el proceso sistemático de buscar, organizar, filtrar y presentar la información con el objetivo de mejorar la comprensión de las personas en un área específica de interés” (p. 63). Es por ello, que la gerencia ha venido enfocándose en darle importancia a la gestión del conocimiento de sus colaboradores desde una perspectiva del ser emocional que, en la actualidad, representa un desafío para ampliar los horizontes en las aspiraciones de una gerencia más humanizada.

Así las organizaciones del futuro dependerán de la capacidad cerebral, pero también emocional en los escenarios organizacionales de una gerencia prospectiva, que debe tener las herramientas procedimentales para gestionar el conocimiento tecno-científico-social, con la finalidad de promover el desarrollo sostenible, así como sustentable, en los contextos complejos y cambiantes con los que deben convivir las nuevas generaciones empresariales.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

SALARIO EMOCIONAL EN LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA GERENCIA PROSPECTIVA

Murillo (2009) establece que las nuevas formas de organización del trabajo, desde la visión del talento humano, conforman una cultura organizacional que se apoya en la asociatividad y la interconexión de las redes sociales. Por esta razón, los desarrollos tecnológicos innovadores de las prácticas administrativas han desplegado dinámicas estratégicas en las instituciones para la gestión adecuada de los conocimientos emergentes.

Asimismo, Murillo (ob.cit.) expone que la gestión del conocimiento en los procesos de transformación, internacionalización y nuevas tecnologías, generan oportunidades para la consolidación e integración de todos los sectores socio-económicos-laborales. Es así como las organizaciones deben concurrir a paradigmas administrativos alternativos que sirvan como alianzas estratégicas, que permitan el análisis de las nuevas realidades que responden a los cambios epocales.

De igual forma, Santillán (2010) explica que la gestión del conocimiento es una aplicación pragmática y reflexiva de cualquier concepto o definición, debido a que supone el traslado a un plano de análisis que identifica los procesos que agregan valor, lo cual podría entenderse como el aporte a los sistemas de gestión gerencial inteligente para aprender sobre la base de las experiencias propias y ajenas a la organización empresarial.

En consideración a las acciones más efectivas para una gestión más eficiente, Medina, Morales, Pérez y García (2012) hacen referencia a la importancia de

desarrollar estructuras que orienten al talento humano a disponer de todo su potencial emocional desde los conocimientos que se despliegan en la organización. En ese sentido, se debe crear una estrategia que integre las acciones de: (a) entender las necesidades y oportunidades, (b) construir una cultura de aprendizaje relevante, (c) instaurar gestiones inteligentes, (e) crear condiciones para la aplicación de los saberes organizacionales funcionales, y (f) utilizar de manera eficaz los avances tecnológicos. Es primordial la actualización del talento humano al respetar y reconocer sus emociones en la promoción de un clima laboral que genere la innovación para agregar valor a la acción, que permita la implementación de la gerencia del conocimiento.

KM Consultores (2000) afirma que la gerencia del conocimiento deberá contribuir a aumentar la capacidad competitiva de la organización en la búsqueda de una actividad de innovación sostenida, que aumente su eficiencia, poniendo énfasis en el talento humano tanto en lo material, como en lo emocional. Señalan estos autores, además, que se debe promover una cultura organizacional que pase de la noción del atesoramiento del conocimiento, como factor de poder, y entienda los beneficios de compartir los valores, entre ellos, el de la cooperación interinstitucional, que es un valor agregado intangible de la gerencia inteligente, debido a los innumerables desafíos que le exigen actualizarse y estar a la vanguardia con los



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

SALARIO EMOCIONAL EN LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA GERENCIA PROSPECTIVA

avances tecnológicos, científicos y productivos, en donde se hace presente la incertidumbre y el caos.

En tal sentido, los ámbitos empresariales tienen interés en poner en práctica los conocimientos que le permita al talento humano cumplir eficientemente sus labores, así como también obtener un salario emocional para innovar la gerencia que está suscrita a los escenarios prospectivos, que servirán de base para hacer una gestión del conocimiento capaz de sortear la complejidad organizacional.

Sanjuan (2007) afirma que “la ciencia de la complejidad es una disciplina que suministra nuevas perspectivas, evoluciona y se adapta, representa un reto y una revolución intelectual” (p. 22). Es decir, se amerita la efectiva capacidad de seleccionar los recursos tecnológicos sobre la base de una comprensión integrada, del potencial de la prospectiva estratégica de la gerencia para proyectar el futuro en virtud de la dinámica de los cambios que se están gestando por los avances tecnológicos.

Es pertinente agregar que el aprovechamiento de las Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC), según Benavides y Quintana (2003), constituyen un sistema de apoyo a la gestión del conocimiento, pero no representan por sí mismas, un instrumento de cambio y avance en el ámbito de las decisiones que pueda sustituir los elementos relacionados con la información y el conocimiento, los cuales pueden ser tácitos y explícitos; por esta razón, deben ser reexaminados y

renovados continuamente.

En todo caso, cabe reconocer, según Applegate, Austin y Mcfarlan (2004), que tanto la información y el conocimiento se han convertido en un activo en la gestión del conocimiento que genera oportunidades empresariales, lo cual requiere gerentes eficaces y competitivos para atender las demandas de los ambientes laborales complejos para delinear acciones hacia el futuro desde la prospectiva que, según Barrera (2005), “se aplica en política, economía, la prospección de reservas minerales, la astronáutica, la cibernética, y en general, en toda disciplina” (p. 26).

En esta idea de desarrollo tecnológico futuro, Izunsa (2001) asevera que el aprovechamiento de las TIC se orienta hacia la idea de prever los recursos que Godet (2007) manifiesta como “una anticipación (preactiva y proactiva) para iluminar las acciones presentes con la luz de los futuros posibles y deseables” (p. 6). Es decir, que las actuaciones cotidianas de los gerentes se realizan en escenarios socio-laborales que abordan niveles organizacionales micro, meso y macro, para anticiparse asertivamente a las situaciones problemáticas con sus respectivas soluciones, de lo cual dependerá el éxito o fracaso de la organización desde una gestión de conocimientos predictiva.

CONSIDERACIONES FINALES

Las empresas en el contexto del siglo XXI están requiriendo dar respuestas a las



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

SALARIO EMOCIONAL EN LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA GERENCIA PROSPECTIVA

nuevas exigencias del talento humano y, por ello, han incursionado en alternativas más humanizadoras en cuanto a su gestión del conocimiento, como por ejemplo en lo referente a la noción teórica del salario emocional, como una expresión organizacional de cambio epocal que está relacionada con las exigencias de competitividad global, e influenciada por el desarrollo tecnológico, lo cual requiere una visión prospectiva de la gerencia.

La visión del futuro empresarial representa algunas tentativas sistemáticas para observar, a largo plazo, el futuro de la ciencia, la tecnología, la economía y la sociedad. Por esta razón, tiene una dimensión cultural emocional que es apoyada por el talento humano, como un capital intelectual que agrega un valor intangible a las organizaciones desde una estrategia innovadora. Es precisamente la gestión del conocimiento la que consiente la interacción e integración de la competitividad tecno-administrativa-humana-emocional con la visión de una gerencia prospectiva, que ha de considerarse desde una perspectiva capaz de soportar el desarrollo organizacional permanente, su razón de ser, y la pertinencia de usar técnicas fundamentadas en el análisis de escenarios futuros.

Finalmente, es importante destacar que estos escenarios futuros deben observarse desde de calidad de vida laboral, en la visión de una realidad compleja de las organizaciones, con el solo hecho de ser una organización que irrumpe en situaciones complejas; esto se debe a las

interacciones de las disciplinas científicas, tecnológicas, sociales con el desarrollo organizacional de la gerencia en estos tiempos históricos, lo que permitirá ser mas asertivo en las proyecciones futuras de la gestión del talento humano, al propiciar el reto de conocer la naturaleza de los conocimientos derivados de los avances tecnológicos, en términos de interactividad y asociatividad, para asumir una visión de futuro que satisfaga los requerimientos de una sociedad que se mueve en una dinámica de permanente evolución.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Applegate, L., Austin, R., y Mcfarlan, W. (2004). Estrategia y Gestión de la Información Corporativa: Los Retos de una Gestión en una Economía en Red. España: McGrawHill.
- Barrera, M. (2005) Planificación Prospectiva y Holística. 4ta Edición. Caracas. Venezuela.
- Benavides, C., y Quintana, C. (2003). Gestión del conocimiento y calidad total. España: Ediciones Díaz Santos.
- Gay Puyal, F. (2006). El Salario Emocional, clave para reducir el estrés [Documento en línea] Disponible en: <http://pdfs.wke.es/8/5/5/6/pd0000018556.pdf> [Consulta: 2016, Octubre 4].



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

SALARIO EMOCIONAL EN LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA GERENCIA PROSPECTIVA

Godet, M. (2007). Prospectiva Estratégica: Problemas y Métodos. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.prospektiker.es/prospectiva/caja-herramientas-2007.pdf> [Consulta: 2016, Octubre 4].

Izunza, V. (2001). Planeación Prospectiva. Revista Espacio. Instituto Tecnológico de Hermosillo. N° 6. México. D.F.

Kerschberg, L. (2000) Knowledge Management: Managing Knowledge Resources for the Intelligent Enterprise, XXIII Taller de Ingeniería de Sistemas. Chile.

KM consultores (2000). Gestión del Conocimiento. Buenos Aires: Prentice Hall.

Medina, D., Morales, N., Pérez, E., y García, R. (2012). Gestión del Conocimiento en Grupos de Investigación en Ciencias Sociales. Caso Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. México.

Murillo, G. (2009). Conocimiento e Innovación en los Procesos de Transformación Organizacional: el Caso de las Organizaciones Bancarias en Colombia. [Documento en Línea] Disponible: http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/313. [Consulta: 2016, Octubre 4].

Sanjuán, M. (2007). La Complejidad en la Ciencia. Grupo de Dinámica No Lineal Teoría del Caos. [Documento en Línea].

Santillan, M. (2010). Gestión del Conocimiento: El Modelo de Gestión de Empresas del Siglo XXI. La Coruña: Editorial Netbiblo.

Temple, I. (2007). El salario Emocional. [Documento en Línea] Disponible: <http://blogs.elcomercio.pe/empresariodetemple/2007/10/el-salario-emocional.html> [Consulta: 2016, Octubre 4].



**UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES**

**ÉTICA, MORAL Y VALORES EDUCATIVOS (DESARROLLO
HUMANO, CONVIVENCIA Y CULTURA DE PAZ).
Modalidad Oral**



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

Autora: Dra. Lorenza Reyes*.
lorenzareyes1@yahoo.com

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA MULTILATERAL Y TRANSDISCIPLINARIA DE LA GIMNASIA ORIENTADA AL DESARROLLO HUMANO EN LOS CENTROS PILOTOS DE ENTRENAMIENTO DEL ESTADO YARACUY

RESUMEN

El presente estudio tuvo como propósito generar una teoría aproximada sobre la planificación de la enseñanza multilateral y transdisciplinaria de la gimnasia, orientada al desarrollo humano en los centros pilotos de entrenamiento del estado Yaracuy. Este fenómeno sistémico caracterizado por su creciente complejidad e interrelacionalidad de sus elementos, fue abordado desde la concepción epistémica del enfoque cualitativo. El método utilizado para abordar la realidad fue la fenomenología hermeneútica propuesta por Heidegger, interpretándose los significados de los seis informantes clave en relación con los principios teóricos y metodológicos que sustentan la planificación de la enseñanza multilateral y transdisciplinaria de la gimnasia en los centros pilotos de entrenamiento del estado Yaracuy. Las categorías que emergieron del análisis comprensivo del material protocolar de las entrevistas, se interpretaron mediante la triangulación de teorías y datos. Desde esta cosmovisión, la enseñanza multilateral y

transdisciplinaria de la gimnasia orientada al desarrollo humano se concibió integrada por cuatro planos esenciales: salud, educativo-pedagógico, competitivo y recreación, los cuales como unidad potencian las capacidades cognitivas, motoras, axiológicas, físicas, espirituales y competitivas de los gimnastas para actuar en el contexto específico del deporte como en su propia vida.

Palabras clave: planificación, enseñanza, gimnasia.

Resumen Curricular

*Doctora en Innovaciones Educativas UNEFA. Docente UNEY. Magister Scientiarum Gerencia y Liderazgo en Educación, UFT . Prof. Especialidad Educación Física, IUPEB. Maestra de Educación Primaria, Mención Deporte. Fundadora de la Asociación de Gimnasia Yaracuy. Miembro de la FVG desde 2004. Área Temática: Ética, moral y valores educativos.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA MULTILATERAL Y TRANSDISCIPLINARIA DE LA GIMNASIA ORIENTADA AL DESARROLLO HUMANO EN LOS CENTROS PILOTOS DE ENTRENAMIENTO DEL ESTADO YARACUAY

CONTEXTUALIZACIÓN FENOMÉNICA

La educación como cuerpo de conocimientos sistemático es considerada como una actividad dirigida a desarrollar las capacidades físicas, intelectuales y psíquicas del ser humano, gracias a la educación física. Esta entidad biopsicosocial potencia sus dimensiones corpórea, cognitiva y volitiva. Sin duda, el desarrollo de las fuerzas motoras tiene un efecto determinante en el equilibrio mente-cuerpo, evidentemente el trabajo corporal interviene de modo decisivo en el desarrollo integral del individuo. En este orden de ideas, expone Abaurea (2009), la educación física se vale de medios muy amplios como el juego, el ejercicio físico y el deporte, dirigida a la formación de un ser humano con competencias no sólo en el ámbito deportivo sino también en el espacio de su propia vivencia existencial.

Ciertamente, el deporte visto desde una visión transdisciplinaria es una oportunidad signada por una fuerte carga axiológica, forma al individuo en principios de vida, asimismo, desarrolla sus destrezas y habilidades esenciales para la competición. En este ámbito, precisa Le Boulch (1991), surge el concepto de deporte educativo, ya que posibilita la formación humana y la del movimiento a través del entrenamiento. Al respecto, el autor afirma: “El objeto fundamental del deporte educativo no es el deporte en sí, sino quien lo práctica, no el

movimiento, sino la persona que se mueve, no el rendimiento, sino el deportista” (p. 80).

Esta visión educativa del deporte apuesta al desarrollo de conductas saludables y hábitos higiénicos, asimismo, a la formación del atleta centrado en valores y actitudes sociales positivas; ello no supone renunciar al modelo competitivo del deporte, sino enfocarlo desde la interrelación de múltiples disciplinas con el propósito común del desarrollo humano.

Así, desde este enfoque del desarrollo humano, en mi experiencia como docente, entrenadora y dirigente deportiva de gimnasia durante 25 años, siempre se ha tenido como meta, orientar a los niños a llevar un estilo de vida en forma más saludable a través de la gimnasia, valiéndose de la formación en valores, el desarrollo pleno de las destrezas sociales y motrices del gimnasta. Para alcanzar este cometido, refieren Pancorbo y Blanco (1990), el volumen-intensidad de las cargas de entrenamiento además de adecuarse a la maduración biológica del atleta, ha de considerar sus actitudes, así como también sus aptitudes.

Para llevar a cabo el entrenamiento con efectividad, es preciso hacerlo a través de una planificación adecuada donde se ordenen los contenidos en forma progresiva, tomando como referencia la adaptación del atleta a la cargas de trabajo. Ciertamente, señalan Barrios y Ranzola (2005), el entrenamiento deportivo es una actividad de alta complejidad; por tanto, es



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA MULTILATERAL Y TRANSDISCIPLINARIA DE LA GIMNASIA ORIENTADA AL DESARROLLO HUMANO EN LOS CENTROS PILOTOS DE ENTRENAMIENTO DEL ESTADO YARACUY

necesario planificar los objetivos de acuerdo con las edades y etapas del desarrollo deportivo, lo que a su vez implica la selección y uso efectivo de los medios, métodos y procedimientos que garantizan la obtención de lo que se conoce como el *performance* del deportista, con miras a su intervención en competencias deportivas ligado a su desarrollo como ser humano.

Indudablemente, el proceso de formar integralmente un atleta tiene su base en fundamentos científicos, de modo que no es posible incrementar las capacidades del deportista sin considerar principios elementales, es decir leyes generales sobre la planificación y ejecución sistemática del proceso de desarrollo de la condición física deportiva.

En los deportes que se inician en edades tempranas como es el caso de la gimnasia, afirman Pancorbo y Blanco (ob. cit.), la incesante búsqueda de la forma física es un factor determinante en el abuso de la preparación del deportista en detrimento de otros factores como lo son el psicológico o psicosocial, necesarios para el desarrollo ulterior del atleta.

El abuso indiscriminado de la carga del entrenamiento en el niño y en el adolescente es perjudicial para el crecimiento como para el desarrollo sistémico y armónico del atleta, no sólo ocasionándole retrasos o ciertos desajustes morfofuncionales y psicológicos que, aun cuando pueden desaparecer cuando se

bajen las cargas del entrenamiento, pueden frustrar la dotación genética del desarrollo final del talento; más peligroso aún, producir serias lesiones orgánicas que serían irreversibles, impactar negativamente su condición psicosocial y en algunos casos peligrosas para la vida.

El logro de un tránsito efectivo de los estudiantes - atletas por el proceso de adquisición de habilidades motrices, fundamentos técnicos de la gimnasia y en términos generales del desarrollo integral, explican Barrios y Ranzola (ob. cit.), prevé la secuencia de las categorías del movimiento, como también las regularidades fisiológicas, psicológicas y pedagógicas, aspectos fundamentales en la planificación de la preparación del deportista, los cuales garantizan el dominio de destrezas y su efectividad en las competencias.

En este contexto, es de especial cuidado priorizar la formación del ser humano antes que la del atleta. Navarro (2013) acota que la práctica educativa deportiva correctamente encauzada, no sólo tiene la función de preparar al niño para su posible futura carrera deportiva, sino que aporta elementos fundamentales para su desarrollo, estabilización intelectual y psíquica, constituyendo una plataforma sociopsíquica evolutiva que permanece; por tanto, es aplicada durante toda la vida del atleta.

Sin embargo, la investigadora encontró que en la planificación de la enseñanza del deporte y de la gimnasia, en particular,



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA MULTILATERAL Y TRANSDISCIPLINARIA DE LA GIMNASIA ORIENTADA AL DESARROLLO HUMANO EN LOS CENTROS PILOTOS DE ENTRENAMIENTO DEL ESTADO YARACUY

prevalecen los objetivos deportivos antes que los educativos, y la causa principal de ello es, según los estudios de Ramírez (2000), el desconocimiento del desarrollo infantil y su relación con la dosificación de las cargas. En este sentido, Pancorbo y Blanco (ob. cit.) afirman: "...quien enseña deberá entender que el entrenamiento deportivo es un proceso pedagógico que se fundamenta en una planificación de contenidos multidisciplinarios dirigidos al desarrollo integral del atleta" (p. 78).

Sobre la base de lo expuesto, siendo la gimnasia un área del deporte tan enriquecedora por sus diversas modalidades, exigencias y beneficios, me planteé como principal propósito generar una teoría aproximada sobre la planificación de la enseñanza multilateral y transdisciplinaria de la gimnasia, orientada al desarrollo humano en los centros pilotos de entrenamiento del estado Yaracuy.

Los objetivos específicos fueron: (a) Develar el estado del arte del conocimiento de los entrenadores referente a los fundamentos técnicos y metodológicos que sustentan la planificación de la enseñanza multilateral y transdisciplinaria de la gimnasia, orientada al desarrollo humano en los centros pilotos de entrenamiento del estado Yaracuy; (b) interpretar estos fundamentos e integrarlos en una teoría aproximada que sustente la enseñanza multilateral de la gimnasia orientada al desarrollo humano en el contexto del

estudio, con el fin de contribuir a redireccionar la planificación de la enseñanza multilateral de la gimnasia mediante la implementación de una teoría de entrenamiento, desde una visión multidisciplinaria dirigida al desarrollo integral de la persona, potenciadora de sus capacidades motrices, cognitivas, sociales y afectivas.

CONCEPCIONES EPISTÉMICAS SUSTENTADORAS DE LA INVESTIGACIÓN

Las teorías cognitivas del aprendizaje constituyen un argumento inequívoco para redefinir la planificación de la preparación del gimnasta desde la óptica psicopedagógica. Así, en este andar epistémico fueron pilares fundamentales la Teoría del Constructivismo Social de Vygotsky (1979), que enfatiza la influencia de los contextos sociales y culturales en la apropiación del conocimiento; unida a esta teoría se religa la del desarrollo cognitivo y del aprendizaje (Piaget, 2001), la cual postula que a través de procesos de acomodación y asimilación neurocerebral, los individuos construyen nuevos conocimientos a partir de las experiencias.

Estas dos teorías se complementaron con la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel (1983), mediante la cual su autor explica que cuando el niño incursiona en el mundo de la gimnasia, como producto de la instrucción, ocurre un proceso cognitivo de interiorización o asimilación, organizándose



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA MULTILATERAL Y TRANSDISCIPLINARIA DE LA GIMNASIA ORIENTADA AL DESARROLLO HUMANO EN LOS CENTROS PILOTOS DE ENTRENAMIENTO DEL ESTADO YARACUY

un nuevo conocimiento a partir de estructuras cognitivas previas. Para que esa reestructuración se construya, se requiere de una instrucción formalmente planificada por el entrenador, de modo que desequilibre las estructuras preexistentes para facilitar la formación del nuevo aprendizaje.

Desde estos aportes teóricos, la gimnasia ha de adaptarse a los requerimientos de la persona, a lo humanístico (Rogers, 1996), al proporcionar opciones validas de autoconocimiento, crecimiento y decisión personal, en fin, de desarrollo personal; razón que sustenta la puesta en práctica de una planificación de la enseñanza multilateral y transdisciplinaria de la gimnasia.

En virtud de la multilateralidad, la atención se centra en las dimensiones complejas de la enseñanza de la gimnasia desde su concepción como disciplina educativa, terapéutica y competitiva (Brikina, 2001); esta enseñanza en el contexto escolar es ante todo educación, no adiestramiento corporal, atañe a la persona, no sólo al cuerpo.

Por tanto, su máxima expresión de efectividad, precisa Smoleuskiy (2002), se encuentra en una planificación sistemática y transdisciplinaria, más allá de la unión de disciplinas que holísticamente aborda las formas de estimular el desarrollo pleno del ser humano en sus múltiples expresiones cualitativas y cuantitativas, debido a un proceso formativo donde los aspectos

morfológicos, psicológicos, praxeológicos, deontológicos tengan verdadera impronta, lo cual es la clave en los centros pilotos como espacio de enseñanza de la gimnasia

TRES (3) VISIONES DE UN TODO ÚNICO PARA ACERCARME A LA ENSEÑANZA MULTILATERAL DE LA GIMNASIA EN LOS CENTROS PILOTOS DEL ESTADO YARACUY

Para abordar el fenómeno, realicé un recorrido que me condujo a explorar la ontología o naturaleza del fenómeno desde los actos ilocutorios de los informantes clave del estudio entrenadores en funciones de directivos, miembros de asociación y federación, entrenadores y docentes.

El proceso educativo de la enseñanza multilateral y transdisciplinaria de la gimnasia, orientada al desarrollo humano del atleta; es un evento donde se relacionan cotidianamente personas, situaciones educativas, sociales y deportivas. Según Habermas (2003), es un mundo de vida distinto cuyas intrincadas y fractálicas interrelaciones fueron develadas por la investigadora.

A partir de esta connotación cualitativa del fenómeno de estudio, el método asumido fue la fenomenología hermenéutica, propuesta por Heidegger (1997), que se centra en el estudio de los fenómenos tal como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre con su propio significado. Metodológicamente me subsumí, como diría Martínez (2004), en el

UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA MULTILATERAL Y TRANSDISCIPLINARIA DE LA GIMNASIA ORIENTADA AL DESARROLLO HUMANO EN LOS CENTROS PILOTOS DE ENTRENAMIENTO DEL ESTADO YARACUY

discurso de los actores mediante la entrevista a profundidad; momento discursivo que complementé con la observación en notas de campo en donde recogí lo que pudiese ser significativo para categorizar la información.

De las Categorías a la Emergencia Teórica

La aprehensión de la esencia fenoménica, tal como refiere Husserl (1976), fue posible gracias al estudio a fondo de algunos casos claves para descubrir y comprender su naturaleza, emergiendo las siguientes categorías: Deporte medio de educación, beneficios de la práctica del deporte en el contexto escolar, gimnasia como medio de desempeño académico, preparación general y específica del gimnasta, biotipo del gimnasta, multilateralidad como principio de entrenamiento, proceso de entrenamiento de los deportistas en los centros pilotos de gimnasia y enseñanza de la gimnasia en los centros pilotos.

Por último, gracias a un proceso de triangulación, estas categorías fueron interpretadas y estructuradas para, finalmente, edificar la teoría aproximada consistente en cuatro planos teóricos: (a) Salud, por cuanto su objetivo fundamental es colaborar a través del ejercicio físico sistemático a la conservación de su salud, y con ello asegurar estándares óptimos de calidad de vida en el estudiante. (b) El

segundo plano teórico es el Educativo; este componente es vital porque la práctica de la disciplina lleva como pretensión fundamental, colaborar al desarrollo armónico y potenciar los valores del individuo.

Tiene, además, (c) un plano Competitivo, propio del deporte, orientado al logro de resultados que suponen las exigencias finalistas promovidas por la intención de vencer a un adversario o de superarse a sí mismo. Por último, (d) el plano Recreativo, porque también la práctica contribuye al disfrute de la actividad. La interconexión de estos planos constituye la cosmovisión intersubjetiva del éidos o esencia de la planificación de la enseñanza multilateral y transdisciplinaria de la gimnasia, orientada al desarrollo humano de los atletas.

CONSIDERACIÓN FINAL

Con esta aproximación teórica, me propuse un nuevo espacio académico reflexivo en donde se entrelazan los conocimientos y las habilidades en el desarrollo humano del gimnasta, quien formado en los planos educativos, de salud, competitivo y recreativo pueda vivir plenamente. Es éste un llamado a la civilidad humana de las ideas formativas en los centros de entrenamiento; por tal razón, esta teoría sustantiva que emergió es una teoría abierta, no dogmática, ni doctrinaria; no se cierra en sí misma porque es inacabada, dialogante, reconstruible...



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

**PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA MULTILATERAL Y TRANSDISCIPLINARIA
DE LA GIMNASIA ORIENTADA AL DESARROLLO HUMANO EN LOS
CENTROS PILOTOS DE ENTRENAMIENTO DEL ESTADO YARACUY**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abaurea, A. (2009). Nueva estructura Organizativa de la Gimnasia Artística en Catalunya. Tesis Doctoral. Departamento: teoría e historia de la educación programa de Doctorado Actividad física: Análisis interdisciplinario. Universidad de Barcelona. España.
- Ausubel, N. (1983). Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas.
- Barrios, J. y Ranzola, A. (2005). Manual para el deporte de iniciación y desarrollo. La Habana, Cuba: Deportes.
- Brikina, A. (2001). Gimnasia. Zaragoza, España: Acribia.
- Habermas, J. (2003). Teoría de la acción comunicativa. Madrid: Cátedra.
- Heidegger, M. (2003). Ser y tiempo. Chile: Universitaria.
- Husserl, E. (1976). Ideas relativas a una fenomenología. Chile: Universitaria.
- Le Boulch, L. (1991). El deporte educativo, psicocinética y aprendizaje motor. Buenos Aires: Paidós.
- Martínez, M. (2004). El comportamiento humano. México: Trillas.
- Navarro, S. (2013). La iniciación deportiva, el deporte escolar y el desarrollo motriz del niño. Buenos Aires: Edefísica.
- Pancorbo A. y Blanco J. (1990). Consideraciones Sobre el Entrenamiento Deportivo en la Niñez y Adolescencia. Archivos de Medicina del Deporte Volumen VII. Número 27. Inder. Cuba.
- Piaget, J. (2001). Psicología y Pedagogía. Argentina: Crítica.
- Ramírez, J. (2010). Entrenamiento con niños. Madrid: Akal.
- Rogers C. (1996). Libertad y creatividad en educación. México: McGraw- Hill.
- Smoleuskiy, V. (2002). Tratado general de gimnasia artística deportiva. Barcelona: Paidotribo.
- Vygotsky, L. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. México: Crítica- Grijalbo.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

VISIÓN HUMANISTA DE LA PRAXIS EDUCATIVA DESESTRUCTURADA COMO CONSTRUCTORA DE UNA CULTURA DE PAZ

RESUMEN

En los actuales momentos donde el tema sobre educación, humanismo y el aspecto axiológico se ha venido enfocando en el campo de los contenidos disciplinarios del conocimiento y en el cual se aprecia un personal docente limitado por la incorporación de contenidos informacionales, extraídos de viejos textos para enseñarlos de modo instrumental y procedimental, se hace necesario fundamentarse en el pensamiento reflexivo y complejo de la praxis desestructurada para la construcción de nuevos conocimientos que impacte en lo actitudinal, conductual y cognitivo. En tal sentido, se requiere de una educación para la participación y el protagonismo social en una era planetaria para educar la condición humana, es decir, pensar en un individuo que reciba una formación autónoma a través de un sistema de valores; de tal manera que se deba educar para que conozca y considere todo lo que sea justo y valioso para él y sus semejantes al forjar una cultura de paz. Desde esta perspectiva, se presenta un ensayo producto de una hermenéusis de textos previamente consultados, haciendo especial énfasis en los postulados de la teoría humanista de

Autora: Dra. Jenny Cecilia Terán Figueroa*.
jennyteran@gmail.com

Maslow (1973) y Martínez (1999). En relación con la praxis desestructurada se presentan las concepciones teóricas de Ugas (2007) y Morín (2002); en cuanto al abordaje de la cultura de paz, se cita a Zurbano (1998) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1999), con la intención de comprender la visión humanista que el docente debe impulsar a través de una praxis educativa desestructurada como constructora de una cultura de paz.

Palabras claves: humanismo, praxis desestructurada, cultura de paz.

Resumen Curricular

*Coordinadora de Evaluación en la E.T.I. "La Carucieña". Barquisimeto-Lara. Docente, Tutor y Jurado de Tesis en la UPEL-IPB. Programa Postgrado. Profesora de Educación Comercial (UPEL-IPB), Magister en Gerencia Educativa (UPEL-IPB). Doctora en Ciencias de la Educación y cursando estudios libres postdoctorales (Universidad Fermín Toro). Área Temática: Ética, Moral y Valores educativos.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

VISIÓN HUMANISTA DE LA PRAXIS EDUCATIVA DESESTRUCTURADA COMO CONSTRUCTORA DE UNA CULTURA DE PAZ

PLANTEAMIENTO INTRODUCTORIO

En la llamada posmodernidad del siglo XXI, es común escuchar que su influencia en la humanidad ha dado inicio a la sociedad de la información o civilización del conocimiento, por tal motivo en este nuevo entorno cultural, la educación emerge como el principal y privilegiado instrumento de desarrollo personal y colectivo, de allí los intentos de los diversos organismos internacionales en impulsar estudios que les permitan evaluar la capacidad de sus sistemas educativos. Para responder a las nuevas demandas de esta realidad emergente es necesario revolucionar la educación en todas sus dimensiones y adecuar el currículo escolar, es decir, buscar la reorientación del proceso educativo.

Sobre esta base, Piaget (citado por García, 1991) expresa que “educar consiste en adaptar al niño al medio social adulto, es decir, transformar la constitución psicológica del individuo en función de las realidades colectivas a las que considera común atribuyendo un cierto valor” (p. 43). En relación con este argumento, la educación más que una formación es una condición formadora necesaria para el desarrollo mental; es así que el ideal pedagógico aspira la capacitación de un ser humano dotado de características de adaptabilidad social, lo que requiere una educación humanista bajo una praxis desestructurada donde la formación del Ser esté orientada hacia la construcción de una cultura de paz.

En este sentido, el Sistema Educativo Venezolano demanda como requerimiento relevante favorecer la creatividad sobre la memorización repetitiva, en entornos escolares de armonía y paz, por lo tanto, la construcción de una cultura de paz emergerá de una praxis desestructurada, donde se deben replantear políticas educativas y modelos pedagógicos, ajustándolas a los nuevos conocimientos surgidos en los campos científicos, humanísticos, técnico, pedagógicos, al desarrollar en los estudiantes lo más genuino de su persona, la armonía consigo mismo, con los demás y su entorno.

DESARROLLO ARGUMENTAL

La concepción de la educación humanística considera que la persona está conformada por una realidad genética muy peculiar y única, donde los elementos químicos, biológicos y temperamentales se entrelazan en cada ser humano en una forma personal e irreplicable, hecho que la educación no puede desconocer, y que debe tomar en cuenta para generar orientaciones y prácticas, donde la tarea de formar al estudiante le permita tomar conciencia de sí mismo y comprenderse a fondo.

Entre los psicólogos investigadores que han contribuido con la formación de esta teoría humanista, se encuentra Maslow (citado por Martínez, 1999), quien hace énfasis en que “cada uno de nosotros



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

VISIÓN HUMANISTA DE LA PRAXIS EDUCATIVA DESESTRUCTURADA COMO CONSTRUCTORA DE UNA CULTURA DE PAZ

posee una naturaleza interior, esencial, de tipo instintivo, intrínseca, dada, natural; es decir, con un grado de determinación hereditaria, apreciable y que tiende fuertemente a persistir” (p. 166). Dentro de este marco, se desarrolla una postura que aporta gran relevancia a los valores y creencias individuales, responsabilizando al ser en su condición de sujeto de aprendizaje como el impulsor, organizador y desarrollador de su personalidad.

Aunado a ello, Martínez (ob.cit.) indica que la educación humanista:

Es aquella en la cual todas las facetas del proceso enseñanza-aprendizaje dan un énfasis especial a las siguientes cualidades: unicidad de cada ser humano, tendencia natural hacia su autorrealización, libertad y autodeterminación, integración de los aspectos cognoscitivos con el área afectiva, conciencia y apertura solidaria con los demás seres humanos, capacidad de originalidad y creatividad, y jerarquía de valores y dignidad personal (p. 153).

Se plantea, entonces, que uno de los objetivos de esta educación sea la obtención de un aprendizaje interno, donde el educador tiene la tarea de guiar a sus estudiantes a conocerse a sí mismo, antes de enseñarle algo externo no seleccionado por ellos. Esta idea presenta la necesidad

de una nueva concepción pedagógica, una forma diferente de encarar los procesos educativos, ya que no se trata de efectuar algunas transformaciones formales, se trata de realizar una labor de reorganización que vaya a fondo con el dilema de la educación tradicional.

Visto de esta forma, nos ocupamos de una estructura educativa presencial, en la cual la escuela funciona como una estructura lineal y estructurada, donde al estudiante se le dice lo que tiene que aprender, en qué fecha y cómo debía ser expuesta para aprobar sus exámenes, dejando de lado las preguntas del estudiante, lo que no entiende; no se le da oportunidad de expresar sus sentimientos, experimentar, practicar y reflexionar sobre aquellos contenidos que les serán de base para su desempeño personal y profesional.

En tal sentido, esta concepción pedagógica ha producido en el estudiante un encasillamiento del conocimiento inmerso en una pedagogía represiva y estructurada, radicada en el verbalismo, intelectualismo y deterioro de su personalidad, lo cual dificulta la construcción de una cultura de paz dentro del currículo educativo en todos sus niveles. Es importante resaltar que ésta es una tarea compleja, llena de riesgos e incertidumbres, por lo que se invita al docente a formar seres humanista desde un enfoque no estructurado. Herrero (2003) indica que “educar para la paz exige un compromiso por parte del educador dentro y fuera del aula; de lo contrario se arriesga a caer en una retórica vacía” (p. 291).



**UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES**

VISIÓN HUMANISTA DE LA PRAXIS EDUCATIVA DESESTRUCTURADA COMO CONSTRUCTORA DE UNA CULTURA DE PAZ

En la vida cotidiana cada ser juega varios roles sociales, esto va a depender del lugar en el cual se encuentre, en la escuela, el hogar, con amigos o desconocidos, por tanto el intercambio pedagógico que se genera es complejo. Ugas (2007) expresa que el pensamiento complejo “es un pensamiento que trata de vincular y de distinguir, sin desunir” (p. 94).

El citado autor afirma que el objetivo de la complejidad es, por una parte, unir y, por otra, asumir la incertidumbre, ya que la teoría de la complejidad busca el conocimiento que no esté mutilado ni dividido; esto significa abarcar la complejidad de lo real, distinguiendo sus elementos pero sin desunirlos.

Por su parte, Morín (2001) expone que la complejidad “comprende también incertidumbre, indeterminaciones, fenómenos aleatorios. En un sentido, la complejidad siempre está relacionada con el azar” (p. 60), puesto que es asignar una diversidad de oportunidades de acceso para que el individuo interactúe deseosamente en la búsqueda de adquirir nuevos conocimientos; ello compromete hacia la consecución de un aprendizaje socialmente pertinente.

Existen diversas formas de representar la realidad y que son producto del pensamiento complejo; cada quién tiene la posibilidad de ver, actuar e interpretar la realidad desde distintas ópticas, comprenderse a sí mismo y a los demás. La

concepción humanista desarrolla una postura que aporta gran relevancia a los valores y creencias individuales, responsabilizando al ser en su condición de sujeto de aprendizaje como el impulsor, organizador y desarrollador de su personalidad, pero sobre todo como promotor de una cultura de paz.

Sobre esta idea, Zurbano (1998) expresa que “educar para la paz es desarrollar todos aquellos valores que son necesarios para el desarrollo armónico de la personalidad” (p. 23), ya que la paz aglutina los valores fundamentales para la vida.

Lo expuesto deja ver claramente la importancia de buscar el logro de un aprendizaje permanente y desarrollar la condición humana, las cuales deben estar consustanciadas con la praxis pedagógica desestructurada en armonía con patrones y valores de la escuela como espacio para la paz.

Cabe considerar, por otra parte, que el Sistema Educativo Bolivariano enfrenta grandes desafíos ya que se presenta como una necesidad inmediata la humanización del Ser, así como también ganar espacio para la paz, a fin de formar seres cónsonos con principios y valores que demanda la sociedad y el país; en virtud de ello, el proceso educativo no solo debe centrarse en la generación de conocimientos, sino también en la formación de ciudadanos con valores, permitiéndoles así su incursión en el mundo actual hacia la búsqueda de la calidad educativa.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

VISIÓN HUMANISTA DE LA PRAXIS EDUCATIVA DESESTRUCTURADA COMO CONSTRUCTORA DE UNA CULTURA DE PAZ

En esta dirección, si se busca desarrollar una educación de calidad, ésta va a depender del momento histórico en el cual se desenvuelve la sociedad, según sus ideales, costumbres, actitudes y acciones, es decir, que la sociedad va en consonancia con una educación conforme a las necesidades de bienestar y calidad de vida de la persona. Carbonell (2006) afirma que, “la escuela es un reflejo más o menos fiel de nuestra sociedad, con similares problemas, tensiones, contradicciones, solidaridades y posibilidades” (p. 4).

Es relevante destacar que las actuales estructuras sociales en general, y en particular la familia, se han visto inmersas en fenómenos cotidianos de violencia, los cuales en ocasiones trasciende al entorno escolar, y éste se ha visto afectado por conflictos violentos, que si bien no necesariamente se han originado en la misma escuela, vienen a constituir un factor influyente en la formación humanista del individuo y en la generación de una cultura de paz.

A este respecto, se reflexiona sobre la base de las siguientes interrogantes: ¿Qué papel juega la visión humanista del docente bajo una praxis educativa desestructurada? ¿Cómo armonizar esa visión humanista de la praxis desestructurada para gestar en los ambientes escolares una cultura de paz?

Un educador bajo la custodia de una pedagogía desestructurada, tiene una finalidad sustantiva en el ámbito escolar, dado que por medio de esta praxis promoverá la participación activa, auto-

organizada y artífice de acciones propias de sus estudiantes, desarrollando un tejido educativo que logre poner en funcionamiento su propio método y estrategias particulares, asegurando la continuidad de la formación académica del estudiante; es decir, que esta praxis educativa desde una visión humanista permitirá establecer un diálogo estrecho entre el educador y el educando, al superar las barreras que a menudo se presentan, y de esta forma concebir, entender, promover los valores y las experiencias cumbres en el aula de clases.

Morín, Ciurana y Motta (2003) expresan que es necesario asumir la educación en valores como un proceso holístico, en el cual interconectan de manera armónica las dimensiones del ser, conocer, hacer para poder convivir en una sociedad, cuyo estandarte sea el respeto a la diversidad, entendida ésta como la diferencia entre seres humanos que no lo hacen mejores, ni peores a otros, sino simplemente diferentes.

Por lo tanto, cabe reflexionar sobre los diversos conflictos que pueden presentarse en los ambientes escolares y que son de origen multifactorial dado que la crisis cultural, familiar, factores biológicos y de personalidad frena la buena marcha del proceso formativo; es allí donde el docente debe accionar con visión humanista de la praxis educativa desestructurada, en la cual se tomen en cuenta las necesidades de los estudiantes hacia un modelo formativo, cuya mayor sintonía se encuentre entre el



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

VISIÓN HUMANISTA DE LA PRAXIS EDUCATIVA DESESTRUCTURADA COMO CONSTRUCTORA DE UNA CULTURA DE PAZ

conocimiento que el estudiante adquiere y su formación ética para construir una cultura de paz.

Nuestra carta magna, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), en su artículo No. 2, expresa que "Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia..." (p.2); por tanto, el sistema educativo venezolano debe propiciar ambientes favorables a los individuos, con situaciones concretas, develando zonas colectivas de desarrollo que faciliten la cooperación como elemento social y que favorezca su desarrollo moral.

De igual forma, la UNESCO (1999) en su Asamblea General de las Naciones Unidas, establece en su Artículo 1 que:

La cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en: El respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación (p. 3).

Todo esto deja ver que la educación para la paz ha cobrado un especial significado, dado que se considera como un valor emergente en el que es necesario educar a futuras generaciones, con el fin de favorecer las relaciones, la tolerancia y el diálogo.

Sumado a esto, Carbonell (ob.cit.)

comenta que un nuevo modelo formativo es aquel que "trata de asociar en un mismo acto de significado y en cualquier propuesta educativa, el conocimiento con el afecto, el pensamiento con los sentimientos, el razonamiento con la moralidad, lo académico con lo personal, los aprendizajes con los valores" (p. 15); lo que nos hace entender la necesidad de un cambio educativo hacia la aplicación de una praxis pedagógica desestructurada con miras al logro de una educación humanista como constructora de una cultura de paz.

Por esta razón, es necesario contextualizar los contenidos curriculares desde una praxis desestructurada en la cual se articule el proceso humanista con el aspecto axiológico, que le permita a los estudiantes crear, innovar y evolucionar; es decir, la viabilización de una pedagogía en permanente elaboración sin anclajes normativos, debido a que el acto pedagógico debe nutrirse de todo aquello que proviene de lo real, del entorno social en el cual se encuentra inmersa la persona, reflexionando sobre las oportunidades y posibilidades que éste le brinda al estudiante y la importancia de la influencia que ejerce el docente.

REFLEXIONES FINALES

La visión humanista de una praxis educativa desestructurada como constructora de una cultura de paz, reviste la concepción de una formación donde no sólo se enseñan conocimientos o se



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

VISIÓN HUMANISTA DE LA PRAXIS EDUCATIVA DESESTRUCTURADA COMO CONSTRUCTORA DE UNA CULTURA DE PAZ

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

transmiten contenidos, sino que se debe lograr que los estudiantes internalicen el desafío de convivir como parte esencial de su personalidad, donde la motivación, el trabajo en equipo, la amistad y la colaboración sean aspectos a ser abordados para desarrollar su personalidad. Por lo tanto, la visión humanista del docente debe enfocarse hacia una labor para ese cambio, donde él se aboque a generar espacios de paz que minimicen esa concepción de vivir bajo un entorno violento.

Es así como es necesario no solo fortalecer la paz, como un valor importante para que los pueblos puedan desarrollarse y las personas convivan con tranquilidad, sino afianzar la concepción humanista como una condición de vida que trasciende lo individual y se conforme como parte esencial del ser humano, por lo que debe ser enseñada y practicada desde una pedagogía desestructurada, en atención a que promueva en los docentes las condiciones necesarias para que actúe de manera autónoma en su praxis diaria, y auto determine su acción educativa, social y cultural.

Carbonell, J. (2006) La aventura de innovar. El cambio en la Escuela. Ediciones Morata, S.L. Madrid. Tercera Edición.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000). Gaceta Oficial Extraordinaria. No. 5.453. Caracas.

García, E. (1991). Los modelos educativos, en torno a la vieja polémica. Escuela Nueva frente a la Escuela Tradicional. Universidad Complutense de Madrid. Vol. 3.

Disponible: <http://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/view/DIDA9191110025A/20286>

Herrero, S. (2003). Reseña de Educación para la paz. Su teoría y su práctica de XesusJares. Revista de las Ciencias Sociales. Vol. 10. No. 33. Disponible: <http://www.redalyc.org/pdf/105/10503313.pdf>

Martínez, M. (1999). La psicología humanista. Un nuevo paradigma psicológico. Editorial Trillas. México.

Morín, E. (2001). Introducción al Pensamiento Complejo. Serie CLA.DE.MA. Editorial Gedisa. España.

Morín, E; Ciurana, E. y Motta, R. (2003). Educar en la Era Planetaria. Barcelona: Geodisa.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

VISIÓN HUMANISTA DE LA PRAXIS EDUCATIVA DESESTRUCTURADA COMO CONSTRUCTORA DE UNA CULTURA DE PAZ

Ugas, G. (2007). Epistemología de la Educación y la Pedagogía. Ediciones del Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales. San Cristobal, Táchira, Venezuela.

UNESCO. (1999). Declaración y programa de Acción sobre la Cultura de paz. 53/243. Tema 31. Asamblea General de las Naciones Unidas. Disponible: http://www3.unesco.org/iycp/kits/sp_res243.pdf

Zurbano, J. (1998). Bases de una Educación para la paz y la convivencia. Gráficas Ona. Departamento de Educación y Cultura, Pamplona.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

ACERCAMIENTOS REFLEXIVOS HACIA UN CORPUS TEÓRICO SUSTENTADO EN LA PEDAGOGÍA DEL AMOR COMO BASE PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

RESUMEN

La convivencia ciudadana es la base fundamental de la vida en comunidad, de ella depende la tranquilidad, la solidaridad y el respeto que exista entre sus habitantes, de allí que el sistema educativo forma parte esencial en el desarrollo de una sociedad para garantizar la convivencia armónica en la misma. Es la educación y su gerencia quienes conllevan la responsabilidad de ejercer la acción que dará apertura al nuevo mundo que todos merecemos, el cual debe gestarse desde el amor como parte de la praxis pedagógica. Por ello, se ha suscitado la necesidad de desarrollar una investigación que tiene como propósito generar un corpus teórico educativo sustentado en la pedagogía del amor como base para la convivencia escolar en el Municipio Jiménez del estado Lara. Este estudio está ubicado epistemológicamente en el enfoque cualitativo, específicamente en el paradigma de investigación interpretativo y en el fundamento teórico de la fenomenología, de acuerdo con Martínez (2012), dado que su finalidad no es obtener una medición sino hacer una interpretación y comprensión del fenómeno. Por lo que se

Autora: Doctorante Thais Pérez Bencomo*
perezthaisy@gmail.com

refiere al diseño, se adopta el método fenomenológico mediante el cual, según Rusque (2007), debemos cuestionar la manera cómo hemos aprendido a entender las cosas, a mirarlas y a entenderlas para luego interpretarlas. Se ha contactado a cinco (5) actores sociales para participar en el estudio, quienes se desempeñan como docentes de diferentes instituciones de la parroquia Juan Bautista Rodríguez, Municipio Jiménez del estado Lara, cuyos testimonios se recabarán mediante entrevistas en profundidad, que una vez trianguladas permitirán develar las categorías que me conducirán a darle tangibilidad a un constructo que se concebirá como un “entramado pedagógico del amor hacia la convivencia escolar”.

Palabras clave: pedagogía del amor, convivencia escolar.

Resumen Curricular

*Doctorante en Ciencias de la Educación Universidad Fermín Toro. MSC en Orientación a la Conducta (CIPPSV). Título en Educación, Especialidad: Educación Comercial (UPEL). Técnico Superior Universitario de Administración Industrial.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

ACERCAMIENTOS REFLEXIVOS HACIA UN CORPUS TEÓRICO SUSTENTADO EN LA PEDAGOGÍA DEL AMOR COMO BASE PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA TEMÁTICA

La realidad actual nos presenta un mundo en el cual se preconiza el individualismo, la obtención de poder, de control, por encima de cualquier valor que conduzca a la convivencia como situación idónea para los seres humanos. Se omite que la convivencia ciudadana es la base fundamental de la vida en comunidad, que propicia la tranquilidad, la solidaridad y el respeto entre sus habitantes.

De allí que el sistema educativo forma parte esencial en el desarrollo de una sociedad, afirmándose que constituye uno de los parámetros significativos para ponderar el avance que tiene un país en los aspectos políticos, sociales y económicos, así como también garantizar la convivencia armónica. Yo agregaría que es la educación, y somos sus gerentes, quien ostenta esa llave que dará apertura al nuevo mundo que todos merecemos, el cual debe gestarse desde el amor como praxis pedagógica.

En tal sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en su cuadragésima sexta reunión realizada en septiembre del 2001, en el aspecto referido a “la educación para todos para aprender a vivir juntos” (p. 62), plantea entre sus propuestas de acción: mejorar la formación de los docentes para que puedan desarrollar en sus estudiantes los comportamientos, al igual que las actitudes de solidaridad como la tolerancia, además

de fomentar la investigación que permita clarificar el concepto de aprender a vivir juntos, con las respectivas implicaciones para las políticas y prácticas educativas.

Ante esta situación, un docente que se ubique en esta línea de acción y pensamiento tiene más posibilidades de contribuir a un aprendizaje más significativo, así como explorar ideas, temas y problemas importantes, teniendo a la escuela y la educación como un proceso integral que deberá responder al contexto social en el que actúan y construir una nueva sociedad; ello sólo será posible con la formación de nuevos ciudadanos y ciudadanas impulsados por una visión de lo que es la vida, el progreso y organización, como principio en el desarrollo social y personal del individuo.

Sin embargo, Venezuela enfrenta en muchas de sus instituciones escolares problemas de convivencia, debido a que la violencia e intolerancia dentro de las instituciones ha socavado y fracturado la función socializadora de éstas. Así lo reseña Romero (2002), quien expresa que “los docentes enfrentan conflictos causados por estudiantes cuya conducta se caracteriza por interrumpir el orden de la clase, molestan a sus compañeros, demandan atención, mienten, presentan conductas desafiantes, no acatan normas, dañan instalaciones de la estructura física” (p. 21).

Ante la situación descrita, se observa la necesidad de propiciar una educación cuya utilidad sea verdadera, funcional, humana,



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

ACERCAMIENTOS REFLEXIVOS HACIA UN CORPUS TEÓRICO SUSTENTADO EN LA PEDAGOGÍA DEL AMOR COMO BASE PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

al formar personas realmente educadas, productivas, emprendedoras de nuevas ideas, generadoras de mayores oportunidades. La gravedad de lo expuesto exige desarrollar una educación diferente, una formación espiritual, más sana, es decir, una Pedagogía del Amor, también llamada Pedagogía de la Ternura, del Cariño, de los Afectos o del Corazón.

Una definición a considerar respecto a la Pedagogía del Amor, es la que hace Saldivia (2010), al señalar que es “un estilo educativo que invita al docente a que haga uso de su verdadera vocación, fundamentada en la comprensión y la tolerancia, además de sus valores y virtudes” (p. 14). Por lo tanto, el educador debe ser, ante todo, amigo de sus estudiantes, ganándose su confianza, respeto y cariño.

Es así como se resalta la importancia de generar un corpus teórico educativo sustentado en la pedagogía del amor como base para la convivencia escolar, en el Municipio Jiménez del Estado Lara, por lo que se plantean los siguientes propósitos:

Propósito General

Generar un corpus teórico educativo sustentado en la pedagogía del amor como base para la convivencia escolar en el Municipio Jiménez del Estado Lara.

Propósitos Específicos

1. Relatar desde la voz de los docentes, las concepciones sobre la pedagogía del

amor en la labor educativa.

2. Interpretar el significado de las concepciones de los docentes sobre la convivencia escolar en las instituciones educativas.

3. Generar un corpus teórico educativo sustentado en la pedagogía del amor como base para la convivencia escolar.

REFERENTES TEÓRICOS

Cuando se emprende un camino, hay quienes se detienen a observar el sendero a recorrer, tratando de visualizar su final, es así como para iniciar mi recorrido por los elementos que considero importantes en la derivación teórica emergente a la cual aspiro llegar en este proceso investigativo, me apoyo en Russell (1996) quien señala:

Una generación... podría transformar al mundo, dando nacimiento a otra generación de hombres valientes, no retorcidos en formas antinaturales, sino rectos y cándidos, generosos, afectuosos y libres. Su ardor barrería la crueldad y el dolor que hoy soportamos sólo por ser perezosos, cobardes, duros de corazón y estúpidos. Es la educación la que nos ha dado estas malas cualidades, y es la educación quien debe promover las virtudes opuestas. La Educación es la llave del nuevo mundo (p. 122).



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

ACERCAMIENTOS REFLEXIVOS HACIA UN CORPUS TEÓRICO SUSTENTADO EN LA PEDAGOGÍA DEL AMOR COMO BASE PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Desde la anterior perspectiva, la pedagogía del amor tiene como principio instalar en la mente inocente del niño, la valoración de las experiencias que conforman la vida, la aceptación del entorno y de sí mismo, para facilitar la adaptación al mundo. Al respecto, se cita a Martí (1975), quien concebía la educación como un acto de amor, según puede comprobarse en su propia vida y en las ideas que manifestó sobre el tema. Para él, el acto pedagógico es una relación concreta de seres humanos alimentada por el amor, creencia que lo llevó a abogar por el establecimiento de un cuerpo de maestros misioneros capaces de “abrir una campaña de ternura y de ciencia”, de maestros ambulantes “dialogantes”, y no “dominantes”.

Para Hernández (2004), convivir significa “vivir con otros sobre la base de unas determinadas relaciones sociales y unos códigos valorativos en el marco de un contexto social determinado” (p. 37); reconoce que la convivencia escolar no sólo es un requisito o condición mínima sin la cual no sería posible llevar a cabo el acto educativo, sino que además constituye un fin educativo.

Por lo que se refiere a la convivencia escolar, Mena, Romagnoli y Valdés (2006) afirman que “es una construcción colectiva y dinámica, fruto de las interrelaciones de todos los miembros de la comunidad institucional, cuya calidad es responsabilidad de éstos, sin excepción” (p. 1). Por lo tanto, la convivencia escolar, inspirada en valores y principios

democráticos, constituye uno de los pilares fundamentales del proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes.

De hecho, hablar de la pedagogía del amor significa encontrarse con nuevas formas de hacer, generar un sistema de acción que comprometa distintos talentos integrados hacia la búsqueda permanente de un ámbito de bienestar, particularmente para garantizar un entorno educativo de calidad y pertinencia social a este conglomerado susceptible de transformación, ante los cursos de acción que devienen en sus interpretaciones multirreferenciales de modos de vida, experiencias y vivencias, donde la prioridad sea la promoción del ser humano para la convivencia, la solidaridad, equidad, dignidad; mejorar los beneficios sociales a partir del desarrollo potencial del carácter personal, en escenarios de mayor reconocimiento y satisfacción de las necesidades.

MOMENTO METODOLÓGICO

Para recorrer el camino de esta investigación, es preciso ubicarla de acuerdo con los planos ontológico, epistemológico y metodológico de la misma. En tal sentido, se asume un carácter cualitativo, enmarcado en el paradigma de investigación interpretativo y en el fundamento teórico de la fenomenología, dado que la finalidad no es obtener una medición sino concebir una interpretación y comprensión del fenómeno. Al respecto,



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

ACERCAMIENTOS REFLEXIVOS HACIA UN CORPUS TEÓRICO SUSTENTADO EN LA PEDAGOGÍA DEL AMOR COMO BASE PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Martínez (ob.cit.) expresa que:

La investigación cualitativa busca comprender las creencias y los comportamientos humanos desde el punto de vista del/la actor social; es un término que se aplica a una amplia gama de métodos para el manejo de materiales relativamente no estructurados y que no se han reducido correctamente a números justamente (p. 79).

En el plano ontológico, asumiré la intersubjetividad apoyándome en la noción de Sandín (2003), quien sostiene que la actual tradición fenomenológica hermenéutica es ontológica; una forma compartida de existir/ser/estar en el mundo, donde la dimensión fundamental de la conciencia humana es histórica y socio cultural. Desde esta perspectiva, me acercaré al fenómeno entendiendo que para lograr una convivencia escolar armónica en el plano epistemológico, debo partir de la dialogicidad, de la comprensión del otro, es decir, de mi apertura para oír las voces semejantes, pero también de las que disienten.

Por lo que se refiere al plano metodológico, el estudio se fundamentará en la fenomenología. Al respecto, Rusque (ob. cit), coincide con Russell (ob. cit.), cuando sostiene que para estudiar un fenómeno social debemos cuestionar la manera cómo hemos aprendido a entender las cosas, a mirarlas y a entenderlas; utiliza

el término “epojé” (o poner en paréntesis), como método para “suspender” lo que se sabe de algo para empezar a entenderlo desde otra perspectiva.

Para acercarme al fenómeno del estudio, realizaré una observación de cerca y entrevistaré en profundidad a cinco (05) actores sociales; todos docentes de diferentes instituciones de la parroquia Juan Bautista Rodríguez, Municipio Jiménez del estado Lara.

Bajo estas consideraciones, el referente introductorio de ese corpus teórico al cual me asomo en estas líneas, se sostendrá en torno a la reflexión sobre la Pedagogía de Amor como el entrenamiento de los actores sociales con un lenguaje armónico en el manejo de sus sentimientos y emociones, para que el niño sea acompañado por alguien digno de imitar y que le permita desarrollar la confianza en los adultos y en el mundo, en tanto representa un concepto multicategorial que implica entre otras acepciones, el disfrute de los derechos inmanentes a la condición del ser humano. Esto no es más que el reconocimiento, aceptación de las diferencias entre las personas, y pensar en una sociedad para todos que se apropie de la cultura de la convivencia.

Mediante el contacto que se alcance a establecer con los actores sociales y sus subjetividades, podré ejercer una suerte de develamiento de las categorías que me conducirán a darle tangibilidad a ese constructo que he denominado “Entramado pedagógico del amor hacia la convivencia



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

ACERCAMIENTOS REFLEXIVOS HACIA UN CORPUS TEÓRICO SUSTENTADO EN LA PEDAGOGÍA DEL AMOR COMO BASE PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

escolar” y, de esta manera, tratar de comprender los vínculos asociados a la intersubjetividad, desde las voces de los docentes, de las cuales emergerán concepciones sobre la pedagogía del amor en la labor educativa, al pasar por el tamiz epistémico del interpretativismo y de la fenomenología

Al recorrer el camino que hoy observo, desde el comienzo, espero aproximarme a las verdades que subyacen en el acercamiento a los objetivos de los propios actores sociales, hacia la búsqueda de una comprensión de la convivencia escolar en la óptica de un ejercicio pedagógico, fundamentada en el amor que trasciende más allá de los límites de contenidos y expresiones discursivas; esto implicará el replanteo real de mejoras en virtud al reconocimiento y concertación de los actores sociales, para actuar con claridad ante los requerimientos de nuestros estudiantes y su entorno social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Hernández, M. (2004). Los conflictos escolares desde la perspectiva familiar. Tesis doctoral. Universidad de Murcia.
- Martí, J. (1975). Obras Completas. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- Martínez M. (2012). La Nueva Ciencia. Su desafío, lógica y método. Editorial Trillas, México.

Mena, I., Romagnoli, C. y Valdés, A. (2006). Convivencia Escolar. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile.

Organización De Las Naciones Unidas. (2001). Aparte referido a la educación la ciencia y la cultura. Aspecto aprender a vivir juntos. Contenidos y estrategias de Aprendizaje – problemas y soluciones. Ginebra, 5 a 8 de Septiembre 2001.

Romero, L. (2002). Construyendo buen trato. Centro de asesoría y consultoría. Madrid.

Rusque, A. (2007). De la Diversidad a la Unidad en la Investigación Cualitativa. Ediciones Faces, UCV; Vadell Hermanos. (Tercera reimpresión). Caracas.

Russell, B. (1996). El credo del hombre libre. Barcelona, España: Edhasa.

Saldivia, J. (2010). Pedagogía Del Amor. Universidad Fermín Toro. Barquisimeto. Venezuela.

Sandín, M. (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Métodos y tradiciones. España: McGraw-Hill.



**UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES**

**SOCIEDAD Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (APRENDIZAJE,
CURRÍCULO, REDES DE INVESTIGACIÓN, VALOR
EDUCATIVO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
-TIC-, INNOVACIÓN PEDAGÓGICA).
Modalidad Cartel**



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

Autor: Dr. Fernando A. Pinto Aguilar*
fernandopinto@ucla.edu.ve

GESTIÓN TECNOLÓGICA: PRÁCTICAS DE LOS CAÑICULTORES DEL ESTADO PORTUGUESA

RESUMEN

Esta ponencia se deriva de una investigación fenomenológica hermenéutica cuya intencionalidad fue generar una aproximación teórica acerca de la gestión tecnológica en la Sociedad de Cañicultores del estado Portuguesa como construcción emergente sustentable. Se recabó la información a través de la entrevista en profundidad a tres directivos de la Sociedad de Cañicultores del estado Portuguesa en el período 2012-2016. La información develada se disgregó para su interpretación en el proceso de categorización y codificación, a partir de las categorías: gestión tecnológica, organización de la Sociedad de Cañicultores y aspectos económicos inherentes al sector caña de azúcar. De allí emergieron las subcategorías que permitieron interpretar los sentidos y significados otorgados por los actores sociales a la realidad del fenómeno de estudio. Los hallazgos significan que la gestión tecnológica de la Sociedad de Cañicultores del estado Portuguesa (SOCAPORTUGUESA), a través del trabajo extensionista, exige el apoyo del Estado, capacitación técnica a los productores y sistemas crediticios para la innovación, investigación y rendimiento. Las reflexiones

asumidas se corresponden con el desarrollo de actitudes y experiencias gerenciales que fomenten la organización gremial para la adecuación y transformación de la unidad productiva de caña de azúcar.

Palabras Clave: gestión tecnológica, prácticas de los cañicultores, aspectos económicos y productivos de la caña de azúcar.

Resumen Curricular

*Postdoctorado en Estudios Libres de la UFT. Economista (UC). Maestría Gerencia Empresarial (UCLA). Doctorado en Gerencia (UNY). Docente UCLA. Coordinador de Gestión Tecnológica Agrícola, Programa de Pasantías Ingeniería Agronómica y Gerencia de Empresas Agrícolas (UCLA).



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

GESTIÓN TECNOLÓGICA: PRÁCTICAS DE LOS CAÑICULTORES DEL ESTADO PORTUGUESA

CONTEXTUALIZACIÓN

La dinámica de las organizaciones en el mundo, se perfilan cada vez más comprometidas con la gestión tecnológica en las unidades productivas, lo cual agrega valor al engranaje de elementos incorporados a la capacidad de respuestas en las prácticas y a la concreción de iniciativas y articulaciones inherentes a los conocimientos, las mediaciones y los canales de influencia agrícola, en torno a las políticas institucionales como factor de cambios.

Es evidente entonces, que la gestión tecnológica es un factor de interés para el desarrollo y definición de las políticas del Estado en el sector agrícola, concretamente en las actividades que tienen que ver con la caña de azúcar. Aunque existan desigualdades en el grado de avance y gestión tecnológica, se derivan externalidades positivas importantes de resaltar como contribución a los sectores productivos y económicos.

En este sentido, la cañicultura como actividad económica impulsa, a partir del desarrollo e incorporación de tecnologías, un escenario de contribuciones a problemas sociales como la hambruna, la pobreza extrema y el desempleo. El cambio tecnológico deberá estar orientado hacia las decisiones tendentes para el aumento de la producción de alimentos, coadyuvando con el fortalecimiento de redes productivas conexas.

En efecto, la gestión tecnológica focalizada en la sociedad de cañicultores

está asociada a las organizaciones y países, tal como destaca Echenique (2000). Dicha gestión es un referente que involucra también intercambios y asesorías, que demandan recursos y procesos administrativos en el sistema de relaciones de la unidad productiva con mercados financieros, de insumos/productos con el mismo Estado, otros organismos y empresas, lo cual contribuye al desempeño que fortalece el desarrollo económico a partir de un proceso continuado en la configuración de sus ventajas competitivas.

Es así como se pretende generar una aproximación teórica acerca de la gestión tecnológica en la Sociedad de Cañicultores del estado Portuguesa (SOCAPORTUGUESA) como una construcción emergente sustentable, que articule los pensamientos de quienes dirigen y organizan las unidades productivas de caña de azúcar en el estado Portuguesa, para reconocer sus vivencias y experiencias en este ámbito de desarrollo y contribución al país, mediante una investigación cualitativa de tipo fenomenológica.

ELEMENTOS TEÓRICOS

Gestión Tecnológica: Ámbito de Intereses Compartidos

La gestión tecnológica ha permitido el desarrollo de las organizaciones, al ser un factor estratégico en las áreas funcionales de las mismas.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

GESTIÓN TECNOLÓGICA: PRÁCTICAS DE LOS CAÑICULTORES DEL ESTADO PORTUGUESA

Por lo tanto, es necesario repensar la representatividad de eventos y procesos productivos inherentes al hecho de recorrer nuevos caminos de conocimiento y acción.

Considero que el impacto a generar en relación con la organización en el ámbito compartido de intereses y funcionalidades, debe impulsar en la incorporación de mejoras en la gestión tecnológica, escenarios posibles de reflexión para un mayor acercamiento de carácter social, económico y ambiental y, particularmente, de seguridad alimentaria.

Esta situación resalta la esencialidad de la Declaración sobre la Seguridad Alimentaria Mundial (1996) que, entre otras cosas, plantea la consecución de esfuerzos mancomunados para erradicar el hambre y reducir el número de personas desnutridas. Adicionalmente, se consagra la voluntad política en función de contar con alimentos en cantidad suficiente, que permitan satisfacer las necesidades nutricionales básicas y el acceso libre a los alimentos, en un entorno social, democrático, estable y económico pacífico.

Esto significa que la mirada contributiva del Estado, en materia de acompañamiento a los cañicultores, ha de ser integral, al concebir no sólo la situación tecnológica y sus efectos, sino además el sentido de direccionalidad que se gestiona desde la manifestación de sus necesidades e intereses.

De allí que, la plataforma de los elementos que constituyen la gestión tecnológica en SOCAPORTUGUESA, se han de revisar reflexivamente a la luz de la

situación actual, del horizonte de las ventajas competitivas, de acercamiento humano a los productores, en torno a las habilidades, estructuras organizacionales, formas de hacer, interacciones, vivencias y experiencias innovadoras.

Prácticas de los Cañicultores: Eventos de Organización

Las prácticas que sensiblemente implementan los cañicultores en la realidad de sus haceres, deben ser identificadas en las formas organizativas, conocimientos, estructuras y experiencias que conjugan un banco de información accesible a la red de situaciones, que deben incorporarse en una misma decisión tecnológica de innovación. Como lo señala Perego (2013), es un escenario posible de integrar, por lo contrario "cuando esto no ocurre, por lo general, la tecnología se encuentra incompleta y esta situación impacta en los resultados y el futuro de la organización" (p. 14).

La realidad de algunas experiencias latinoamericanas, según refieren Alarcón, Ardila y Jaffé (1999), en cuanto a las estructuras investigativas y de innovación agrícola en caña de azúcar, produjo cambios institucionales en las políticas orientadas hacia el desarrollo de las capacidades, la vinculación y valoración tecnológica respecto a la atención de los productores, programas de biodiversidad y consolidación de mecanismos que procuren la calidad, tanto en el sector privado como en los propios productores.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

GESTIÓN TECNOLÓGICA: PRÁCTICAS DE LOS CAÑICULTORES DEL ESTADO PORTUGUESA

Es por ello que el sentido de las actividades, procesos gerenciales y el sistema de relaciones socio productivas, organizados en SOCAPORTUGUESA, caracterizan las alianzas interinstitucionales, al generar ensayos agro técnicos, contactos experienciales y conocimientos en el dominio práctico de las labores relacionadas con la caña de azúcar.

El conocimiento derivado de la organización, para beneficiar directamente a los agremiados, representa el afianzamiento de sus experiencias designadas por la capacidad de diálogo y la posibilidad de escuchar al otro. Las circunstancias envolventes en la trama de situaciones que otorgan la organización productiva, contribuye con la participación de los conglomerados productivos del sector, para el desarrollo de proyectos agroindustriales y en biotecnología, susceptibles de mejoramiento permanente.

Este argumento es inspirado en el pensamiento de Norton (2004), al considerar que los productores y procesadores también necesitan mantener relaciones mutuas de trabajo, que estimulen la organización y los reajustes de acuerdo con las condiciones económicas de una realidad cambiante. En esta perspectiva, el autor señala que: “dada la importancia de los incentivos agrícolas para el desarrollo, estas cuestiones merecen la atención de los responsables de las políticas, pero representan un reto difícil” (p. 116).

Políticas Económicas e Incentivos a los Productores Agrícolas

La potencialidad del funcionamiento equilibrado del sistema productivo agrícola, cobra esfuerzos en las compensaciones de las políticas e incentivos ante los posibles daños en la calidad o cantidad de los productos, al tener en cuenta parámetros exigidos en función del rendimiento. Por consiguiente, Medina (2014) señala, en el caso de los productores ecológicos, que este parámetro "puede estar derivando un agravio comparativo para los productores ecológicos, a los cuales se les sitúa en una tasa de riesgo determinada en función de la desviación de sus rendimientos obtenidos respecto al uso de la media de su comarca" (p. 219).

Con la postura de este autor, se quiere dar a entender las dificultades entre los agricultores convencionales y los ecológicos, que han generado incertidumbre en el aprovechamiento inmediato de la comercialización y el rendimiento, ante los riesgos de la contaminación o de otro tipo de problemas, que indica la adaptación necesaria en las distintas líneas de seguro o demandas de los productos ecológicos.

Las políticas e incentivos a los productores agrícolas puede atender al equilibrio entre la oferta y la demanda ante lo cual, señalan Krugman, Wells y Olney (2008), es un principio de economía apoyado en la entrada de nuevos productos a corto plazo, como parte del beneficio que obtienen las empresas del mercado, cuando ese equilibrio está incentivando la creación de nuevas organizaciones productivas.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

GESTIÓN TECNOLÓGICA: PRÁCTICAS DE LOS CAÑICULTORES DEL ESTADO PORTUGUESA

ORIENTACIÓN METODOLÓGICA

El estudio se desarrollo desde el enfoque cualitativo de tipo fenomenológico apoyado en la hermenéutica. Se contó con la información derivada de las experiencias y vivencias de tres directivos de SOCAPORTUGUESA, a quienes se les aplicó la entrevista a profundidad. Este aporte informativo fue interpretado a través de procesos de categorización, codificación y triangulación.

HALLAZGOS

La interpretación del fenómeno de estudio permite señalar que la labor minuciosa llevada a cabo en la gerencia técnica y tecnológica de SOCAPORTUGUESA, a través del trabajo extensionista, exige el apoyo del Estado a través de convenios interinstitucionales, la representatividad de algunos funcionarios, la presencia permanente en la zona de influencia productiva, la capacitación técnica de los productores, créditos para el apoyo efectivo en el desarrollo de diversas áreas agronómicas del sector.

La situación de ajustes tecnológicos ante el potencial éxito en la producción de caña de azúcar, cobra vigencia en los movimientos sociales de las organizaciones que se destinan a contribuir con el asesoramiento de tipo tecnológico, combinado con la gestión y desarrollo de nuevos proyectos que mejoren el sistema productivo.

Por tanto, esa misión organizacional

como nuevo paradigma de la productividad y la eficiencia, se ubica en la fortaleza en la conexión con los productores, en virtud de proyectos de investigación y generación de tecnología; además de la capacidad que sostiene el hacer de experiencias del productor capacitado al acceder a la tecnología, y el cambio de actitudes en esa nueva realidad tecnológica de desarrollo productivo de la caña de azúcar.

En suma, la creación de mecanismos de estímulo e innovación de los procesos y actividades, por parte del Estado, se ha de configurar dentro de un marco estratégico para el desarrollo e innovación en el sector, que ha de articular las acciones necesarias de las organizaciones, al estimular los proyectos de investigación acordes con el escenario requerido de la seguridad alimentaria, y coadyuvar en el estímulo de la capacidad de innovación tecnológica del sector productivo, empresarial y académico.

REFLEXIONES

El reflejo de la orientación directiva de SOCAPORTUGUESA en la visión integradora del modelo de productividad de la caña de azúcar, basado en un modo de acción socio-productivo de acompañamiento sensible a los cañicultores, otorga significatividad en el marco de contribuir con la seguridad alimentaria, los procesos de producción de caña de azúcar, acordes con objetivos de investigación, innovación y gestión tecnológica de bajo impacto ambiental.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

GESTIÓN TECNOLÓGICA: PRÁCTICAS DE LOS CAÑICULTORES DEL ESTADO PORTUGUESA

Esta perspectiva se corresponde con las actitudes y experiencias gerenciales de transformación esperadas en las unidades agroproductivas, al fundamentar la visión de servicio y apoyo a los cañicultores, como experiencia de gestión tecnológica, planificación estratégica e investigación para la innovación en procesos del central azucarero, toda vez que se produzca un sistema de adecuación de la infraestructura adecuada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alarcón, E.; Ardila, J. y Jaffé, W. (1999). Innovación tecnológica para el cambio técnico en la agricultura. Marco de referencia para la acción. Costa Rica, San José: IICA.

Declaración sobre la Seguridad Alimentaria Mundial. (1996). Cumbre mundial sobre la alimentación. Roma, Italia: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Echenique, J. (2000). Tendencias y papel de la tecnología en la agricultura familiar del cono sur. Uruguay, Montevideo: Organización y Gestión de la Integración Tecnológica Agropecuaria y Agroindustrial en el Cono Sur.

Krugman, P.; Wells, R. y Olney, M. (2008). Fundamentos de economía. España, Barcelona: Reverté.

Norton, R. (2004). Política de desarrollo agrícola. Conceptos y principios. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Medina, F. (2014). La gestión del riesgo y las políticas de cambio climático en la agricultura. España: Universidad de Almería.

Perego, L. (2013). Ciencia, innovación y producto. Una vía rápida entre la idea y el mercado. España, Málaga: Fundación Andaluza Inca Garcilaso.



**UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES**

**GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCATIVO (TRANSFORMACIÓN
UNIVERSITARIA, CALIDAD EDUCATIVA, INCLUSIÓN).
Modalidad Cartel**



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

Autores: Dra. Aurora Goyo Arellano*

aurorajgoyo@gmail.com

Dra. Elita Méndez Jiménez**

elitamendezj@gmail.com

Dr. Carlos Figueredo Álvarez***

carlosfigal@gmail.com

LA EDUCACION BIMODAL, OPORTUNIDAD DE TRANSFORMACION UNIVERSITARIA

RESUMEN

La presente ponencia, inscrita en la temática “Gerencia y liderazgo educativo (transformación universitaria, calidad educativa, inclusión)”, está relacionada con una investigación en proceso la cual tiene por objeto demostrar las bondades tecnológicas, en el marco de la transformación universitaria, que representa el diseño y aplicación de un módulo instruccional para el aprendizaje de las asignaturas Auditoría I y II dirigido a estudiantes de la licenciatura en Contaduría del Decanato de Ciencias Económica y Empresariales (DCEE) de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, fundamentalmente a los cursantes de las asignaturas mencionadas. Estas asignaturas para los futuros Contadores Públicos representan el eje vertebral de su formación profesional, toda vez que representan el desiderátum para el ejercicio profesional, bien sea de manera independiente o con una baja relación de dependencia, dentro de un acuerdo tácito entre los docentes. Su impartir debe ser, hasta ahora, presencial, por lo que esta

propuesta de investigación intenta demostrar la factibilidad de su aplicación a distancia, sin que se desmejore la calidad ni los propósitos ulteriores de la carrera en cuestión. El trabajo se enmarca en la modalidad de proyecto factible, apoyado en una investigación de tipo documental. El referente teórico se sustenta sobre trabajos de índole similar y en las propuestas teóricas de Dearden (1976) en su relación con el uso de material didáctico para la educación a distancia, basada en los nuevos paradigmas de la sociedad del conocimiento, así como en elementos fundamentales para entender la dinámica y características de esta modalidad educativa aplicada en una universidad tradicionalmente presencial, a la cual la sociedad y entes gubernamentales le exigen adecuarse a los parámetros vigentes para ampliar su espacio de oferta y capacidad de atención educativa.

Palabras clave: educación a distancia, ejercicio profesional, transformación universitaria.

Resumen Curricular

*Docente Universitario UCLA, categoría Asociado, Magíster en auditoría.

**Docente Universitario UCLA, categoría Asociado, Magíster en finanzas.

***Docente Universitario UCLA, categoría Titular, Magíster en auditoría.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA EDUCACION BIMODAL, OPORTUNIDAD DE TRANSFORMACION UNIVERSITARIA

GENERALIDADES Y PROPÓSITOS DE LA INVESTIGACION

Con el fin de lograr una mayor certeza y obtener una guía en lo que respecta a la información utilizada para apoyar esta investigación en proceso, se examinaron algunos trabajos de investigación, los cuales guardan vinculación con el tópico de estudio, son ellos:

Marquina (2007) realizó una investigación titulada Estrategias Didácticas para la Enseñanza en Entornos Virtuales, cuyo objetivo general fue: A partir de un diagnóstico, elaborar un curso en línea para la capacitación de docentes universitarios en el uso de estrategias didácticas para la enseñanza en entornos virtuales, comprobando su factibilidad de uso. La investigación se inscribió en la modalidad de proyecto Factible.

El trabajo se realizó en tres fases, a saber: a) la fase diagnóstica, apoyada en una investigación documental sobre la existencia de planes de capacitación de tutores virtuales y en una investigación de campo para la detección de necesidades; b) la fase de elaboración de la propuesta, que consistió en el diseño de un curso para ser facilitado a distancia mediante el sistema de gestión de aprendizaje denominado Moodle, y sustentado instruccionalmente sobre los lineamientos teórico – prácticos de un modelo operativo viable para dar respuestas a las necesidades de un grupo social, en este caso los docentes universitarios con intenciones de formarse como tutores

virtuales, quienes fueron complementados con los aportes de otros autores del área; c) la fase de evaluación de la factibilidad, que se centró en la evaluación de los materiales mediante el juicio de expertos, el desarrollo de una prueba piloto para la determinación de la calidad del curso y la viabilidad de implementación a una mayor escala.

Entre los hallazgos más relevantes de esta investigación destacan la importancia de una adecuada y constante capacitación en las posibilidades que para la educación ofrecen las tecnologías de información y comunicación, especialmente en el diseño, planificación y uso de estrategias didácticas soportadas en las herramientas y recursos de los cuales disponen los sistemas de gestión de aprendizaje, como Moodle, también la necesidad de generar funciones de tutoría virtual las cuales requieren del desarrollo de un conjunto de competencias y habilidades por parte del docente, alcanzables con un proceso continuo de capacitación, en donde se incluyan los aspectos técnicos, pedagógicos y organizativos de los cursos en línea.

Otro hallazgo es que las principales carencias y necesidades de capacitación de los tutores virtuales, comúnmente, se refieren al uso operativo y educativo de las herramientas y recursos con los cuales se cuentan en los entornos virtuales. Entre sus recomendaciones se propone el desarrollo de cursos o talleres, preferiblemente a distancia, que permitan profundizar en los principales aspectos de la dinámica que se desarrolla en los entornos virtuales, y que



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA EDUCACION BIMODAL, OPORTUNIDAD DE TRANSFORMACION UNIVERSITARIA

son vistos en forma positiva por los docentes que utilizan las TIC como medio para el diseño de la instrucción.

Carrillo (2011), quien realizó una investigación cuyo propósito fue El Diseño de una unidad Didáctica Bajo el Enfoque de Educación a Distancia de La Asignatura Contabilidad III Del Decanato de Administración y Contaduría de la UCLA, enmarcada en la modalidad de proyectos especiales, se apoyó en una investigación documental. Por tratarse de material didáctico a utilizarse en entornos virtuales de aprendizaje, su diseño se sustentó en un modelo pedagógico fundamentado en teorías constructivistas del aprendizaje y en teorías de interacción, autonomía e independencia del estudiante a distancia, debido al énfasis que se hace en el estudiante como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Entre las conclusiones más importantes de esta investigación destacan que: Existen diversos materiales didácticos que se pueden utilizar en la educación a distancia. Éstos deben promover el aprendizaje independiente a través el diálogo didáctico mediado y facilitar el desarrollo de habilidades cognitivas del estudiante; así como también que el diseño y elaboración de materiales didácticos para la educación a distancia que requiere de ciertas características, sean motivadores y guías de acciones que fomenten el aprendizaje independiente; que demanden la participación activa, reflexiva y analítica del estudiante.

La contribución que estos antecedentes generaron para la investigación radica en el aporte teórico práctico de la educación a distancia que nos exhorta a identificar, entender y adaptar nuevas estrategias académicas que permitan procesos innovadores y diferentes en las instituciones de educación superior para lograr un mejor y más efectivo desempeño académico, que de respuesta a las necesidades de la educación universitaria que requiere una revisión a su modelo educativo tradicional y complementarlo con otras fórmulas de formación, que permitan romper las barreras geográficas, de espacio y tiempo.

Es propósito central de esta investigación en proceso: Diseñar un módulo instruccional que sea aplicable a la modalidad de estudios no presenciales para las asignaturas, Auditoria I y II del DCEE-UCLA. Para el logro de este propósito, actualmente se evalúa, mediante consultas entre docentes y estudiante, la necesidad de un módulo instruccional para las asignaturas mencionadas dentro de los lineamientos de la educación no presencial. Luego de estas consultas se procederá a elaborar, tomando como insumos la plataforma tecnológica de la UCLA y la normativa que rige la modalidad de estudios no presenciales, un módulo instruccional para las asignaturas, auditoria I y II.

Un módulo instruccional como el que se propone puede representar, tanto para estudiantes como docentes, una herramienta importante por cuanto su aplicación podrá redundar en una atención



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA EDUCACION BIMODAL, OPORTUNIDAD DE TRANSFORMACION UNIVERSITARIA

más incluyente y de más democratización del conocimiento, ya que mediante esta modalidad de estudios el contacto docente alumno puede ser permanente, más allá de las limitaciones de tiempo y geográficas. Igualmente por su aplicación y uso cotidiano, se podrá lograr en el alumno una mayor independencia en su proceso formativo, caracterizado por elementos de responsabilidad, autoevaluación y autogestión.

El ámbito organizacional de este proyecto será el Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales (DCEE), fundamentalmente el estudiantado y docentes de la carrera de Contaduría Pública, cursantes o responsables de las asignaturas mencionadas respectivamente, sin que esto represente una limitación para quienes ya la hayan cursado o la tengan pendiente de cursar.

En cuanto a su alcance, la investigación está referida de manera específica a las asignaturas de Auditoria y a la elaboración de un módulo instruccional, como una herramienta que facilite la interacción docente- alumno sin necesidad de la coincidencia de espacio y tiempo. Está pensado fundamentalmente para aquellos cursantes de esta asignatura.

ASPECTOS METODOLOGICOS

La presente investigación está centrada en el análisis de la pertinencia de la aplicabilidad de estudios de modalidad a distancia o no presencial; pertinencia que se manifestará en la elaboración de un módulo

instruccional. Por lo tanto, los investigadores para desarrollar la dinámica del estudio harán consultas entre docentes y estudiantes, así como análisis de fuentes documentales que traten la temática investigada. Por estas acciones, esta investigación tiene carácter descriptivo, con diseño documental y de campo.

Para la recolección de datos se aplicarán las técnicas de encuesta, análisis documental y entrevistas estructuradas. Como instrumentos se aplicará el cuestionario y el guión de entrevista. Para apropiarse de la información que concretará esta investigación, el grupo de investigadores identificará el fenómeno de estudio desde fuentes secundarias, la observación documental y la aplicación de entrevistas a un grupo de docentes y estudiantes seleccionados según el interés de los investigadores.

Una vez recolectada la información, se organizará de la siguiente manera: Los datos empíricos obtenidos por la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección, se clasificarán, registrarán y tabularán para su posterior análisis e interpretación. La información recabada de fuentes bibliográficas, tales como libros, revistas, publicaciones periódicas, textos legales y páginas de Internet, será revisada, organizada, analizada y vaciada en un resumen crítico y analítico. Las respuestas obtenidas, mediante la aplicación de la entrevista y cuestionarios, se codificarán según el nivel o niveles de importancia de los datos recolectados. Básicamente, se aplicarán las técnicas de registro y



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA EDUCACION BIMODAL, OPORTUNIDAD DE TRANSFORMACION UNIVERSITARIA

tabulación que permitirán la reducción y sintetización de los mismos en función de su posterior interpretación.

SEDUCLA(2012).Instructivo Coordinación D AC.Hacia la Universidad Bimodal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carrillo, L. (2011). Diseño de una unidad didáctica bajo el enfoque de estudios a distancia para la asignatura Contabilidad III, DAC- UCLA. Trabajo de ascenso no publicado.

Dearden, R. F. (1976). Problems in Primary Education.Londres, Routledge&Kegan Paul.

Fernández, R y Wompner, F. (2007). Aprender a aprender. Un método valioso para la educación superior EUMED. January 2007. Online at <http://mpira.ub.uni-muenchen.de/3613/> MPRA Paper No. 3613, posted 1. July 2007 (Consulta Octubre16).

Flehsig, K y Schiefelbein, E. (2003). Veinte modelos para América latina-OEA-AICD- Interamer digital No72- biblioteca.uahurtado.cl.

Marquina, R. (2007). Estrategias didácticas para la enseñanza en entornos virtuales. Trabajo de grado no publicado.

Reglamento de la Educación a Distancia en la UCLA (aprobado en Consejo Universitario No. 1972 el 16/09/2009).



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

Autores: Dra.Solange Díaz*
solangediga@gmail.com
Dr. Wilmer García**
winviera@hotmail.com

LA GERENCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

RESUMEN

La presente investigación estima evidenciar reflexiones teóricas acerca de la gerencia de la responsabilidad social empresarial, que busca fortalecer las capacidades gerenciales enfocadas en una visión estratégica más eficiente y comprometida con la sociedad, más allá de la razón socio productiva y económica de la empresa como un ente moral que valora y significa una auténtica responsabilidad social en pro del desarrollo humano sostenible, que se fundamenta en un compromiso voluntario y más ético con todos sus grupos de interés. El diseño fue bibliográfico sobre la base de un análisis documental crítico y las experiencias de los autores, quienes realizaron la búsqueda, el estudio y análisis de fuentes primarias y secundarias del conocimiento. Como gerentes conscientes del compromiso voluntario de las organizaciones con sus grupos de interés, se busca refundar un nuevo pensamiento gerencial, que integre los valores éticos y morales conducentes al cumplimiento de un compromiso voluntario enfocado hacia el bien común; que reconfigure las practicas gerenciales hacia una integración del eje axiológico empresa-sociedad-ambiente, en atención a la aplicación efectiva de los

derechos humanos en una organización, la implantación de prácticas laborales éticas, el involucramiento de los grupos de interés y el desarrollo social.

Palabras clave: gerencia, responsabilidad social empresarial, norma ISO 26000.

Resumen Curricular

*Abogada, especialista en propiedad intelectual y derechos de autor, especialista en derecho mercantil, especialista en gerencia de recursos humanos, doctora en gerencia avanzada, actualmente participante del Postdoctorado. Analista profesional III de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura, docente, tutora, jurado y árbitro de revistas científicas. Área temática gerencia y liderazgo.

** Ingeniero en computación, magister scientiarum en gerencia empresarial, magister scientiarum en ciencias de la computación, doctor en gerencia avanzada; actualmente participante del postdoctorado. Se desempeña como vicepresidente de Tivca en Inter – Corporación Telemic. También es árbitro de revistas científicas, tutor y jurado de tesis doctorales. Área temática gerencia y liderazgo.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA GERENCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

INTRODUCCIÓN A LA TEMÁTICA

Los gerentes tienen un gran desafío al enfrentar la realidad a nivel organizacional en este nuevo siglo XXI, la cual se ha transformado para dejar atrás modelos gerenciales signados por estructuras rígidas, que estaban centradas en la certeza, en la previsibilidad y estabilidad. Actualmente, se procuran estructuras gerenciales más flexibles que se encuentren en conexión con la comunidad que les rodea, y que exige que las empresas y organizaciones, tanto públicas como privadas, establezcan prácticas de responsabilidad social empresarial en la búsqueda del bien común, el desarrollo sostenible y la preservación del ambiente.

En tal sentido, los gerentes y miembros de las organizaciones apenas están tomando conciencia del verdadero significado de la responsabilidad social empresarial, siendo necesario un repensar el estado del arte, para articular nuevas acciones inherentes destinadas a asumir un rol social más amplio, que trascienda la caridad y la filantropía, para convertirse en un compromiso voluntario ético y moral que expresa su responsabilidad por un entorno que podría desaparecer, si no se toman las acciones gerenciales pertinentes y oportunas que les permitan prolongarse en el tiempo.

Lo expuesto es el reflejo de las necesidades sociales de los grupos de interés conocidos por sus siglas en idioma inglés *stakeholders*, quienes activamente solicitan a las empresas que se responsabilicen del impacto de sus

actividades sobre el ambiente y la sociedad y, de esta manera, se reviertan las acciones gerenciales en beneficios comunes para la dupla sociedad-empresa, a través del establecimiento de estrategias, normativas, protocolos que signifiquen una autentica responsabilidad social empresarial.

En tal sentido, la norma ISO 26000 (2010) fue creada por la Organización Internacional de Normalización conocida por sus siglas en idioma inglés *ISO*, como una guía voluntaria para orientar a las empresas públicas y privadas en su camino hacia la transparencia en sus operaciones, al proporcionar una serie de principios fundamentales vinculados con la ética empresarial.

DESARROLLO ARGUMENTAL

Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial

El desarrollo tecnológico en la actualidad ha impulsado el avance productivo de las empresas al marcar un hito en el accionar de los gerentes, quienes empiezan a interesarse por los impactos ambientales que podría generar la organización, y las posibles consecuencias en la calidad de vida de los seres vivos, lo que promueve una búsqueda del desarrollo armónico entre la tecnología y el bienestar de la sociedad.

En este sentido, Novo (2007) afirma que "(...) los problemas del mundo moderno fueron naciendo de los excesos, y de la desmedida euforia y confianza en la tecnociencia" (p. 74). Por consiguiente, el desarrollo económico en la modernidad no



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA GERENCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

respetó los límites y el equilibrio de la naturaleza, provocando que se produjeran significativas huellas ambientales y eco-sociales, requiriendo de políticas de responsabilidad social que permitan contrarrestar los efectos de las operaciones de empresas y un mejor aprovechamiento de los recursos naturales.

De igual forma, este autor afirma que la sobreexplotación de los recursos naturales, debido a que no fueron considerados los costos ambientales por las empresas, ha traído como consecuencia la acumulación de impactos negativos a la naturaleza, producto de la omisión empresarial ya referida.

En atención a ello, se necesitan cambios en el ejercicio gerencial por uno más respetuoso del ambiente y de la sociedad, que involucre al entorno que los rodea, desaprendiendo prácticas que se encontraban enfocadas principalmente en la producción y, muy escasamente, en los grupos de interés de la sociedad, para reedificar una gerencia de la responsabilidad social empresarial, más ética y más comprometida con la sociedad a la cual debe servir, al incluir en la gestión valores como: el respeto a los derechos fundamentales del hombre y la mujer, las condiciones de trabajo, el cuidado del ambiente, las relaciones con los grupos de interés, la salud y cultura de los trabajadores.

Es así como se trascenderá hacia una gerencia más humana, en la búsqueda, como indica Betancourt (2010), de la "humanización de las relaciones económicas, para dar paso a una nueva ola

de consideraciones éticas en el manejo de las empresas" (p. 112). De esta manera, empieza a emerger la ética profesional como un segmento constitutivo de la responsabilidad social empresarial, para fomentar el respeto por el entorno que rodea a las organizaciones, enfocadas hacia la sostenibilidad de los negocios y del ambiente.

El enfoque de la responsabilidad social empresarial es abordado por la Fundación Ecológica y Desarrollo (2004), como un nuevo modelo de gobierno de las externalidades empresariales, en lo económico, social y ambiental, como respuesta a la creciente atención pública y a las demandas por parte de la sociedad civil respecto al impacto de la actividad empresarial sobre su entorno y el ambiente.

Por su parte, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), como ley suprema, establece a la responsabilidad social como un valor superior. En su artículo 2 se destaca que nuestro país se constituye en un Estado democrático, social de derecho y de justicia, que propugna como valores superiores en su ordenamiento jurídico y actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y, en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político.

Aunado a lo expuesto, el artículo 278 esboza que los órganos que ejercen el Poder Ciudadano tienen a su cargo, de conformidad con esta Constitución y con la ley, promover la educación como proceso creador de ciudadanía, así como la



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA GERENCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

solidaridad, la libertad, la democracia, la responsabilidad social y el trabajo, correspondiendo así, por imperativo de la ley, el cumplimiento y la promoción de la responsabilidad social desde el Estado hacia los ciudadanos.

En lo que respecta a las empresas privadas, en Venezuela están obligadas por imperativo de la ley de contrataciones públicas (2010), a cumplir con el llamado compromiso de responsabilidad social, definido como el acuerdo que los oferentes establecen para el aporte en dinero a programas sociales determinados por el Estado y a instituciones sin fines de lucro.

Estas exigencias en el plano jurídico sobre la responsabilidad social de las organizaciones, hacen pensar sobre la condición sinérgica e integral en la cual se ha de asumir, por parte del Estado, las empresas y la comunidad, el triángulo de alianzas interinstitucionales, lo cual es descrito por Guédez (2008) como el ángulo superior de lo que constituyen las prioridades gubernamentales, capacidades de las empresas y necesidades sociales. Todo ello en un sistema interconectado de alianzas estratégicas vinculadas con un sentido de beneficio social, en el contexto de un nuevo paradigma de responsabilidad social.

La Norma ISO 26000. Guía sobre la Responsabilidad Social Empresarial

La ISO como red de institutos de normas nacionales de 164 países, está compuesta por delegaciones gubernamentales y no gubernamentales subdivididas en una serie

de subcomités encargados de desplegar las guías que contribuirán al mejoramiento y evolución de la humanidad. Esta red ha desarrollado la norma internacional ISO 26000 (2010) como una guía sobre responsabilidad social empresarial, para ofrecer orientación global pertinente para las organizaciones del sector público y privado de todo tipo, basada en un consenso internacional entre expertos representantes de las principales partes interesadas, para alentar la aplicación de mejores prácticas en responsabilidad social empresarial en todo el mundo, al implementar una estandarización de lo que es la responsabilidad social.

En tal sentido, esta normativa establece conceptos y métodos de evaluación abordando (07) siete temas fundamentales, dentro de los cuales se admite una serie de directrices dirigidas hacia el cumplimiento de la responsabilidad social, en lo que tiene que ver con la gobernanza de la organización, las prácticas justas de operaciones, el medio ambiente, los derechos humanos, prácticas laborales, tema de consumidores, el involucramiento de la comunidad y desarrollo social.

La norma ISO 26000 (ob.cit.) agrega valor al trabajo existente sobre esta materia, al implementar estrategias de responsabilidad social empresarial mediante el desarrollo de un consenso internacional sobre lo que significa para las organizaciones el ser responsable. Según esta norma, la responsabilidad social se refiere a las "acciones de una organización para responsabilizarse del impacto de sus actividades sobre la sociedad y el medio



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA GERENCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

ambiente" (p. 56). El desafío normativo se desprende de la comprensión global del significado relevante de la responsabilidad social, y de lo que las organizaciones tienen que hacer para operar de una manera socialmente responsable y de forma eficaz.

Pelakis (2008) refiere que los objetivos de la norma aludida son el de ayudar a las organizaciones a implementar, mantener y mejorar las estructuras de responsabilidad social; el apoyar a las organizaciones a demostrar su buena ejecución en materia de responsabilidad social, al dar respuestas oportunas a todos los grupos de interés de la organización; el proporcionar un estándar para operacionalizar la responsabilidad social con el mayor grado de transparencia posible en las organizaciones, lo cual aumentará el grado de credibilidad de las empresas.

Por lo tanto, la responsabilidad social de una organización ante los impactos de sus decisiones, actividades y operaciones diarias que realizan ocasiona en la sociedad y el ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente, debe contribuir al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar social de la sociedad, al considerar sus grupos de interés en el cumplimiento de las legislaciones y normativas internacionales, como un elemento determinante para medir su desempeño integral y su habilidad para continuar operando de manera eficiente.

REFLEXIONES DE CIERRE

En el contexto del análisis, se ha evidenciado la necesidad de repensar y

articular el verdadero sentido de la responsabilidad social, para incorporar estrategias gerenciales que propicien cambios en la promoción de políticas de responsabilidad social empresarial, destinadas a la preservación del ambiente y el desarrollo humano sostenible desde la reflexión y el accionar gerencial.

De esta manera, es indispensable que la organización considere mirar más allá de los costos económicos tradicionales, para focalizarse en aquellas decisiones que contribuyan en el largo plazo con la sostenibilidad ambiental, como parte de una cultura de gestión empresarial basada en valores éticos y morales, como manifestación integral de la acción gerencial para el cuidado del ambiente.

Otro aspecto a ser considerado se refiere a la responsabilidad social empresarial que se encuentra compartida con organizaciones de carácter comunitario, lo que plantea nuevos escenarios que deberán permitir una sinergia y entendimiento organizacional con grupos de interés, para la búsqueda de respuestas a sus requerimientos mediante estrategias de equilibrio social.

La responsabilidad social funda en su accionar una transformación organizacional, que tiende a centrarse en fomentar en sus trabajadores una verdadera filosofía de servicio como valor superior, la cual sienta sus bases en una concepción humanista solidaria de la gerencia, una nueva forma de repensar a la responsabilidad social enfocada en el talento humano, mediante acciones solidarias que buscan responder al más necesitado.



**UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES**

LA GERENCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Es oportuno resaltar que las organizaciones apenas están avanzando en este tema, en tal sentido, corresponde a los gerentes poner en práctica el ejercicio real de la responsabilidad social, reformulando un nuevo pensamiento que integre los valores éticos y morales que conduzcan a un compromiso voluntario enfocado en el bien común, significando la importancia de la implementación del protocolo denominado ISO 26000, que fue creado vista la necesidad de comportarse de manera socialmente responsable, al establecer conceptos y métodos de evaluación.

Los referentes teóricos-conceptuales antes esbozados permiten reflexionar sobre la necesidad de abordar la gestión de la responsabilidad social como una visión transformadora, de cara a la sociedad y en pro de las generaciones futuras, para comprender el entorno, analizar soluciones, integrar esfuerzos y generar acciones que garanticen la construcción mancomunada de una sociedad más justa, equilibrada y prospera, en conjunto con los actores sociales que hacen posible el crecimiento de las organizaciones y del Estado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Betancourt, E. (2010). La Planificación Estratégica del Capital Humano en el Siglo XXI. Venezuela: Ediciones.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.860. Diciembre 30, 1999.

Fundación Ecológica y Desarrollo. (2004). Responsabilidad social corporativa y políticas públicas. España, Barcelona: La Empresa del Mañana.

Guédez, V. (2008). Ser confiable. Responsabilidad social y reputación empresarial. República Bolivariana de Venezuela, Caracas: Planeta.

International Standard Organization. (2010). ISO 26000:2010. Guía sobre Responsabilidad Social. Ginebra. Secretaria Central de ISO.

ISO 26000. Visión General del Proyecto. (2010). Disponible en (http://www.iso.org/iso/iso_26000_project_overview-es.pdf). [Consulta: 2013, Junio 30].

Ley de Reforma Parcial de la Ley de Contrataciones Públicas. (2010). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.503. Septiembre 9, 2010.

Novo, M. (2007). El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa. España: Prentice Hall.

Pelakis, C. (2008). Hacia una cultura de responsabilidad social. Venezuela: Pearson.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

Autor: Dr. Edgar Gómez*
edgargomezr@gmail.com

SISTEMA ESTRATÉGICO DE GESTIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL BAJO LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

RESUMEN

El presente estudio se presenta como resultado de una revisión documental de naturaleza descriptiva, con el fin de analizar la importancia del establecimiento de un sistema estratégico de gestión para la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) bajo los principios del pacto global. Para lo cual se tomaron como referentes teóricos centrales, los Principios del Pacto Global consagrados por el PNUD (2009) y la RSE. Podemos mencionar que en todos los países, en los últimos tiempos, se han generado procesos de cambio en los cuales se replantean continuamente nuevos desafíos en las relaciones Estado-mercado-sociedad, y las contribuciones para la erradicación de los diversos problemas sociales que aquejan el bienestar de la humanidad. Lo anterior ha dado paso a que las empresas asuman una actitud filantrópica, generando nuevos cuestionamientos sobre la exclusividad de su función económica y su contribución en la resolución de problemas sociales, al producir estrategias de acción que le permitan cumplir con las orientaciones para la gestión de la RSE. Como parte de las reflexiones finales, me permito señalar la relevancia de la implementación de

sistemas de gestión para la RSE para evaluar su impacto, y las estrategias que aplican las organizaciones fundamentadas en los principios del pacto global, en atención a la eficiencia en la ejecución de las actividades y su incidencia en la cultura organizacional de las empresas.

Palabras clave: gestión, responsabilidad social empresarial (RSE), pacto global.

Resumen Curricular

*Doctor en Gerencia. Docente agregado en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Investigador acreditado PEII Nivel A2. Árbitro de revistas científicas, tutor y jurado a nivel de postgrado. Ha participado como ponente en eventos nacionales.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

SISTEMA ESTRATÉGICO DE GESTIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL BAJO LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

INTRODUCCIÓN

Los primeros años del siglo XXI ha traído consigo eventos e imperativos trascendentales, avances científicos, tecnológicos, sociales, ambientales, al igual que en el siglo pasado, que han marcado el mundo organizacional, como la revolución industrial, las guerras mundiales, y sus consecuencias negativas en la profundización de la pobreza y las desigualdades sociales. Estos antecedentes han dado paso, en la época de la posguerra, a la creación de organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), orientada a formular políticas y programas para mejorar las condiciones laborales como acciones pertinentes para orientar el progreso de la sociedad, al establecer pautas tanto para el sector público como para el sector empresarial; la Organización de las Naciones Unidas (ONU); posteriormente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), quienes trazan estrategias y diseñan acciones con miras a la promoción del desarrollo.

Desde el siglo XX, a nivel mundial, las exigencias dirigidas a las empresas privadas han sido cada vez mayores, los países (principalmente los que cuentan con legislaciones claras y restricciones sobre operaciones industriales) han sido muy exigentes en cuanto a permitir el establecimiento de empresas en entornos comunitarios. La producción de bienes y servicios, la creación de empleos y el pago

de los impuestos ya no son suficientes, ahora se les exige contribuir a la garantía de los derechos humanos, la promoción del consumo consciente, el desarrollo de nuevos esquemas de cooperación y la promoción del desarrollo económico y social del país (Méndez, 2010).

A propósito de lo anterior, los organismos internacionales se han movilizado con el objetivo de promover una visión de economía responsable, ejemplo de ello es la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como organismo supranacional, el cual ha hecho un llamado a las empresas a nivel global para que tomen parte en la construcción de un marco social medioambiental, que garantice beneficios y minimice los perjuicios de las oportunidades que pudieran presentar las economías globalizadas, a través del Pacto Mundial.

Como consecuencia de esos acontecimientos, a nivel mundial se ha promovido con ahínco el cumplimiento de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), al profundizar ese compromiso institucional que debe tener la organización con sus clientes internos y externos, y la vinculación con las comunidades. Desde esta perspectiva, la empresa toma un rol fundamental con sus aportes en la construcción y desarrollo de la calidad de vida de sus grupos de interés o de presión (las comunidades cercanas, proveedores, accionistas, sus empleados y consumidores), dejando de lado la visión restringida basada solo en la maximización de la riqueza en atención a ampliar, incluso,



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

SISTEMA ESTRATÉGICO DE GESTIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL BAJO LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

el tipo de actividades que hasta la fecha venían realizando, al adaptarse a los entornos sociales en los que convergen.

ESBOZO ARGUMENTATIVO

El comportamiento empresarial bajo la RSE ha ido evolucionando a través del tiempo, configurándose inicialmente a partir de actividades filantrópicas, la mayoría con acciones eventuales (León, 2008). En la actualidad existen otras modalidades de prácticas responsables como el mercadeo de causa social, el comercio justo y el consumo responsable, el voluntariado corporativo, el desarrollo de programas o proyectos; así como fundaciones corporativas que les permite planificar y ejecutar un conjunto de actividades, en un campo de acción más amplio dirigido a diversas áreas sociales.

De esta manera, se aprecia un reconocimiento progresivo, creciente, de la práctica empresarial como un hecho social y, por consiguiente, con implicaciones que no pueden soslayar la incidencia o impacto que tiene la actividad que desarrolla una organización, independientemente de su naturaleza; toda vez que no puede verse como aislada del contexto donde se desenvuelve, en una especie de simbiosis o de influencia mutua, con los actores involucrados en su desempeño.

En otras palabras, la noción de responsabilidad social adquiere relevancia más allá del sector empresarial.

Aunque en la actualidad se sigue haciendo filantropía en nombre de la RSE, se espera que estas iniciativas se traduzcan en un mayor compromiso por parte de las empresas, con el objetivo de maximizar su campo de acción por medio de alianzas de cooperación con el sector público estatal y las comunidades. Este propósito es parte de los acuerdos y tratados internacionales que se establecen entre los gobiernos, las empresas y los representantes de organizaciones no gubernamentales.

En un contexto más cercano, el Estado venezolano desde el año 2000, bajo los cambios realizados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, ha planteado a partir de sus políticas públicas promover una relación Estado-empresa-sociedad, sobre la base de la responsabilidad social como premisa de actuación, en aras de orientar las acciones al bienestar colectivo, desde los aspectos económicos, sociales y ambientales.

Vale destacar que la RSE en Venezuela tiene su propia trayectoria, asociada a la evolución misma del sector empresarial, es decir, en la medida en la cual éste se fue consolidando, y aquella iba adquiriendo notoriedad en otras latitudes más desarrolladas, comenzó a ser adoptada en nuestro caso. Refiere Méndez (ob.cit.), que los inicios de la RSE están asociados a la llegada de las empresas petroleras extranjeras, a sus aportes en la creación de conjuntos habitacionales y servicios educativos no establecidos en las regulaciones.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

SISTEMA ESTRATÉGICO DE GESTIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL BAJO LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

Este creciente interés en la implementación de la RSE por parte de los diversos actores sociales, ha potenciado la necesidad de que las organizaciones que la asumen como parte de su política empresarial o cultura organizacional, consoliden un modelo de gestión que permita monitorear sus alcances, así como los lineamientos estratégicos que los sustentan u orientan en relación con las metas propuestas y resultados obtenidos.

A propósito de la afirmación anterior, puede considerarse a la RSE como producto de una tendencia natural que se configura a partir de iniciativas que la dinámica de los negocios va impulsando, las cuales “manteniendo el modelo de gestión gerencial actual, es decir, manteniendo el cómo y para qué hacemos las cosas, entiende la necesidad de contribuir de manera directa con la sociedad y el ambiente” (León, ob.cit, p.83).

La gestión desde el punto de vista general engloba elementos o factores de productividad y diversificación de bienes y servicios, que deben ser vistos como un sistema holístico trabajados con políticas eficaces y acciones estratégicas, durante su ejecución en y para las comunidades, puesto que las personas en su condición de actores sociales orientan su labor como organizaciones flexibles que conocen las necesidades y carencias reales de su entorno.

Cada organización debe adoptar sistemas de medición de su gestión, un

sistema estratégico para el seguimiento, control y evaluación, apoyándolo con indicadores que faciliten generar información oportuna y veraz asociada a los procesos, disponer de parámetros o estándares que permitan conocer la efectividad del desempeño de lo que se ejecuta para actuar en contra de las desviaciones o cambios ocurridos en el entorno.

Es por ello que, a partir de diversas discusiones entre organismos internacionales y organizaciones públicas y privadas, se recogen diez (10) principios universales bajo el nombre de Pacto Global definido por el PNUD (2009) cómo:

Una plataforma política y un marco práctico para las empresas comprometidas con la sostenibilidad y las prácticas empresariales responsables. Esta iniciativa de liderazgo, que ha sido refrendada por directores generales, pretende armonizar en todo el mundo las operaciones y estrategias comerciales con diez principios universalmente aceptados en los ámbitos de los derechos humanos, los estándares laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción (p. 1).

Ante ello, los responsables de dirigir o direccionar las actividades de RSE en las empresas han de asumir las nuevas demandas y retos que se plantean en el



**UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES**

SISTEMA ESTRATÉGICO DE GESTIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL BAJO LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

mundo actual, permitiendo un mayor compromiso en la contribución del bienestar de sus grupos de interés; por lo tanto, un estudio desde esta perspectiva, procura proporcionar un panorama más amplio en cuanto a los resultados arrojados desde la gestión de las empresas específicamente con base en los principios del Pacto Global.

En relación con el señalamiento anterior, la indagatoria realizada estuvo orientada, además de aportar nuevos conocimientos sobre experiencias concretas de programas de RSE, a que tuviese una utilidad en cuanto a la mejora de las prácticas, conocer los beneficios de las nuevas dinámicas que se están gestando en el mundo empresarial actual, por lo cual las organizaciones deben establecer esfuerzos hacia la elaboración de metodologías de evaluación de la gestión, y normar su gestión con un sistema estratégico para evaluar sus acciones e implantación de RSE bajo lo que establece el pacto global.

A pesar de los esfuerzos emprendidos por diversas organizaciones a nivel mundial, el proceso de registro, sistematización o revisión de la gestión de la RSE aún no cuenta con experiencias en Latinoamérica sobre empresas con un sistema de seguimiento, control y evaluación de dicha gestión. Vale decir que en España, particularmente, se vienen desarrollando trabajos de investigación para formalizar el establecimiento de un sistema estratégico de medición.

Como basamento teórico indispensable, cabe referirse a las dimensiones de la RSE,

según El Libro Verde (ob.cit.), que plantea lo siguiente: para la dimensión interna distingue aspectos como a) la importancia de la gestión del talento humano, b) salud y seguridad en el lugar de trabajo, c) adaptación al cambio, d) gestión del impacto ambiental y de los recursos naturales. Para la dimensión externa se considera: a) comunidades locales; b) socios comerciales, proveedores y consumidores, c) derechos humanos.

Por otra parte, los diez (10) principios en los cuales se basa la Responsabilidad Social del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (2015), se definen y abarcan las áreas siguientes:

Derechos Humanos

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no sean cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Ámbito Laboral

3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



**UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES**

SISTEMA ESTRATÉGICO DE GESTIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL BAJO LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

5. Las empresas deben apoyar la erradicación total entre su seno el trabajo infantil.
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Medio Ambiente

7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Corrupción

10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

En estos principios que pueden ser asumidos por las empresas se expresa el resultado de reflexiones y promoción de prácticas que promueven la dignidad humana en las relaciones laborales, los entornos comunitarios y la sociedad en general, en virtud de la preservación ambiental.

CONSIDERACIONES FINALES

A modo de consideraciones finales se

puede acotar en primer lugar, en cuanto a la dimensión interna de la RSE, que las organizaciones deben estimular un clima de trabajo caracterizado por buenas relaciones laborales, elemento fundamental para el fomento de la productividad.

Como segundo lugar, en relación con la gestión de la RSE en el área externa, las empresas deben establecer una legítima inclinación hacia el mejoramiento de la calidad de los productos y servicios que ofrece, y con ello hacia los clientes que consumen sus productos, al ser éstos de calidad. Las competencias en este ámbito son reconocidas por los trabajadores al generar con ello mayor productividad, elemento fundamental para la puesta en marcha de un modelo adecuado de gestión de RSE.

En tercer lugar, en lo concerniente a la importancia del establecimiento de un sistema estratégico para la gestión de la RSE bajo los principios del pacto global, queda en evidencia que durante el transcurrir del siglo XXI, el contexto epocal ha llevado a que las organizaciones y sus directivos asuman mayor concienciación sobre la relevancia de una gestión holística, orientada hacia una integración de esfuerzos para obtener beneficios comunes, viendo que no se cumple con la RSE solo como un requisito legal, sino como un acto voluntario que permitirá mayor proyección de la empresa y una gestión tendiente al mejoramiento continuo de la sociedad.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

SISTEMA ESTRATÉGICO DE GESTIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL BAJO LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

León, F. (2008). *La percepción de la responsabilidad social empresarial por parte del consumidor*. [Documento en línea].

<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/25179/2/articulo6.pdf> (Consultado: 2014, Junio 19).

Libro Verde. (2002). Fomentar un marco europeo para la Responsabilidad Social de las empresas. Disponible: <http://observatoriorsc.org/libro-verde-fomentar-un-marco-europeo-para-la-responsabilidad-social-de-las-empresas/> (Consultado: 2016, Enero 15).

Méndez, V. (2010). *Desarrollo Socioeconómico y Empresarial. XIX Seminario Internacional Asociación Iberoamericana de Sociología de las organizaciones (AISO)*. (Primera edición) Venezuela: Editorial CEC, S.A.

Pacto Mundial. (2015). *10 Principios*. Disponible: <http://www.pactomundial.org/category/aprendizaje/10-principios/> (consultado: 2015, Octubre 22).

PNUD. (1990). Programa de las Naciones Unidas. Primer Informe Desarrollo Humano. Disponible en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf (consultado: 2016, Enero 15).



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

Autor: Dr. Félix J. Bencomo F.*
fbencomo@gmail.com

LA GERENCIA DENTRO DEL PARADIGMA SOCIAL ORGANIZACIONAL UNIVERSITARIO

RESUMEN

El propósito de esta ponencia es el de analizar la gerencia dentro del paradigma social organizacional universitario. Las reflexiones crítico-reflexivas emergen de una investigación documental, en atención a una revisión de referentes teóricos que coadyuvaron en la construcción conceptual de la temática, con el propósito de develar algunas respuestas a las interrogantes planteadas. Dado lo planteado, el nuevo paradigma social de la gerencia universitaria pasa por una ruptura epistemológica y cultural del paradigma burocrático, que implica pasar de la cultura del “yo controlo” a una gerencia sinérgica de trabajo en equipo dirigido por líderes, en organizaciones educativas que tienen el compromiso social de desplegar el conocimiento bajo las mejores condiciones para la innovación, el cambio y la creatividad. En tal sentido, emerge una nueva manera de pensar y ver el contexto universitario, una nueva racionalidad acorde a estos tiempos epocales que no ve a la universidad como un sistema, sino como un continuo complejo que demanda una gerencia transcompleja, supeditada al comportamiento de los actores pedagógicos, sus interacciones y pensamientos. Frente a esta situación,

facilitar el abordaje de los aspectos planteados está circunscrito a la gestión de un proceso organizacional que, ante la complejidad de los procesos sociales, actúe de manera eficiente hacia la efectividad en la toma de decisiones en la solución de determinados eventos societales.

Palabras clave: gerencia, instituciones universitarias, organización, cambio social.

Resumen Curricular

*Docente categoría asociado. Área temática gerencia y liderazgo educativo. Cursante del programa de post doctorado en estudios libres. Docente con mas de 16 años de experiencia; ocupando diferentes cargos gerenciales en universidades públicas y privadas a lo largo de su carrera.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA GERENCIA DENTRO DEL PARADIGMA SOCIAL ORGANIZACIONAL UNIVERSITARIO

VISIÓN INTRODUCTORIA

En los últimos años, la aceleración en los diversos cambios culturales, políticos y socioeconómicos ha impactado a las organizaciones, lo que ha configurado un panorama distinto al tradicional con una gerencia vertical que obliga a pensar en una dirección institucional desde la perspectiva holística, como una acción común entre todos sus elementos y, en especial, del talento humano, aspecto primordial para abrir caminos y orientar el esfuerzo de todos. Así es como en todos los países latinoamericanos se han diseñado nuevas reformas organizacionales con miras a adaptarse a esas situaciones.

Por lo tanto, en el escenario de la gerencia universitaria cobra un valor crítico y estratégico, la acción, actualización y desarrollo de las capacidades humanas; ésta depende, en gran parte, de las transformaciones que conduzcan a la renovación y consolidación de la democracia como medio de vida, que se fundamenta en el ámbito de la organización y su gestión.

De lo expresado se infiere que, la universidad para enfrentar los retos de este milenio debe modificar los estilos gerenciales, así como también, las formas de dirección en los diferentes niveles, dándole una nueva orientación a sus formas tácticas y operativas; en otros términos, cambiar los objetivos en el mediano y corto plazo, por un enfoque estratégico y participativo, es decir, por aquellos que se

basan en el largo plazo. La heterogeneidad que caracteriza a las instituciones de orden superior, visualizan la situación de la gerencia universitaria como un conjunto de variables internas y externas, afectadas por marcados encuentros reflejados en sus políticas de gobierno que trastocan su misión, visión, valores y filosofía, para propender de forma excelente a una sociedad exigente y cambiante.

Desde esta particular visión, la universidad se ha visto en la necesidad de reestructurar la gerencia, a través de una nueva visión del desarrollo del talento humano, enfocada en las personas y sus relaciones, con el propósito de contribuir a una nueva forma de actuar en los nuevos escenarios que este nuevo siglo plantea; lo anterior, desde una visión futurista que propicia la participación amplia y comprometida de toda la organización, dispuesta a apoyar al líder en la puesta en marcha de las estrategias para cumplir las metas.

DESARROLLO DE LA VISIÓN

Gerencia en la Universidad

Las organizaciones contemplan complicaciones interdisciplinarias cada vez más complejas; éstas requieren ser abordadas desde una visión que permita enfrentar las exigencias requeridas por el contexto, lo que obliga a desarrollar la competitividad para lograr la adaptación y supervivencia.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA GERENCIA DENTRO DEL PARADIGMA SOCIAL ORGANIZACIONAL UNIVERSITARIO

Esto implica que sus resultados se orienten al trabajo en equipo, con el fin de generar una producción, ya sea intelectual, económica o social, de calidad, efectiva y eficiente para la organización.

En este orden de ideas, lo deseable en el funcionamiento del organismo universitario, es que la gerencia logre diseñar las estrategias adecuadas para liderar con éxito, así como también, proporcionar en forma constante un ambiente apropiado en el cual existan los incentivos ajustados y orientados al logro de los objetivos institucionales, que permita un óptimo desenvolvimiento dentro del proceso. En este sentido, en el sistema educativo universitario, tanto el personal docente como los gerentes deben formarse en las áreas cognitiva, afectiva y conductual; recibir asesoramiento en aquellos factores determinantes para el desarrollo de la personalidad que favorezcan la autoestima, los valores, la motivación, la comunicación y el liderazgo.

En cuanto a la noción de líder en la organización gerencial, aplicada al espacio universitario, de acuerdo con Robbins (2015), ésta "... nace de conceptos que tienen raíces en las relaciones básicas, pues los líderes son sensibles a la interacción de las relaciones humanas" (p. 185). Por tanto, se trata de disminuir las diferencias entre los miembros de la organización, al transferir las energías para el logro común de los objetivos, y es esto lo que le otorga el rol directivo. En otras

palabras, la finalidad del liderazgo es guiar, dirigir e influenciar en un grupo de personas para alcanzar la misión y visión organizacional, así como las metas establecidas dentro de la institución.

Como complemento a lo expresado, Shuberoff (2004) sostiene que: "Frente a tan críticas exigencias, no pareciera haberse considerado ciertas limitaciones de naturaleza funcional cuyos efectos pueden desvirtuar el carácter axiológico y deontológico que abarca tan complejo proceso" (p. 238). En este aspecto, las universidades deben tener la capacidad de colocar a un lado los paradigmas que han practicado tradicionalmente, recintos académicos clásicos, para dar paso a organizaciones que formen parte de un nuevo modelo social.

Las ideas planteadas dejan entrever que las organizaciones universitarias pasan por una ruptura epistemológica y cultural del patrón burocrático, que implica pasar de la cultura del "yo controlo" a una gerencia sinérgica de trabajo en equipo, dirigido por líderes que despliegan el conocimiento bajo las mejores condiciones para la innovación, el cambio y la creatividad.

El gerente universitario debe enmarcarse en un proceso interactivo para lograr una equidad que les permita acceder a la optimización de sus condiciones de vida, por cuanto a los líderes del siglo XXI se les exige una preparación diferente que les permita estar a la par con las necesidades de las realidades modernas. Es de hacer resaltar que los diferentes estilos de



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA GERENCIA DENTRO DEL PARADIGMA SOCIAL ORGANIZACIONAL UNIVERSITARIO

liderazgo que existen han sido aplicados alguna vez con éxito dentro de las organizaciones, por lo tanto, al existir tal evidencia, los líderes, directores, gerentes y administradores se muestran prestos sobre qué estilo asumir.

Por ello, es importante tener en cuenta que un líder exitoso será aquel que esté claramente consciente de su comportamiento en un momento dado, que ostente un alto nivel de energía, una adecuada auto-percepción y tolerancia al estrés, con altos valores éticos, practicante de la otredad, entre otros aspectos, con el propósito de garantizar la eficacia del proceso gerencial en las organizaciones universitarias.

El líder exitoso se entiende a sí mismo con precisión, a los individuos y al grupo con el que se relaciona y al amplio medio social en el cual actúa (Noriega, 2008). Lo previamente señalado ha sido una de las metas pendientes en el sistema educacional, debido a las desigualdades presentes, hoy día, en las organizaciones universitarias. Esto parece lógico para llegar a establecer, construir y fortalecer liderazgos potentes en las organizaciones universitarias, puesto que la debilidad en el ejercicio del liderazgo educacional, ha generado una cadena de externalidades negativas a la gestión de un centro educacional, con las consiguientes consecuencias que impactan en la calidad de la educación que reciben los participantes.

En tal sentido, Ruiz (2004) refiere que “se

requiere seguir avanzando en la gerencia para profesionalizar la labor de los docentes y de los directores, en un liderazgo que promueve la responsabilidad personal e institucional de los resultados pedagógicos, que obtienen los estudiantes” (p. 211). Además, se deben considerar incentivos reales para motivar el trabajo docente en cada uno de los contextos socio-educativos, y generar acciones sincronizadas que produzcan resultados productivos para la organización empresarial. Por tanto, su autoridad es compartida; resulta mucho más amplia por la simbiosis del trabajo en conjunto.

Desde esta perspectiva, Roosen (1990) expresa: “La educación necesita verdaderos gerentes capaces de utilizar los recursos disponibles de manera objetiva para alcanzar las metas propuestas” (p.12). Entonces, la realidad educativa a la cual se enfrentan los gerentes de hoy, los conllevan a asumir una función protagónica de adaptación a los cambios e innovaciones que, en materia general, se producen en el contexto socio-educativo.

En consecuencia, el líder en su función universitaria debe ser promotor de un proceso gerencial innovador consustanciado con los nuevos paradigmas gerenciales. Tal como lo sugiere Rivas (citado por Hérmel, 1995), “... que permitan redimensionar la práctica gerencial y hacerla más democrática y participativa, generando mayores niveles de excelencia” (p. 33). Es evidente entonces que, el líder educacional debe estar a la vanguardia



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA GERENCIA DENTRO DEL PARADIGMA SOCIAL ORGANIZACIONAL UNIVERSITARIO

para promover la autonomía del personal docente en la toma de decisiones. Por otro lado, debe asumir medidas para incorporar a toda la comunidad universitaria, no sólo en la resolución de problemas, sino con una participación activa dirigida a la optimización del proceso de enseñanza y aprendizaje, sumando esfuerzos para propiciar el cambio social, económico y cultural necesario para la nueva sociedad del conocimiento.

VISIÓN CONCLUYENTE

Gerencia como Disciplina Enmarcada en un Contexto Social

La organización es la base fundamental que permite el progreso del hombre, tal como lo afirman Stoner y Freeman (2007). En consecuencia, las universidades que desarrollan el capital intelectual de sus integrantes, aportan valor a la misma, al momento de obtener capacidades y competencias esenciales distintivas, puesto que en el mundo de las instituciones y asociaciones, la idea de la calidad global no debe vincularse sólo con la tenencia de recursos tecnológicos, sino también con la de recursos cognoscitivos.

Para Francés (2006), “los tiempos actuales de posmodernidad son una mezcla de lo viejo con lo nuevo, lo racional con lo irracional, lo futurista con lo retro” (p. 90); es decir, se está entre tiempos conformados por conjuntos transcomplejos, tanto de forma como de fondo que traen consigo el surgimiento contrapuesto de un mercado

volátil y de identidad confusa. Este nuevo líder ha experimentado enseñanzas fundamentales que le permiten seguir avanzado en la construcción de organizaciones fuertes, así como de equipos comprometidos con su entorno, con alta responsabilidad social.

Es oportuno señalar que las instituciones de educación universitaria en el contexto venezolano como organizaciones sociales, deberán cumplir con las funciones estratégicas reclamadas en todo momento por el desarrollo integral de la ciudadanía: docencia, investigación, extensión y producción. Si tomamos en cuenta estos argumentos, los gerentes universitarios deben ejecutar acciones que promuevan el cambio a nivel institucional, es decir, actuar como líderes transformadores, por cuanto el nuevo modelo sociopolítico que está experimentando el país requiere que todos los ciudadanos se identifiquen con dicho proceso.

A modo de síntesis, es perentorio conocer y difundir ampliamente la realidad comunitaria, regional y nacional, desde su problemática, de manera tal que se generen las decisiones por parte de los educadores, discentes y actores comunitarios para transformar la realidad circundante, mediante la aplicación de cada uno de los instrumentos gerenciales establecidos para tal fin. El reto, por tanto, es reconstruir la universidad para que la misma ofrezca un flujo continuo de reinterpretaciones sobre la historia, y permita proyectarla a un mejor futuro.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

LA GERENCIA DENTRO DEL PARADIGMA SOCIAL ORGANIZACIONAL UNIVERSITARIO

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Francés, A. (2004). Complejo Organizacional y Dinámica Gerencial. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.publicaciones.urbe.edu/index.php/coeptum/article/viewArticle/242/605> [Consulta: 2016, Noviembre 16].
- Hérmel, P. (1995). La gestión participativa. Barcelona: Gestión 2000.
- Noriega, M. (2008). La importancia del liderazgo en las organizaciones. Temas de ciencia y tecnología. 12 (36), pp. 25-29.
- Robbins, S. (2015). Comportamiento Organizacional. 10ma Edición. México: Prentice Hall.
- Roosen, G. (1990). El entorno nacional de la gerencia. Caracas: Revista Venezolana de Gestión. V- 8 (10).
- Ruiz, J. (2004). La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de Investigación cualitativa. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- Shuberoff, Ó. (2004). La Universidad y los retos del nuevo siglo. En: La Universidad en la sociedad del siglo XXI . Fondo de Cultura Económica. Madrid.
- Stoner L. y Freeman, P. (1996). Administración. [Documento en línea]. Disponible: www.academia.edu/9352938/Administración_6ta_edición [Consulta: 2016, Noviembre 18].



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

Autores: Dra. Yeomar Escalona*
yeomarescalona@gmail.com
Dr. Jesús Rivero**
jesusriveroc@gmail.com

**OPORTUNIDADES DE ESTUDIOS
EN LA EDUCACION SUPERIOR.
CASO UNIVERSIDAD NACIONAL
ABIERTA, CENTRO LOCAL LARA**

RESUMEN

Los avances de un país no dependen únicamente de su situación económica, sino de la potencialidad que cada ciudadano desarrolle. Es importante resaltar que las personas desde que nacen no son iguales, pero todos debieran tener los mismos deberes y derechos que les permita satisfacer sus necesidades y obtener las metas que se propongan, con la finalidad de vivir de forma integral. Desde esa visión, el propósito de la presente investigación se orientó en accionar las oportunidades de estudios en la Educación Superior, caso UNA Centro Local Lara. La misma se enmarcó en el paradigma socio crítico, desde el método Investigación Acción Participante. La técnica de recolección de la información se basó en la entrevista en profundidad y la observación participante, la cual se aplicó a cuatro (4) informantes clave; se utilizó la triangulación para interpretar los procesos de categorización. Del estudio se evidenció que los participantes requieren de un proceso de adaptación, atención y orientación para así lograr la prosecución en un sistema educativo a distancia y abierta, por cuanto la Universidad Nacional Abierta es una

institución pública mediante la modalidad a distancia y abierta. Por lo antes expuesto, se proponen acciones que les permitan la incorporación al sistema de educación superior como: La atención al participante a través de Círculos de Estudio, asistencia a la institución una vez por semana, contacto con los asesores de manera presencial y virtual; de igual forma, manejar con precisión los planes de cursos, entre otras, los cuales constituyen la orientación académica que ofrece la Universidad para contribuir con el proceso de adaptación de los participantes a la modalidad de educación a distancia, al ofrecer la oportunidad de planificar su espacio y tiempo de estudio.

Palabras clave: educación a distancia, oportunidades de estudio, educación superior.

Resumen Curricular

*Maestría en Educación a Distancia, Máster en Educación E-Learning, Doctorado en Ciencias de la Educación. Estudios Postdoctorales UFT. Coordinadora Centro Local Lara. Profesor Titular Dedicación Exclusiva. Área temática: Gerencia y Liderazgo.

**Profesor en Educación Integral, Mención Matemática UPEL, Magister en Cultura Popular Venezolana U.C, Master in Professional Protocol and Events Production Management, Doctor en Ciencias Gerenciales Caribbean International University, Willemstad-Curacao). Cursante de: Postdoctorado en Estudios Libres UFT y del Doctorado en Gerencia de la UNY.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

OPORTUNIDADES DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION SUPERIOR. CASO UNIVERSIDAD NACIONAL A BIERTA, CENTRO LOCAL LARA

INTRODUCCIÓN

Desde tiempos remotos, la educación universitaria se ha considerado como un pilar fundamental para la consolidación, crecimiento y desarrollo de una nación, la cual tiene como objetivos: continuar el proceso de formación integral del hombre, formar profesionales, especialistas, así como la promoción de su actualización y mejoramiento conforme a las necesidades del desarrollo nacional y del progreso científico; del mismo modo, el fomento a la investigación de nuevos conocimientos que impulse el progreso de la ciencia, la tecnología, las letras, las artes y demás manifestaciones creadoras del espíritu, en beneficio del bienestar del ser humano, de la sociedad y del desarrollo independiente de la nación; la difusión de conocimientos para ponerlos al servicio de la sociedad y del desarrollo integral del ser humano.

Es por ello que la educación superior a distancia en un sentido amplio, tiene como propósito formar profesionistas con conocimientos, actitudes y destrezas, altamente calificados para la práctica profesional en un campo de conocimientos específico. Al respecto, Angulo (2005) la describe como:

Las nuevas configuraciones de la sociedad del conocimiento apuntaladas por los constantes avances de la revolución científico-tecnológica, están empujando al pesado sistema de educación superior no sólo a demandas de nuevas habilidades, conocimientos,

competencias y egresados especialistas en áreas emergentes, sino también, a incursionar en modalidades como la educación a distancia, inéditas en la mayoría de las instituciones de educación superior (p. 64).

Por ello, la educación a distancia permite desarrollar estudios de forma independiente en la cual se pueden apoyar a través de las tecnologías, dando la oportunidad de estudios a aquellas personas que se ven limitadas por su ubicación geográfica o cualquier otra restricción, accediendo al participante el estudio autodirigido, permitiéndoles planificar y organizar su tiempo de acuerdo con sus necesidades al responder a los requerimientos del curso. En este sentido, la Universidad Nacional Abierta (UNA, 2006) plantea que: “La educación a distancia, dada la amplia cobertura social que puede alcanzar, hace realidad la igualdad de oportunidades y acceso al estudio, por lo que se transforma en una respuesta a la demandas de educación superior de la población” (p. 1).

En tal sentido, la UNA es una institución de educación superior destinada a la formación de profesionales en áreas prioritarias del desarrollo social, mediante un sistema de educación abierta y a distancia, basado en medios modernos de comunicación, con un diseño de instrucción y una planificación de carreras sin la necesidad de asistencia a clase. La misma está orientada por los principios de democratización, masificación, contribución



**UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES**

OPORTUNIDADES DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION SUPERIOR. CASO UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA, CENTRO LOCAL LARA

al desarrollo autónomo, innovación educativa, individualización nacional y optimización del uso productivo del tiempo libre. Todo ello estipulado en el Artículo 1 del Reglamento de la UNA (2006).

En esta institución Universitaria, se profesa la noción de la inclusión educativa a los estudiantes con discapacidad, atendiendo al basamento legal en el cual se establecen políticas estudiantiles del Ministerio para el Poder Popular de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, tales como: garantizar la equidad en el acceso, estructurar y fortalecer sistemas de atención integral al estudiante, impulsar el mejoramiento estudiantil como objetivo institucional inherente a la calidad de la función docente.

En la Universidad Nacional Abierta, Centro Local Lara, las orientadoras y los asesores mantienen informados a los estudiantes referentes a las oportunidades y requisitos para el adiestramiento en distintos campos de estudio. De igual manera, les aporta información sobre oportunidades, y requisitos tanto curriculares como extra-curriculares, además de las condiciones de ingreso, así como de los problemas con los cuales pueden enfrentarse en la modalidad de educación abierta y a distancia.

Es pertinente manifestar que del total inscrito como alumnos regulares, en su mayoría no culmina. Esto evidencia la necesidad de orientar los propósitos indagatorios inherentes a este fenómeno de estudio, con una visión cualitativa del hacer investigativo, para ello se establecieron los

siguientes propósitos:

- Develar las oportunidades de estudio en la Educación Superior, Caso U.N.A Centro Local Lara.
- Diseñar un plan de acción sobre las oportunidades de estudio en la Educación Superior, Caso U.N.A Centro Local Lara.
- Implementar las acciones sobre las oportunidades de estudio en la Educación Superior, Caso U.N.A Centro Local Lara.
- Evaluar las acciones propuestas sobre las oportunidades de estudio en la Educación Superior, Caso U.N.A Centro Local Lara.

METODOLOGÍA

Esta investigación se enmarcó en el paradigma socio crítico, el cual según Blandez (2000) lo describe como un "modelo de investigación dentro del paradigma cualitativo que observa y estudia, reflexiva y participativamente una situación social para mejorarla". (p.23). Este paradigma introduce la ideología de forma explícita y la autorreflexión crítica en los procesos del conocimiento, pues tiene como finalidad la transformación de la estructura de las relaciones sociales y el brindar respuestas a determinados problemas generados por éstas. En relación con lo expresado, se puede inferir que se convierte en la herramienta por excelencia de esta investigación para llevar a cabo el diagnóstico sobre las Oportunidades de



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

OPORTUNIDADES DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION SUPERIOR. CASO UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA, CENTRO LOCAL LARA

Estudios en la Educación Superior. Caso: Universidad Nacional Abierta, Centro Local Lara.

La modalidad metodológica utilizada fue la Investigación Acción Participante, de la cual Hernández (2014) puntualiza que: "Su prospecto básico es el que debe conducir a cambiar y por lo tanto este cambio debe incorporarse en el propio proceso de investigación. Se indaga al mismo tiempo que se interviene" (p.496). Esto permite la comprensión y resolución de situaciones concretas de un grupo relacionado a un entorno. De igual manera, su centro es contribuir en proporcionar información que le sirva de base para la formulación de proyectos o acciones que favorezcan un cambio social. Al respecto, Sandín (2003) expresa:

que la investigación-acción pretende, esencialmente, propiciar el cambio social, transformar la realidad (social, educativa, económica, administrativa, etc.) y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación. Por ello, implica la total colaboración de los participantes en: la detección de necesidades (ya que ellos conocen mejor que nadie la problemática a resolver), el involucramiento con la estructura a modificar, el proceso de mejorar, las practicas que requieren cambiarse y la implementación de los resultados del estudio (p. 48).

Es decir, se busca obtener resultados íntegros a través de técnicas de recolección, útiles para mejorar situaciones colectivas y propiciar cambios sociales, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar. Al respecto, Arias (2006) asegura que las técnicas de recolección de datos son "el procedimiento o forma particular de obtener datos o información" (p. 67). Según el autor, las técnicas de recolección de información son las directrices que van permitir obtener informaciones, datos u opiniones sobre el tema que se está investigando.

Es así como el estudio se basó en la observación participante, la cual es una de las técnicas clásicas primarias más usadas por los investigadores cualitativos para adquirir información. Para ello, el investigador debe visitar frecuentemente la realidad a estudiar y vivir lo más que puede con las personas o grupos que desea investigar, al compartir sus usos, costumbres, estilo y modalidades de vida. En este sentido, Anguera (1995) hace énfasis que "a través de la observación participante el investigador entra en contacto directo con el grupo en estudio" (p. 89).

Con la observación participante, el investigador pone en práctica los cinco sentidos para describir eventos y comportamientos en un escenario natural, participando en su cotidianidad con la finalidad de obtener la información requerida; de igual manera, la entrevista en



**UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES**

OPORTUNIDADES DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION SUPERIOR. CASO UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA, CENTRO LOCAL LARA

profundidad que permite obtener información sobre el punto de vista de la experiencia de las personas, buscando la calidad de las mismas ya que el entrevistado es quien construye su discurso personal de forma cómoda y confiada.

Según Taylor y Bogdan (1994) consiste en “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan sus propias palabras” (p. 101). Esta técnica ayudó de forma significativa en la investigación actual para la recolección de información veraz, puesto que me permitió acercarme a las experiencias de los mismos.

Para la interpretación de la información, Flames (2001) “se refiere a las distintas técnicas que pueden utilizarse con el fin de interpretar los datos obtenidos; de esta manera, se puede contrastar las opiniones de los sectores involucrados en el estudio con la teoría utilizada” (p. 62). En este aspecto, el autor plantea la utilización de diversas técnicas para interpretar la información, descifrar y contrastar las opiniones de los actores involucrados en la investigación a través de la triangulación.

La triangulación es la estrategia utilizada para comparar los resultados de la investigación, entre el significado vivido y la información que los entrevistados o informantes clave aporten al investigador, igualmente la revisión de la literatura o los aportes de autores sobre el tema de

investigación y la interpretación que hace el investigador de esa realidad.

Por su parte, Elliott (2000) indica que “el principio básico subyacente en la idea de triangulación es de recoger observaciones/apreciaciones de una situación o algún aspecto de ella desde una variedad de ángulos o perspectivas, después de compararla y contrastarla”. (p. 82). Es decir, permite comparar los resultados de la investigación, entre el significado vivido y la información que los entrevistados o informantes clave aporten al investigador.

HALLAZGOS

El Plan de Acción permitió involucrar a los estudiantes para que se inserten en los círculos de estudios, con el fin de adquirir los conocimientos, las habilidades y las destrezas, de cómo manejar los estudios de manera independiente.

Mediante la utilización de las redes sociales electrónicas, se logró mantener una relación conjuntamente con los facilitadores, sobre las asignaciones ejecutadas por los estudiantes.

Con la asistencia de una vez por semana, se pudo mantener un feedback y realizar las correspondientes correcciones pertinentes a la temática a las cuales requerían una asesoría.

La orientación adecuada consolidó el manejo con precisión de los planes de cursos que, de manera didáctica, les indica cómo aprender a estudiar.



**UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES**

OPORTUNIDADES DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION SUPERIOR. CASO UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA, CENTRO LOCAL LARA

Una vez consolidadas estas situaciones, se logró optimizar su estudio auto dirigido e introducir elementos motivacionales hasta alcanzar las metas propuestas.

Por lo antes expuesto, se evaluó de manera satisfactoria, la receptividad obtenida por parte de los estudiantes en alcanzar nuevos retos, que lo estimulan a mejorar como personas y futuros profesionales.

Impactos

La educación superior está comprometida a contribuir en la formación de ciudadanos o personalidades competitivas, pero a estar conscientes también de la dimensión universal de los problemas que afectan a la humanidad.

La educación, por ende, juega un papel clave para promover la capacidad de innovación, creatividad y solidaridad.

La educación superior reconcilia su ser, así como su quehacer con la naturaleza cambiante de la sociedad y del conocimiento moderno.

CONSIDERACIONES FINALES

Una vez conocidos los hallazgos e impactos del proceso investigativo, se detectó que en el aprendizaje de nuestros estudiantes debe existir una mayor conexión estudiante/asesor, ya sea de manera personal o virtual.

Por las características propias de la metodología a distancia, el estudiante debe

conformar círculos de estudios, que le permitan mantener contacto con otros estudiantes y, por ende, socializar el proceso de aprendizaje; además, que le permita utilizar las estrategias y herramientas más adecuadas para obtener el éxito esperado.

El participante debe manejar con precisión los planes de cursos que, de manera didáctica, les indica cómo aprender a estudiar.

Los estudiantes deben asistir, por lo menos, una vez a la semana a entrevistarse con su orientador /asesor, con la finalidad de llevar un registro adecuado de su aprendizaje.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

OPORTUNIDADES DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION SUPERIOR. CASO UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA, CENTRO LOCAL LARA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anguera, M. (1985). Metodología de la observación en las ciencias humanas. Cátedra. Madrid.

Angulo, M. (2005). Educación a Distancia en el Siglo XXI. Universidad Autónoma de Sinaloa, México.

Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Investigación Científica. (5°. Ed). Caracas – Venezuela. Editorial Episteme.

Blandez, J. (1996). La Investigación-Acción, Un Reto para el Profesorado: Guía Práctica para Equipos de Investigación. Barcelona.

Elliott. J. (2000). El cambio educativo desde la investigación- acción. Tercera Edición. Ediciones Morata, S.L. Madrid.

Flames, A. (2001). Cómo elaborar un trabajo de grado de enfoque cuantitativo. Caracas: IPASME.

Hernández, R. (2014). Metodología de la Educación. Editorial Mexicana. México.

Sandín, M.. (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. Madrid. Mc Graw and Hill Interamericana de España.

Universidad Nacional Abierta. (2006). Misión y Visión de la Universidad Nacional Abierta. En línea: <http://www.una.edu.ve>

Taylor S.J. y Bogdan, R. (1994). Introducción a los Métodos Cualitativos de la Investigación. España: Editorial Paidós.



**UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES**

**ÉTICA, MORAL Y VALORES EDUCATIVOS (DESARROLLO
HUMANO, CONVIVENCIA Y CULTURA DE PAZ).
Modalidad Cartel**



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

Autoras: Dra. Carmen Graciela Cárdenas Garcés*

graciela1972@gmail.com

Dra. Yris Camacaro de Izarra**

yris_2008_ci@hotmail.com

cabo por los docentes, con el fin de reforzar el aprendizaje obtenido en su aplicación.

Palabras clave: socialización, violencia infantil, escuela primaria.

**SOCIALIZACIÓN PARA LA
 DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA
 INFANTIL EN LA UNIDAD
 EDUCATIVA “LOS SAUCES”**

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo desarrollar un plan de socialización para disminuir la violencia infantil en la comunidad escolar del sector “los Sauces”. Metodológicamente, la investigación estuvo sustentada en el paradigma positivista, al aplicar como técnica la encuesta y un cuestionario de base cerrada que permitió visualizar los problemas que afectaban a la comunidad estudiantil de la institución en relación con la violencia, al determinar que la violencia infantil y juvenil es una problemática que afecta a todos por igual. Por tal razón, se llevó a cabo el diseño de un plan de acción orientado hacia el logro de una serie de objetivos, con el fin de combatir la violencia infantil y juvenil en el sector de los Sauces. En conclusión, este estudio generó resultados en los cuales el ochenta por ciento (80%) de los encuestados declaran la necesidad del diseño y la aplicación de un plan de socialización, en atención a disminuir la violencia infantil en la institución. Por tal razón, se recomienda continuar con las acciones implementadas en este proyecto, en los procesos de planificación llevados a

Resumen Curricular

*T.S.U en Administración de Recursos Humanos (C.U.F.T), Licenciatura en Educación Integral (U.N.A), Especialización en Planificación Educacional (U.V.M), Doctorado en Ciencias de la Educación (U.F.T). Actualmente realizando un Postdoctorado en Ciencias de la Educación (U.F.T). Docente de aula en la escuela U.E.E. “Los Sauces” Parroquia Catedral del Municipio Iribarren del Estado Lara (2002-actualidad).

**Profesora en Ciencias Sociales, magister en ciencias mención orientación de la conducta. Doctora en Ciencias de la Educación. Diplomados: Docente en Educación Interactiva a distancia. Experto en e-Learning. Estrategias Didácticas en Entornos Virtuales de Aprendizaje. Post Doctorado: en curso.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

SOCIALIZACIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA INFANTIL EN LA UNIDAD EDUCATIVA “LOS SAUCES”

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA TEMÁTICA

La situación de violencia estructural que se vive en la sociedad larense en la actualidad, específicamente en la comunidad escolar del sector “Los Sauces”, del municipio Iribarren del estado Lara, hace que una enorme cantidad de niños y jóvenes se encuentren en situación de riesgo, por cuanto es difícil eliminar este círculo vicioso para ellos y, por el contrario, lo que hacen es reproducir la violencia que los victimiza. Violencia que no sólo se ejerce físicamente, cara a cara, en los hogares y comunidades donde habitan, sino también a través de estructuras económicas y sociales que lo marginan, que lo degradan, cuando se les niega la posibilidad de obtener una calidad de vida.

En este clima de violencia en el que se forman, se les induce a actuar de manera negativa, producto de un proceso de socialización inadecuado en el cual no se les ha enseñado a ejercer la ciudadanía, ni a vivir considerando los intereses de todos como parte del vivir juntos. Esta situación debe transformarse en positivo y debe hacerse de manera urgente, siendo la escuela una de las instituciones que debe impulsar los cambios para lograrlo.

En el ámbito de las transformaciones educativas de Venezuela, se quiere que a través del Sistema Educativo Bolivariano se logre el objetivo socializador de que los niños y niñas expresen amor y respeto por la patria por sí mismos; en las relaciones con su familia, docentes, compañeros y

demás personas que los rodean, mostrando afecto, honestidad, honradez, modestia, cortesía y solidaridad, cumpliendo con medidas de higiene y protección de su persona y del medio ambiente.

De esta manera, los estudiantes de la U.E. “Los Sauces” no escapan a la realidad de la violencia escolar que se genera en su institución, al presentar casos de indisciplina los cuales involucran a estudiantes. Esto ha propiciado que la convivencia y la enseñanza-aprendizaje dentro de las aulas no puedan ser de calidad y armonía, puesto que al existir dentro del salón de clase conflictos de conducta, la planificación realizada por el docente se logra a medias, ya que dedica parte del tiempo a tratar de orientar a sus estudiantes hacia el logro de una conducta positiva que lo aleje de la violencia.

Por otro lado, es frecuente ver cómo esa misma violencia es reflejada en los habitantes de la comunidad del sector Los Sauces. Se observa la intolerancia, el irrespeto, la poca valoración de la vida misma, la imitación de conductas dañinas (golpes, insultos, menosprecio, acoso, entre otras) que observan de otras personas.

Al atender a estas apreciaciones y dada la importancia que tiene el desarrollo de conductas sociales adecuadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la transmisión de valores para lograr la formación integral de los estudiantes, los cuales están inciertos en un mundo cada vez más violento, se considera necesario realizar una profunda reflexión sobre la práctica pedagógica, sobre qué se hace y cómo se hace.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

SOCIALIZACIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA INFANTIL EN LA UNIDAD EDUCATIVA “LOS SAUCES”

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Desarrollar un plan de socialización para disminuir la violencia infantil en la comunidad escolar del sector los Sauces, del municipio Iribarren del estado Lara.

Objetivos Específicos

1. Diagnosticar la necesidad de un plan de socialización para disminuir la violencia infantil en la comunidad escolar del sector los Sauces, del municipio Iribarren del estado Lara.

2. Diseñar el plan de socialización para disminuir la violencia infantil en la comunidad escolar del sector los Sauces, del municipio Iribarren del estado Lara.

3. Ejecutar el plan de socialización para disminuir la violencia infantil en la comunidad escolar del sector los Sauces, del municipio Iribarren del estado Lara.

ASPECTOS TEÓRICOS

Según Barrios (2002), la violencia es cuando provocamos daños a una persona u objeto. La conducta violenta es intencionada y el daño puede ser físico o psíquico. Para está autora, en el caso de los niños, la violencia se presenta generalmente en forma directa, ya sea en forma de acto violento físico (patadas, empujones,...) como verbal (insultos, palabrotas,...). Pero también podemos encontrar violencia indirecta o desplazada, cuando el niño

agrede en contra de la persona que ha dado origen al conflicto o agresividad contenida, a partir del cual se gesticula, grita o produce expresiones faciales de frustración.

Independientemente del tipo de conducta violenta que manifieste un niño, el denominador común es el estímulo que resulta nocivo frente al cual la víctima se quejará, escapará, evitará o bien se defenderá. Los arrebatos de violencia son un rasgo normal en la infancia, pero algunos niños persisten en su conducta violenta y en su incapacidad para dominar su mal genio.

Según Cárdenas (2006), este tipo de niños hace que sus padres y docentes sufran por ser alumnos frustrados que viven el rechazo de sus compañeros al no poder evitar dicha conducta violenta. Así, Bandura (1981) afirma que “algunas teorías del aprendizaje humano explican las causas del comportamiento violento en los niños (as), éstas se engloban en: Activas y Reactivas” (p. 271).

Las activas son aquellas que ponen el origen de la agresión en los impulsos internos, lo cual vendría a significar que la violencia es innata, que se nace o no con ella. Defensores de esta teoría son los Psicoanalíticos y Etológicos. Según lo estudiado, las reactivas ponen el origen de la violencia en el medio ambiente que rodea al individuo. Dentro de estas teorías, podemos hablar de las teorías del impulso que dicen que la frustración facilita el acto violento, pero no es una condición necesaria para ella; de la teoría del



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

SOCIALIZACIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA INFANTIL EN LA UNIDAD EDUCATIVA “LOS SAUCES

impulso en las cuales se manifiestan que la frustración facilita el acto violento, pero no es una condición necesaria para ella; de la teoría del aprendizaje social, desde la que se afirma que las conductas violentas pueden aprenderse por imitación u observación de la conducta de modelos violentos.

Por lo tanto, sea cual sea el conflicto, el mismo provoca en el niño cierto sentimiento de frustración u emoción negativa que le hará reaccionar. La forma que tiene de reaccionar dependerá de su experiencia previa particular. El niño puede aprender a comportarse de forma violenta porque lo imita de los padres, otros adultos o compañeros. Es lo que Bandura (ob.cit) denomina modelamiento. Cuando los padres castigan mediante violencia física o verbal, se convierten para el niño en modelos de conductas violentas.

En este sentido, cuando el niño vive rodeado de modelos violentos, va adquiriendo un repertorio conductual caracterizado por una cierta tendencia a responder violentamente a las situaciones conflictivas que puedan surgir con aquellos que le rodean. Bandura (ob.cit.) afirma que el proceso de modelamiento a que está sometido el niño durante su etapa de aprendizaje, no sólo le informa de modos de conductas violentos sino que también le informa de las consecuencias que dichas conductas violentas tienen para los modelos. Si los efectos son positivos se conseguirá disminuir la violencia, de lo contrario habrá una mayor probabilidad de que las conductas violentas vuelvan a

repetirse en el futuro.

De lo expresado anteriormente, se puede argumentar que entre los factores más relevantes que pueden influenciar al niño a exhibir una conducta violenta, es el factor sociocultural del individuo. En este caso, uno de los elementos más importantes del ámbito sociocultural del niño es la familia. Dentro de la familia, además de los modelos y refuerzos, es responsable de la conducta violenta el tipo de disciplina a que se les someta.

Se ha demostrado que tanto un padre poco exigente, como uno con actitudes hostiles que desapruera constantemente al niño, fomentan el comportamiento violento en los niños. Por tal razón, en la presente propuesta se pretende involucrar a la comunidad familiar para facilitar los conocimientos y las herramientas necesarias para tratar de evitar ser un modelo violento a seguir por los niños, y también no reforzar las conductas inoperantes.

PARADIGMA Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación fue desarrollada desde el paradigma positivista. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), el enfoque cuantitativo en la investigación “posee una concepción positivista, hipotético-deductiva, particularista, haciéndose énfasis en la objetividad, por lo que está orientada hacia los resultados, propio de las ciencias sociales” (p. 10). De esta concepción paradigmática, se podrá derivar una investigación proyectiva que propone, según Balestrini (2002), una “formulación



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

SOCIALIZACIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA INFANTIL EN LA UNIDAD EDUCATIVA “LOS SAUCES”

de modelos para dar soluciones a una realidad o realidad planteada” (p. 90).

Para la obtención de datos, se aplicó como técnica la encuesta a los sujetos de estudio conformados por veinte (20) docentes de educación primaria de la Escuela Estatal “Los Sauces” ubicada en el Manzano, municipio Iribarren del estado Lara. A los sujetos de estudio se les aplicó un cuestionario de treinta preguntas, previamente validado por expertos, en el cual se diagnosticó la necesidad del diseño y aplicación del plan en la organización.

RESULTADOS

Los resultados evidenciaron que más de un ochenta por ciento (80%) de los docentes encuestados, consideraron necesario desarrollar un plan de acción socializador, en atención a disminuir la violencia infantil en la comunidad escolar de la Escuela “Los Sauces”. Al tomar en cuenta estos resultados, se creó dicho plan de acción al desarrollarse seis talleres; cada uno de ellos con seis (06) horas de duración, para un total de treinta y seis (36) horas de trabajo teórico-práctico.

Los talleres se denominaron de la siguiente manera: primer y segundo taller, la convivencia; tercer y cuarto taller, los valores; quinto taller, la importancia de la solidaridad; sexto taller, actividad para la socialización entre los estudiantes, planificadas y ejecutadas en dos encuentros significativos; como una actividad final

organizada por el grupo de participantes del plan. En ella se desarrollaron juegos, yincana, cuentos, dramatizaciones, películas, siendo de beneficio tanto para el docente como para los estudiantes. Esto generó una mayor integración entre los grupos, unión, lazos de amistad, al observarse cambios en los educandos y docentes, quienes a través de un proceso de planificación organizarán cada año escolar encuentros socializadores, basados en lo aprendido durante la ejecución del plan.

CONSIDERACIONES FINALES

La aplicación de estrategias de socialización aprendidas en el taller, basadas en principios de convivencia, juegos, películas, canciones, actividades deportivas, paseos, que ayudan a los estudiantes a socializar entre sí, han logrado un cambio significativo en la institución. Esto implica que la aplicación del plan ha generado importantes transformaciones en la conducta del estudiante, tales como el respeto a sus pares, a los adultos, al ser un plan socializador desarrollado con efectividad, puesto que se logró no solo la presencia activa de los estudiantes, el mejoramiento de su conducta, sino también la participación activa de los representantes con el docente, como colaboradores activos que han vivenciado el cambio en la manera de comportarse sus hijos.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

SOCIALIZACIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA INFANTIL EN LA UNIDAD EDUCATIVA “LOS SAUCES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Balestrini, M. (2002). *Cómo se Elabora el Proyecto de Investigación*. (2ª Ed). Caracas, BL. Consultores Asociados.
- Bandura, A. (1981). *Comportamientos Conductuales de los Seres*. Material mimeografiado. Compilaciones Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A. México.
- Barrios, E. (2002). *Violencias en las Escuelas*. Madrid: Narcea.
- Cárdenas, P. (2006). *Disciplina Escolar, Autonomía y Desarrollo Moral*. México: Conserjería de Educación y Ciencias de la Junta de Monterrey.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

Autoras: Dra. Omaira Rincón*
somaira4@hotmail.com
Dra. Azorena Oviedo**
azorenao@hotmail.com

**CULTURA DE PAZ PARA LA
CONVIVENCIA ESCOLAR: UNA
EXPERIENCIA ETNOGRÁFICA EN
LOS ESTUDIANTES DE LA
ESCUELA TOMÁS RAFAEL
GIMÉNEZ ESTADO LARA**

RESUMEN

La presente investigación se enmarcó en el enfoque cualitativo, de tipo Etnográfico, apoyado en la Hermenéutica, con el propósito de reflexionar sobre los significados de la cultura de paz articulada con la convivencia escolar en los estudiantes de la Escuela Estatal Tomás Rafael Giménez, estado Lara. La información se recabó a través de la observación participante y la entrevista en profundidad, considerada en el contacto intersubjetivo con veinticinco cinco (25) actores sociales, de los cuales 23 de ellos son estudiantes y sólo 2 son docentes. No obstante, se consideró la información aportada en la observación participante representativa en la voz de 3 estudiantes, cuyas experiencias y vivencias se manifiestan en la cotidianidad del escenario escolar. El material narrativo que aportaron estos actores sociales, fue tratado a través de los procesos de codificación, categorización y triangulación. Las evidencias implican aspectos críticos de la cultura de paz articulada a la convivencia

escolar, los cuales deben ser objetos de cambios en la formación integral del estudiante, que incluyan escenarios comprensibles acerca del respeto por el otro como una manera de interrelacionarse socialmente.

Palabras clave: cultura de paz, convivencia escolar, interrelaciones sociales.

Resumen Curricular

*Egresada de la UPEL-IPB. Profesora en Educación Integral, mención Educación para el trabajo. Magister en Educación Superior, mención Docencia Universitaria. Doctora en Innovaciones Educativas (UNEFA, Caracas). Ponente en congresos nacionales e internacionales. Tutora y jurado de tesis en maestría y doctorado en universidades reconocidas a nivel nacional.

**Egresada de la UPEL-IPB como Profesora en Educación Integral, mención Educación Estética. Magister en Educación, mención Orientación (UPEL). Doctora en Gerencia (UNY). Personal Ordinario en la Universidad Nacional Abierta. Ponente en diversos congresos nacionales e internacionales. Jurado de tesis en maestría y doctorado en universidades reconocidas a nivel nacional.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR: UNA EXPERIENCIA ETNOGRÁFICA EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA TOMÁS RAFAEL GIMÉNEZ ESTADO LARA

INTRODUCCIÓN

La cultura de paz articulada a la convivencia escolar, juega un papel fundamental en el desarrollo integral del ser humano, puesto que, a través de un sistema de interrelaciones sociales, caracterizadas estas últimas por la conformación de hábitos positivos, crecimiento personal y apropiación de los valores humanos que constituyen elementos estructurales del hacer pedagógico en la construcción de una sociedad que manejan diversidad de información, genera importantes refuerzos para implicarse en las necesidades del otro y reconocerlo como persona inmersa en el entorno más inmediato, desde el marco comunicativo en que estén presentes el buen trato y respeto como eslabones de la paz. La carencia de estos hábitos puede provocar rechazos, aislamiento y, en definitiva, limitar la calidad de vida en la sociedad.

En consecuencia, las instituciones educativas y, particularmente, la escuela primaria, es un escenario propicio para formar un ciudadano capaz de establecer prioridades en la buena comunicación y trato con los demás, en términos de potenciar las relaciones interpersonales con los actores del accionar educativo, las cuales han de focalizar sus haceres hacia una condición imprescindible de fomentar la paz y saber negociar frente a los problemas actuales que surgen en la realidad educativa, con el propósito pedagógico transformador de propiciar los valores y el

reconocimiento del otro en la conceptualización instrumental de la paz.

Sobre la base de este proceso interpersonal, se destacan algunas herramientas que el docente de la educación primaria asume en la cotidianidad de sus haceres, tales como el ejercicio de la asertividad, que es la habilidad de expresar las emociones y pensamientos al facilitar actuar en pro de los mejores intereses y derechos, sin infringir o negar la condición de los demás, prioridades y pensamientos.

Es así como esta investigación tuvo el propósito fundamental de reflexionar sobre los significados de la cultura de paz articulada a la convivencia escolar en los estudiantes de la Escuela Estatal Tomás Rafael Giménez. En este aspecto, la significancia develada en las categorías interrelaciones sociales, forma de comunicación y mediación para el respeto a sus compañeros, surgió de las propias voces de los estudiantes actores sociales en este estudio, derivadas a partir de la observación participante.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En esta investigación de tipo etnográfica se abordaron los significados otorgados por los actores sociales en interacción con los otros sobre la realidad de la convivencia. Señala Rockwell (2009), sobre la investigación etnográfica, que no existe una forma metodológica que indique cómo se puede o debe realizar técnicamente un trabajo de campo, puesto que en la realidad



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR: UNA EXPERIENCIA ETNOGRÁFICA EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA TOMÁS RAFAEL GIMÉNEZ ESTADO LARA

empírica interactúan tres elementos: el objeto que se aborda, en este caso la cultura de paz articulada a la convivencia escolar en relación con la significación atribuida por docentes y estudiantes; las interrelaciones sociales como elemento de mediación hacia el respeto; finalmente, la postura de las investigadoras.

Se inició así, la recogida de la información a partir de la observación participante, considerada en tres momentos a un grupo de 23 estudiantes del sexto grado de la Escuela Estadal Tomás Rafael Giménez, estado Lara. Esto permitió mantener el contacto con los actores sociales en un lapso de tiempo de una hora y media por sesión, al punto de entrar en confianza con ellos, en el ejercicio del reconocimiento de sus interrelaciones sociales, formas de comunicación y mediación para el respeto a sus compañeros, tanto en las actividades de aula como en los espacios de conversación y juegos desarrollados en el receso escolar.

HALLAZGOS

Para efectos de esta investigación, sólo se presentan los hallazgos derivados de la observación participante realizada a los estudiantes en cuestión. Esta técnica permitió un acercamiento entre las investigadoras y los estudiantes, sin que ello representara un elemento distractor en los comportamientos cotidianos que interesaron para el estudio; se aprovechó esta presencia en el aula para observar

algunas intenciones en cuanto a las relaciones interpersonales, la comunicación y la mediación del docente en las implicaciones sociales de respeto a los compañeros.

De acuerdo con Flick (2004), la observación participante da lugar a que el investigador se involucre directamente en la zona de influencia del fenómeno para captar el significado de la acción humana. En este sentido, se manifiesta un interés especial por los sentidos y significados que prevalecen en las perspectivas de las personas y entornos particulares.

Al considerar estas perspectivas sociales, la técnica de la observación fue la más apropiada para la orientación y el apoyo a los estudiantes en la aplicación de algunas técnicas grupales, desarrolladas como juegos interactivos.

Una de ellas, consistió en la relatoría de un cuento infantil creado por las investigadoras, en el cual se representaba a la autoridad y el poder en la personificación de un caimán que habitaba en un charco, y que no permitía el acercamiento de otro animal; ninguno de su propia especie podían dirigirle la palabra, porque siempre estaba de mal humor.

Cabe señalar que en dicho trayecto observacional, se hicieron grabaciones sobre los comportamientos, vivencias y habilidades comunicativas de los estudiantes ante sus compañeros. Al iniciar con el cuento *El Caimán Malhumorado*, el Versionante 1 expresó lo siguiente:



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR: UNA EXPERIENCIA ETNOGRÁFICA EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA TOMÁS RAFAEL GIMÉNEZ ESTADO LARA

El caimán debe entender como ser vivo que los animales que se acercan al charco también necesitan agua. El agua es vida para todos y esa es la oportunidad para no enojarse con los otros animales... Lo más correcto es que el caimán le conceda la oportunidad para que los otros animales beban, pero lo que pasa es que el caimán tiene más fuerza y ellos tenían miedo porque se los puede comer.

El aporte emergente del estudiante, desde sus intereses, acerca de la significancia considerada en la recomendación formulada en el cuento, deja un ámbito de desarrollo del valor de la trascendencia humana, ya sea sensible o consciente, sobre las necesidades de los demás.

De allí que la personificación del caimán, como animal dominante y dueño del charco, activa en el estudiante el autorreconocimiento en la condición de vida social, debido a lo cual se exige el dominio de una serie de interrelaciones sociales positivas como habilidades para viabilizar la empatía con el otro, y las posibilidades de convivencia que nos permitan interactuar sobre la base de necesidades comunes que, en este caso, tienen que ver con la sobrevivencia.

Según lo descrito, Martínez (2007) señala que "las habilidades sociales son necesarias para la plena adaptación vital. El entrenamiento de este tipo de destrezas

ayuda a superar el aislamiento, la inseguridad, la timidez y las conductas antisociales" (p. 77). Por lo tanto, el valor de la socialización representa el punto de encuentro entre las personas y su sensibilización con el otro, que los afecta mutuamente al contemplar las necesidades humanas, la solidaridad y el respeto.

El Versionante 3, a su vez, nos habla sobre la mediación para el respeto a sus compañeros.

Bueno, algunas veces se aplica el ojo por ojo, uno tiene que darse a respetar, no meterse con nadie, estar tranquilo en clase; por ese problema nos llamaron a una reunión conjuntamente con los padres y nos dieron una clase sobre los valores.

Según lo expuesto por Muñoz (2001), en el escenario de la cultura de paz, se atiende al conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan los seres por el respeto a la vida, a la persona humana, a su dignidad, a los derechos humanos; al rechazo de la violencia en todas sus formas; a la adhesión a los principios de democracia, libertad, justicia, solidaridad, cooperación, pluralismo y tolerancia; así como a la comprensión grupal que comparte un lenguaje común.

La complementariedad de la información que aportaron los estudiantes a partir de la observación participante, desde la significancia otorgada a la categoría *mediación para el respeto a sus*



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR: UNA EXPERIENCIA ETNOGRÁFICA EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA TOMÁS RAFAEL GIMÉNEZ ESTADO LARA

compañeros, dio cabida a las reflexiones sobre la situación que rodea la dinámica escolar, ante lo cual los docentes han de estar sensibles, no sólo en la mediación de conflictos que se derivan de una convivencia deficiente, sino en los aspectos intersubjetivos que otorgarán un mayor acercamiento a los problemas sociales en relación con el desarrollo de los valores humanos y ciudadanos.

El versionante 1 tomó una actitud de limitada solidaridad con los otros para no involucrarse en problemas con sus compañeros. Por su parte, el versionante 3 compartió con el versionante 1, las implicaciones ante una falta de sensibilidad social para mediar en los conflictos generados por la falta de respeto a los pares.

Esta situación en el escenario de la escuela primaria hace pensar sobre una renovación formativa a partir de la cultura de paz y la convivencia ciudadana que, en palabras de Soriano, González y Osorio (2005), se manifiesta en diferentes dificultades originadas por la crisis de legitimidad que atraviesan tanto las instituciones políticas como educativas, por cuanto no se cumplen con los objetivos para los que fueron creados. Según estos autores, “el escenario escolar es donde transcurre una parte importante de la vida social de los jóvenes” (p. 70).

Por consiguiente, la propia dinámica de los mecanismos implementados en los procesos de socialización inspiran una atmósfera cargada de dificultades que

limitan aún más, la condición mediadora entre los seres humanos para resolver y adecuar el hecho de convivir en armonía y paz.

CONSIDERACIONES FINALES

La situación develada surgió de la hermenéusis del discurso registrado desde la observación participante realizada a los estudiantes en el propio escenario escolar, al significar las categorías: (a) interrelaciones sociales, (b) formas de comunicación y (c) mediación para el respeto a sus compañeros.

Dichas categorías se concretaron sobre la base de las representaciones sociales que se manifiestan como ámbitos de socialización y comportamiento humano, al comprender la realidad de la cultura de paz implicada en el contexto educativo para la convivencia ciudadana.

En este orden de ideas, la cultura de paz articulada a la convivencia escolar fundamenta las interrelaciones sociales en el hacer y sentir cotidiano, para activar las oportunidades naturales de libre expresión de diálogos compartidos entre amigos, flexibilizados desde la madurez de los estudiantes; consensuadas a través de un sistema de valores de responsabilidad, honestidad, compañerismo, fomento del respeto a los demás, en expresiones emocionales que permiten entenderse como seres vivos dentro de las condiciones de vida para todos.



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA POSTDOCTORAL EN ESTUDIOS LIBRES

CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR: UNA EXPERIENCIA ETNOGRÁFICA EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA TOMÁS RAFAEL GIMÉNEZ ESTADO LARA

En estos escenarios sociales, se busca el perdón y ajustar la dinámica emocional a las formas de comunicación que se vivifican en las experiencias apegadas a la verdad de los hechos, sobre todo cuando emergen circunstancias cargadas de sensibilidad humana y social, al punto que destaca la importancia de perdonar al otro en términos de tolerancia.

Al respecto, Covey (2005) manifiesta que cuando las instituciones fomentan la comunicación abierta y respetuosa, aún con las discrepancias que generan ideas nuevas y mejores, se mantienen unas relaciones de profunda confianza y cooperación con otros grupos sociales, que permiten superar las dificultades en las relaciones personales, en las familias, en la vida profesional y en las instituciones.

De lo argumentado se interpreta que la falta de comunicación también se activa cuando no se sabe escuchar a los demás. En esta necesidad propia de la comunicación se pierde la esencia de la misma, es decir, la de compartir con los demás. Dentro de este contexto comunicacional, cabe destacar que existe la creencia errónea de que se escucha de forma automática, pero no es así. Escuchar requiere un esfuerzo superior al que se hace al hablar, y del que se ejerce al escuchar sin interpretar lo que se oye.

En definitiva, esa necesidad de sentir confianza entre los compañeros, apoyarse mutuamente y saber escuchar, al construir escenarios de seguridad en el grupo social, hablar de los intereses propios y contar con

amigos en el escenario escolar, representan esquemas simbólicos singulares en la mediación para el respeto de los pares, de quienes emergen implicaciones significativas en su formación académica y respectivas interrelaciones sociales. Esto deberá imbricarse a la dinámica institucional que pretende propiciar una cultura de paz para la indispensable convivencia ciudadana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Covey, S. (2005). El 8º hábito. De la efectividad a la grandeza. Barcelona: Paidós.
- Flick, U. (2004). Introducción a la investigación cualitativa. Madrid: Morata.
- Martínez, V. (2007). La buena educación. Reflexiones y propuestas de psicopedagogía humanista. Barcelona: Anthropos.
- Muñoz F. (2001). La paz imperfecta, Instituto Paz y Conflictos. Universidad de Granada, Granada.
- Rockwell, E. (2009). La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Barcelona: Paidós.
- Soriano, E.; González, A y Osorio, M. (2005). (Coords.). Convivencia y mediación intercultural. España: Universidad de Almería.

Edición Especial Scientiarum

Decanato de Investigación y Postgrado de la Universidad

¿QUIERES PUBLICAR TU ARTÍCULO?

NORMAS DE PUBLICACIÓN

SCIENTIARUM Revista arbitrada, de publicación semestral del Decanato de Investigación y Postgrado, en la que tiene cabida todas las corrientes de pensamiento en aquellos temas vinculados con las áreas del Postgrado (Gerencia, Derecho, Ingeniería, Educación y otros temas). En ellas pueden participar estudiantes, profesores, autoridades de la Universidad Fermín Toro y personalidades que por la relevancia de sus opiniones en las áreas indicadas, quieran publicar en nuestra revista.

SCIENTIARUM es una revista científica, siendo requisito indispensable para la publicación de artículos y/o ensayos, la existencia real de la opinión del autor.

Los interesados en publicar deben entregar sus artículos y/o ensayos en versión digital, a la Coordinación de Arbitraje, Decanato de Investigación y Postgrado, revistauftbarquisimeto@gmail.com acompañado de los formatos: Solicitud de Publicación, Constancia de Autoría, ubicados en la página web de la Universidad Fermín Toro.

- Presentar una versión digital del trabajo inédito formato Word, con una extensión de 15 a 20 páginas incluyendo gráficos, tablas, fotografías y referencias bibliográficas, para artículos científicos. En el caso de ensayos la extensión será de 8 a 12 páginas
- La versión no debe identificar al autor ni a la institución a la que está adscrito debido a que estas serán empleadas en el sistema de arbitraje.
- En página aparte del artículo deberán incluirse el nombre del trabajo, los datos del autor (nombres y apellidos, dirección, teléfono, fax y correo electrónico) y nombre de la institución u organismo al que pertenece y una breve reseña de la trayectoria profesional del autor, la cual no debe exceder las 100 palabras. Incluir C.I. escaneada
- Todo trabajo de investigación o artículo presentado para su publicación y/o divulgación será sometido a un proceso de arbitraje, el cual es confidencial y secreto
- La aceptación o no de los artículos recibidos, será notificada a los autores, en el menor plazo posible. Vía correo electrónico.
- Una vez el o los autores reciban el dictamen por parte del Comité Editorial, dispondrán de un mes para efectuar las modificaciones y correcciones sugeridas por los árbitros.
- Si el o los autores no responden dentro del mes siguiente al dictamen comunicado por el Comité Editorial, se informará vía correo electrónico y el trabajo presentado debe iniciar un nuevo proceso de arbitraje
- El Consejo Editorial no discute con el o los autores las recomendaciones de los árbitros.
- Se aceptan máximo dos (2) autores por artículo y se les publicará un artículo por revista.
- La recepción de artículos y/o colaboraciones no implica compromiso y obligación alguna de su divulgación. El Comité Editorial es el encargado de seleccionar estos para su publicación
- Los trabajos de investigación y/o artículos originales presentados no serán devueltos
- Para mayor detalle de las Normas de Publicación en Revistas Arbitradas Universidad Fermín Toro, visite www.uft.edu.ve

www.uft.edu.ve

Dirección:
Urb. Chucho Briceño
Edif. UFT
Cabudare - Edo.- Lara
Código Postal: 3023

Teléfono:(0251) 7100180
Correo Electrónico:
decanatopost@hotmail.com
dirinvestigacionuft@gmail.com

Edición Especial N° 1
Año 2016

Los conceptos e ideas expresados en la revista, son de la responsabilidad del autor y no reflejan, necesariamente, la posición de la Universidad Fermín Toro sobre el particular